

# J. ZVRITA

## CUADERNOS DE HISTORIA

6-7

1954



Institución «Fernando el Católico» de la Excma. Diputación Provincial  
Zaragoza, 1958

# JERONIMO ZURITA

Cuadernos de Historia

6-7

1954



Institución «Fernando el Católico» (C. S. I. C.),  
de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

1958

Cuadernos de Historia "Jerónimo Zurita" no se identifica con las opiniones o juicios que los autores exponen en uso de la libertad intelectual que cordialmente se les brinda.

Este volumen de cuadernos de Historia "Jerónimo Zurita" constituye la publicación núm. 194 de la Institución "Fernando el Católico".

## INDICE GENERAL

	<u>Páginas</u>
<b>E</b> STUDIOS ... ..	7 - 119
CARMEN MARTINEZ LOSCOS. Orígenes de la Medicina en Aragón: los médicos árabes y judíos. Pp. 7-60.	
MANUEL FERRANDIS TORRES. La última empresa de Fernando el Católico: Navarra. Pp. 61-74.	
ANGEL CANELLAS LOPEZ. Estudios ribagorzanos. Notas para la vida dramática de Don Juan de Aragón y Gurrea, conde de Ribagorza, ejecutado en 1573. Pp. 75-92.	
FERNANDO IZAGUIRRE. Aragón en la primera guerra carlista: el Barón de Hervés. Pp. 93-119.	
NOTAS ... ..	123 - 155
CANDIDO DE DALMASES. Documentos catalano-aragoneses en el inventario de Urbano V, de 1366-1367. Pp. 123-133.	
CONSTANTINO LASCARIS COMNENO. Participación catalana en la defensa de Constantinopla durante el último asedio. Pp. 135-139.	
JOSE GELLA ITURIAGA. Comunidad de los hombres de mar sicilianos y españoles. Pp. 141-148.	

*I n d i c e s*

ANGEL CANELLAS. Aragón en la historiografía de  
1951 y 1952. Pp. 149-155.

CRÍTICA ... .. 159 - 182

Generalia. Pp. 159-161.

Europea. Pp. 162-170.

Ibérica. Pp. 170-172.

Aragonensia. Pp. 173-176.

Americana. Pp. 176-182.

CRÓNICA ... .. 185 - 208

Hechos de la Cultura. Pp. 185-189.

Revista de Libros. Pp. 190-206.

Publicaciones recibidas. Pp. 207-208.

INDICE ANALÍTICO ... .. 211 - 220

INDICE GENERAL ... .. 221 - 222

# ORIGENES DE LA MEDICINA EN ARAGON: LOS MEDICOS ARABES Y JUDIOS

por Carmen Martínez Loscos

**E**L trabajo que ahora se publica mereció el premio del concurso establecido por la Sección de Estudios Médicos Aragoneses, de la Institución "Fernando el Católico", a través de su Departamento de Historia de la Medicina, para la mejor monografía sobre el tema "Orígenes de la Medicina en Aragón. Los médicos árabes y judíos".

Quiero hacer notar, porque lo creo necesario, dos puntos fundamentales: uno, que este premio fué convocado en noviembre del año 1950, y otro, que se trata del primer trabajo con el que me introduje en el campo de la investigación. Por razones que no son del caso, la publicación de esta monografía ha sufrido una demora de ocho años, en el lapso de los cuales mis opiniones sobre el modo de enfocar el tema, o de tratar algunos de los puntos de este trabajo, han variado. Pero claro es que no puedo emprender de nuevo la tarea de rehacerlo totalmente para acomodarlo a mi actual modo de pensar. Valga esta sencilla digresión para justificar ante algún sector más especializado en la materia las lagunas que pueda advertir y que he procurado llenar en lo posible. Vaya también en descargo el hecho de que el tema presenta las dificultades propias de toda labor en tierra nueva. porque son pocos los datos que nos han conservado las fuentes árabes y hebreas sobre punto tan interesante como el de la Medicina en Aragón durante la dominación musulmana. Las noticias que reunidas han originado este trabajo se hallaban sumamente dispersas y en obras de muy diversa naturaleza. Por otra parte. no existe ningún estudio, que sepamos, sobre el tema que nos ocupa; los que rozan el tema, o son demasiado generales, o tardíos, puesto que se refieren a bien entrado el siglo XIV.

La marcha de la investigación se ha visto dificultada en ocasiones por falta de datos precisos, y la conjetura, con fundada probabilidad, ha tenido que sustituir necesariamente a la certeza.

No obstante la modestia del resultado —no la del proyecto, que era ambicioso—, esperamos que el presente trabajo sirva al menos para iluminar un poco el campo, hasta ahora en completa oscuridad, de la Medicina de Aragón bajo la dominación musulmana, y se acreciente así, con la interesante aportación de los médicos árabes y judíos, el cuerpo conjunto de la historia de la Medicina aragonesa.

## INTRODUCCION

*Valoración de la ciencia oriental frente al llamado "milagro griego".*

Es sabido que el origen de las ciencias está envuelto en una densa niebla, y que, primitivamente, el concepto de la pura realidad apenas si puede deslindarse de lo ficticio o supersticioso. Pero no admite duda que la inclinación a la observancia de los fenómenos naturales tomó muy pronto cuerpo entre los pueblos orientales. Esta ciencia, que en un sentido estricto no puede designarse ni considerarse como tal, al menos desde el punto de vista moderno, aparece mezclada con una serie de manifestaciones de orden poético, afectivo e incluso filosófico, cuyos límites exactos y lógicos no fueron establecidos hasta que cayó en manos griegas. El carácter apersonal y no bien definido que antes tenía quedó así perfilado, y, siguiendo por los cauces trazados, acabó por desembocar, más tarde, en la escuela alejandrina. La Medicina, que alcanzó entonces un gran auge, encontró una verdadera continuidad en los elementos sirocristiano, judío y musulmán de Bagdad. Esta corriente, propulsada por los griegos y con sede oriental en su última fase, fué desconocida para los romanos, inclinados, sobre todo, al ejercicio de las armas, del derecho y de la política.

Hemos de destacar primeramente, y antes de entrar de lleno en el tema propio de nuestro trabajo, la importancia que en el desarrollo histórico de la humanidad tienen los pueblos orientales, ya que son muchos los que aun en los tiempos actuales, en que van desapareciendo tantos prejuicios y se aclaran no pocos puntos oscuros, sustentan la tesis de que la Historia, como tal, empieza, exclusivamente, con los griegos. WERNER JAEGER perfila el anterior concepto diciendo que la verdadera Historia sólo puede tener por teatro los pueblos helenocéntricos, los cuales han recibido de los griegos el principio consciente de la verdadera cultura. Los valores, de cualquier orden, que tengan su sede en Oriente, en justa consecuencia, no serían sino una sabiduría bárbara, una cosa exótica<sup>1</sup>.

A este concepto, que por ser estrictamente unilateral no es digno de estimación, podríamos añadir otro, de no menos envergadura, que se refiere al sentido intrínseco, al mismo ser del mundo semita, calificado por Renán de un modo semidespectivo y de escasa valoración.

<sup>1</sup> Paideia: *Die Formung des griechischen Menschen*. (Berlín-Leipzig, 1936, vol. I, págs. 3 y 4.) Según cita de MILLÁS VALLICROSA: *Estudios sobre historia de la ciencia española*. Barcelona, 1949, pág. 3. Citado en lo sucesivo "Estudios".

Así, frente al ario, con un marcado sentido de la universalidad, de la armonía y de la unidad, aparece el semita, entregado al culto de la imagen, de lo puramente individual<sup>2</sup>.

No ha de extrañarnos, pues, que a través de los tiempos sólo se hable de un "milagro griego" supervalorado, y que permanezca en la más absoluta ignorancia cuanto de original se debe al Oriente.

En la esfera médica —concretamos, puesto que es el tema que nos interesa— llegaron los orientales a un nivel muy superior al que poseyeron los mismos griegos, de quienes aquéllos poco pudieron aprender. Frente a un primitivo culto de dioses tutelares, desarrollado entre griegos, fenicios y cartagineses, sorprende, en plena época ramésida, en Egipto (siglos XIV y XIII a. J. C.), la aparición de cuarenta y ocho casos clínicos estudiados sistemáticamente, con terminología científica, su correspondiente examen diagnóstico y el régimen terapéutico a seguir<sup>3</sup>. La existencia de santuarios donde la Medicina constituía una extraña aleación de religión y ciencia había de predisponer a una difusión de la misma, dada la fama que algunos de ellos llegaron a alcanzar.

*Los albores de la Medicina en España.* — No es difícil pensar que, siendo los sucesivos dominadores de la península ibérica mucho más atrasados, desde el punto de vista médico, que los pueblos orientales, los sistemas curativos ejercidos debieron de ser puramente naturales, sin que pueda ni siquiera hablarse con propiedad de un ejercicio de la Medicina.

Los preceptos higiénicos, en los que descollaron los romanos, son los que llenan, con un poco más de personalidad semicientífica, los primeros atisbos de la Medicina peninsular. La multiplicidad de baños, fuentes, cloacas, etc., que existían es un buen índice de ello.

No puede negarse, con todo, la existencia de una Medicina primitiva, rudimentaria, a la que se refiere Rodrigo MÉNDEZ DE SILVA con las siguientes palabras: "Usaron nuestros antiguos españoles utilísima costumbre, que se puede decir fué el primer rudimento del arte necesario para la incolumidad del Universo: pues todos los enfermos que sanaban ponían a las puertas con los remedios escritos que habían aprovechado; la cual llevaron los griegos a sus tierras donde las ejercitaban esculpiéndolas en láminas de bronce que ofrecían al templo de Diana Efesia y Esculapio, en la ciudad de Epidamo. de donde ideó el peritísimo Hipócrates la escogida doctrina cifrada en venerados escritos y viene a ser legítima consecuencia que tuvo acá principio la Medicina."<sup>4</sup>

Aunque la última parte de este juicio no deja de ser en exceso partidista, no por eso hemos de rechazar un sistema de perfeccionamiento intentado, ya en los tiempos más primitivos, en nuestra Península.

<sup>2</sup> MILLÁS: "Estudios", págs. 3 y siguientes.

<sup>3</sup> Papiro Edwin Smith, ed. y trad. inglesa por H. BREASTED. Chicago, 1930.

<sup>4</sup> Según HERNÁNDEZ MOREJÓN: *Historia bibliográfica de la Medicina española*. Madrid, 1842-52, t. I, pág. 31.

*Primeras aportaciones de los judíos a la Medicina en España.*— Hemos de llegar a la invasión de los bárbaros del Norte (siglo IV) para que aparezca en el suelo español con caracteres bien definidos, adquiriendo mayor preponderancia, el elemento judío, que ya durante el período visigótico iniciará, probablemente, sus exploraciones en el campo de la Medicina<sup>5</sup>. La nueva ciencia, con su impulso, experimentará un gran cambio, ya que los judíos se nos presentan como portadores del rico legado cultural de sus antepasados. En efecto, son numerosas las alusiones médicas en la Biblia que se refieren a sistemas curativos y a su perfectísimo sistema higiénico, admirablemente reglamentado<sup>6</sup>.

Según VIGOUROUX<sup>7</sup>, en la época de los Reyes ya existían médicos con título cuya misión consistía principalmente en curar heridas (II Reg. VIII, 29; IX, 15; Is. I, 6; Ezech. XXX, 21; Prov. XII, 18). Asa, rey de Judá, cuando fué atacado de la podagra, recurrió a los auxilios médicos.

Los hebreos tuvieron conocimiento de enfermedades, algunas de las cuales, como la lepra, aparecen diagnosticadas con el fin de apartar de la sociedad a los que estuvieran contaminados (Lev. XIII, 3-56). Tampoco ignoraron la técnica de los vendajes y la aplicación de lociones determinadas (Is. I, 6), de aceite, y también de vino con aceite (Luc. X, 34)<sup>8</sup>.

Estas primeras manifestaciones tendrán en el Talmud<sup>9</sup> un verdadero código de reglamentación higiénica y dietética. No es que pueda hablarse de un tratado de Medicina, pero sí de una importantísima serie de prescripciones facultativas. Sobre cura de alimentos, partiendo de la base de que la alimentación es uno de los fundamentos de la salud del hombre, hay infinidad de datos. Así, las recomendaciones de la moderación en el comer, el masticar lentamente —“mastica con los dientes y lo encontrarás en los pies”— (Shabbat, 152 a), y otras muchas.

Serían interminables las referencias sobre reglas de higiene, tales como lavarse las manos antes y después de comer, la prohibición de “vivir en una ciudad donde no hay casas de baños” (Kiddushim, 66 d). La limpieza será uno de los métodos eficaces para evitar las enfermedades: “Es mucho mejor una gota de agua fría (en los ojos) por la ma-

<sup>5</sup> MILLÁS VALLICROSA: *La poesía sagrada hebraico-española*. Madrid, 1940, pág. 20.

<sup>6</sup> Cf. P. DIEPGEN: *Historia de la Medicina*. Barcelona (Labor, 1925), págs. 27 y siguientes.

<sup>7</sup> *Dictionnaire de la Bible*, IV. París (Letouzey et Ané, éditeurs), 1912, columna 910-11.

<sup>8</sup> Sobre nacimientos cf. op. cit. VIGOUROUX: *Dictionnaire*, t. II, col. 1786. — Sobre embalsamamientos, cf. Génesis, II, 2, 25, VIGOUROUX, op. cit. II col. 1727; sobre circuncisión, VIGOUROUX, op. cit., II, col. 776. En general, para la Medicina hebrea, son importantísimos los trabajos de J. PREUSS: *Der Arzt in Bibel und Talmud* dans *Virchow's Archiv für pathologische Anatomie und Physiologie*, 1894, CXXXVIII, ps. 261-283, y HARRY FRIEDENWALD: *The Jews and Medicine. Essais*, 2 vols, 817 págs. Baltimore, 1944. The Johns Hopkins Press.

<sup>9</sup> Obra clásica que refleja la vida y pensamiento de las comunidades de Palestina y Babilonia entre 200 a. J. C. y 500 d. J. C.

ñana y limpiarse las manos y los pies por la tarde, que todos los ungüentos mejores del mundo" (Shabbat, 108 b)<sup>10</sup>.

Toda esta serie de conocimientos y sabias disposiciones, en las que siempre el médico goza de gran autoridad, se han expuesto como "base y aclaración de la Medicina hebrea, a fin de ver con más exactitud las características y principales directrices que tomará en España y, concretamente, en Aragón.

Al dispersarse los judíos por los distintos lugares de la tierra, su permanencia en España había de proporcionarles días de espléndida floración. Establecidos en la Península, su principal actividad se encaminó hacia el comercio, en el que siempre habían sobresalido, pero no tardaron en mostrar una extraordinaria afición por los estudios naturalistas. Perfectos conocedores de las lenguas orientales y con las ventajas que les proporcionaban sus actividades comerciales, para cuya realización emprendían largos y frecuentes viajes, pronto quedaron iniciados en los comienzos de la ciencia médica, desempeñando en la misma un importantísimo papel.

En los primeros tiempos, la idea médica y la religiosa van muy asociadas, y las enfermedades tienen un valor de prueba o castigo divino, con fin aleccionador (en el caso del que peca) o como proceso purificador del alma (cuando se trata del justo). No es de extrañar una actitud así en un pueblo eminentemente religioso como era el judío, ni tampoco han de parecer extraños los sistemas terapéuticos empleados en ocasiones, tales como oraciones, sacrificios y aun medios mágicos puesto que Dios les había prometido ser el *rofe*<sup>11</sup> *oiomenos*, *sanator*, el "médico" de su pueblo.

Abraham no parece haber llevado ninguna práctica especial curativa de Caldea cuando recibe el aviso divino. Pero es casi seguro que este carácter sencillo que presenta la Medicina hebrea en su primera etapa no tardó en superarse, como hemos visto, y pronto la actividad médica se extendió a toda clase de enfermedades, hecha excepción del examen directo y tratamiento del aparato genital femenino, reservado a mujeres especializadas y adiestradas de antemano por los *rofa'im* (médicos).

Las primeras manifestaciones de la Medicina judía tuvieron una base naturalista. Instruados en historia natural y aficionados al estudio y propiedades de las plantas, no tardaron en llegar a una farmacología práctica, expuesta en los famosos antidotarios que suponen un paso y un gran avance en los primeros caminos de la Medicina de los judíos españoles.

*La convivencia de árabes y judíos.* — Con ser notable la aportación llevada a cabo por los judíos españoles al campo médico antes de la llegada de los musulmanes, es durante el largo período de la dominación

<sup>10</sup> Rev. Dr. A. COHEN: *Everyman's Talmud*. London, J. M. Dent et Sons Ltd., 1949, páginas 238 a 259. Cf. también SMÓN: *La Médecine légale dans la Bible et le Talmud en Revue d'Histoire de la médecine hébraïque*, sept.-diciembre. 1948 (Paris), p. 49.

<sup>11</sup> Cf. *Exodo*, XV, 26.

de éstos en España cuando alcanzan aquéllos una mayor floración. Anuladas en los primeros siglos las diferencias religiosas, y haciendo gala de una convivencia ejemplar, judíos y árabes consiguieron —con la protección que a las letras y a las ciencias dispensaron algunos califas y reyes de Taifas— un nivel literario y científico que convirtió a la España musulmana en el principal foco cultural de Occidente.

Desde los primeros tiempos de la conquista aparecen los judíos como eficaces auxiliares de árabes y bereberes. Las comunidades judías de España y la de Córdoba, sobre todo, deben su prestigio a Haśday ben Shaprut, médico y diplomático, a quien Abd al-Rahman III había hecho su ministro, su tesorero y su embajador. Aunque fueron muchos los que al amparo del favor dispensado por los omeyas se convirtieron a la religión musulmana, no fué obstáculo para que los no convertidos siguieran desempeñando importantes funciones cerca de los príncipes reinantes, y pudieran favorecer a sus correligionarios<sup>12</sup>.

A esta protección califal y a la admiración y respeto con que los médicos judíos eran tratados en la España musulmana, es posible que contribuyera el hecho de haber convivido culturalmente ambos pueblos en Oriente, y que la Medicina, singularmente en Bagdad, estuviera ejercida, como dijimos, por elementos de muy distintas razas, lenguas y religiones, a los que sólo unía, en la mayoría de los casos, el interés científico.

El paso por Alejandría, tanto de árabes como de judíos; la existencia de academias donde ya se enseñaba la Medicina; la afición por el saber de los griegos, del que aquéllos tuvieron un perfecto dominio, fueron circunstancias que contribuyeron a originar una feliz amalgama de positivos beneficios para la Medicina, al reunirse judíos y árabes en España en el espacio de ocho siglos. Bien puede decirse que aquéllos hicieron realidad el pensamiento de Mahoma atribuyendo tanta importancia a la Medicina como a la Teología. La frase en que está expresado es familiar a todos los musulmanes, y ha sido conservada por la "Sunna" (Tradición): al- 'ilm 'ilman, 'ilmu - I - adyani wa - "ilmu - I - abdani.

"La Ciencia se compone de dos ciencias: la de las religiones y la de los cuerpos."<sup>13</sup>

Es muy difícil deslindar la parte que corresponde a judíos y a musulmanes en la aportación y empuje que recibirá la Medicina de cada grupo, porque los resultados fueron prósperos para los dos, y, frente a figuras de la talla de un Abulcasis, un Averroes o un Avenzoar, cabe equiparar la de Maimónides o la de tantas familias judías que hicieron de la Medicina una verdadera tradición hereditaria de padres a hijos.

Es indudable que su condición de vencedores otorgaría a los árabes ciertos privilegios que, a pesar del eclecticismo de los soberanos musul-

<sup>12</sup> Cf. H. PÉRÉS: *La poésie andalouse en arabe classique au XI<sup>e</sup> siècle*. París, 1937, p. 264.

<sup>13</sup> Cf. E. BROWNE: *La médecine arabe*. ("Arabian Mediciné"). París, 1933, pág. XI.

manes en la elección de sus médicos, recaería y haría resaltar, al menos para la posteridad, en un mayor número a los médicos musulmanes sobre los judíos. Por otra parte, la facilidad de que dieron muestra aquéllos en la construcción de aparatos científicos de todo género, incluido el instrumental médico<sup>14</sup>, haría famosos a muchos.

La lengua fué otro de los factores que contribuyeron también, —y en gran parte— al incremento de la Medicina árabe, desplazando en cierta forma a la Medicina judía, quizá un poco injustamente<sup>15</sup>. El árabe, en efecto, se convirtió en una lengua universal cuya terminología científica quedó como clásica incluso para los traductores medievales, en cuyas versiones han conservado gran cantidad de vocablos.

Prescindiendo de todo esto, lo que sí conviene resaltar es el hecho indiscutible de que durante toda la Edad Media los médicos y botánicos cristianos de Europa no compusieron un solo tratado comparable a los escritos por autores musulmanes<sup>16</sup>.

*Movimiento científico hispanomusulmán.* — Amantes los árabes de cuantas manifestaciones de civilización encontraron en su apresurada conquista, se preocuparon de conservar la Medicina de los griegos, de la que se beneficiaron por medio de traducciones<sup>17</sup>; pero aportaron a sus conocimientos otros nuevos, como la descripción de enfermedades, que aquéllos no llegaron a estudiar, tales como las viruelas, el sarampión y otras<sup>18</sup>.

*Movimiento viajero de Oriente a Occidente y de Occidente a Oriente.*—Los comienzos de independencia científica, como resultado del saturado ambiente cultural que en Oriente se respiraba, iniciados por el médico Al-Razi, figura de un valor científico personal extraordinario, habían de repercutir y pasar singularmente a España. Un movimiento viajero de Oriente a Occidente y de Occidente a Oriente había de transportar el germen de este renacer de la Medicina, impulsado por el más grande de los médicos árabes: Al-Razi.

<sup>14</sup> Véanse las obras del cirujano Abulcasis, donde el texto, para una mayor ilustración, va acompañado con gráficos que representan distintos instrumentos. Son especialmente originales los fórceps, todos inventados por él, de forma dentada a fin de que no pudiera escaparse el feto durante la extracción.

<sup>15</sup> En realidad fueron de mayor prestigio los médicos judíos en el campo práctico. De todos es conocido el predicamento de que gozaron entre los monarcas, no sólo españoles, sino también extranjeros. Francisco I de Francia pidió a Carlos I un médico judío. Familias enteras han adquirido fama extraordinaria. Así, los Alvarez de Castro en Toledo, y otros muchos.

<sup>16</sup> Cf. L. FARAUDO DE SAINT-GERMAIN: *El libro de les medicines particulars*. Barcelona (R. A. B. L.), 1943, pág. XI.

<sup>17</sup> Fueron, sobre todo, los *Aforismos y Pronósticos* y *Epidemias* de Hipócrates, el *Ars medica* o *Isagoge* de Galeno, junto con *De Temperamentis* y *De sanitate tuenda*, los autores y obras más conocidos de los árabes.

<sup>18</sup> Cf. ALDO MIELI: *El mundo islámico y el Occidente medieval cristiano*. (Panorama general de historia de la Ciencia.) Madrid (Espasa-Calpe), 1946, pág. 73.

Salvadas las primeras dificultades de una etapa naturista, la farmacología y la exaltación de las fuerzas vitales del enfermo serán la pauta a seguir.

*El advenimiento del califato en España y su importancia en el campo científico.* — El siglo de los primeros califas españoles, Abd al-Rahman III y Al-Hakam II, es el de mayor esplendor político y aquel sobre el cual se asientan los cimientos del futuro florecimiento cultural en todas sus manifestaciones. Estos califas no sólo favorecerán el campo de las letras, sino que, además, y sobre todo el último, facilitarán el desenvolvimiento de la ciencia médica, cuyo apogeo, ya logrado, persistirá y se mantendrá con todos los honores en la época de los reyes de Taifas. Después sólo se vivirá de la gloria de los antepasados. Toda la medicina de los árabes influirá de una manera decisiva en el mundo occidental. Primero pasará a los judíos, y luego se diseminará por toda la Europa medieval.

Los árabes herborizarán y enriquecerán considerablemente las observaciones sobre las plantas, y, como lógica consecuencia, se desarrollará la farmacología y surgirán nuevos preparados: jarabes, alcoholes, aguas destiladas, esencias, dando lugar con este sistema a que por primera vez en la historia de la ciencia la química se estudie con aplicaciones médicas<sup>19</sup>.

Toda ésta gran labor había de tener una resonancia digna de su misma envergadura gracias al entusiasmo y celo del gran rey Alfonso X el Sabio. Rodeándose de sabios árabes y judíos, y sin prejuicios religiosos ni de raza, organizó la famosa escuela de traductores de Toledo. En ella fueron numerosas las obras médicas que se tradujeron<sup>20</sup>, y con su difusión convirtieron a España y a sus médicos judíos y árabes en el eje científico más poderoso de la Edad Media.

## I

### LA MEDICINA ARABE EN ESPAÑA

*La Medicina en España a la llegada de los musulmanes.*—El estado de la Medicina en la Península y sus orígenes nos es posible conocerlos gracias a un autor de indudable garantía. Nos referimos a Ibn Sa'íd

<sup>19</sup> Cf. *Encyclopedie de l'Islam*, IV, p. 779, s. v. Tibb.

<sup>20</sup> Sobre la traducción árabe de los Aforismos de Hipócrates, hecha por Hunayn ben Ishaq, se basa la traducción latina de Constantino Africano, y de estas traducciones, árabe y latina, deriva la prolífica serie de traducciones medievales de esta obra tan popular. Cf., especialmente, STEINSCHNEIDER, E. U., pág. 10, y H. U., págs. 658 y siguientes. Según nota de J. MILLÁS VALLICROSA en su monumental obra *Las traducciones orientales en los manuscritos de la Biblioteca catedral de Toledo*. Madrid, 1942, págs. 81 y siguientes.

al-Andalusi<sup>21</sup>, quien nos da una amplia reseña del carácter y primeras manifestaciones que tuvo la Medicina en España y, en consecuencia, las que tuvo en el valle del Ebro, uno de los principales focos de cultura de la España musulmana.

En los tres primeros siglos de la conquista, ocupados los musulmanes en resolver sus complicadas cuestiones internas y en organizar su sistema defensivo a fin de asegurar sus fronteras ante los cristianos, puede decirse que las ciencias aplicadas, Astronomía, Medicina y Matemáticas, permanecieron casi muertas, teniendo aislados cultivadores, a pesar de la gran utilidad que su estudio podía reportar en el orden práctico. En cambio se beneficiaron de los métodos empíricos y pobres que las tradiciones populares habían recopilado en centones, y que se aplicaban de un modo rutinario. Así lo da a entender el autor que citamos hablando de la Medicina, que no fué estudiada —en su opinión— con profundidad por nadie en al-Andalus<sup>22</sup>. Dice textualmente: “La mayoría de los que saben la Medicina aquí se limitan a estudiar las *Pandectas (Kunnash)* que tratan de las diversas partes de esta ciencia, con exclusión de las obras fundamentales, como las de Hipócrates o de Galeno. Su objeto es sacar partido lo más rápidamente posible de su arte y ponerse al servicio de los príncipes.”

*Los primeros impulsores de la ciencia médica en al-Andalus.*—El primero que se ilustró en Medicina en al-Andalus fué Ahmad 'Ybn Iyas de Córdoba, contemporáneo del emir Muhammad Ibn Abd al-Rahman II. Antes que él, en Medicina, se recurría a los dichos de un grupo de Rumanos (cristianos), que no habían estudiado a fondo este arte ni otra ciencia, pero que seguían una obra cristiana conocida por *al-Ibrishim*, que significaba la Suma y el Resumen<sup>23</sup>.

La vida lánguida que arrastran los estudios científicos en España durante los primeros tiempos de la dominación musulmana es evidente. Lo confirma el hecho de que apenas si nos quedan nombres de autores que cultiven de una manera definitiva alguna de las ramas astronómica, médica o matemática. Hay que llegar, como dice Ibn Sa'id, hasta la mitad del siglo III de la Hégira (siglo X) para que, bajo la decidida protección de Abd al-Rahman III, y sobre todo de su hijo el culto al-Hakam II, los estudios médicos empiecen a florecer. Entonces puede hablarse ya de una Medicina científica, iniciada en Córdoba con funda-

<sup>21</sup> Abu-l-Qasim Sa'id ibn Ahmad ibn Abd al-Rahman ibn Muhammad ibn Sa'id, conocido por Ibn Sa'id al-Andalusi, nació en Almería en 420 = 1029. Su obra titulada *Tabaqat al-'Umam* (Clases de pueblos) es un tratado de máximo interés para la historia de la Ciencia. El historiador de la Medicina árabe Ibn Abi Usaybi'a (m. en 668 = 1270) tomó textualmente de él biografías de orientales y de occidentales, sin citar el origen en la mayoría de los casos. Cf. "Encyc. Islam", III, 379, y BLACHÈRE, traducción de la obra citada. París, 1935, págs. 23-24. Esta obra ha sido editada por el P. Cheikho en Beirut.

<sup>22</sup> Se refiere, seguramente, a antes de la llegada de los musulmanes.

<sup>23</sup> Al-Ibrishim es la voz grecolatina *Praxim*. Cf. ASÍN PALACIOS: *Ibn Masarra y su escuela*. "Obras escogidas", I, pág. 32, nota 1.

mentos terapéuticos por el médico Ahmad b. Iyas, que, recibiendo la inspiración directa, por una parte, de Hipócrates y de Galeno, y por otra del oriental Yunus al-Harrani<sup>24</sup>, originará más tarde la brillante y famosa escuela médica de Avenzoar y Averroes.

Es natural y lógico que este primer renacer científico tuviera como sede Córdoba, ciudad que por su esplendor había llegado a ser la más famosa en la Europa medieval. Allí se daban cita los sabios y literatos de todo el Imperio, atraídos por las noticias que se recibían, tanto en Oriente como en Occidente, de sus innumerables bellezas y de su vida cómoda y fácil.

La fama que llegaron a alcanzar los médicos árabes de Córdoba trascendió pronto, incluso al país enemigo de los cristianos. Lo testifica el viaje a Córdoba del rey de León Sancho, llamado el Craso, a causa de la polisarcia que padecía, buscando remedio en la ciencia médica árabe. Y no sin ironía, un historiador dice que el califa "no sólo le hospedó magníficamente, sino que también encargó a sus médicos que lo restituyeran a un estado de carnes proporcionado al que podía desearse."<sup>25</sup>

Los acontecimientos políticos habían de cambiar el rumbo de todo aquel esplendoroso renacer. La descomposición del califato anularía el poder centralizador de Córdoba como capital del Imperio musulmán en Occidente. El estallido de la *fitna* (revolución), que con tanta amargura había de describir el coloso Ibn Hazm, obligó a huir a la mayor parte de los literatos y científicos a zonas de una mayor seguridad. Y es entonces cuando el valle del Ebro va a adquirir grandes proporciones, sirviendo de fondo al renacer de una nueva cultura. Los reinos de Taifas, con sus reyezuelos celosos de saber, intentarán emular el esplendor de Córdoba. Esta, que habrá perdido su rango de capital y que habrá dejado de ser la única metrópoli espiritual de al-Andalus, dejará como herederas dos zonas de la Península. La primera, en el Sur, agrupará a poetas y literatos —Sevilla, Almería, Granada, Badajoz—. La otra, al Norte, con Toledo y Zaragoza como capitales, será el terreno elegido por los matemáticos, los astrónomos, los médicos y los filósofos<sup>26</sup>.

Si brillante fué la primera, no le fué en zaga la segunda, donde se dieron cita las personalidades más ilustres del campo científico. No ha de extrañar de todos modos que así fuera, por el papel transcendentalísimo que en la historia de la España musulmana tocó representar al valle del Ebro —designado con el nombre de Marca Superior—, el puesto más avanzado del Imperio y el de mayor importancia estratégica. Toda esta amplia zona, que comprendía una gran extensión, mayor de lo que hoy comprende el Aragón propiamente dicho, presenta una característica que conviene resaltar, y es que, a pesar de que en distintas

<sup>24</sup> Yunus al-Harrani, experto médico oriental que introdujo en España, por aquella misma época, nuevos métodos científicos y terapéuticos.

<sup>25</sup> Según HERNÁNDEZ MOREJÓN: *Historia bibliográfica de la Medicina española*, pág. 123.

<sup>26</sup> BLACHÈRE: *Kitab tabakat al-Umam*, trad. París, 1935, pág. 6.

ocasiones y por conveniencias de orden político los walíes de la frontera realizaron alianzas con los francos, a diferencia de Cataluña, nunca se inclinó al lado de éstos de un modo decidido. Así pudo beneficiarse de la amplia corriente cultural que, arrancando del Sur de al-Andalus, fué subiendo hacia el Norte a medida que se precipitaron los acontecimientos políticos. Y esta corriente había de fructificar de un modo rápido, porque el valle del Ebro, ya desde los primeros tiempos de la conquista, tenía probabilidades de llevar a cabo un florecimiento cultural por los mismos elementos que constituían su población. Establecidas en todo el rico valle las tribus de la nobleza árabe con algunos núcleos bereberes, a pesar de que la tónica general de los tres primeros siglos de la dominación musulmana fué la intolerancia reinante contra toda clase de estudios profanos, a partir del siglo XI, y ya sin que experimente ningún eclipse en los siglos sucesivos, la Corte que se asienta en Zaragoza, capital del valle del Ebro, verá florecer, hasta en sus mismos soberanos<sup>27</sup>, científicos de alta categoría que disfrutarán de justa fama y que servirán de modelo a las generaciones venideras.

*Primeras manifestaciones de la Medicina en Aragón. — Las influencias de Córdoba y de Oriente. — Los estudios botánicos. — Avances médicos.* — La primera etapa de la Medicina en la región del Ebro, que luego había de constituir el actual Aragón, debió de ser análoga a la del resto de al-Andalus. La Medicina popular, recopilada en centones, fué, al parecer, el único sistema de que se servían los españoles cuando tuvo lugar la invasión y conquista del valle del Ebro por Muza, en 714. Con toda seguridad que de este saber rudimentario debieron beneficiarse los vencedores a su llegada.

Las influencias recibidas de Córdoba fueron muy numerosas, así como, más tarde, las de Oriente, debido al afán viajero —sólo superado o igualado por los judíos— que acompañó siempre a los árabes a lo largo de toda su historia. Esta tendencia que más tarde, como veremos con numerosos testimonios, se va intensificando después de la caída del califato, trajo gérmenes de renovación y de creación en un campo, como el médico, que estaba singularmente atrasado.

Empezaron, posiblemente, las primeras experiencias en el campo botánico, donde los árabes, desde el primer momento, dieron muestras de un talento extraordinario<sup>28</sup>, hasta el punto de que los primeros médicos árabes de que tenemos noticia en el valle del Ebro debieron de ser botánicos y farmacólogos al mismo tiempo, tradición que luego ha-

<sup>27</sup> Un buen estudio sobre el florecimiento cultural en el valle del Ebro puede verse en el trabajo de J. BOSCH VILÁ: *El Oriente árabe en el desarrollo de la cultura de la Marca Superior*. Madrid, 1954, Instituto Egipcio de Estudios Islámicos. Para conocer el saturado ambiente cultural que se respiraba en Zaragoza, en la corte de los tujibíes, véase J. MILLÁS: *Tres polígrafos en la corte de los tujibíes*.

<sup>28</sup> Impulsó esta afición la traducción del Dioscórides. Cf. MILLÁS: *Assaig d'història de les idees físiques i matemàtiques a la Catalunya medieval*. Barcelona, 1931, págs. 1 y siguientes.

bían de seguir en lo sucesivo, puesto que la mayoría de ellos recetaban y expendían los medicamentos. Así, Abu Yahya Zakariyya Ben Jattab al-Kalbi, de Tudela, que, gozando ya de una justa fama, la gente iba expresamente a esa ciudad para estudiar con él<sup>29</sup>, y Sa'íd B. Yahya al-Jashshab<sup>30</sup>, de Huesca, hacia 930, establecido en Lérida como médico de Muhammad b. Lubb.

Más adelante veremos las características fundamentales que presenta el ejercicio y práctica de la Medicina a medida que los hechos históricos van desarrollándose en el valle del Ebro. Pero una cosa interesa resaltar aquí, y es que toda la ciencia hispanomusulmana, en sus comienzos y durante su período culminante —el de los reinos de Taifas—, presenta unos rasgos análogos a los que aparecen en Oriente. El clima de estudio que se respira durante los siglos x al xiii —siglo este último en el que ya se iniciará en algunos aspectos la decadencia—, dará como resultado “una posición científica que a menudo sabe ser crítica y valerse de una observación atenta”<sup>31</sup>. El valor dado a la experiencia personal y no a la pura teoría o al mismo “dicen” —expresión impersonal tan frecuente en el sistema de expresión árabe, que no afirma ni niega nada— se verá resaltado.

Todo esto puede servir como norma general en estos casi tres siglos, en los que se da la línea típica de todas las culturas: creación, apogeo y decadencia. Pero dentro de ellos mismos, y analizando cuidadosamente la marcha que siguen, podemos apreciar rasgos que los diferencian de un modo peculiar entre ellos mismos y que el conjunto, al complementarse, constituye un todo armónico y bien definido.

En los comienzos, es decir, en el siglo x, existe la tendencia general hacia el estudio de las plantas y la afición a una terapéutica vegetal que ejerce un predominio mayor que sobre ningún otro sistema. La importancia que se concederá a los medicamentos simples será grande, y en gran parte debido a los principios postulados de un modo definitivo y defendidos con todo rigor por el cirujano cordobés ABULCASIS<sup>32</sup>. Según su teoría, han de observarse cuidadosamente estas dos posiciones frente al proceso morboso: Primero, lo que es útil para curar al enfermo, y segundo, lo que puede serle perjudicial. El sistema terapéutico pro-

<sup>29</sup> Al-Dabbi, *Buġat al-multawis fi ta'rifichal al-Andalus*. Ed. F. CODERA y J. RIBERA: *Desiderium quarentis historiam virorum Andalusiae*. (Bib. Arab. Hisp., t. III). Madrid, 1885, biog. núm. 743; Ibn al-Faradi, *Ta'rif'ulama al-Andalus*. Ed. F. CODERA: *Historia virorum doctorum Andalusiae*. (Bib. Arab. Hisp., t. VII-VIII.) Madrid, 1891, biog. núm. 442.

<sup>30</sup> Al-Dabbi, op. cit., biog. núm. 726; Ibn al-Faradi, op. cit., biog. núm. 488.

<sup>31</sup> MILLÁS: *Estudios*, p. 41.

<sup>32</sup> Este famoso médico del siglo x, cuyas obras quedaron, con las de Averroes y Avicena, de texto en la España medieval, tanto musulmana como cristiana, fué el primero en conceder a la Cirugía una importancia tal que la consideró como una ciencia aparte dentro de la Medicina. Debe resaltarse este hecho dentro de la ciencia musulmana porque el ejercicio de la Cirugía se veía sumamente limitado a causa de los raros casos de representación humana existentes en el Islam, y que hacían, de rechazo, casi imposible el avance de la anatomía, al no practicarse la disección. Todas estas dificultades fueron salvadas por este gran cirujano de alto espíritu religioso y científico. A él se debe la frase famosa, atribuida a Alejandro PAREO, que inserta en una de sus obras: “He cuidado a un hombre herido de una cuchillada. Con la ayuda de Dios se ha curado.”

puesto no deja de ser curioso: debe recurrirse, ante todo, a la fuerza vital del enfermo, prescindiendo de medicación en todo lo posible. Si esto no da resultado, debe recurrirse, por orden sucesivo: a) a los medicamentos simples; b) a los compuestos y, en último término, a la Cirugía.

En las obras de gran mayoría que esmaltan los comienzos de la Medicina árabe en Aragón se acumulan datos curiosos o raros, y están llenas de un pintoresco folklore regional agrícola. Escudados los autores en el famoso "se dice" o "me dijeron", se refieren multitud de aplicaciones terapéuticas atribuidas a ciertas plantas y las supersticiones que pesan sobre gran parte de las mismas. Amenas y curiosas, no por eso pierden interés científico, hasta tal punto que su tradición y sistema ocuparon la atención de autores españoles posteriores<sup>33</sup>.

Esta línea, que será continuada y casi servirá de fondo a la Medicina árabe, a pesar de la importancia e incremento que irán adquiriendo otras especialidades, dará en este primer siglo un balance de médicos, farmacéuticos, botánicos y agrónomos, en una sola pieza, que concederán tanta importancia a unas ramas como a otras. Esta tendencia, iniciada con la traducción del Dioscórides, alcanzará en esta época un gran esplendor, y serán numerosos y profundos los estudios consagrados a la flora de al-Andalus, dando notas específicas —incluso filológicas— de las variedades y aplicaciones curativas de las plantas de la Frontera Superior.

De este modo comienzan los sistemas curativos, que no por su condición de sencillos dejan de ser completos. Así es muy frecuente atender y estudiar la naturaleza, composición, efectos y utilidad de algunas plantas sobre una base de pura experimentación personal, con fundamento científico siempre que se puede.

Una vez pasada esta primera etapa, que podríamos llamar botánico-farmacológica, el médico aplica el remedio según los síntomas que caracterizan la enfermedad. Pero hasta en Medicina los árabes dejan entrever ese espíritu minucioso del que aparece lleno su arte plástico y poético, y en seguida viene el contrapeso de que no todas las enfermedades pueden tratarse de la misma manera, y, además, agrava la cuestión el considerar la diferencia que existe entre las enfermedades, los individuos y los órganos, y que no todos los remedios tienen un solo efecto sobre los mismos órganos. La prudencia con que el médico se ha de servir, pues, en el ejercicio de su profesión queda bien de manifiesto, y se deduce, como lógica consecuencia, la necesidad y obligación que tiene de conocer bien a fondo el mayor número posible de medicamentos.

Surge, pues, en todo su esplendor, ya durante el siglo x, la terapéutica vegetal, cuidadosamente analizada, cuya tradición ya no desaparecerá en la historia de la Medicina árabe.

<sup>33</sup> Así Alonso DE HERRERA, en su obra sobre Agricultura, escrita bajo los auspicios de Cisneros, editada en 1513 y reeditada en 1819, adicionada y publicada por la Real Sociedad Económica Matritense.

*El movimiento migratorio hacia el valle del Ebro y su interés y repercusiones en el campo científico y médico.* — Como sucede en muchos momentos históricos, los hechos políticos originarán un cambio en el campo científico. La caída del califato, como consecuencia de la decisiva revolución de Córdoba<sup>34</sup>, hará imposible en la capital la vida a personajes cuya existencia se verá continuamente comprometida. Acosados por la amargura del espectáculo que ofrecía Córdoba, y por la misma intranquilidad personal, buscarán zonas de una mayor seguridad, tales como Levante, Extremadura, pero, sobre todo, la Marca Superior —región del Ebro—. Esta zona, como límite extremo del Imperio y con una bien ganada reputación cultural, es un buen campo de refugio, un nuevo oasis. Zaragoza se verá entonces convertida, como capital del valle del Ebro, en una ciudad importante, de saturado ambiente cultural.

Constituyen legión los personajes que emigran de Córdoba hacia el Norte en busca de seguridad y de protección. Los diccionarios biográficos "Takmila" y "Sila"<sup>35</sup> nos dan testimonio de numerosos casos. Entre todos ellos, y por la importancia que tienen para la historia de la Medicina en Aragón, hemos de citar a dos autores: MARWAN IBN CHANAH, del que nos ocuparemos al tratar de la Medicina judía, y ABU ABD ALLAH MUHAMMAD B. AL-HUSAYN, más conocido por IBN AL-KATTANI.

*Ibn al-Kattani y la aportación de Córdoba a la Medicina en el valle del Ebro. — La Cirugía.* — Ibn al-Kattani o al-Kinani era de origen cordobés. Fué Córdoba el primer centro de sus actividades profesionales como médico. Le correspondió vivir en el agitado período de la caída del califato, y, según el testimonio de Sa'id al-Andalusi<sup>36</sup>, al principio de la *fitna* (revolución) se trasladó a Zaragoza, donde fijó su residencia. Sería a comienzos del siglo XI. En general, los biógrafos árabes, salvo raras excepciones, suelen ser parcos en informar sobre la vida y hechos de los personajes mencionados, y apenas si un detalle deja entrever la calidad y rango más o menos elevado de los mismos. De Ibn al-Kattani sabemos que tenía una inteligencia notable, dedicada al estudio de la Lógica, la Astronomía y otras ciencias, y un espíritu penetrante inclinado a la inducción y a la deducción. Este conjunto de cualidades, favorecido por la alta posición social que disfrutaba, había de repercutir en su fama.

<sup>34</sup> Cf. Lévi-Provençal, *Historia de la España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba*, t. IV de la Historia de España que dirige D. Ramón MENÉNDEZ PIDAL, págs. 455 y siguientes.

<sup>35</sup> Ibn al-Abbar: *Kitab al-Takmila li-kitab al-sila*. Madrid, 1887-89 (B. A. H. Codera); Ibn Bashkuwal: *Kitab al-sila fi ta'rij al-immat al-Andalus*. Madrid, 1883. (B. A. H. Codera.)

<sup>36</sup> Ibn Sa'id, *Tabaqat*, p. 82 del texto. R. BLACHÈRE, en la traducción de esta obra (p. 148), lo llama Ibn al-Kinani, pero todos los demás autores ponen Ibn al-Kattani. Sobre este famoso médico, maestro de Ibn Hazm, vid. Dabbi, núm. 81; Ibn Abi Usaybi'a, II, 45; Pérès, *La poésie andalouse*, 376, 383-4, 386-8; Asín, *Abenbazzam*, I, 100, núm. 125.

Era, además, docto en Medicina, ciencia en la que se distinguió de un modo particular, según el mismo Ibn Sa'íd. Y así parece demostrarlo el hecho de haber sido médico, particular de Ibn Abi'Amir, Almanzor, y de su hijo al-Muzaffar. Pero lo que aquí nos interesa resaltar es que, al establecer su residencia en Zaragoza, trajo consigo, y más tratándose de un médico de su reputación, todos los adelantos médicos de que gozaba Córdoba antes de la guerra civil. En el siglo x, médicos orientales formados en el Iraq, en Damasco y en Bagdad se instalaron en la capital; uno de los más famosos, Yunus al-Harrani, fué médico de 'Abd al-Rahman II.

Los califas Abd al-Rahman III y al-Hakam II fomentaron los estudios literarios y científicos, y con ellos se mantuvo viva también la llama de la ciencia médica. La traducción al árabe de la "Materia Médica" del Dióscórides<sup>37</sup> —obra enviada como presente a al-Nasir por Constantino VII Porfirogeneta—, iniciada por los médicos cordobeses dirigidos por Hasday b. Shaprut, con el concurso del monje bizantino Nicolás, abrió un ancho camino a los médicos cordobeses. Con esta traducción se afianzó y amplió la inclinación que por los estudios farmacológicos y botánicos siempre habían mostrado los médicos árabes. Muchos de estos especialistas, luego médicos de los califas como Ibn al-Kattani, fueron extendiendo sus conocimientos.

Entre todos ellos destacaba Abulcasis, cuyo *Qanun*, enciclopedia médico-quirúrgica, había de ser objeto de distintas versiones hasta llegar a la célebre hecha al latín por Gerardo de Cremona. El fué el primero en rebelarse contra la prohibición coránica que entorpecía el estudio del cuerpo humano<sup>38</sup>. El destacar de una manera decidida la importancia de la anatomía<sup>39</sup>, su continua labor de observación personal, incluso la llevada a cabo en animales —genial precursor de las investigaciones modernas— marcará nuevas rutas en el concepto de la Medicina y en las aplicaciones terapéuticas.

No es de extrañar, pues, que, a la vista de estos antecedentes, los médicos educados en Córdoba se beneficiaran considerablemente de las innovaciones llevadas a cabo en el campo quirúrgico sobre todo. De aquí la importancia que tiene la llegada a Zaragoza de Ibn al-Kattani. Aunque sus biógrafos no lo especifican de un modo claro y sólo dicen, textualmente, que "era docto en Medicina, ciencia en la cual se distinguió", cabe sospechar, sin que sea demasiado arriesgado afirmarlo incluso, que la farmacología y la cirugía recibieron con él un notable impulso en el valle del Ebro, quedando esta última ya con categoría de ciencia distinta de la simple Medicina.

<sup>37</sup> Una edición de la misma ha sido hecha por C. E. DUBLER, "La Materia Médica" de Dióscórides. *Transmisión medieval y renacentista*. Barcelona, 1953.

<sup>38</sup> Sabido es que Mahoma —según sus intérpretes y comentaristas— prohibió la representación de la figura humana y que, como consecuencia, no se practicaba la disección. Esta prohibición sólo figura de modo expreso en la sura V del Corán, versículo 92.

<sup>39</sup> No operéis —dice Abulcasis en su obra "Kitab al-tasrif"—, sin conocer el sitio de venas, nervios y tendones.

A su muerte, ocurrida hacia el año 1029, cuando tenía cerca de ochenta años, las nuevas directrices en el campo que acaba de abrirse quedarán definitivamente trazadas. Desde este momento gozarán de crédito grande los médicos, mientras los cirujanos, que les van a la zaga, empezarán a distinguirse en su especialidad.

La figura de Ibn al-Kattani, acaballada entre los siglos x y xi, representa un paso más, digno de tenerse en cuenta en el desarrollo de la ciencia médica, que en el caso particular de la Marca Superior, y más concretamente de Aragón, durante el siglo xi, se verá acrecentada con nuevos avances.

*Aportaciones orientales a la Medicina en el valle del Ebro. — Al-Kirmani.—Prácticas quirúrgicas.* — Hemos señalado anteriormente que, a la caída del califato, los científicos y literatos buscaron, sobre todo, refugio en el Norte de al-Andalus y en la región del Ebro; pero otros, siguiendo el afán viajero que durante toda su historia demuestran poseer los musulmanes, emigraron a Oriente. El bagaje cultural de que eran portadores se acrecentaría en aquellas escuelas, en gran pujanza después de la aparición del gran médico persa Razis. Así, al volver a la Península, su formación científica era extraordinaria<sup>40</sup>.

Este beneficio no se había de hacer esperar en el Norte de la Península, por ser desde la "fitna", sobre todo Zaragoza, el punto de más atracción para los estudiosos. Este es el caso de otro cordobés de origen, Abu-L-Hakam Amr Ibn Abd al-Rahman Ibn Ahmad Ibn Ali al-Kirmani<sup>41</sup>. Habiéndose dirigido a Oriente, llegando hasta Harran, en Mesopotamia —donde se entregó a los estudios de Geometría y Medicina— volvió más tarde a España y fijó su residencia en Zaragoza.

Aquí hemos de limitarnos a resaltar la labor de al-Kirmani como médico, prescindiendo de sus otras múltiples facetas. Dejando, pues, a un lado todo ese conjunto enciclopédico que suelen mostrar los autores árabes, no podemos pasar por alto, por su importancia, el hecho de haber sido al-Kirmani el introductor en España de los opúsculos conocidos con el título de "Rasa'il Ijwan al-Safa"<sup>42</sup>. Dice a este propósito Ibn Sa'id: "Nadie, antes que él, que yo sepa, las había introducido en España." No tienen nada de extraño estas interferencias, ya que los campos médico y filosófico no estuvieron totalmente aislados, sino formando ligazón en muchas ocasiones.

Prescindiendo, pues, de su interés como introductor de la secta de los "Ijwan al-Safa"<sup>43</sup> (los Hermanos de la Pureza), que precisamente en

<sup>40</sup> Los árabes dieron siempre muestras de una gran inclinación al estudio, y muchos de ellos hacían viajes al objeto de escuchar las lecciones de un maestro famoso. En todas las biografías que conservamos se especifican los maestros con quienes estudió un determinado personaje, que suelen ser bastante numerosos. Para su formación médica acudían, sobre todo, a Bagdad y a Kacrawan, donde estaban los más reputados maestros.

<sup>41</sup> *Tabaqat*; págs. 70-71 texto, 132-33 trad. Se dice que este autor, además, tenía notables condiciones para la geometría, ciencia en la que pocos podían rivalizar con él.

<sup>42</sup> Véase sobre esta secta filosófica *Encyclopedie de l'Islam*, II, p. 487.

autores aragoneses posteriores tanto había de influir filosóficamente —Avempace sobre todo—, hemos de resaltar su labor como médico aragonés, ya que fué en Zaragoza donde desarrolló sus actividades y donde, después de pasar la mayor parte de su vida, murió a los noventa años en 456 = 1066.

El estudio de las ciencias especulativas (*al-'ulum al-nazariyya*), que tan pobre desarrollo tuvo en al-Andalus en los primeros siglos de la conquista, según vimos, fué tomando cada vez mayor incremento, y especialmente en el NE. peninsular. No nos asombran los elogios que se tributan a nuestro autor afirmando que en las ciencias especulativas no había otro igual en al-Andalus. Quizás sea un poco excesiva la alabanza; pero no hay duda de que se ocupó y ejerció la Medicina, aparte de sus estudios de Aritmética y Geometría, hasta el punto de destacarse sobre los demás.

Sus observaciones clínicas (*Mucharrabat*) se consideraban notables. Fué famoso por su habilidad en diversas experiencias quirúrgicas, sobre todo en cauterizar y amputar, en algunos sistemas de incisión y ablación y otras operaciones<sup>43</sup>.

Una vez más hemos de lamentar la escasez y brevedad de noticias que hallamos en los biógrafos árabes. No detallan ni dicen, para poder afirmar de un modo cierto y contundente, cuál era su modo de actuar en cuestiones médicas; pero podemos sospechar con fundamento que el sistema seguido en sus operaciones sería el de Abulcasis, que ya se había extendido considerablemente, y en muy poco tiempo, por su originalidad. Lo prueba el hecho de que, hasta entonces, dada la escasez de conocimientos anatómicos en que se movían los médicos, forzosamente la cirugía había de tener pocos cultivadores.

Encontramos a al-Kirmani amputando, cauterizando y con fama justamente adquirida, sin duda alguna, por aplicación de los procedimientos de Abulcasis<sup>44</sup>, que alcanzaron gran difusión y que, con toda seguridad, fueron aplicados por la generalidad de los médicos-cirujanos arábigo-aragoneses<sup>45</sup>.

*Carácter de las obras médicas. — Su sistematización para la enseñanza y prácticas médicas.* — No tardaron en surgir las naturales dificultades que aparecen en toda obra y cosa humana al intentar aplicar el sistema de Abulcasis con fines prácticos de enseñanza. Surgió como necesidad la inclinación a buscar formas de exposición sencillas, que dieron como resultado la disposición de los tratados médicos en forma sinóptica. Esta innovación caracteriza al siglo XI de un modo funda-

<sup>43</sup> Ibn Sa'id, op. cit., págs. 70-71 texto, 132 trad.

<sup>44</sup> En efecto, sus sistemas de cauterización e incluso los instrumentos empleados tuvieron un éxito extraordinaria.

<sup>45</sup> Entre éstos, probablemente, el médico zaragozano Ahmad b. 'Abd Allah b. 'Isa al-Umawi Abu Cha'far, conocido por Ibn al-Saf-ffar. (Sila, núm. 144) y, posiblemente, el mismo que cita Ibn Sa'id al-Andalusi (*Tabaqat*, p. 134 trad.) y del que apenas se conservan noticias.

mental. La Medicina árabe y, por tanto, la arábigo-aragonesa se siente independiente. Existe un fondo de orgullo y de emulación personal entre los médicos, de valoración del propio saber. Se sienten ya ricos de su propio fondo.

Esta innovación de la forma acaba de completar, enmarcándolo, la importancia del contenido. Las obras de Medicina adquieren al sistematizarse una importancia extraordinaria que nos interesa resaltar, y más porque es un judío aragonés —Ibn Biklarish, del que nos ocuparemos extensamente en el momento oportuno— el que contribuye de una manera poderosa a encaminar esta tendencia. Su obra, titulada “Al-Musta’ini”, representa, según RENAUD<sup>46</sup>, “la primera aplicación en Occidente de esta forma de los cuadros sinópticos en una obra de Medicina, a imagen de lo que se intentaba en Oriente por Ibn Butlan con su “Takwim al-Abdan”, e Ibn Chazla con su “Takwim al-Sihha”.

Esto puede deducirse bien claramente de las propias palabras de Ibn Biklarish: “Yo he seguido el método de los médicos antiguos y de los filósofos que han proclamado que una obra no es completa si no realiza estas tres condiciones:

- 1.<sup>a</sup> Reunir lo que está disperso.
- 2.<sup>a</sup> Abreviar o resumir lo que está tratado de un modo prolijo.
- 3.<sup>a</sup> Aclarar lo que es difícil.

Ahora bien: mi libro reúne estas tres condiciones, y yo no he visto jamás una obra relativa a los medicamentos simples, escrita antes, que agrupe lo que yo he reunido en este libro, porque yo he indicado: el medicamento simple, su naturaleza, su grado de calor, de frío, de humedad o sequedad, reuniendo a continuación lo que tiene de hecho en nombres, raros o no, en las demás lenguas...”<sup>47</sup>

Esta sistematización, llevada a cabo principalmente en obras de farmacopea de un modo original, e imitadas después en los textos puramente médicos, había de favorecer de un modo considerable el avance de esta ciencia al incrementarse y facilitarse la enseñanza de la misma.

*La Botánica en su aplicación para fines médicos.* — Parece lógico, por la misma materia a tratar, que fuera precisamente la Botánica la que primero recibiera los beneficios de la síntesis. El anónimo autor hispanomusulmán<sup>48</sup> de la obra de Botánica “Umdat al-Tabib”, anterior a Ibn Biklarish, y pese a las afirmaciones de éste, ya presenta un cuadro lleno de criterio pragmático. En él se hace referencia a numerosas especies botánicas de la Frontera Superior (Aragón y parte de Navarra y Cata-

<sup>46</sup> Cf. RENAUD, *Trois études d'histoire de la médecine arabe en Occident: I) le Musta'im d'Ibn Beklarses*, en *Hespéris*, X, 1930, p. 141.

<sup>47</sup> RENAUD, *op. cit.*, p. 142.

<sup>48</sup> Escribió en Sevilla hacia 1095. Véase ASÍN, *Glosario de voces romances registradas por un botánico anónimo hispanomusulmán, siglos XI-XII*. Madrid-Granada, 1943.

luña), de las que nos presenta curiosos usos y aplicaciones de tipo farmacéutico, comestible o medicinal, indicando los casos en que es útil<sup>49</sup>.

La gran variedad de especies botánicas que existían en toda la Marca Superior había de ser un buen campo de experimentación para los estudiosos árabes de la Botánica y de la Farmacología, que, tras numerosas y fructíferas experiencias, llegarían, con la base de antecedentes como el citado anónimo, a desembocar en la obra de Ibn Biklarish.

Así, pues, y, según esto, vemos que, al margen del incremento que la cirugía va alcanzando, se multiplican las obras de Botánica y de medicamentos simples, ya con un carácter sistemático que será la norma a seguir desde este momento.

*La Medicina árabe en Aragón en tiempo de los Banu Hud.* — A pesar del florecimiento cultural de la Corte de los Tuhibíes en el siglo XI, una nueva familia, la de los Banu Hud, va a sustituirlos pronto. Este cambio de señorío no representa una alteración en la marcha ascendente cultural, sino muy al contrario. Los nuevos soberanos, en una curiosa mezcla, empuñarán las armas y cogerán el cálamo sin solución de continuidad. Verdaderos mecenas, tendrán a su alrededor poetas y científicos acogidos bajo su protección, mientras la avalancha de los sucesos políticos no obliga a éstos a huir hacia el Sur. Los médicos de prestigio encontrarán en ellos, y sobre todo en el último Banu Hud, al-Musta'in Abu L. Cha'far b. al-Mutamin b. Hud, protectores decididos. Algunos ocuparán altos cargos cerca de los mismos reyezuelos, quizá como médicos oficiales<sup>50</sup>.

Encontramos en esta época a 'Abd Allah b. Yusuf b. Chawsan al-Azdi (Abu Muhammad)<sup>51</sup>, de Daroca, con un bien adquirido prestigio médico. Le enseñaron numerosos maestros, y tuvo la suerte de poder asimismo transmitir su saber a numerosos discípulos. Su muerte, ocurrida en 514 = 1120, le había de dar tiempo a huir hacia el Levante —se estableció en Játiva—, y más tarde hacia el Sur, Córdoba, donde le sorprendió la llegada de los almorávides. Su establecimiento en Córdoba, su fama y su saber extraordinarios pronto habían de ponerse de relieve entre los médicos que componían la escuela de la antigua capital del califato. Su biógrafo, tan minucioso en exponernos los nombres de sus

<sup>49</sup> Así, op. cit., p. 192, sub. voc. Nabello, nabel, nabiello, Napel = acónito, anapelo azul, yerba tora... 6. "Otra especie de nabiello se encuentra en la región de Zaragoza y de la Frontera Superior. Los jefes militares de aquel país envenenan con él sus flechas y lanzas... Es la tora." Idem, p. 341.

<sup>50</sup> Así el médico Jalaf b. Muhammad b. Jalaf Ahmad b. Hashim al-Abdari Abu-l-Hazm, de Zaragoza (416 = 1025, 493 = 1099-1100), que devolvió la salud a al-Musta'in ben Hud. Cf. *Takmila*, biog. 162; *Apéndice Takmila*, biog. 2746; *Sila*, biog. 389.

<sup>51</sup> *Takmila*, big. 1327. F. FERNÁNDEZ: *La Medicina árabe en España*. Barcelona, 1936, pág. 98, da incompleto y desfigurado el nombre de este médico y hace mal la reducción de fechas islámicas a las cristianas correspondientes. Lo mismo HERNÁNDEZ MOREJÓN, op. cit., página 159.

maestros y de sus discípulos, pasa por alto, en cambio, algo que para nosotros tendría hoy una extraordinaria importancia: alguna de las obras, o, al menos, el sistema, original o simplemente virtuoso, que empleaba en el ejercicio de su profesión.

Podríamos citar numerosas figuras de las que apenas se destaca en las fuentes árabes, con su habitual parquedad, un rasgo que nos conduzca a averiguar un dato de interés. El campo no puede ser más oscuro, árido y escaso en noticias hasta la aparición de Avempace, cuya figura, destacándose sobre todas, despierta la atención de los biógrafos árabes.

*Avempace, botánico y médico.* — Abu Bakr Ibn Al-Saig, más conocido por Ibn Bachcha entre los árabes y por Avempace entre los cristianos, nació en Zaragoza durante el reinado del último rey de la dinastía de los Banu Hud (1086-1110). Apenas se sabe nada de su educación y formación: sólo que era de natural despierto y avisado. Se nos presenta como una figura muy interesante por el gran número de sus actividades en los campos filosófico, teológico, poético, musical<sup>52</sup>, matemático, botánico y médico. Al apoderarse los almorávides de Zaragoza, ganó la confianza del gobernador, Ibn Tifluit, llegando a obtener el cargo de primer ministro. Dos años antes de la conquista de Zaragoza por Alfonso el Batallador, y habiendo muerto el gobernador antes citado, se dirigió al Sur de España y de allí a Fez, donde, enemistado con el famoso historiador Ibn Jaqan por cierta burla que éste recibió, y con médicos rivales suyos, envidiosos de su fama y saber, murió envenenado en dicha ciudad entre 1128 y 1138.

De sus actividades como médico nos quedan tan escasas noticias —e incluso como botánico célebre—, que si sólo fuera por esos dos aspectos no podríamos justificar la fama de que indudablemente gozó. Como médico, no sólo se limitó al ejercicio práctico de la profesión, sino que escribió pequeños tratados y fué un notable comentador de Aristóteles, no sólo en Filosofía, sino en obras de tipo vario<sup>53</sup>.

No podemos dejar sin comentario una curiosa teoría que expone en el tratado de Botánica de que nos ocuparemos más adelante. En él presenta el problema de los casos anómalos que ocurren en los reinos vegetal y animal y las dudas que la observación de los mismos le suscitan. “Decimos que la planta se nutre y tiene alma vegetativa —declara—. Pero, cabalmente, esto sugiere dudas respecto de algunos seres que ocupan un lugar intermedio entre la planta y la piedra, y asimismo acerca de otros cuerpos intermedios entre la planta y el animal, tomando de

<sup>52</sup> CAYANCO: *The History of the Muhammadian dynasties in Spain*. London, 1848, “Appendix III”, p. XII-XVI, según ms. de Ibn Abi Usayb'a, núm. 7.340 del Museo Británico, dice. “Como médico era uno de los más eminentes que jamás vivieron. Versado en lengua y literaturas árabes, sabía el Corán de memoria. Era un excelente músico, y tocaba muy bien el laúd...”

<sup>53</sup> *Discursos sobre el Libro de las plantas, el de los meteoros, el de los animales. Glosas a otros libros de Aristóteles.*

cada uno de éstos su parte, como ocurre con la esponja de mar. El ser intermedio entre los cuerpos físicos y los cuerpos animados lo es también entre ambos y las plantas, pues entre los minerales y los animales no hay medio, porque el medio tan sólo se da siempre entre lo más remoto y lo más próximo. Por eso se da medio entre el ser animado que percibe, que es el animal irracional, y el ser animado que no percibe, que es la planta. Y de aquí se infiere que es preciso pensar que el hombre es un género distinto del animal, puesto que entre él y el animal que no percibe hay medio, que es el mono.”

Cabe sospechar, tras estas palabras, aunque no precise claramente cuál es su punto de vista ni dé una solución efectiva a la cuestión, un atisbo de evolucionismo, si bien no se le puede considerar incluido en el grupo de sus precursores, tales como Chahiz o Mas'udi<sup>54</sup>.

Hemos de hablar forzosamente, ya que, en resumen, es de lo que más información nos ha quedado, de su cultura botánica. En la colección de Ibn al-Iman tan sólo unos cinco folios son los dedicados al estudio de las plantas<sup>55</sup>.

La fuerte corriente médica que ya había llegado a su esplendor, y que acabará de recibir el último y más fuerte impulso con la del gran clínico sevillano Ibn Zuhr (Avenzoar), nacido hacia 1091-94 y muerto en 1161-62, va a derivar de nuevo, entre los siglos XI y XII, hacia el campo botánico.

Consta, porque así lo cita el malagueño Ibn al-Baytar<sup>56</sup> “no menos de doscientas veces”<sup>57</sup>, que Avempace escribió un “Libro de las experiencias”, que completaba el libro sobre medicamentos simples del toledano Ibn Wafid<sup>58</sup>, en colaboración con Sufyan al-Andalusi. Este libro, hoy perdido, pero conservado de un modo fragmentario en algunos extractos, demuestra el conocimiento profundo que los autores poseían en materia de medicamentos simples.

Una anécdota, legendaria quizás en sus pormenores, pero histórica en el fondo, conservada por el místico murciano Ibn al-Arabi en su “Futuhāt”<sup>59</sup>, viene a comprobar la competencia de Avempace en el conocimiento de las virtudes medicinales de las plantas (‘ilm al-hasha’ish). Dice así: “Un mismo árbol puede tener en sus raíces propiedades contrarias a las de sus ramas.” Este hecho es frecuente en Botánica. Así se cuenta que Abu Bakr b. al-Sa’ig, conocido por el sobrenombre de Ibn Bachcha (Avempace), era inferior a Ibn Zuhr (Avenzoar) en el conocimiento de las virtudes medicinales de las plantas, pues *aunque aquél*

<sup>54</sup> Cf. G. SARTON: *Introduction to the history of Science and the New Humanism*. (Baltimore, 1931), t. I, págs. 597, 638. — Cf. ASÍN, *Avempace botánico en al-Andalus*, V, 1940, página 263, nota 1.

<sup>55</sup> Cf. ASÍN, *Avempace botánico en al-Andalus*, V, 1940, págs. 255-299.

<sup>56</sup> Murió en 1248.

<sup>57</sup> SARTON, op. cit., II, p. 193.

<sup>58</sup> El Abenguéfit de los latinos, muerto en 1074.

<sup>59</sup> *Futuhāt mahkiyya*. (Cairo, 1293 H.), tomo II, p. 582.

era de los hombres más doctos en Medicina, y especialmente en esa ciencia (de la farmacología vegetal), sin embargo Ibn Zuhr le superaba en el conocimiento de las ciencias naturales, por más que Abu Bakr (Avempace) creyera lo contrario. Cierta día iban juntos de viaje y pasaron cerca de una planta medicinal. Ibn Zuhr dijo a su criado: "Cortanos una rama de esa planta." Cogióla Ibn Zuhr, y, retorciéndola entre sus manos y aplicándola luego a su nariz, como para olerla, díjole a Avempace: "Mira qué bien huele esta planta." Olióla Avempace, y de repente comenzó a echar sangre por la nariz. No omitió Avempace remedio alguno de cuantos él conocía para cortar la hemorragia (claro es que de los remedios que tenía entonces a mano); pero todo fué inútil, hasta que Ibn Zuhr, viéndole expuesto a morir desangrado, le dijo sonriendo: "¡Eres incapaz de cortarla, Abu Bakr!" "Efectivamente", respondió Avempace. Y entonces Ibn Zuhr le dijo a su criado: "Extrae las raíces de esa planta." El criado se las trajo, e Ibn Zuhr le dijo: "Huélelas, Abu Bakr". Hízolo así Avempace, y en seguida se le cortó la sangre. Y así conoció Avempace que Ibn Zuhr le superaba en el conocimiento de las virtudes medicinales de las plantas<sup>60</sup>.

El solo hecho de poner en contacto a una figura de la talla de Avemzoar con la de Avempace ya atestigua la consideración en que éste era tenido, consideración que ya expresa el citado Ibn al-Arabi en palabras concisas, pero que no dan lugar a dudas, cuando dice que "era de los hombres más doctos en Medicina y, especialmente, en la farmacología vegetal".

La estancia de Avempace en Granada, donde tendría un amplio campo de experimentación, le daría la oportunidad de ponerse en contacto con los botánicos andaluces de fama, no sólo en el Occidente musulmán, sino también en el Oriente. Vuelto a la Frontera Superior, aun pudo vivir los últimos días de esplendor de la Corte de los Banu Hud, a los que dedicaría su plectro poético versos ditirámicos. Casi podemos asegurar que desempeñó el cargo de médico de la pequeña Corte, y al llegar la invasión almorávide continuó gozando del favor de Ibn Tashufin, puesto que fué visir de Zaragoza durante algunos años. Su vida, que había de acabar de una manera tan amarga, lejos de su patria, fué una consagración continua al trabajo científico, sin que ello fuera obstáculo para el desempeño de otras actividades político-literarias. Sus obras, escritas en un lenguaje espontáneo, que a veces sacrifica la claridad, son un modelo de precisión y síntesis. Profundo conocedor de la flora de al-Andalus, y concretamente de la Marca Superior, nos sirve de testimonio para señalar el gran paso dado en el vasto campo de la Farmacología, e incluso en el de la Química con aplicaciones médicas, que tan intensos y fructíferos avances había de proporcionar a la Medicina.

Con Avempace casi puede decirse que queda cerrado, con gran es-

<sup>60</sup> Así, *Avempace botánico*, págs. 257-58.

plendor, el momento culminante de la Medicina árabe en Aragón. Desaparecida su figura polifacética prematuramente, las armas cristianas irán desgarrando poco a poco la ya inconsistente pieza del Islam español. Caída Zaragoza el 18 de diciembre de 1118 en poder de Alfonso el Batallador, muchos médicos aragoneses se ven obligados a emprender un nuevo y definitivo éxodo hacia las regiones del Levante y Sur de al-Andalus<sup>61</sup>.

*La decadencia cultural en el valle del Ebro. — El elemento judío, conservador del saber médico.* — Con la conquista de Zaragoza por Alfonso I, el foco cultural musulmán del valle del Ebro va desapareciendo. Es Granada, con su Corte de los Nazaríes, último resto de la denominación musulmana en España, la que conservará parte del antiguo esplendor.

En el Aragón recién conquistado por Alfonso I, el recuerdo y la tradición cultural de los siglos pasados se irán perdiendo, y los judíos, en la vida política y en el campo médico en particular, desplazarán de un modo ostensible a los musulmanes que aun quedaron. Estos judíos serán, sin duda, los primeros pilares, los fundamentos sobre los que se asentará todo el saber médico posterior. Con su poder de acomodación, con su indudable ingenio y con el prestigio que gozan en el campo médico desde muy antiguo, serán los conservadores y cultivadores, hasta muy avanzada la Edad Media, de la Medicina árabe en todas sus especialidades. Sólo cuando el fanatismo, tomando carta de naturaleza en la España cristiana, empiece la etapa de las persecuciones, irá desapareciendo todo este caudal científico que tanto, y pese a su valor, costará resucitar.

*Ejercicio legal de la Medicina árabe.* — Antes de la llegada de los musulmanes, el médico gozaba de una no muy elevada categoría social en la España visigoda. El hecho de que se contrataran sus servicios perdiendo los honorarios si el enfermo moría, creemos puede confirmar un tanto nuestra suposición.

Pero a la llegada de los árabes, y pasados los tres primeros siglos que para los efectos pudiéramos llamar a científicos, la importancia que adquiere la Medicina como ciencia y como profesión es evidente. En Oriente, a partir del siglo X, los médicos gozan de la más alta consideración cerca de los califas, y las escuelas, con una organización sistemática en la que se extienden diplomas que habilitan para el ejercicio de la profesión, conceden a los titulados un mayor prestigio. Al fomentarse e incrementarse la enseñanza, y con la protección de los soberanos, no tardarán en surgir los hospitales (maristan)<sup>62</sup>, con secciones de espe-

<sup>61</sup> Abd Allah b. Ayyub, de Calatayud, fué maestro en Granada. Murió en 1166. Cf. FERNÁNDEZ, op. cit., pág. 98 (sin identificar) y Obaidalla ben Ali ben Galendo, de Zaragoza, médico en Sevilla. Cf. HERNÁNDEZ MOREJÓN, op. cit., p. 176. Murió en 581 = 1185 (sin identificar), y otros muchos.

<sup>62</sup> MEZ: *El renacimiento del Islam*. Madrid-Granada, 1936, p. 450.

cialización al frente de las cuales hay médicos y se hacen prácticas y observaciones de los casos clínicos presentados, de los que se lleva riguroso control.

No tenemos por qué insistir una vez más en el movimiento viajero que se inicia a partir del siglo x de Oriente a Occidente y de Occidente a Oriente, y la serie de influencias que se obtendrán como resultado de este intercambio. Estas influencias se harán sentir igualmente en el campo médico.

En la España musulmana, y concretamente en la Marca Superior o del Ebro, no hemos encontrado dato alguno que pueda indicarnos de un modo preciso cuáles eran las prerrogativas de que gozaban los médicos. Podemos deducir, sin embargo, por algunos datos, que los médicos fueron favorecidos en todas las épocas, lo mismo durante el califato que en los reinos de Taifas. Lo confirma el hecho de que muchos de ellos desempeñaron altos cargos políticos, incluso dentro del palacio califal<sup>63</sup>. No es sorprendente que estos cargos fuesen otorgados como recompensa, puesto que el cuidado y protección de la salud del soberano, y la responsabilidad que contraían al tener que proteger su vida, merecía esta gratitud.

Por otra parte, la buena acogida que los monarcas dispensaban siempre a cualquier adelanto científico —y el de la Medicina lo era y en gran escala— originó, por el prestigio de que se rodeaba a los médicos orientales, un sentido de emulación que inclinó a los soberanos musulmanes a proteger a sus médicos ampliamente.

Debió de existir un médico principal, encargado de la asistencia del califa, de saber y experiencia reconocidos, y, en cada localidad, el que gozara de mayor prestigio se encargaría, sin duda, de la salud del gobernador y demás jerarquías. Los demás médicos debían de ser vigilados más o menos de cerca por esta llamémosla “primera autoridad sanitaria”, a fin de que el ejercicio de la profesión cayera siempre dentro de los límites más o menos legales. Además existían una especie de auxiliares o practicantes que cuidaban de las enfermedades corrientes, aplicaban ventosas, etc., y los curanderos, que intervenían en caso de roturas o luxaciones.

*La enseñanza de la Medicina.* — La enseñanza oficial propiamente dicha tardó en organizarse en al-Andalus, y, por tanto, esta falta se hizo notar también en la Marca del Ebro. No debe creerse, sin embargo, que no existiera una enseñanza organizada y autorizada incluso por los visires del gobierno de Córdoba. Lo que no consta es el que fueran expedidos diplomas o autorizaciones legales para la enseñanza de la Medicina. Los conocimientos sobre el arte y ciencia de curar eran transmitidos por los médicos de mayor prestigio, que acostumbraban a formar

<sup>63</sup> Tales como Hasdav b. Saprut y Avempace, el que devolvió la salud a Musta'in b. Hud.

escuela. Así se constituía una especie de gremios, a la formación de los cuales tan aficionados se mostraban los musulmanes españoles, incluidos los de artes y oficios.

Con médicos profundamente innovadores como Abulcasis, la explicación tradicional se vería incrementada por su interesante aportación personal y por la alternancia de la teoría con la práctica. En los casos de enseñanza ordinaria, el maestro utilizaba una obra fundamental, y corrían a su cuidado los comentarios y aclaraciones que sobre la misma se suscitaban. Ni que decir tiene que las prácticas constituían un capítulo esencial de este aprendizaje, y sobre todo a partir del siglo x, después de las advertencias del citado Abulcasis, como consecuencia de la autonomía en materia quirúrgica.

Existían médicos encargados de la enseñanza de las distintas especialidades, y no tardaron en organizarse grupos, verdaderas escuelas que gozaron de un alto prestigio, como las de Córdoba, Lucena, Zaragoza y otras.

El lugar donde llevaban a cabo su instrucción los discípulos variaba, pues si en un principio cada médico solía hacerlo en su propia casa, más tarde también se realizó esta enseñanza en las mezquitas con un carácter más o menos oficial. No sabemos si la "ichaza", documento que autorizaba legalmente el ejercicio de la enseñanza y que era otorgado por un maestro competente a su discípulo, serviría como garantía para la Medicina.

Esta conjetura es la única que puede hacerse respecto al desempeño oficial en España, y concretamente en Aragón, de la Medicina. No es posible hablar de una concesión de diploma que, asegurando los conocimientos del futuro médico, le autorizase a ejercer. Ahora bien: la justa fama de que gozaron los médicos árabes, según anécdotas conservadas hasta hoy en numerosos textos, cundió por toda la España medieval, donde se dejan ver las influencias de esta medicina en textos y vocablos que aun hoy perduran. Incluso en la enseñanza científica de las primeras Universidades españolas se ve desempeñar cargos importantes a personajes que utilizan textos de Avicena, Abulcasis y Averroes para sus explicaciones.

Como puede verse, la importancia y transcendencia que alcanza la Medicina árabe aragonesa a través de las distintas épocas y en sus diversas manifestaciones es digna de tenerse en cuenta, pues aporta nuevas facetas al oscuro campo de los orígenes de la Medicina en Aragón. Es cierto que en un principio, usándose cierto número de remedios empíricos, no fueron grandes los adelantos, pero sí constituyeron una base para el desarrollo de una Medicina expectante, de la que directamente se había de pasar a la verdadera Medicina, considerada en toda su amplitud. La Anatomía y Fisiología, base y fundamento de la ciencia médica, sobre todo para la rama de la Patología externa o quirúrgica, fué considerada en toda su importancia a partir de los estudios de los médicos árabes, y después del siglo x fueron numerosos los arago-

neses que se distinguieron no sólo como médicos, sino también como cirujanos notables.

En cuanto a la Botánica, una de las partes más interesantes dentro de las ciencias auxiliares de la Medicina, ya hemos visto también la importancia que su estudio adquiere para los médicos a fin de resolver en gran parte los problemas de terapéutica. Además, el poderoso avance que la Medicina experimenta bajo los árabes tiene relación, en gran parte, con el hecho de haber sido sus más notables figuras médicos-filósofos, reuniendo casi a un mismo nivel sus conocimientos relativos a ambas ciencias; así, Avempace, el zaragozano, cuya fama de filósofo se ha hecho resaltar sobre todas sus restantes facetas de hombre sabio. El interés que tiene el darse esta conjunción es notable, y parece ya constituir un anticipo genial de las aplicaciones e influencias filosóficas que se introducen modernamente en el campo médico. Especialmente la Psicología y la Lógica, que proporcionan un método y criterio indiscutibles para la investigación, contribuyeron eficazmente al logro de nuevos resultados.

Queremos hacer constar, además, que los baños y la higiene pública y privada tuvieron gran predicamento en al-Andalus, y no había de faltar, por tanto, en una de las regiones como la del valle del Ebro <sup>64</sup>.

Podemos, pues, considerar como muy importante y extensa, puesto que abarca todos los aspectos del campo médico, la parte que corresponde a los médicos árabes aragoneses, aunque la penuria de información hace sentir, en muchos casos, la falta de conclusiones definitivas.

## II

### LA MEDICINA Y LOS MEDICOS JUDIOS EN ARAGON

Ya vimos cómo la llegada a España de los judíos había de iniciar en condiciones propicias una etapa de esplendor cultural notable, y fué el campo médico precisamente uno de los escogidos para que en él logran avances y éxitos que superaron, en algunas ocasiones, incluso a los árabes. Para ellos fueron conocidas desde muy remotos tiempos prácticas quirúrgicas y obstétricas. La circuncisión y la castración pasaron a alcanzar en sus manos una importancia que habían de conservar largo tiempo. En el Talmud y en la Biblia <sup>65</sup> hay testimonio de que ya el pueblo hebreo practicaba determinadas amputaciones, y no sólo esto, sino que

<sup>64</sup> Existen restos de baños árabes en Zaragoza y en otros puntos.

<sup>65</sup> Cf. *The Jewish encyclopedia*, VIII, p. 409, sub. voc. *Medicine*.

incluso se conocía el uso de miembros artificiales. Su convivencia con los árabes y la influencia de la Medicina griega había de proporcionar una amalgama de soluciones insospechadas en el campo, siempre abierto a las innovaciones, de la Medicina. Los judíos iban a crearse en poco tiempo un prestigio extraordinario, que les haría escalar altos puestos, al lado de los califas primero y de los reyes cristianos después. Así lo confirma la petición de Francisco Valois al emperador Carlos I, rogándole le envíe un médico judío, cuyo chispeante diálogo con el monarca francés nos ha conservado Huarte de San Juan en su "Examen de ingenios".

Tampoco son desconocidas las influencias árabes y judías que, procedentes de España, se hicieron sentir en la famosa escuela médica de Montpellier<sup>66</sup>.

Este papel importantísimo de los judíos en España, como transmisores de la ciencia médica a la Europa medieval, ha sido muy discutido<sup>67</sup>. Sea cual sea su transcendencia, que poco a poco va descubriéndose, aunque lentamente, interesa a nuestro objeto ver el papel que los judíos desempeñaron en la historia de la Medicina del valle del Ebro, y cuáles fueron las especialidades que con más asiduidad practicaron, y los métodos empleados.

*Aportación de los judíos al movimiento científico hispano-musulmán.* — Los núcleos de judíos que se establecieron por toda la Península formando comunidades fueron, por lo general, bastante importantes. A la llegada de los musulmanes, y ejerciendo éstos su política de tolerancia extrema, los judíos no experimentaron un cambio notable, y si sucedió, fué, en la mayoría de los casos, para mejorar. Tenemos muchos testimonios de la consideración de que disfrutaron en la vida política y cultural de al-Andalus<sup>68</sup>.

En la narración de la conquista de España por los árabes se habla de los judíos como aliados de los witzanos en contra de los españoles, a causa de las condiciones onerosas en que los sucesivos Concilios toledanos les habían colocado. Por eso no constituyeron los judíos ningún obstáculo serio para el paso de las tropas conquistadoras. En muchos puntos, los árabes fueron recibidos por los judíos como verdaderos libertadores, y hasta fueron numerosas las conversiones al Islam, sobre todo a partir del califato Omeya. Sin embargo, los no convertidos también disfrutaron de grandes privilegios a causa del favor que gozaron algunos personajes judíos cerca de los príncipes reinantes, tales como el médico Hasday b. Shaprut<sup>69</sup>. Este extendió, con la ocasión que sus altos

<sup>66</sup> El notable viajero Benjamín de TUDELA, en su visita a Montpellier, dice que encontró en esta ciudad numerosos médicos judíos.

<sup>67</sup> RENAUD admite la importancia del mismo. En cambio es combatida por E. WIEKERSHEIMER. *La question du judéo-arabisme à Montpellier*, en *Janus*, XXXI, 1927.

<sup>68</sup> Cf. PÉRÉS: *La poésie andalouse...*, p. 264.

<sup>69</sup> Médico y diplomático al que Abd al-Rahman III nombró ministro, embajador y tesorero suyo.

cargos cerca de Abd al-Rahman III le deparaban, una protección verdaderamente ejemplar sobre la comunidad judía de Córdoba en particular, pero sin descuidar las del resto de España. De esta influencia se benefició, sin duda, la importante comunidad judía de Zaragoza, que, bajo el dominio de los Tuhibíes, conocía días de extraordinario esplendor cultural y político. Al menos así lo dejan entrever la serie de científicos y poetas judíos que encontraron en la estratégica capital del valle del Ebro un centro propicio para el desarrollo de sus actividades <sup>70</sup>.

Vemos convivir a árabes y judíos en un ambiente científico saturado, donde el ejercicio de las armas no era obstáculo para que se viviera una verdadera etapa de florecimiento que se veía resaltada de prontotras la estrepitosa caída del califato. Aprovechándose mutuamente de sus propios conocimientos, parecen anticiparse con hechos a las palabras de Ragib de Ispahan <sup>71</sup>: “Es un deber del hombre cultivar toda ciencia de cuyo estudio se sienta capaz, y mientras la vida le ofrezca para ello tiempo y vagar suficiente... Debe también estar agradecido a todos cuantos le han servido de guía para su aprendizaje y de causa y ocasión para conocer lo que ignoraba” <sup>72</sup>.

Prescindiendo de razas, de situaciones privilegiadas o postergadas, según fueran vencedores o vencidos, y sólo atentó a un máximo progreso científico, vemos a los judíos trabajar en estrecha colaboración con los árabes, resultando difícil, más de lo que a simple vista parece, deslindar lo que de original corresponde a unos y a otros.

Hemos de hacer notar que la lengua empleada ordinariamente por los autores judíos no fué la hebrea, su propia lengua, sino la árabe; de aquí que, como incluídos en la ciencia árabe, teniendo sólo en cuenta la lengua en que escribieron, hayan sido considerados muchos autores y obras de algunos judíos <sup>73</sup>. Conservamos el testimonio de Sa'id al-Andalusí, ya citado, que nos habla de la existencia de sabios israelitas en las provincias fronterizas de la España musulmana <sup>74</sup>. Siendo la del valle del Ebro de gran importancia dentro del Imperio musulmán de Occidente, a causa de su posición estratégica, forzosamente la vida social y política organizada en esta zona había de ser un centro propicio para toda clase de actividades.

Además, eran continuos los viajes que del Norte se realizaban al Sur, y viceversa. Hasday, por su parte, gracias a su “habilidad profesional, su gran talento y su cortesía” <sup>75</sup>, tenía una buena reputación

<sup>70</sup> Véase MILLÁS, *Tres polígrafos en la corte de los tuyibíes*. Discurso de ingreso en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.

<sup>71</sup> Del siglo XII.

<sup>72</sup> ASÍN, *La tesis de la necesidad de la revelación*, en *al-Andalus*, 1935, ps. 358-59-61 y 63.

<sup>73</sup> Ya veremos el caso del zaragozano Ibn Biklarish y de otros. Sólo reservaron el empleo de la lengua hebrea para sus composiciones poéticas y para algunas obras filosóficas. El ejemplo que se aduce como típico, que tantas influencias quitó en la ideología hebrea, es el de la *Fons Vitae*, de IBN GABIROL.

<sup>74</sup> *Tabaqat*, p. 89 tex., 158 trad.

<sup>75</sup> Op. cit., p. 89 tex., 158 trad.

como intelectual, y, además, se había especializado en el estudio de la Medicina. El interés que sentía por toda clase de problemas científicos le hizo interesarse por las obras que había en Oriente, y enseñó a sus compañeros de religión lo que ignoraban. En el continuo ir y venir de los viajeros musulmanes y judíos a Córdoba no ha de pasar desapercibida la obra de Hasday, y muchos de ellos volverían al Norte, a la Marca del Ebro, siendo portadores de las innovaciones médicas que, en parte debidas a los médicos árabes —Abulcasis, sobre todo— y a las influencias de Oriente, se habían introducido en la España del siglo x.

Podemos decir que la Medicina judía mantiene y estimula un florecimiento médico que sirve de complemento al árabe, y que, en muchos aspectos, siguió una evolución similar a éste, dadas las condiciones de convivencia que hemos señalado.

*Florecimiento de la Medicina judía en Aragón.* — IBN CHANAH e IBN FAWWAL. — Acaballadas entre el siglo x y el xi aparecen las primeras figuras dignas de destacarse en el campo médico judío del valle del Ebro. Hasta este momento, y durante todo el siglo x, apenas si quedan noticias que puedan orientarnos sobre las características que tuvo la Medicina judío-aragonesa. Pero a fines del mismo siglo, y casi durante la primera mitad del xi, encontramos a MARWAN IBN CHANAH (muerto en 1040)<sup>76</sup> y a su contemporáneo MENAHEM IBN AL'FAWWAL.

IBN CHANAH, nacido en Córdoba hacia 985-90 y considerado como uno de los más grandes filólogos hebreos de la Edad Media, consagró también sus actividades a la Medicina. En 1013, la peste asoló a Córdoba, y muchos judíos, huyendo de ella, se refugiaron en los puntos más diversos. IBN CHANAH fué a Zaragoza, donde escribió sus obras y donde murió. En una ocasión se queja amargamente “de la ignorancia y de la estupidez de las gentes en medio de las cuales vive”. DEREMBOURG<sup>77</sup> hace notar, a propósito de estas palabras, la diferencia que existía entonces entre los judíos españoles del Norte y los del Sur. El movimiento científico-literario de esta última zona con su capital, Córdoba, centro de máxima atracción como capitalidad del Occidente musulmán, en torno a la cual se agrupaban toda clase de gentes, no tenía igual en el resto de la Península. En el Noreste —en Tortosa, Tarragona e incluso en Zaragoza, donde había de establecerse nuestro autor— existía una intensa actividad comercial. Era en toda esta región donde los judíos se habían asentado para convertirla en su centro comercial. Es incuestionable que a una inteligencia refinada y cultivada como la de IBN CHANAH había de sorprenderle el cambio. Sus palabras son un precioso

<sup>76</sup> Sobre este autor, véase *Encyc. Jewish*, vol. VI, 1904, ps. 534-5; LECLERC, *Histoire de la médecine arabe*, vol. I, 1876, p. 554. SARTON, op. cit., vol. I, p. 736. *Tabaqat*, p. 89 texto, 158-59 trad.

<sup>77</sup> *Opuscules et traités d'Abou-l-Walid Merwan Ibn Djanah de Cordoue*. Paris, Imp. Nat., 1880, p. 139. Reseña de ISIDORE LOEB en *Revue des études juives*, 1880, tomo I, ps. 137-40.

documento en el que da a conocer los distintos ambientes que existían dentro de la misma España musulmana. Pero quizás sean un poco excesivas las afirmaciones de DEREMBOURG<sup>78</sup>, cuando dice que no existían escuelas, ni se cultivaba la ciencia, ni existía la literatura. Siendo zona fronteriza, e imperando el espíritu guerrero y defensivo, es natural que el ambiente cultural fuera muy distinto del que disfrutaban las zonas del interior, en las que no se dejaba sentir la presencia del enemigo.

No podemos hablar, y menos en el valle del Ebro, de un modo unilateral, porque las figuras de guerrero-poeta son frecuentes, incluso en los mismos soberanos. Téngase en cuenta, para acabar de comprender el verdadero sentido que debe atribuirse a las palabras francamente despectivas de IBN CHANAH, que vive en la Corte de los Tuchibíes, y, por si fuera poco, en ella reside también el extraordinario poeta IBN GABIROL, y, dentro de la Medicina, el citado IBN AL-FAWWAL, del que nos ocuparemos más adelante.

Así, pues, hemos de admitir, según se deduce de lo expuesto, que el ambiente cultural del valle del Ebro era notable, pero inferior, sin duda —cosa perfectamente comprensible— al existente en Córdoba, Sevilla y otras ciudades del Sur.

Aunque IBN CHANAH es mucho más considerado como lexicógrafo e incluso como teólogo que como médico, no cabe duda de que ejerció esta profesión y debió de causar profunda impresión entre sus correligionarios del valle del Ebro, portador como era de la amalgama arábigo-oriental que se había llevado a cabo en Córdoba durante el siglo del califato. Sufrió la influencia arábigo en su sistema curativo, concediendo una gran importancia a la que hoy llamamos Medicina expectante; es decir, aguardar a que opere la Naturaleza antes de poner medios curativos, y si la Naturaleza no opera, aplicar en todo caso los remedios simples a los que consagró su obra titulada "Kitab al-Taljis".

Como puede verse, la trayectoria seguida en esta época por los judíos presenta muchos puntos comunes con la de los árabes, incluso el de la lengua, ya que el tratado citado, y como éste la mayor parte de los escritos por otros autores, está redactado en árabe, lengua que les será tan familiar como la propia hebrea.

Pasamos ahora a la segunda figura, MENAHEM IBN AL-FAWWAL, de Zaragoza. Este autor, aragonés de nacimiento, fué contemporáneo de IBN CHANAH. Posiblemente, al hablar éste de la estupidez y de la ignorancia que le rodeaba, se refería a la masa del pueblo en general. De su juicio no pudieron salvarse ni siquiera aquellos que visiblemente se destacaban. Tal es el caso de IBN AL-FAWWAL, y no es nuestro el juicio favorable que su persona merece, sino de SA'ID AL-ADALUSI. Este testimonio es más estimable de lo que aparenta, si pensamos que este autor, residente en Toledo, es natural que se ocupara de las figuras destacadas y famosas, o, al menos, que tuvieran un relieve especial sobre el resto

<sup>78</sup> Op. cit.

de los habitantes de una zona determinada. Aun la razón es más poderosa si se tiene en cuenta que es a su actividad como médico a la que se refiere, más digna de considerarse por ser una ciencia en la que los personajes sobresalientes no debían de ser muy numerosos. Dice que "este sabio se distinguió mucho en el arte médico y que era muy versado en Lógica y en todas las ciencias filosóficas"<sup>79</sup>.

Así, pues, no era tan negativo el índice cultural de los hispano-judíos de Aragón, ni tan ignorantes como afirma IBN CHANAH. Porque incluso en IBN AL-FAWWAL aparece ese aspecto enciclopédico que nos suelen presentar la mayoría de los autores árabes y judíos. Su obra "Kanz al-Muqill" (Tesoro del pobre) es una especie de cuestionario en el que se encierran todas las leyes de la Lógica y los principios de la Física<sup>80</sup>.

IBN AL-FAWWAL cultivó las más variadas materias y se especializó en el estudio de aquellas ciencias que desde casi sus orígenes fueron hermanadas: La Medicina y la Filosofía.

*La Medicina judía en tiempo de los BANU HUD.*—La documentación que se posee para historiar la Medicina en este período no puede ser más precaria, habiendo de recurrir forzosamente a la conjetura. Tal es el silencio que respecto a la Medicina se observa, no obstante el auge que en el siglo XI había alcanzado la comunidad judía de Zaragoza. Existían, acogidas a la aljama, numerosas familias andaluzas que gozaban de la protección del primer ministro del tuchibí Yahya b. al-Mondhir, Rabbi Yekutiél Aben Hasan<sup>81</sup>. Encontramos numerosos datos fragmentarios en los que se nos habla de la época de florecimiento cultural que comienza con los tuchibíes y se continúa bajo el dominio de los Banu Hud. Pero las noticias concretas sobre médicos son muy escasas, debido sin duda a que fué Granada, durante el siglo XI, la sede de los judíos, y donde brillaron figuras de gran relieve<sup>82</sup>. Influyó notablemente el hecho de dirigir los dos ministros Samuel Ibn Nagrila y su hijo José toda la política de los ziríes.

No obstante, en Zaragoza, como en todas las grandes ciudades de la España musulmana, existió un importante núcleo judío favorecido por el visir Abu-l-Fadl Ibn Hasday<sup>83</sup>, que gozó de privilegios especiales durante el reinado de al-Muqtadir (1046-1081), al-Mutamin (1081-1085) y al-Musta'in (1085-1110), soberanos de la dinastía hudi.

Es todo este largo período que abarca desde la muerte de IBN-CHANAH (1040) hasta el reinado del último Banu Hud al-Musta'in, no encontra-

<sup>79</sup> *Tabaqat*, p. 89 texto, 138 trad.

<sup>80</sup> *Ibidem*.

<sup>81</sup> Cf. AMADOR DE LOS RÍOS: *Historia de los judíos de España y Portugal*, 1875, t. I, p. 386.

<sup>82</sup> PÉRÉS: *La poésie andalouse...*, p. 264.

<sup>83</sup> Sobre este interesante personaje véase los *Qala'id* de IBN JAQAN, págs. 67, 184-85, reproducido en *Analectes*, I, 424; *al-Dajira*, III (ГОТНА), 125. PÉRÉS, *La poésie*, ps. 266 y siguientes.

mos noticia de ningún médico digno de destacarse, y si los biógrafos mencionan a alguno, sólo hacen constar la breve indicación de que era médico, sin especificar ni facilitar otros datos.

IBN BIKLARISH.—La figura del médico judío zaragozano IBN BIKLARISH basta para llenar un período, y su obra puede equipararse en muchos aspectos a la de Avempace, al que podemos considerarlo casi contemporáneo entre los árabes.

La etimología del nombre de este autor ha quedado definitivamente resuelta. Su familia era, al parecer, oriunda del Noreste de España, si se relaciona su kunya con el monasterio de Biclaro —fundado en el siglo VI por el obispo de Gerona San Juan—, que está situado en las montañas de Tarragona, hoy la villa de Vallclara. La designación de el Biclarense con que aparece citado el obispo fundador en las crónicas españolas dió lugar a establecer una similitud entre aquel adjetivo étnico y la forma popular del mismo, Biclarense, del que, como puede verse, es fácil llegar al Biklarish con que designan los textos conservados a nuestro personaje, y que en su forma, poco común, no tiene nada de hebreo<sup>84</sup>.

Aunque sabemos que IBN BIKLARISH nació en Zaragoza, son pocos los datos biográficos que tenemos de él, ni siquiera de tipo anecdótico, que son los que se suelen destacar de ordinario. En cambio, como contrapartida, fructífera por demás, su obra nos ha llegado en copias raras, pero íntegras y de gran interés. Se trata de una obra de materia médica titulada "Al-Musta'ini", dedicada a al-Musta'in bi-llah, el último rey-zuelo de los Banu-Hud de Zaragoza. No deja de sorprender que figure —según Ibn Usay-bi'a— compuesta en Almería, siendo su autor zaragozano y estando dedicada, por añadidura, a un monarca aragonés. RENAUD, sospecha<sup>85</sup> —y quizá con el único fundamento posible— si el citado compilador árabe del siglo XII confundiría "composición" y "copia", puesto que, de no ser así, no se explica el porqué de que sea Almería precisamente el lugar donde fuera escrita. Además, existen otras razones de tipo lingüístico, como estudiaremos más adelante, que parecen confirmar la idea de que más bien se trata de una copia que de la obra auténtica.

Sea cual sea el lugar donde fué redactada, parece ser que, durante algún tiempo, IBN BIKLARISH estuvo ausente de la Marca Superior, y que fueron los años comprendidos entre 1085 y 1109 los que permaneció en la Corte de al-Musta'in. Hacia 1106 escribió, dedicándolo a su protector, el tratado sobre los medicamentos simples<sup>86</sup>. Todos estos datos vienen a confirmar la hipótesis establecida anteriormente de que no fué escrita en Almería la obra que nos ocupa, sino probablemente en Zara-

<sup>84</sup> RENAUD: *Trois études...*, en *Hesperis*, p. 137.

<sup>85</sup> Op. cit., *ibidem*.

<sup>86</sup> Cf. SARTON: *The history of the Science...*, vol. II, p. 235. Es curioso que Asín, en el *Glosario de voces romances*, pág. XVII, fija la muerte en 1106.

goza. Incluso los hechos políticos favorecieron el que así fuera. La obra figura escrita aproximadamente hacia 1106, y todo el Sur de la Península, y concretamente Almería, sufrían el yugo de la invasión almorávide, que iba a arruinar las brillantes cortes de Taifas. En 1091 caen los Banu Sumadil, y Almería paso a manos del general almorávide Dawud b.'Isa. SARTON, en su obra "The History of the Science and the New humanism", opina que IBN BIKLARISH residía ya entonces en la Marca Superior, y aunque no fuera así, es indudable que muchos árabes y judíos irían a la zona donde mayores garantías de seguridad habían de encontrar —Aragón—, y entre ellos, y por su origen, podía encontrarse nuestro autor. A cambio de una estancia tranquila durante los últimos años de su vida y de la manifiesta protección de que gozó por parte del último soberano hudi, tituló el médico-botánico aragonés su obra "Al-Musta'ini".

Para el estudio y exposición de lo que es la obra nos servimos del trabajo que, a base del manuscrito de Rabat<sup>87</sup>, hizo RENAUD, el insigne historiador de la Medicina árabe, ya citado. Este manuscrito es una de las cuatro copias que se conservan de la obra. Está en lengua árabe, y, hablando de las características fundamentales de la Medicina arábigo-aragonesa del siglo XI, nos hemos referido a esta obra porque marca un jalón importante en la misma, por la manera peculiar de su presentación, decididamente sistemática.

La copia del manuscrito está dispuesta en forma de cuadros sinópticos (*chadwal*), divididos en cinco columnas<sup>88</sup>. Los encabezamientos son como sigue:

- 1.º Nombres de medicamentos simples.
- 2.º Naturalezas elementales y grados.
- 3.º Sinónimos en las diversas lenguas.
- 4.º Sucedáneos.
- 5.º Usos, propiedades y modos de empleo.

Las páginas están llenas de notas adicionales en sus partes superior e inferior a fin de no turbar la simetría de los cuadros sinópticos, exponiendo en estas notas el resto de los artículos que tienen una mayor extensión.

Los medicamentos van enumerados según el orden alfabético denominado *abuchad*, que se emplea para la numeración, y que es utilizado en la mayor parte de los tratados médicos y astronómicos. En esta obra se adopta una de las variantes de este sistema, el *abuchad magribí*, —seguramente el utilizado con mayor frecuencia en al-Andalus—, que termina por la letra *Shin*, aunque presenta ciertas irregularidades en Ibn Biklarish. No obstante las dificultades que presenta, y de que no

<sup>87</sup> En Lévi-Provençal, *Les manuscrits arabes de Rabat*. París, 1921, p. 92, está la reproducción fotográfica del primer folio del *Musta'ini*.

<sup>88</sup> La misma disposición presentan los manuscritos de Leyde, Nápoles, y el de la Biblioteca Nacional de Madrid, según RENAUD, op. cit., p. 140.

puede completarse de un modo absoluto la idea sistemática, hay que reconocer que "Al-Musta'ini" tiene un valor extraordinario en sus consecuencias. A medida que se siente la necesidad de imponer sistemas claros para la enseñanza de la Medicina, la disposición sinóptica que nos ofrece Ibn Birklarish será decisiva desde entonces. Las obras de médicos árabes que quedarán como clásicas, y los libros de texto para la instrucción a través de los siglos, incluso en las Universidades cristianas, se verán notablemente influenciadas por este nuevo método, del que no tardarán en apreciarse las ventajas.

El autor de esta obra no tiene inconveniente en hacer constar que se ha servido del método de los médicos antiguos y de los filósofos para condensar, resumir y aclarar las ideas que trata de exponer, cualidades que él considera indispensables en toda obra. Y no sin cierta jactancia y orgullo personal —tan del gusto de la época— se alaba de ser el primero en utilizar el sistema<sup>89</sup>.

Es curioso hacer notar que muchos consideran que la Medicina árabe —de la que la judía es, en muchos aspectos, un trasunto— sufre una primera época de clara influencia griega, etapa de traducciones de las obras más notables que reviste ciertos atisbos personales, pero que no acusa una total originalidad.

A partir del siglo x, tanto en Oriente como en Occidente, se observa una independencia total, y las ideas y métodos médicos nuevos irrumpen con toda impetuosidad. Sin embargo, conviene notar que en pleno siglo xi Ibn Birklarish aparece como un tradicionalista viejo, apegado por completo a los puntos de vista del médico de Pérgamo, sin atender a las innovaciones de sus contemporáneos o considerándolas muy en segundo término.

Estas son las deducciones que se desprenden de la introducción de "Al-Musta'ini", cuyas cuatro partes comprenden lo siguiente, según RENAUD<sup>90</sup>:

1.º Conocimiento de los medicamentos simples; cómo los primeros sabios han descubierto sus cualidades elementales y determinado sus grados. El autor estudia sucesivamente: la experimentación, por el gusto y el olor; después, la absorción del medicamento, y termina citando numerosos ejemplos de medicamentos "caloríficos" y de "refrigerantes" en cada uno de los cuatro grados.

2.º Conocimiento de las características de los medicamentos compuestos y de su preparación. Definición del estado equilibrado en lo que concierne al cuerpo humano (estado de salud); de la ruptura del equilibrio (enfermedad) por predominio de uno o dos de los cuatro elementos (calor, frío, etc.), y siguiendo los grados en número de cuatro por cada elemento. Definición del estado de equilibrio en los medica-

<sup>89</sup> Sobre este punto, véase la parte de nuestro trabajo dedicada a la Medicina árabe en el siglo xi.

<sup>90</sup> Op. cit., ps. 146 y siguientes.

mentos compuestos. Reglas de la composición. Manera de calcular el grado de un medicamento compuesto de muchos medicamentos simples de carácter diferente. Correspondencia entre el grado siguiendo el cual el cuerpo humano se ha apartado del estado de equilibrio, y el grado del medicamento opuesto. Por último, noción de las composiciones medicamentosas destinadas a corregir la acción nociva, en todo o en parte del organismo, de ciertas sustancias; remediar su sabor desagradable; impedir el vómito, prolongar, o, por el contrario, retardar su acción.

3.º Acción de los medicamentos evacuadores, según Galeno. Modalidades de la evacuación de los distintos humores por la naturaleza o por efecto de ciertos medicamentos. Metabolismo de los humores en el organismo: sus relaciones con las cuatro facultades (atractiva, aprehensiva, etc.), de las cuales ellas son el *substratum*. Cuestión de la evacuación de la sangre y de sus peligros. Conducto de la purga; reglas a seguir; las estaciones; influencia del trabajo, del movimiento; momento de la purga; sus relaciones con las comidas, el sueño, etc. Alimentos y bebidas que hay que tomar o evitar antes, durante y después de la purga. Tratamiento de los diversos incidentes.

4.º Sucedáneos. Causas que han llevado a los antiguos a sustituir los medicamentos y cómo han llegado a la determinación de los sucedáneos. Distinción entre las cualidades naturales elementales y las propiedades esenciales en un mismo medicamento. Establecimiento de las reglas de la sustitución. (Sigue la lista de las principales categorías de medicamentos.)

He aquí un magnífico exponente del estado de la Medicina en Aragón durante el último período de los Taifas. Parece latir a través de él —pese a la influencia antigua— un algo común a la Medicina hebrea de los primeros tiempos. Se presiente en general esa tendencia análoga en la Medicina árabe de aguardar a que opere la Naturaleza antes de poner medios curativos, y la importancia con que se resalta la higiene como parte esencial de la terapéutica. Es como si el “prevenir” superara en importancia al “curar”. De aquí el interés que para ellos reviste la dietética. Parece como si en todas las medidas adoptadas imperara el criterio sencillo de Ibn Wafid<sup>91</sup>. En el ejercicio de la Medicina, nuestro autor seguía un criterio y una práctica muy acertados, consistentes en que no recurría a los medicamentos si le parecía suficiente el empleo terapéutico de los alimentos o de sus similares; y si era indispensable recurrir a los medicamentos, empleaba primeramente los medicamentos simples; y si era preciso echar mano de los compuestos, empleaba de ellos los más simples o de menos complejidad. Se cuentan de él algunos casos famosos y curas maravillosas en el tratamiento de enfermedades graves y difíciles por medio de los medicamentos más simples y asequibles<sup>92</sup>.

<sup>91</sup> Famoso botánico toledano nacido en 398, H., 1008.

<sup>92</sup> IBN SAID: *Tabaqat*, ed. *Cheikjo*, ps. 83-84.

Se anticipan con esto esos autores en muchos siglos a lo que hoy día se considera como algo necesario, y cuya importancia tiende a resaltarse cada día más. Infinidad de datos sueltos, recogidos en diversos autores, nos muestran esta tendencia y, en conjunto, Ibn Birklarish habla, en la introducción que sigue al prefacio de su obra, de otra que él llama "Risalat al-tabyin wa-l-tartib" (ensayo de explicación y repartición de los alimentos), donde "da —dice— una clasificación jerárquica de los alimentos, unos en relación con otros". Las cuatro fuerzas o facultades que existen en los órganos, según Galeno —atractiva, aprehensiva o retentiva, digestiva o alterativa y expulsiva— son desarrolladas especialmente con gran detalle<sup>93</sup>.

Todo esto viene a mostrar los rasgos esenciales y definitivos que toma la Medicina en los últimos años del siglo XII y, además, que con Ibn Birklarish, dentro de su clasicismo, queda completo un cuadro de gran valor, cuya influencia será grande en toda la Medicina de los siglos sucesivos en Aragón.

Es posible, además, que Ibn Birklarish —otro rasgo curioso frente a la inclinación seguida por la mayoría— no sintiera ese afán viajero que tanto apasionó a todos sus contemporáneos<sup>94</sup>. Su obra se resiente, a veces, de esta actitud sedentaria que le privó de una observación personal directa. Tiene, sin embargo, un extraordinario valor para el conocimiento de la flora de la Marca Superior y de sus aplicaciones terapéuticas, así como un alto interés desde el punto de vista lingüístico. Distingue en muchos pasajes las diversas hablas de al-Andalus, es decir, los nombres romances o aragoneses con que se conocen las plantas en distintas regiones, y todavía precisa más al localizar la existencia de algunas de ellas en la región del Ebro —Marca Superior—, bien conocida por él, y designarlas con el nombre que tienen en la "achamiyya Saraqusta, es decir, en el romance de Zaragoza<sup>95</sup>. Por esto, aunque de gran interés teórico y práctico para la Medicina, no debe pasarse tampoco por alto el caudal lingüístico que encierra, y que tantos datos puede ofrecer a los romanistas para el estudio del aragonés primitivo, no sólo por lo que se refiere a lo agronómico o botánico, sino a infinidad de palabras que los usos terapéuticos o las supersticiones populares bautizaban con nombres metafóricos.

Con Avempace, el autor anónimo estudiado por Asín, e Ibn Birklarish se forma una genial trilogía de farmacólogos, cuyas obras tantos adelantos aportaron a la terapéutica.

*La Medicina judía en Aragón en el siglo XII.* — Del auge y prestigio que fueron alcanzando los judíos nos da una muestra la envidia que empezaron a despertar, primero entre algunos de sus correligionarios,

<sup>93</sup> RENAUD: *Trois études...*, en "Hesperis", pág. 146.

<sup>94</sup> Al malagueño Ibn al-Baytar, por ejemplo.

<sup>95</sup> Sobre la achamiyya, c. SIMONET: *Glosario*, p. CXLVI.

y más tarde entre el elemento cristiano. Extendieron, en efecto, sus actividades médicas en todos los campos; incluso las mujeres destacaron en su radio de acción —examen directo y tratamiento del aparato genital femenino y partos— de un modo notable. Para estos servicios existían las comadronas (*kabila*), y en casos complicados intervenían mujeres-médicos (*tabiba*), que hacían pagar caros sus servicios <sup>96</sup>. Existían ya antecedentes de estudios llevados a cabo con bastante profundidad sobre ginecología y obstetricia en la Medicina árabe <sup>97</sup>; pero fueron los judíos los que la cultivaron con verdadera fortuna, hasta el punto de que lograron un prestigio que les abrió las puertas de los palacios.

Desgraciadamente, no tenemos noticias de grandes médicos judíos aragoneses en el siglo XII; pero es de suponer que sin duda los habría, y que continuarían la trayectoria bien definida de sus predecesores, figuras cumbres de la Medicina en Aragón.

*La Medicina judía en Aragón en el siglo XIII.* — Hemos de llegar al siglo XIII para encontrar nuevos datos, citas continuadas que nos sirvan de testimonio de que existe un nuevo afán de estudio y un ejercicio sobresaliente de los médicos judíos aragoneses.

En este siglo, el obispo de Huesca Vidal de Canellas tenía a su servicio un médico judío: Abrayme Abanale <sup>98</sup>. En esta época escalaban ya, por su fama, los puestos más altos, e incluso asistían a eclesiásticos <sup>99</sup>, lo que prueba, además, la escasez de médicos cristianos en ejercicio.

*Sheshet Benvenist.* — Durante esta época, y por pertenecer a la Corona de Aragón, destacamos la figura del judío Sheshet Benvenist. Originario de Narbona, pasó la mayor parte de su vida en Barcelona, y después en Zaragoza, donde murió (c. 1209).

Su reputación como médico fué grande; pero con todo, nos interesa resaltar más su obra: un tratado ginecológico escrito en árabe, que fué traducido por su contemporáneo al-Harizi al hebreo <sup>100</sup>. Ya hemos indicado que esta rama de la Medicina fué de las que los hebreos trataron y estudiaron con mayor intensidad e interés, llegando a conocer alguno de los efectos abortivos de determinadas plantas <sup>101</sup>.

<sup>96</sup> Ya existían en tiempo del Califato. Cf. Lévi-Provençal. *H. E. M.*, t. III, p. 404.

<sup>97</sup> MEYERHOZ: *La Gynécologie et l'Obstétrique chez Avicenne et leurs rapports avec les grecs*. El Cairo, 1940, 80 págs. en 8.º

<sup>98</sup> DEL ARCO y BALAGUER: *Nuevas noticias de la aljama judaica de Huesca*. En *Sefarad*, IX, 1949, p. 355.

<sup>99</sup> Cf. F. CANTERA: *La judería de Burgos*. *Sefarad*, XII, 1952, p. 67.

<sup>100</sup> Cf. SARTON: *Introduction to the History of Science...*, vol. II, p. 431; *Revue des études juives*, vol. XXXIX, págs. 62-75, 217-223 (año 1899); *Jewish Encyclopedia*, vol. III, 1902, p. 41.

<sup>101</sup> Dice ISRAELI acerca de la adormidera: "Su frío llega a tener la virtud de producir un profundo sueño y hasta mata al feto y lo corrompe." Según MILLÁS: *Las traducciones orientales en los manuscritos de la Biblioteca Catedral de Toledo*. Madrid, 1942, p. 120.

El tratado de Sheshet Benvenist reviste un interés especial. Después de la publicación del mismo, y en el siglo xiv, las comadronas hebreas adquieren una consideración y una personalidad de que hasta entonces habían carecido. Así, pues, sería muy interesante conocer —como dice CARDONER PLANAS—<sup>102</sup> hasta qué punto pudo influir en este auge la difusión alcanzada por el citado tratado de Ginecología, que no cabe situarlo, como afirma el autor citado, en la segunda mitad del siglo xiii, sino en la primera.

*El siglo xiv, siglo de esplendor para la Medicina judía en Aragón.— FAVOR que dispensaron los monarcas aragoneses a los judíos.* — El interés que todos los monarcas de la Corona de Aragón tuvieron por los judíos está bien patente en el favoritismo y protección que en todo momento les dispensaron. Las aljamas aragonesas fueron, no sólo de las más florecientes de toda España, sino que, además, fueron las conservadas en mejores condiciones hasta los últimos tiempos. No fueron precisamente los médicos los que menos participaron de esta serie de beneficios que otorgaban los monarcas aragoneses. Por el contrario, los documentos que se encuentran en el Archivo de la Corona de Aragón nos dan testimonio de infinitos casos de exención de impuestos, de sueldos altos concedidos por ciertas intervenciones<sup>103</sup> y de protección decidida contra cualquier abuso que los cristianos o sus mismos correligionarios intentasen. Esta predilección, que no obtuvieron gratuitamente, sino a causa de su saber, está bien puesta de manifiesto en la disposición del rey Jaime II, hecha en 1302, ordenando que los libros árabes de Medicina que poseían los judíos fueran entregados a Guillem Jaubert, profesor del “Estudi General” de Lérida, a fin de corregir los que existían en aquel Centro<sup>104</sup>.

Y no sólo este monarca, sino que en tiempo de Alfonso IV el infante Pedro ya mostraba a su vez una fuerte inclinación hacia los judíos, a los cuales eximió de llevar la rodela, distintivo que era obligatorio llevar para no confundirlos con los cristianos<sup>105</sup>.

Fueron incesantes las recompensas que el futuro Pedro IV de Aragón otorgó a los judíos por los desvelos y cuidados que éstos tuvieron por la casa real durante los diez años transcurridos a partir de 1330. Fueron once los que gozaron del privilegio del infante, y sus nombres son los siguientes: Yucef Bacon, Samuel Alaçar, Mosse Alaçar, Alaçar, su hijo,

<sup>102</sup> *Mujeres hebreas ejerciendo la Medicina en Aragón*, en *Sefarad*, IX, 1949, p. 445.

<sup>103</sup> El médico Rabbi Joseph Aben-Trevi, que asistió a Jaime I en su última enfermedad, había recibido del monarca, cuatro años antes de fallecer, una pensión anual de 500 sueldos jaqueses. Cf. AMADOR DE LOS RÍOS: *Historia de los judíos de España y Portugal*, I, p. 439.

<sup>104</sup> Cf. RUBIÓ y LLUCH: *Documents per l'història de la cultura catalana mitjieval*, II, Barcelona (Inst. Est. Univ. Catalans), 1921. Véase también CARDONER PLANAS, *El médico judío Benvenist Samuel*, en “*Sefarad*”, I, 1941, p. 328.

<sup>105</sup> Cf. MIRET y SANS: *Les medecins juifs de Pierre, roi d'Aragon.—Extrait du Revue des Etudes juives*. París, 1 abril de 1909, núm. 114.

Basiel Constantini y Rabi Acarré, médicos de Zaragoza. Los restantes pertenecen a Valencia, Barcelona y Lérida <sup>106</sup>.

La frecuencia con que vemos repetido el nombre de Alaçar nos lleva a la conclusión de que estos individuos, pertenecientes a la familia de los Avenardut, debieron de ser muy protegidos por el rey. Esta familia era, al parecer, oriunda de Tudela; pero quizá influídos sus miembros por el eterno afán judío del desplazamiento se fueron extendiendo hacia Huesca, Lérida y Valencia. Vemos radicados a miembros de esta familia en Huesca, donde ejercieron la profesión de médico, que debían de cultivar como una ley de herencia. Los judíos Jaffya Avincaçaz y Acach Torí, sastres, pagaban al monasterio (se refiere al de Sijena) nueve sueldos y seis dineros por unas casas "que son en la judería, en el barrio de XiXena, que affruentan con cassas de mayestro Juceff Avinardut, fisigo del senyor rey" <sup>107</sup>.

A todos ellos les son concedidos los privilegios de la exención por el infante Don Pedro de Aragón y, además, los privilegios usuales; así, a Mayl Alatzar, sobrino del famoso médico SAMUEL ALATZAR, de Zaragoza <sup>108</sup>.

Pero el que aparece citado con mayor frecuencia es Maestre Alaçar o Alatzar, hijo de Mossé Alatzar o Maestre Mossé, célebre ya como médico, y que figuraba, por sus conocimientos, en el séquito que acompañó a Cerdeña al infante Don Alfonso en 1323 <sup>109</sup>.

Todo el siglo XIV está lleno de nombres de médicos judíos al servicio de la Casa real de Aragón, pero ninguno sobresale como toda esta familia de los Avenardut, y dentro de ella, el ya citado "maestre Alatzar" <sup>110</sup>. Su gran actividad como médico —abarca los reinados de Alfonso IV y de Pedro IV— aparece ya, no obstante, especificada en los registros de las cancellerías reales en 1323, en tiempo de Jaime II. Quedó al servicio desde el año 1327 de Alfonso IV, y a la muerte de este monarca siguió con su hijo Pedro, e incluso atendiendo a la reina quizá de un modo exclusivo, ya que su salario aparece satisfecho por la Tesorería de la misma <sup>111</sup>.

Acompañante del rey en sus expediciones militares a Mallorca y al Rosellón, constan en documentos del Archivo de la Corona de Aragón gratificaciones concedidas a Alatzar por sus servicios extraordinarios en

<sup>106</sup> Cf. MIRET y SANS: *Ibid.*, p. 269.

<sup>107</sup> DEL ARCO y BALAGUER: *Nuevas noticias de la aljama judaica de Huesca*, en "Sefarad", IX, 1949, págs. 356-57.

<sup>108</sup> A. C. A. Reg. 575, folio 63. Otro miembro de la misma familia, al que se le concede la exención, se cita en el mismo A. C. A., Reg. 575, folio 70. Según MIRET y SANS, *Les médecins juifs de Pierre, roi d'Aragón*, en "Revue des études juives", t. LVII, núm. 114, p. 269.

<sup>109</sup> El viaje tenía por motivo hacer efectiva la investidura que Bonifacio III concedió al padre del citado infante, el rey Jaime II de Aragón.

<sup>110</sup> La figura de este médico ha sido estudiada por A. CARDONER y F.<sup>a</sup> VENDRELL, *Aportaciones al estudio de la familia Abenardut, médicos reales*, en "Sefarad", VII, 1947, ps. 303-348. Cf. también, J. RÍUS, *Aportaciones sobre médicos judíos en Aragón en la primera mitad del siglo XIV*, en "Sefarad", XII, 1952, ps. 337-338.

<sup>111</sup> Cf. CARDONER y VENDRELL: *Aportaciones al estudio de la familia Abenardut, médicos reales*, en "Sefarad", VII (1947), p. 306.

dichas expediciones. También recibió en 1345 una compensación económica a causa de los gastos que en diversos jarabes, purgas, cataplasmas y otros remedios había tenido en el sitio de Argelés, durante el cual atendió a personas de la Casa real<sup>112</sup>.

No se tiene noticia exacta de la fecha de su muerte; pero como no se le nombra a partir de 1347 hemos de suponer que no debió de sobrevivir a esta fecha. Con su desaparición, no sólo la comunidad judía de Zaragoza experimentó una pérdida considerable y un vacío, desde el punto de vista médico, sino también desde el diplomático, en el que fué tan notable o más que en el primero, interviniendo con notable tacto en las diferencias económicas de las aljamas.

Entre los datos consignados acerca de este médico judío no dejan de carecer de interés los remedios que se citan y la gratificación que se le otorga. Dice jarabes, purgas, cataplasmas y otros remedios análogos. Todo ello no puede ser más sencillo. Aplicaciones, como puede verse, simples, casi exclusivamente de medicina casera, a la que obligarían las circunstancias difíciles de la guerra.

*Shem Tob de Tudela.* — No constituyen los privilegios concedidos por los reyes de Aragón a la familia Alatzar un caso aislado y único en los anales de la Corona de Aragón. Hay una estela que no se pierde de profesionales en ejercicio de la Medicina y alternando con múltiples oficios. Así el caso del ilustre filósofo, médico y polemista Ibn Shaprut Tob Ben Isaac, de Tudela<sup>113</sup>. Rodeado de una extraordinaria fama a causa de una disputa que sostuvo con el cardenal Pedro de Luna, en Pamplona, el 26 de diciembre de 1375, no se saben bien las causas por las que abandonó su ciudad natal buscando refugio en Tarazona. En la sede altoaragonesa, Ibn Shaprut ejerció la Medicina con autorización real dada en Valencia el 11 de abril de 1382<sup>114</sup>. Alternaba este ejercicio con el comercio y el préstamo, y debió dejar de lado las polémicas, que no le acarrearón, al parecer, tan pingües ganancias como las obtenidas en sus restantes actividades. Quizá sea éste el motivo que le hizo abandonar Tudela, ya que a partir de su establecimiento en Tarazona se le encuentra gozando de un alto prestigio como médico y ejerciendo el cargo de adelantado de su aljama. El dinero que le proporcionaba su negocio de prestamista acaudalado le encumbró a una posición social envidiable, por lo que no son de extrañar las mercedes que el rey le otorgara. Vemos cómo a partir de 1383, cuando empiezan las desavenencias familiares de Ibn Shaprut, son innumerables las intervenciones reales para apaciguarlas, haciendo, no sólo intentos de reconciliación, sino concediendo exenciones y favores sin el menor resultado. Este pro-

<sup>112</sup> Cf. *Ibidem*.

<sup>113</sup> Sobre este autor, Cf. *The Jewish Encyclopædia*, VI, 539.

<sup>114</sup> Cf. SANZ ARTIBUCILLA: *Los judíos en Aragón y Navarra. Nuevos datos biográficos relativos a Sem Tob ben Ishaq Saprut*, en "Sefarad", 1945, p. 339. BAER, *Die Juden...*, I, número 595.

blema de las luchas intestinas familiares que llenarán los últimos años del siglo xiv, tan decisivos en la vida de las aljamas españolas, no podrá resolverlo la autoridad del rey, y, pese a la buena voluntad de los soberanos, precipitará la ruina y la decadencia de los judíos aragoneses.

*Las comadronas judías en la Corona de Aragón.* — Al tratar de los médicos hebreos del siglo xiii y ocuparnos del judío barcelonés Samuel Benvenist, aludimos a la importancia de su tratado de Ginecología, escrito en árabe y traducido en su tiempo por al-Harizi a la lengua hebrea.

En el reinado de Pedro IV de Aragón encontramos a dos judías ejerciendo oficialmente su profesión, autorizadas por el rey. Se conocen con los nombres de “Na Bellaire” y “Na Pla”, esposas, respectivamente, de Samuel Gallipapa y Jafuda Gallipapa, judíos de Lérida<sup>115</sup>. Por lo visto, conservaron el prestigio que tuvieron en vida de Pedro IV, porque en 1387, su hijo y sucesor, Juan I, confirma esta autorización.

Bien pudiera suceder que la obra que citamos ejerciera una gran influencia sobre el incremento que en la última mitad del siglo xiv, sobre todo, adquieren las comadronas y, en general, el favor y distinción de que gozan las especialistas en cuestiones de obstetricia.

En Aragón debió de ser frecuente la existencia de mujeres entregadas a la profesión médica, comadronas la mayoría, caso que conviene destacar por lo curioso del mismo. En la Medicina árabe no tenemos datos al menos de que la mujer tuviera campo abierto a las profesiones liberales, y menos aún a una ciencia como la Medicina.

Tampoco la Medicina medieval cristiana nos ha conservado datos de mujeres que se dedicaran a estos menesteres, salvo el caso de Trótula, que los que no niegan su existencia la colocan en Salerno en el siglo xi, y la abadesa de Bringen, Santa Hildegarda, en el siglo xii. Dos nombres tan sólo, y entregadas a una limitadísima actuación, pero siempre digna de destacarse, aunque sólo sea por lo que supone de audaz.

Por eso, no deja de sorprender muy favorablemente el hecho de que nos dan cuenta los documentos según los cuales fueron bastantes las mujeres hebreas que ejercieron la Medicina en Aragón. Unas, oficialmente, como las dos citadas, “Na Bellaire” y “Na Pla”, y otras —más de las que parece, pero cuyos nombres no se conservan— actuando bajo mano y sin autorización alguna. Esta especie de curanderas, que por su mayor número, aunque no por su prestigio, debían hacer la competencia a las comadronas autorizadas y reconocidas, tenían, al parecer, facultades para actuar sin cortapisas, y gozaban de cierta benevolencia y tolerancia. Así parece darlo a entender el proceso que se instruye contra una intrusa judía, natural de Borja, por algún desatino cometido, proceso del que sale absuelta por el rey Pedro<sup>116</sup>.

<sup>115</sup> Cf. CARDONER PLANAS: *Mujeres hebreas ejerciendo la Medicina en Aragón*, en “Sefarad”, IX, 1949, p. 444.

<sup>116</sup> MIRET y SANS: *Les médecins juifs de Pierre, roi d'Aragón*. “Extr. Revue des Etudes juives.” París, abril 1909, p. 277.

Posiblemente, la influencia de la obra de Ginecología a que antes aludimos fué mayor de lo que parece, y no sería aventurado suponer que a ella se debe el incremento que tomaron las comadronas en todo el reino de Aragón, así como todo cuanto se relacionaba con cuestiones de obstetricia.

Del reinado del rey Pedro es del que más noticias se hallan. Así, la judía médica valenciana "Na Ceti", que estaba al servicio de la reina, es solicitada para ir de Valencia a Barcelona, sin duda por la fama que gozaba. Seguramente fué requerida para atender a alguna persona importante de la Corte, quizá la misma reina, y no parece tuviera mucho éxito en su cometido, puesto que a partir de la concesión de 88 sueldos por su viaje, hecha en febrero de 1368<sup>117</sup>, ya no aparece mencionada por ningún concepto.

Unos años más tarde, hacia 1381, "Bonanada" supera en fama a la anterior, y lo confirma el hecho de que solicite sus servicios el infante Don Juan —futuro Juan I de Aragón— rogándole vaya de Valencia, donde reside la citada comadrona y de la que es natural, a Barcelona para atender a su esposa, Violante de Bar. Y no queda aquí la petición, sino que, con insistencia y declinando la intervención de una comadrona francesa, vuelve a escribirle, esta vez la propia infanta, al cabo de veinte días de haberle escrito su marido, instándola para que vaya a asistirle<sup>118</sup>.

Hasta que aparece la judía médica de Santa Coloma de Queralt "Na Floreta Canoga", los honorarios parecen no responder a la consideración en que eran tenidas estas médicas, salvo raros casos de complicación, ya que son de muy escasa cuantía. Pero en cambio, en el caso de esta "Na Floreta Canoga" sus servicios recibieron una alta gratificación de la Tesorería de la reina, en florines de oro de Aragón. Ya no se trata de simples sueldos. La esplendidez con que fué premiada hace presumir que su labor debió de ser extraordinaria cerca de Sibila de Fortiá, cuarta esposa de Pedro IV.

De entre todas las comadronas judías que existieron en el reino de Aragón, muchas se debieron ver envueltas en una atmósfera de impopularidad a causa de sus manejos e inconveniencias. Algunos casos fueron, incluso, llevados a la autoridad. De este modo se conserva el nombre de otra comadrona, "Na Regina", puesta en libertad por el bayle de Barcelona después de la grave acusación que pesaba sobre ella. Parece ser que había ocasionado la muerte de la esclava de Juan Tortosa, vecino de la misma ciudad, llamada Violante, con "cortaplumas y otras medicinas"<sup>119</sup>.

<sup>117</sup> Cf. CARDONER PLANAS, *Mujeres hebreas...*, en "Sefarad", IX, 1949, p. 442.

<sup>118</sup> Cf. JOSÉ M.<sup>a</sup> ROCA: *Joan I d'Aragó*. 1929, p. 126, y el estudio de CARDONER, ya citado, p. 443.

<sup>119</sup> A. N. P. B...., *Manual de 1388* del notario FRANCISCO PUJOL.

*Médicos judíos de Aragón en el siglo xiv.* — No fueron solamente las mujeres las que descollaron en esta profesión y en la especialidad de ginecología, a pesar de que su ejercicio desde muy antiguo, entre los judíos, estaba reservado a ellas. Se destaca como médico notable el judío, originario de Gerona, Shelomo Caravida. Los documentos que abarcan de 1338 a 1387 nos dan innumerables testimonios de sus actividades y de la autorización que el rey Pedro IV le concedió para ejercer la Medicina (21 de abril de 1338). Asimismo le hizo un salvoconducto (1378)<sup>120</sup>, necesario en momentos en que la animadversión empezaba a formar en torno a los judíos una pesada atmósfera. Viene a demostrarse con ello, una vez más, el favor y la protección que el monarca aragonés dispensó a muchos judíos.

Lo que más interesa destacar es una carta<sup>121</sup> enviada por Pedro IV al conde de Urgel comunicándole “que le enviaba a Shelomo Caravida para tratar acerca de la manera de engendrar varones”. Se deduce por dicha carta que se tenía a este médico por entendido en cuestiones ginecológicas. De no ser así, no le hubiera distinguido el rey con tal misión, sumamente delicada y curiosa. No tenemos noticia de cuál sería el sistema empleado y de qué medios se valdría para resolver la cuestión. El documento, por desgracia, sólo da estos datos, escasos, sí, pero suficientes para darnos una idea del avanzado grado que en estos estudios habían alcanzado los judíos en todo el reino de Aragón.

La relación de médicos judíos aragoneses que aparecen en el siglo xiv es innumerable, sin contar los que, indudablemente, deben de existir en el inexplorado Archivo de Protocolos del Colegio Notarial de Zaragoza, dada la importancia de la judería en esta ciudad. He aquí algunos de ellos, extraídos del apéndice a las “Notas sobre la ciencia oriental a Catalunya en el xiv è sicle”, de RUBIÓ Y LLUCH<sup>122</sup>.

I. Abrahim Hallena, o Alleva, médico de Zaragoza<sup>123</sup>:

Zaragoza, 20 de julio 1338. — Pedro III ordena que no se le hagan pagar más contribuciones de las que le corresponden (Reg. 595, f. 183 v.)

II. Abraim Amnaran, cirujano de Huesca:

Zaragoza, 17 de julio 1338. — Pedro III ordena se le haga justicia en un pleito que sostiene (Reg. 595, fol. 191 v.)

III. Alatzar, judío de Huesca, médico de la Casa real:

Zaragoza, 20 de septiembre 1326. — En su calidad de médico de la

<sup>120</sup> Cf. RUBIÓ Y LLUCH: *Notes sobre la ciència Oriental a Catalunya*, “Est. Univ. Catalans”, vol. III, 1909, p. 496.

<sup>121</sup> Cf. JOSÉ M.<sup>a</sup> ROCA: *Joan I d'Aragó*, ya citado, y CARDONER, *El médico judío Shelomo Caravida y algunos aspectos de la Medicina de su época*, en “Sefarad”, III, 1943, p. 383.

<sup>122</sup> En *Estudis Universitaris Catalans*, vol. III, 1909, ps. 489 y siguientes.

<sup>123</sup> Cf. también nuevos datos en J. RÍUS: *Aportaciones sobre médicos judíos*, en “Sefarad”, XII, 1952, p. 339.

infanta Teresa, esposa del infante Alfonso, éste le concede mil sueldos de Barcelona, anuales (Reg. 393, fol. II).

Siguen infinitad de documentos de índole varia sobre este médico. Entresacamos algunos de ellos:

Zaragoza, -26 de abril 1328. — Carta sobre una deuda que tenía su hermano Salomo Avernaduc (Abenardut), trapero de Huesca (Reg. 429, fol. 281 v.).

Huesca, 23 de enero 1344. — Privilegio de franquicia concedido a su sobrino-yerno Mosse Avernaduc, hijo de Maestre Yucef Avernaduc (Reg. 876, fol. 15 v.).

IV. Aro, médico del rey:

Borja, 23 de marzo 1360. — Sobre una heredad que ha de tener en Tarazona (Reg. 7000, fol. 204).

V. Azarías, de Zaragoza:

Lérida, 19 de julio 1326. — El infante Alfonso ordena al zalmedina de Zaragoza que supervise unas causas pendientes entre unos cristianos y su médico Azarías (Reg. 392, fol. 229 v.).

VI. Azaría Aben Jacob, médico de Zaragoza<sup>124</sup>:

Calatayud, 4 de julio 1320. — Carta de Jaime II al merino de Zaragoza y a la aljama para que tengan en cuenta su pobreza en las tasaciones que le apliquen (Reg. 170, fol. 17 v.).

Zaragoza, 5 de septiembre 1324. — La infanta Teresa de Etenza le concede 200 sueldos para su vestido, como médico suyo (Reg. 427, fol. 10 v.).

Zaragoza, 12 de febrero 1329.—Confirmación hecha por Alfonso III de varios privilegios que le fueron concedidos con fechas 10 de julio 1324, 25 de agosto 1326 y 1 de octubre 1327, en recompensa de los servicios que le prestó en la conquista de Cerdeña (Reg. 504, fol. 49 v.).

Zaragoza, 19 de agosto 1330. — Confirmación de una carta de franquicias a la que se refiere el documento anterior, fechado en el castillo de Bonayre el 10 de julio de 1324 (Reg. 437, fol. 286).

VII. Bonanat Gironés, cirujano de Pedro III y del Infante Juan:

Monzón, 5 de noviembre 1383. — Pedro III le llama con urgencia porque lo necesita "por algun accident" de su hija la infanta Isabel (reg. 1281, fol. 158).

Vich, 14 de septiembre 1385. — El infante Juan le llama para curar de un accidente de enfermedad a su primogénito el infante Jaime (Reg. 1281, fol. 158).

<sup>124</sup> Véanse nuevos datos sobre este personaje en J. Rius, *Aportaciones sobre médicos judíos*, "Sefarad", XII, 1952, p. 340.

VIII. David Abnadcar, médico de Huesca:

Zaragoza, 26 de enero 1340. — Carta del bayle de Huesca para que no sea gravado en las contribuciones, en consideración a que cura a los enfermos cristianos, judíos y musulmanes (Reg. 601, fol. 199).

VIII a. Isaach Mayr, de Fraga:

Tortosa, 9 de abril 1383. — Pedro III lo agrega al cuerpo de sus domésticos y cirujanos (Reg. 941, fol. 510).

IX. Farahon, médico del rey:

Zaragoza, 2 de julio 1361. — Pedro III pide al infante de Navarra que castigue al que va a darle muerte (Reg. 702, fol. 194 v.).

X. Israel Abenisrael, de Zaragoza:

Fraga, 2 de julio 1384. — Sobre una apelación (R. 838. fol. 134).

XI. Josep de Lorca, médico de Zaragoza:

Lérida, 14 de junio 1352. — Revocación de un decreto de franquicia que había sido coscedido a él y a su mujer, Sol (Reg. 666, fol. 182).

XII. Jucef:

Zaragoza, 4 de octubre 1348. — Se establece en Barbastro porque no hay ningún médico que cuide de los enfermos (Reg. 655, fol. 13).

XIII. Jucef Abenonet, médico de Calatayud:

Cervera, 8 de noviembre 1359. — Orden del rey para que se le pague una tasación sobre la aljama de Zaragoza, que se había acostumbrado a darle (Reg. 700, fol. 45 v.).

XIV. Jucef Abenardut, médico de la reina Leonor:

..., 15 de julio 1350. — Pedro III hace extensivo a él y ordena que se le respete el privilegio de franquicia que durante siete años concedió a su hermano Maestre Alatzar, ya difunto, y a su familia (Reg. 661, fol. 128 v.).

Perpignan, 7 de enero 1356. — Pedro III le concedió a él y a sus hijos y nietos, a los de Maestre Alatzar, ya difunto, y a los de Salomón Avernaduc y Haym Avernaduc, los privilegios de la aljama de Huesca (Reg. 898, fol. 95 v.).

Perpignan, 28 de enero 1356. — Confirmación de un privilegio anterior de franquicias en remuneración de los servicios prestados por él y por su padre, Mosse (Reg. 898, fol. 120 v.).

XV. Jucef Avernaduc, de Huesca, médico del infante Juan:

Zaragoza, 31 de mayo 1360. — Se le concede permiso para ejercer, en vista de haber sido satisfactoriamente examinado por Pere Ros, médico del rey (Reg. 904, fol. 43 v.).

Zaragoza, 21 de septiembre 1375. — Carta del infante Juan encargándole que vaya a su encuentro llevando las cosas que le dirá el médico Juan Dordas (Reg. 1743, fol. 1.).

Zaragoza, 3 de febrero 1378. — La infanta Mata d'Armanyach escribe al médico Juan Dordas para que quiera visitar y cuidar a la mujer de su médico Jucef, que está enferma, para que éste no tenga que separarse de su servicio (Reg. 1814, fol. 152).

Zaragoza, 30 de mayo 1378. — El infante Juan ordena que le lleven a Zaragoza dos cofres de Maestre Jucef Avernaduc con libros y otras cosas de su oficio (era astrólogo, también), que éste tenía en Huesca (Reg. 1745, fol. 97 v.).

.....

XVI. Jucef de Pero, cirujano de Borja:

Zaragoza, 15 de octubre 1348. — Sobre una cuestión pendiente entre él y Mosse Atro (Reg. 655, fol. 18 v.).

XVII. Kafiel Constanti, médico de Zaragoza:

Zaragoza, 13 de noviembre 1333. — El infante Pedro exime a su hijo Mosse Constanti de llevar el distintivo de la rodela (Reg. 575, fol. 224 v.).

XVIII. Mayl, cirujano de Alagón:

Valencia, 16 de enero 1338. — El rey le llama para responder a la acusación de María Gil, la cual aseguró que su hija Romena murió "sub cura dicti judei, pretextu cuiusdam infirmitatis quam patiebatur in alterum pedum, ob culpam judei ejusdem" (Reg. 593, fol. 32 v.).

XIX. Salomó y Samuel, hermanos cirujanos, hijos de Afach, cirujano de Ejea:

Calatayud, 3 de febrero 1312. — Orden de que se les pague lo debido por haber asistido durante diez meses a los heridos del sitio de Monzón (Reg. 272, fol. 261 v.).

XX. Salomó de Tudela:

Julio, 13... — La reina Juana de Castilla (hija de Juan II de Francia, casada con Carlos el Malo), mujer de Carlos II, escribe al rey de Castilla que habiendo estado enferma y oído hablar del médico Salomó de Tudela, que es "muy buen médico y ha hecho muchas curas buenas en Navarra", le pide que vaya a Francia para curarla; el citado médico huye a Castilla y no quiere ir, de lo cual —dice— "nos som molt dolenta... per lo defaliment que nos haven del, car per les beles cures que ns han dites que ell ha fetes en Navarra, nos haviem e encara havem tal esperança e esmaginació en el, que ns sembla que seriem tantost guarida, si el era ab nos". Le pide que le obligue a cumplir su orden, "car nos" —dice— certament en semblant cas vos trametriem un de nostres infans, se nos sabiem que els podiem aprofitar a salut de vostra persona". (Reg. 1316, f. 13.)

XXI. Salomé Alatzar, médico de Zaragoza:

Zaragoza, 20 octubre 1326. — El infante Alfonso le exime de llevar el distintivo de la rodela. (Reg. 393, f. 26 v.)

XXII. Vidal, cirujano de Barbastro:

Zaragoza, 28 abril 1360. — Orden de que se le haga justicia de la ofensa que tres judíos infirieron a su hermana. (Reg. 700, f. 239 v.)

XXIII. Vidal, médico de la Casa real:

Zaragoza, 19 de agosto de 1348. — El rey, en recompensa de los servicios que le han prestado él y su difunto padre, también médico del rey, Maestre Alatzar, le otorga el nombramiento de recaudador de las rentas de la aljama de Huesca.

Huesca, 22 agosto 1352. — Orden de la aljama de Ejea de que le paguen mil sueldos. (Reg. 1321, f. 192.)

XXIV. Vidal Abenardut.

Valencia, 10 julio 1353. — Carta de Pedro III en la que habla de él como ya difunto, y llama a su hijo Mossé, judío de Calatayud, para que le sustituya en el cargo de Rabí y Dayan o juez de apelación, según la ley hebraica. (Reg. 958, f. 190 v.)

De cualquiera de los médicos que se nombran en esta relación puede entresacarse un dato de interés, y todos, en conjunto, vienen a confirmar la idea —que puede repetirse, porque reiteradamente así lo confirman los mismos monarcas catalano-aragoneses— de la continua protección que dispensaron a los judíos y de la distinción excepcional de que les hicieron objeto en multitud de ocasiones, siempre velando por salvaguardar los derechos y los intereses judíos, materiales o morales. A Abraham Hallena, “que no le hagan pagar más contribuciones de las que le corresponden”; (I) a Abraim Amnaran, “que se le haga justicia en un pleito que sostiene” (II); incluso no consintiendo las injusticias de cristianos con los judíos (V), y mucho menos las que pudieran surgir entre los mismos judíos (XXII).

Los monarcas aragoneses daban a los judíos compensaciones monetarias y con carácter más o menos temporal, según el prestigio y el éxito del trabajo realizado (III). Nos sorprenden también con una generosidad extraordinaria cuando eximen de pagar determinados impuestos a un médico judío porque éste, cumpliendo con su labor humanitaria y sin distinción de religiones, cura a los enfermos cristianos, judíos y musulmanes (VIII). Y a otro judío que libremente se establece en Barbastro porque no hay médico que se cuide de los enfermos (XII). Se le levanta la humillación de llevar el distintivo de la rodela que los diferencia de los cristianos (XVII y XXI), y aun no sólo se les evita esta vergüenza, sino que por la misma voluntad real se ven elevados al desempeño de altos cargos como recompensa a sus servicios (XXIII y XXIV).

En tantos casos presentados sólo aparece un médico judío acusado gravemente ante el rey (XVIII). Los restantes gozan de un favoritismo tal que, introducidos en las cámaras reales, pueden hasta negarse a las peticiones de ilustres personajes (XX), sin que por ello parezcan sufrir las consecuencias de tales desacatos. Tal es la tolerancia con que se les juzga, quizás porque saben que nadie puede sustituirles con acierto en tan delicada profesión.

Esta situación excepcional se alarga considerablemente para los judíos. En el espacio de dos siglos su reputación y su fama se mantendrán y acrecerán. Figuran socialmente los médicos judíos en el estrado más alto. En los registros o libros del maestro racional de la Corte, en tiempos de Pedro IV, se expresan los haberes satisfechos en dos listas. En la primera se incluyen los infantes, nobles, médicos, cocinero, veterinario y peluquero reales; en la segunda, alguaciles, acemileros, ballesteros (gente de tropa), trompetas y mozos de cuadra<sup>125</sup>.

Los médicos judíos residían, por lo general, en las grandes capitales, aunque, como hemos visto, ciertas villas aragonesas, de relativa importancia en la Edad Media, tuvieron también médicos y cirujanos notables, como Barbastro, Ejea, Borja. La máxima aspiración de los médicos debía de ser la de pertenecer a la Casa real, no sólo por el prestigio que esto suponía, sino porque económicamente tenían ciertas ventajas sobre los de ejercicio libre. Así encontramos médicos en Zaragoza, Barcelona, Valencia, establecidos en las citadas ciudades de un modo fijo, que se desplazan para prestar servicio a algún miembro de la Corte cuando son requeridos. Si era el rey el que había de trasladarse, se solía pagar por anticipado, dándose el caso curioso de que hubo ocasiones en que los médicos llegaron a prestar cantidades a la Tesorería real, a causa de la demora con que estos pagos y los normales eran entregados a las personas que integraban el séquito.

*El médico real: su condición.* — En un principio no existió oficialmente el cargo de médico real. Debían de ser solicitados por los monarcas los servicios de aquellos que más fama tenían, bien en la localidad en que estaba el rey o fuera de la misma. Una vez que el médico había cumplido con su misión, recibía una cantidad pequeña, que, en general, no estaba en proporción con los servicios prestados, salvo en raras excepciones. Se dependía de las llamadas que el rey hacía, pero la profesión de médico no estaba considerada, dentro del palacio real, como fija. Únicamente debía de existir, al parecer, en tiempo de Pedro III, una especie de corporación en la que tenían cabida los cirujanos de un modo oficial, según confirma el documento del Archivo de la Corona de Aragón, reg. 941, f. 51. v. (VIII a.) Es posible que este cuerpo organizado tuviera carácter permanente en previsión de los casos de guerra. El rey debía de tener algunos cirujanos con carácter fijo

<sup>125</sup> Cf. CARDONER: *El médico judío Seromo Caravida...*, en "Sefarad", 1943, p. 384.

por si surgía tal eventualidad (XIX). Pero los médicos prácticos ejercientes de la medicina ordinaria no empezaron a considerarse incluidos entre los servidores de palacio hasta 1308. Entonces se estableció "como costumbre" el que figuraran, y no es raro encontrar en las donaciones que los monarcas hacían a los judíos en algunas ocasiones la expresión "fiscus nostri"<sup>126</sup>. Las cantidades que percibían en concepto de sueldo, una vez incluidos en el servicio personal del rey, eran muy exiguas, oscilando entre los dos y tres sueldos diarios.

Después de algún tiempo, y gracias al sentido burocrático del rey Pedro IV, esta "costumbre" fué convertida en orden por real decreto del citado monarca<sup>127</sup>. A partir de entonces, el sueldo seguirá siendo reducido, pero fijo, de un modo definitivo, y, además, percibirán gratificaciones especiales en casos difíciles. Como empleados de la Casa real, llevaban un uniforme que consistía en "calzones de paño de Narbona negro, ropa de "biffa" lisa o listada (una especie de rayadillo) y un gorro; la única diferencia consistía en que los ballesteros y tambores no llevaban plumas en el último"<sup>128</sup>. Las costas de este uniforme iban a cuenta de la Casa real (VI).

*La decadencia de la Medicina judía en Aragón.* — Toda esta serie de privilegios que sucesivamente habían de ir obteniendo los médicos judíos aragoneses a medida que pasaban los años, y a pesar de los cambios en la dirección del reino, tenía por fuerza que despertar la envidia entre los médicos cristianos que permanecían en la sombra. En ocasiones, eran los mismos médicos judíos los que habían de otorgar el permiso necesario para el ejercicio legal de la Medicina. Es natural que tal medida excitara los ánimos en contra de los judíos por el disfrute de tamañas concesiones. Pero no se puede negar que nadie les aventajó en el ejercicio de la Medicina, especialmente en Ginecología y Oftalmología. Sobradamente conocidas son las operaciones de cataratas hechas a los reyes aragoneses. En el último tercio del siglo xiv, en que empieza a dejarse sentir la decadencia, más por motivos fanáticos que por razones profesionales, se presentan unas características curiosas. Una especie de pseudociencia, en la que aparecían combinadas la Medicina y la Astrología, tomó carta de naturaleza, incluso con carácter oficial, ya que llegó a exigirse como materia de examen a los que querían ejercer<sup>129</sup>. Así, no nos extrañan las peticiones que el infante Juan hace a Jucef Abenardut, de Huesca, el 11 de mayo de 1378, ordenándole que fuese a su encuentro inmediatamente a Zaragoza "llevando el astrolabio y sus libros de Astrología"<sup>130</sup>.

<sup>126</sup> El Maestre Alatzar, en 1327 parece que entró a formar parte del personal de Alfonso IV

<sup>127</sup> Cf. CARDONER: *El médico judío Seromo Caravida...*, en "Sefarad", 1943, p. 334.

<sup>128</sup> *Ibidem*, p. 383.

<sup>129</sup> Cf. RUBIÓ y LLUCH: *Notes sobre la ciencia oriental...*, en *Est. Univ. Catalans*, vol. III,

<sup>130</sup> Así parece indicarlo la autorización librada en favor de Bendit Caravida, según RUBIÓ y LLUCH, *op. cit.*, ps. 491-92. Unos médicos que cita, "relacionem fecerunt... de que l'havien examinat nedum in arte medicine et fisce sed etiam in matefisica et naturis et in aliqua parte astrologie..." Cf. también BAER, *op. cit.*, t. I, 491.

Hubo algunos médicos famosos, tales como Shelomó Caravida, ya mencionado, que se opusieron de un modo tenaz a esta intromisión, que debía ya de tener algunos antecedentes en la Medicina judía de los siglos anteriores, pero que en éste se acentuó de una manera considerable. No deja de extrañar que este médico, de tan gran prestigio como ginecólogo, deje de prestar sus servicios en la Corte antes de su muerte. No sería aventurado suponer que la causa fué su negativa a la admisión de esta pseudociencia frente a sus opiniones, que, sin duda, debían caer dentro de la más pura ortodoxia científica<sup>131</sup>.

Pero el interés y la envidia, los únicos móviles que podían derribar el sólido edificio de la Medicina judía en Aragón, empezaron a actuar ya, aunque débilmente, en tiempos de Pedro III. Según parece, las concesiones o autorizaciones para ejercer legalmente la Medicina eran otorgadas, simultáneamente, por un médico cristiano y otro judío pertenecientes a la Casa real. Pero en la licencia librada a favor del médico de Valencia Aron Vidal encontramos una curiosa referencia que viene a confirmar el hecho de que ya sobre los judíos empezaba a pesar la maledicencia. Se le permite ejercer la Medicina, una vez comprobada su eficiencia por los médicos reales Pere Ros de Ursins y Jucef Abenardut, pero no de un modo total. Sobre él obra una condición bastante rigurosa: la de que durante tres años no tendrá autorización para visitar a ningún cristiano si no va acompañado de un médico también cristiano, y transcurrido este plazo tendrá obligación de avisarle, si se trata de un caso grave<sup>132</sup>.

Como puede verse, ya se rodea todo de una atmósfera desconfiada, que, sin duda alguna, era fomentada más por los descontentos que por la impericia. De no ser así, no se explica que, sin interrupción, escalaran los palacios e incluso llegaran a formar parte, como personal fijo, de algunas sedes episcopales.

A partir de 1391, en que se produce la hecatombe y la ruina total de las aljamas aragonesas, en fin de cuentas las más protegidas, los médicos judíos se verán objeto de gran número de interdicciones. La medida de Pedro III, que no parece estar muy en concordia con la que otorga solamente unos años antes —en 1348, a Çuleyma de Quatorze— “en vista de que amenaza con marchar de la ciudad de Calatayud con gran peligro de los enfermos que hay en ella”<sup>133</sup>—, será uno de los primeros antecedentes de las trabas que en adelante se pondrán a los médicos judíos para el ejercicio de su profesión. Martín I el Humano dictará rigurosas disposiciones sobre la legalidad mayor o menor con que ejercen los médicos judíos y, no sabemos si porque la profesión había degenerado o porque se hacía blanco a los judíos por animadversión personal, lo cierto es que continuamente aparecen sancionados por ilegalidad<sup>134</sup>.

<sup>131</sup> Cf. CARDONER: *El judío Selomo Caravida...*, loc. cit., ps. 390-91.

<sup>132</sup> Cf. RUBIÓ y LLIBCH, op. cit., *Apendix*, p. 491.

<sup>133</sup> *Ibid.*, *Apendix*, p. 493.

<sup>134</sup> El sínodo de Salamanca había declarado en 1335 que los médicos judíos tenían como propósito principal matar a cuantos cristianos les fuera posible.

*La Medicina judía en Aragón durante el siglo xv.* — Comisionado por el rey en el mes de mayo de 1400, Maestre Domingo Polo, bachiller en Artes y Medicina de la ciudad de Calatayud, emprende un viaje con las atribuciones de un inspector para examinar "... tam medicis quam chirurgici utriusque sexus et tam xpiari judei quam sarraceni infra Regnum Aragonum..." y ver quiénes están en condiciones de ejercer debidamente. Los que no se encuentren en este caso tendrán que aceptar un castigo pecuniario que él mismo tasará como estime conveniente, o, según la culpa, tendrá autorización para prohibir el ejercicio de la profesión, o tomar en definitiva las medidas que estime oportunas — "justas", dice—, atendiendo no sólo a las faltas de que se les acuse ahora, sino también por los delitos anteriores:<sup>135</sup>

Ya han cambiado los tiempos. Los cristianos, al fin, han conseguido subir en el concepto real, y no desperdician ocasión para aprovecharse de las ventajas que su nuevo estado les crea. La revisión empieza posiblemente con gran contento por parte del citado Domingo Polo, y el resultado no se hace esperar. Véase:

A Faron, judío de Calatayud, por composición hecha el 18 de enero de 1400, por usar de medicina de ojos sin licencia, 1'5 florines.

A Saúl Vadía, judío de Calatayud, por haber administrado medicinas sin examen, 5 florines.

A Jamila, judía de Calatayud, por usar de medicina sin licencia, 10 florines.

A "Mestre Durán de Bonastre", judío cirujano de Calatayud, por usar de cirugía sin examen o licencia, 4 florines.

A "Mestre Leo", judío cirujano de Calatayud, por usar de cirugía sin licencia o examen, 3 florines.

Lo mismo se sancionaba a los cristianos. A cuatro especieros de Calatayud se les impone el pago de 1'5, 2'5, 5 y 3 florines, respectivamente; a un cirujano de Maluenda, 4 florines; a otro de Vilarroya, 4 florines<sup>136</sup>.

El rey dice, claramente, "infra Regnum Aragonum", no sólo en Calatayud. No deja de llamar la atención que Domingo Polo, el bachiller en Artes y Medicina de la ciudad de Calatayud, sancione casi exclusivamente a convecinos suyos y, por añadidura, más a judíos que a cristianos.

A pesar de estas medidas, con el advenimiento de Don Fernando I de Aragón parece que está latente todavía la esperanza de un nuevo resurgir médico judío. Es como si todo aquel entusiasmo y favoritismo de que dieron muestras los antiguos monarcas de la Corona de Aragón hubiesen estado dormidos y despertaran con el nuevo rey.

<sup>135</sup> PILLES ROS lo cita del documento del Archivo General de Valencia, *Cuentas del Maestre Racional*, C. 9, 572, folios 144 y siguientes. Véase: *Situación económica de las aljamas aragonesas a comienzo del siglo xi*, "Sefarad", 1950, p. 177.

<sup>136</sup> *Ibidem*, p. 178.

En efecto: en varias ocasiones le veremos ocupándose, con gran interés, de un médico judío de Zaragoza que recibió, al bautizarse, el nombre de Tomás García. Fue, probablemente, uno de los muchos casos de conversión que tuvieron lugar durante este período a causa de las sesiones de Tortosa. Este interés se manifiesta en la concesión de guaije y seguro para todos sus bienes, por los impuestos de la aljama y por los tercios de los censales muertos y los violarios que pueda tener, individuales o colectivos, por un período de tres años, *para evitar así el frecuente trato con los judíos*. Asimismo, durante todo este período de tiempo, puede residir libremente y circular por todas las tierras y dominios del rey Don Fernando <sup>137</sup>.

Aparece, pues, otra faceta distinta en el trato del monarca aragonés para con los judíos. Ya no se trata sólo del interés profesional: entra ya el afán proselitista de intentar atraerlos al seno de la fe, dividida y quebrantada, según se decía, por los herejes judíos y musulmanes. Interesa conquistar el ánimo de todos ellos. La tolerancia sólo puede existir hasta cierto punto, y desde este momento se favorecerá únicamente a quienes entren a formar parte de la comunidad cristiana. A Tomás García se le libran mercedes en su favor porque no sólo él es el converso, sino que pone los medios para que sus hijos sigan el mismo camino.

En otra conversión, la del médico de Calatayud Berenguer Cabra, se presentaron condiciones parecidas a las del anterior <sup>138</sup>. Entonces sí que ya puede hablarse de una decadencia total. Al ahondarse el surco de las diferencias religiosas que siglos atrás ni siquiera se había dibujado, la Medicina judía recibirá un golpe mortal, del que ya no podrá recuperarse. Empezarán las persecuciones, los atropellos hacia estos conversos por parte de los mismos judíos, que los considerarán traidores a su fe, y por parte de los cristianos, que no les parecerán aquellos conversos lo suficientemente sinceros. Sólo faltará el establecimiento del Tribunal de la Inquisición para que se acelere la ruina total de las últimas aljamas aragonesas, Huesca y Jaca, por ejemplo. Muchos judíos, sin distinción de oficio ni de posición social, se empezaron a ver envueltos en largos procesos, acusados de herejía, en muchos casos sin el menor fundamento. En uno de estos famosos procesos celebrados en Huesca encontramos a Maestre Acach Vivaq, médico judío, que después del mismo se convirtió al cristianismo tomando el nombre de Antón Navarro <sup>139</sup>.

Desde este momento no cuenta el movimiento médico entre los judíos aragoneses. La desconfianza, que en ocasiones llegará por mo-

<sup>137</sup> Cf. F.ª VENDRELL: *La política proselitista del rey Don Fernando I de Aragón*, en "Se-farad", X, 1950, ps. 351-52.

<sup>138</sup> Ibidem, p. 353.

<sup>139</sup> Cf. DEL ARCO y BALAGUER: *Nuevas noticias de la aljama judaica de Huesca*, en "Se-farad", 1949, p. 366.

tivos fanáticos hasta la exaltación popular, anulará cualquier actividad profesional hasta el punto de impedirles, finalmente, la visita a los cristianos.

La intriga, el celo, indiscreto en muchas ocasiones, de los médicos cristianos por un mal entendido afán proselitista que a fin de cuentas no tenía el menor interés, llevó al descrédito a judíos famosos por su ciencia teórica y por su habilidad experimental.

Pero aun llevando los judíos una vida cuajada de dificultades, que culminaron con las sucesivas expulsiones del suelo español, que también era suyo, su fructífera labor no cayó en tierra estéril. Los muchos adelantados que en el campo médico introdujeron, junto con el que los musulmanes habían importado durante su larga estancia en nuestra Península, se fundieron en una copiosa corriente en favor de la Medicina dentro de la España cristiana. Prescindieron de lo que era un obstáculo para la buena marcha de los destinos de España —la diferencia de las ideas religiosas—; pero supieron aprovecharse de la gran aportación que sus conocimientos suponían en el campo de la Medicina.

Representa un adelanto notable el paso que los Reyes Católicos dieron en favor de la Medicina al autorizar a los médicos de Zaragoza el establecimiento oficial y la enseñanza de la Anatomía. La prohibición que pesaba sobre los musulmanes de un ejercicio abierto de esta rama de la Medicina no fué óbice para que muchos de ellos la ejercieran con gran habilidad y prudencia. Hemos visto también que son numerosos los cirujanos que se citan entre los judíos. No se hubiera llegado tampoco en tiempo de los citados monarcas a una determinación tal si no hubiera habido los suficientes antecedentes de garantía y conocimiento para su ejercicio. Y es que ya en tiempo de Juan I de Aragón y de otros monarcas, con permisos dados por medio de cédulas reales, se permitía a médicos judíos, y probablemente también árabes, la disección de los cadáveres de los ajusticiados.

De toda esta actividad de que tratamos a la disposición de Fernando el Católico dada a la Cofradía de San Cosme y San Damián, de Zaragoza, en 1488, no hay más que un paso. Era así:

“Nos Ferdinandus... Que placía a la Magestad del Señor Rey otorgar privilegio perpetuo a la cofradía de Sanct Cosme y Sanct Damian de la ciudad de Zaragoza las cosas infrascriptas. Primo, que toda vegada que por los Metges y Cirugianos de la dicha cofradía, o por los Metges et Cirugianos que visitaran en el Spital de Sancta Maria de Gracia, sera deliberado obrir o anatomizar algún cuerpo muerto en el dicho Spital, lo puedan obrir o anatomizar, todo o en parte, agora sea de hombre, agora de mujer, tantas quantas veces en cada un any a ellos será visto; sin ser incorrer en pena alguna. Empero que en la tal obra, ayan de ser clamados los metges y Cirugianos de la dicha cofradía, para que hí sean los que hí querran ser, y contribuir si algunos gastos acerca

de aquello se auran de facer; y que en la tal anatomización ninguna persona, de cualquier estado, o condición sea, no presuma ni ose poner empacho alguno, so pena de mil sueldos aplicaderos..."<sup>140</sup>

Es cierto que si debió de existir una enseñanza a fondo, tenemos pocas noticias concretas respecto a la Medicina que lo comprueben; pero tampoco es muy necesario insistir sobre este punto a la vista de resultados como el que antecede, y también como el que sigue, según el cual consta que a principios del siglo XVIII en España reinaban un atraso y una ignorancia absolutos sobre la Anatomía y la Cirugía.

La conclusión es bien clara: los siglos próximos a la dominación musulmana, los de esta dominación y la estancia de los judíos en España produjeron un inmediato resurgir y florecer de la Medicina, que se apagó más tarde.

Es curioso observar que tanto árabes como judíos desaparecen poco a poco, se van esfumando lentamente del suelo aragonés; pero el crédito de que gozaron hace que el capítulo que se consagra al estudio de sus actividades científicas constituya uno de los más interesantes, aunque poco explorados, de la historia cultural del valle del Ebro.

<sup>140</sup> Cf. HERNÁNDEZ MOREJÓN: *Historia bibliográfica de la Medicina española*. Madrid, 1842-52, p. 252.

## A D D E N D A

IBN JOLJOL (Yulyul), *Tabaqat al-atibbá wa-l-hukamá* ("Clases o generaciones de médicos y sabios"), edición con introducción y notas por FUAD SAYYED. Cairo, Institut Français d'Arch Orientale, 1955.

Esta obra que me limito a citar en "addenda" y que no he podido utilizar para mi trabajo, dada la fecha de su publicación, es de considerable interés para el conocimiento de los primeros médicos árabes y el ejercicio de la Medicina en los primeros siglos de la dominación musulmana en España. En realidad, constituye una fuente importante e indispensable para el estudio de la historia de la Medicina.

El autor, del siglo x, médico de Hicham III, divide su historia de los médicos y sabios en nueve categorías o clases, comenzando por Hermes, Esculapio y otros, hasta llegar al período islámico. A nosotros nos interesa particularmente la última categoría, la IX, que dedica a los médicos y sabios de España. Me limito aquí a dar sus nombres: Hamdin b. Abba, Yawád (o Chawád) al-tabib al-nasraní ("médico cristiano"), Ishaq al-Tabib, Imrán b. Abu 'Amr, Muhammad b. Fath Tamlún, Yahya b. Ishaq, Abu Bakr Sulaymán b. Bach, Ibn Umm al-Banin, Sa'id b. Abd Rabbihí, Abu-Hafs, Asbag b. Yahya, Muhammad b. Tumlij, al-Kattaní, Ahmad b. Hafsún, Abu Bakr Ahmad b. Chábir, Abu 'Abd al-Malik al Taqafí, Abu Musa Harun, al-Achbuni Ahmad b. Yunus y su hermano, Muhammad b. Abdún al-Chabalí.

Ibn Joljol sirvió de fuente a Ibn Abi Usaybi'a (s. XIII), en su *Uyún al-anbá*, y es anterior a Ibn Sáid al-Andalusí, autor de las *Tabaqat al-umam* ("Generaciones de pueblos"), obra escrita hacia 1068.

Para una visión de conjunto sobre la Medicina en la España musulmana puede verse E. LÉVIS PROVENÇAL, *Historia de la España musulmana: Instituciones y cultura*, traducción de E. García Gómez, vol. V de la "Historia de España", dirigida por D. Ramón Menéndez Pidal. Madrid, 1956.

Por referirse ya de modo concreto a la Medicina en Aragón, aunque en período tardío, es interesante, dentro de su brevedad, el artículo de José Cabezudo Astráin *Médicos y curanderos zaragozanos en el siglo xv*, publicado en *Archivo iberoamericano de Historia de la Medicina y Antropología Médica*, vol. VII, fasc. 1, enero-marzo 1955.

# LA ULTIMA EMPRESA DE FERNANDO EL CATOLICO: NAVARRA

por Manuel Ferrandis Torres

**A**L hallarme de nuevo entre vosotros; al volver a pisar esta tierra generosa e hidalga; al sentirme otra vez colaborador en esa labor constante, fecunda y a veces heroica que realiza vuestra Institución "Fernando el Católico", quiero que en mis primeras palabras recibáis el saludo cordial que se cruza entre los amigos entrañables que se vuelven a encontrar; palabras de saludo y amistad que no son tan sólo la expresión sincera de un sentimiento personal, sino que son también los mejores heraldos con que a vosotros se puede llegar y la mejor garantía de que podré alcanzar vuestro perdón. Porque eso es lo primero que necesito: vuestro perdón para mi osadía al venir a hablaros a vosotros, aragoneses, del rey más famoso de la Historia de Aragón. Con él cuento, y con vuestra innata benevolencia, y con vuestro ambiente de curiosidad histórica y de inquietud espiritual, para que, al mismo tiempo que se fortalece mi confianza, se aleje de vosotros el peligro de la decepción.

Y bien seguro estoy de que pronto olvidaréis la desproporción entre lo que debéis esperar y lo que os puedo dar, cuando pasemos al tema de nuestra reunión. Porque vamos a hablar, a reflexionar todos juntos, vosotros conmigo, sobre el primer rey de España, sobre el primer monarca que pudo ostentar este título en el tiempo y en el espacio. En el tiempo, porque hasta él no había alcanzado nuestra Patria su auténtica fisonomía y plena personalidad, y en el espacio, porque a partir de él se derramó nuestro nombre por todos los ámbitos del mundo conocido y del que quedaba por conocer. Hasta Fernando el Católico, la historia aragonesa tendría su mirada fija hacia el Este; aquella mirada que haría saltar a Jaime I a las Baleares, que empujaría a Pedro III hasta Sicilia y a Jaime II a Cerdeña y a Alfonso V a Nápoles; la que promovería las alianzas matrimoniales que llevarían la influencia aragonesa a Malta, Gelves y Chipre; la que se coronaría con aquella fabulosa expedición de catalanes, aragoneses y navarros hacia Oriente, para ocupar, aunque fuese temporalmente, las regiones extremas del Mediterráneo oriental. Desde Fernando el Católico, la historia del reino de Aragón sería Historia de España, y a la dirección hacia el Este se unirían la dirección hacia el Norte, hacia el Oeste y hacia el Sur; hacia los cuatro puntos cardinales de esa gran cruz geográfica que providencial-

mente tiene en España su punto de intersección. Hasta Fernando el Católico, los reinos peninsulares estaban fragmentados, divididos, debilitados entre discordias y guerras civiles; la nobleza, díscola e indisciplinada; la justicia y la hacienda, desbaratadas y menguada la autoridad. Desde Fernando el Católico, los reinos se funden o conquistan, la nobleza se somete, se prestigian las instituciones, se restablece la autoridad, y de sus manos, unidas amorosamente a las de la reina Isabel, surge la unidad nacional, la unidad plena y absoluta, la unidad política y territorial, social y religiosa; la unidad que no tiene más que un nombre: el nombre de España, que es la obra definitiva que para la Historia dejó.

Ante la figura gigantesca y fecunda de Fernando II de Aragón, el ánimo se queda cohibido y suspenso cuando la intenta abarcar y comprender. No es posible seguir la multiplicidad de los detalles y la complejidad de las concepciones; no se puede juzgar en bloque a quien representa una época de transformación y evolución; no se deben medir con el mismo rasero sus cualidades de político y sus dotes de rey, su espíritu guerrero y sus condiciones humanas. Es el monarca característico de una época decisiva en la Historia Universal: la época de transición entre las edades Media y Moderna. Es la época en que se inicia el Renacimiento con aquellos hombres, artistas y humanistas, de los que se dice que tenían varias almas por las diversas facetas en que empleaban su actividad, y Fernando tenía alma de soldado, y de diplomático, y de hombre, y de rey; era la época en que se preparaba la Reforma, con las tormentas espirituales de los desviados y las guerras religiosas de los fanáticos, y Fernando, de profundo espíritu religioso, imponía en España la unidad espiritual; era la época en que agonizaba el feudalismo, y surgían las Monarquías absolutas, y se imponía el centralismo político, y se dibujaba la nacionalidad de los pueblos europeos, y Fernando regía con mano firme la recién formada unidad y transformaba la política aragonesa en política nacional. Son muchos los escritores que se han preocupado de comparar su figura y personalidad con las de los monarcas contemporáneos. Luis XI, Carlos VIII y Luis XII en Francia, Juan II en Portugal y Enrique VII en Inglaterra son fruto de la misma época, y encuentran en su política los mismos problemas y dificultades que el monarca aragonés; pero ninguno de ellos, y en ninguno de sus aspectos, puede sostener la comparación.

Y es que Fernando el Católico era español y obraba como español, obedeciendo como tal a las constantes históricas que son normas inmutables de nuestra actividad, siguiendo, como todos los hombres que simbolizan a España, las directrices raciales del espíritu español. Veréis qué fácil es comprender a nuestro monarca en cuanto recordemos las consignas históricas que la Providencia nos señaló para que todos supiésemos con exactitud el camino que debemos recorrer.

\* \* \*

Todos sabéis que los pueblos ricos en su tesoro tradicional, de larga y agitada vida, ofrecen múltiples constantes históricas que recogen todas las facetas de su actividad; y es natural que nosotros, este pueblo español que en el tiempo alcanza a la aparición del hombre sobre la Tierra y en el espacio se extiende por todos los ámbitos del mundo, mostremos una riqueza de constantes que pocos pueden igualar. Muchas son las que en un esbozo de Filosofía de la Historia se os podrían ofrecer; pero nos basta con recoger las más apropiadas a nuestro tema. que son, también, las más esenciales, las que nunca fallaron en el pueblo español. Es la primera la constante de unidad, perpetuo guión de nuestra conducta. Constante de unidad que nos aglutina dentro de la más acentuada y pintoresca variedad; unidad que sintieron todos los pueblos que ocuparon la Península, que se forjaba inexorable entre los reinos distintos de la Reconquista, que cristalizaron maravillosamente los Reyes Católicos y que es hoy la primera palabra de nuestro escudo nacional como programa permanente para los que nos han de suceder. Unidad que ha de formarse con los elementos más dispares; con regiones geográficas distintas, con temperamentos regionales contradictorios, pero que, obedeciendo a la constante histórica, se apretará cada vez más, como se aprietan las piedrecitas multiformes y policromas para formar el conjunto único del bello mosaico que ha de asombrar a la posteridad.

Y sigue la constante de universalidad. Esa universalidad en extensión, que nos ha hecho dejar nuestra sangre, nuestra lengua y nuestra fe en los rincones más apartados del globo, y esa universalidad en intensidad que traduce en problemas de trascendencia universal los que fueron en su origen exclusivos y particulares nuestros. La que da trascendencia universal a la cueva de Altamira, a la literatura hispanoromana, a las Etimologías de San Isidoro, a la Reconquista, al descubrimiento de un Nuevo Mundo, al primer viaje de circunnavegación, a Mühlberg, a Lepanto, a Bailén, a la gloriosa resistencia en nuestro Alcázar toledano. Constante de universalidad que, conjugando providencialmente nuestra situación geográfica y nuestro temperamento racial, mantiene abiertas las páginas de la Historia para que en ella siga escribiendo sus glorias el pueblo español.

Y junto a ellas, la más firme y pura de nuestras constantes históricas: la religiosidad. Directriz inalterable de la historia de España desde que los primeros apóstoles arrojaron en ella la semilla de la fe, hasta nuestros días. Constante de religiosidad que impregna todas nuestras obras, que explica todo nuestro pasado, que sirve de trabazón en nuestra unidad, de empuje en nuestras aventuras, de razón en nuestras conquistas y de consuelo en nuestras desgracias; que alcanza desde las más altas cimas del arte en nuestros pintores y escultores, en nuestros arquitectos y orfebres, hasta el humilde artista que se santigua entre bastidores antes de presentarse al público que lo espera; desde el heroico capitán de los Tercios hispanos, que invoca a Dios antes de entrar en combate, al modesto novillero que invoca a la Virgen al hacer el paseíllo; desde las

cumbres de nuestros filósofos y los delirios de nuestros místicos hasta la sencilla oración de nuestros hogares más humildes. Toda nuestra vida, lo mismo la individual que la nacional, está encauzada por esa constante de religiosidad a la que podríamos considerar —y sin propósito de hacer juego de palabras— como la más constante de todas: la que todo el mundo debe tener en cuenta cuando intente dialogar con el pueblo español.

¿Habéis visto qué claras y qué específicas son las características de nuestra personalidad? ¿Y habéis visto con qué facilidad encajan en la actuación de nuestro rey? Constante de unidad en el monarca que transformó la España fragmentada y caótica del siglo xv en el Estado fuerte, unido y poderoso del xvi. Constante de universalidad en la que haría surgir un Nuevo Mundo y prepararía el más grande Imperio que vieron los tiempos. Constante de religiosidad en la que expulsaría a los judíos, convertiría a los árabes, reformaría las Ordenes religiosas, establecería la Inquisición y se dispondría a extender y defender la fe en todos los rincones de sus extensos dominios.

Ya tenemos la clave para comprender la labor ingente y polifacética de Fernando de Aragón. Es uno de esos hombres-símbolo que siguen y encauzan por instinto, cuando no por convicción, las directrices raciales de su pueblo; que crean en este pueblo los ideales colectivos, nacionales, que luego él mismo se encarga de transformar en realidad, y que van marcando en cada uno de sus pasos la huella inconfundible del alma nacional.

Y vamos a detenernos en una de esas huellas, en uno de esos pasos que son trozos de nuestra historia, para ver en él, como podríamos ver en cualquiera de las otras facetas de su actividad, la actuación de nuestras constantes históricas a través del hombre que mejor las supo representar. Y será precisamente el último de sus pasos, el realizado en las peores condiciones políticas, en ese crítico período de transición de su segunda regencia, el que cerrará el libro de su vida con el más brillante colofón.

\* \* \*

Todos sabéis que en el brillante proceso de la unidad territorial, acelerada por los Reyes Católicos con la fusión matrimonial y política de sus reinos, la Castilla de Asturias, Galicia y León, y el Aragón de Cataluña, Valencia y Baleares —completada inmediatamente con la anexión del reino granadino— quedó aislado, como extraño islote independiente entre los territorios de España y Francia, aquella Navarra que había sido el mayor de los Estados cristianos de la Reconquista y quedaba reducido al más pequeño en los albores del siglo xvi. Aquella Navarra que había constituido en los comienzos del siglo viii uno de aquellos primitivos núcleos de resistencia cristiana; que, como Covadonga, Sobrarbe, Ribagorza o Cataluña, había iniciado la reconquista

contra el invasor musulmán; que había alcanzado con Sancho el Mayor, a principios del siglo xi, tal estado de prosperidad política y territorial que parecía dispuesta a llevar la iniciativa bélica entre los reinos que la rodeaban, pero que fragmentaba su territorio entre los hijos de sus reyes por el carácter patrimonial de su Monarquía, perdía en el siglo xii la Rioja y veía cerrarse su acceso al mar por la pérdida de las Vascongadas en el xiii, y se mantenía aún independiente, cabalgando en los Pirineos, según frase de Mariejol, y en posición tan inestable que, después de unirse durante cincuenta años, entre los reinados de Sancho Ramírez y Alfonso I, al reino aragonés, se separó de éste para vivir un período precario de segundona y acabar ligándose dinásticamente a los príncipes del otro lado de los Pirineos; desde 1234 hasta 1512, las casas francesas de Champaña, Evreux, Foix y Albrit ocuparán sucesivamente el trono navarro, ofreciendo la extraña anomalía de que sean príncipes extranjeros los que rijan un país racial, geográfica e históricamente español.

Era natural que se pretendiese eliminar esta anomalía antinatural, y hubo un momento, a comienzos del siglo xv, en que, muerto Carlos III, el Noble, de la dinastía de Evreux, el rey que mayores esfuerzos hizo por identificarse con sus súbditos navarros, y pasar la corona a Doña Blanca, su hija, casada con Juan II de Aragón —precisamente el padre de nuestro Fernando—, pudo creerse que el hijo de éstos, el príncipe de Viana, Don Carlos, heredaría sin discusiones el cetro navarro reintegrándolo a una dinastía auténticamente española. Pero la desgraciada vida del príncipe que no llegó a reinar, en guerras continuas contra su propio padre, mantenidas por la sangrienta rivalidad entre agramonteses y beamonteses, desheredado y perdonado, fugitivo y prisionero, muerto al fin prematura y misteriosamente, hicieron vanas todas las posibilidades de reintegración españolista y colocaron la corona de Navarra en las sienes de su hermana Leonor, que, al estar casada con el conde de Foix, volvía a incluir al pueblo navarro en la órbita de la política francesa.

Al llegar el último cuarto del siglo xv, la situación de Navarra se presentaba con caracteres extremadamente críticos. Al Sur se había verificado la unión definitiva de Aragón y de Castilla en manos de los Reyes Católicos, y la España que ellos habían forjado, lanzada en último asalto contra el reino granadino, pacificada en el interior, centralizada y absolutista, no tardaría en volver los ojos hacia aquel territorio que aun recordaba la antigua disgregación. Al Norte, la Francia de Luis XI pugnaba por fortalecer la autoridad monárquica, por romper aquel complicado engranaje feudal que aún aprisionaba las tierras del antiguo Imperio de Carlomagno, y someter a nobles y señores —y entre ellos los de Navarra— al centralismo político que tanto anhelaban. Y entre una y otra, entre dos potencias fuertes que se reconstituían interiormente y marchaban en veloz y rival carrera hacia la consolidación y extensión de su poder, se hallaba Navarra, con terrenos en Francia y en España, con discrepancia de origen y lengua entre soberanos y

súbditos, con la lucha interna entre agramonteses y beamonteses y con mujeres débiles u hombres vacilantes manejando las riendas del poder. Fácil era deducir el resultado de tal situación: Navarra sería para el más hábil o el más fuerte, y en aquellos días nadie ganaba a Fernando el Católico en fortaleza y habilidad.

El hijo de Leonor y el conde de Foix era Gastón de Foix, nuevo príncipe de Viana, y, como tal, heredero del trono. La política matrimonial que siempre brujuleaba alrededor de los príncipes navarros fué esta vez favorable a Francia, y el príncipe Gastón se casó con Magdalena de Evreux, hermana de Luis XI, rey de Francia, acentuándose enormemente la intervención del monarca vecino en los destinos del pueblo navarro. Pero pronto se modificó la situación. Con poca diferencia de tiempo murieron los padres y el príncipe, quedando, por lo tanto, al frente de Navarra la reina viuda, Magdalena, en nombre de sus dos pequeños hijos: Francisco Febo, el destinado a ser rey, y Catalina, que sólo a falta de su hermano podría reinar.

Este es el momento que Fernando el Católico considera oportuno para intervenir, y no le arredran las dificultades planteadas. El se siente fuerte; conoce su gran influencia en el pueblo navarro; tiene casada una hermana bastarda con el condestable Luis de Beaumont, conde de Lerín y jefe de los beamonteses, y sabe que de él depende que éstos atenúen o reaviven la discordia civil; procura hábilmente que todo esto llegue a conocimiento de la regente D.<sup>a</sup> Magdalena, y logra, como primer fruto de su habilidad, que sea ella misma la que solicite una entrevista y se disponga a acudir personalmente a la propia Zaragoza para buscar entre ambos "las paces del pueblo navarro". El viaje se realizó entre festejos públicos; la entrevista estuvo llena de cordialidad; se hicieron mutuas promesas de compenetración y ayuda, y allí mismo depusieron sus odios, aunque sólo fuera momentáneamente, los jefes de Beaumont y Agramunt.

Este primer paso de cordialidad llevó a Fernando el Católico a intentar, poco después, el segundo, de más honda transcendencia: el enlace matrimonial con Navarra. Se propuso a Magdalena la unión de Francisco Febo con la princesa Isabel, primogénita de los Reyes Católicos; el proyecto respondía a la tradicional política de amistad entre los dos reinos; iba a ser una más entre las numerosas alianzas matrimoniales proyectadas por nuestros reyes; y si favorecía a España para lograr la unidad territorial por vías pacíficas, no menos favorecía a Navarra al entroncar con su vecino más poderoso. Pero bien pronto surgió la contrapropuesta de Luis XI, alarmado ante aquel proyecto tan peligroso para él. Luis XI ofreció otra candidatura; pero no era la de una de sus hijas, ni siquiera la de una infanta de su Casa real, sino nada menos que la de D.<sup>a</sup> Juana la Beltraneja, la monja de Santa Clara de Coimbra, que ni por su estado religioso, ni por su edad avanzada, podía ser grata a las aspiraciones del presunto consorte.

Las dos posibles novias del rubio príncipe de Viana podían simbolizar muy bien las intenciones de cada uno de los reyes que las apadri-

naban. Todo lo que había de claridad, de altruísmo y de ponderación en la propuesta de los Reyes Católicos, era oscuridad, egoísmo y desequilibrio en la del rey francés; la primera representaba la unión y la paz; la segunda significaba desunión y guerra, reverdecer de antiguas rencillas, complicación peligrosa del reino portugués. La vacilación no debía haber existido para Magdalena; pero Magdalena era la hermana del rey francés; estaba demasiado ligada a él, y sin aceptar a la primera por su poca edad, y sin decidirse por la segunda por el motivo contrario, sacó a su hijo de Pamplona para alejarlo de la influencia aragonesa y marchó con él a sus estados del Bearn, quizá para decidir allí lo que el rey de Francia le quisiese señalar. Pero los designios de Dios son inescrutables, y el conflicto planteado no pudo llegar a más: con muy pocos días de diferencia morían Luis XI y Francisco Febo, abriendo con ello el primero el reinado de Carlos VIII y pasando los derechos sucesorios del segundo a su hermana la princesa Catalina.

Animados los Reyes Católicos por lo que podían considerar como una solución providencial, insistieron inmediatamente en sus proyectos matrimoniales, proponiendo a la regente Magdalena el enlace de su hijo, el príncipe D. Juan, con la heredera del trono de Navarra. Y poniendo en este segundo proyecto su mejor empeño, después de consultar con el cardenal Mendoza y con los principales señores de su Consejo, enviaron embajadores especiales para que convenciesen a la regente de la sinceridad fraternal de su proposición. Y aun no contentos con ello, al mismo tiempo que un ejército castellano se situaba en la frontera navarra, se atrajeron de tal modo a los principales diputados y nobles navarros, que éstos no vacilaron en unirse en Estella para enviar comisionados a Doña Magdalena, a D.<sup>a</sup> Catalina y a las Cortes de Francia e Inglaterra para que no se opusiesen a un enlace tan útil para la política del reino como para el servicio de Dios.

Pero también esta vez resultó todo en vano. A los deseos de los Reyes Católicos se oponían los de Carlos VIII; a la petición de las Cortes de Estella y Pamplona se opuso la de las Cortes de Pau, con asistencia de los diputados de la Navarra francesa; al alarde de fuerza español llevando tropas a la frontera castellana respondió la presencia de un ejército francés en la Guyena; los diplomáticos españoles fueron vencidos por los franceses; volvió a discutirse la diferencia de edad entre los posibles contrayentes, y al fin se decidió la regente D.<sup>a</sup> Magdalena a echarse de nuevo en manos de Francia casando a su hija con el vizconde de Tartas, hijo del poderoso Señor de Albrit. Y con Catalina de Foix y Juan de Albrit comienza el último reinado de la Navarra independiente.

A pesar de la natural decepción que debió producir en nuestros reyes el repetido fracaso de sus gestiones, no modificaron su actitud de comprensión y cordialidad con los monarcas navarros. Aceptaron las excusas de Magdalena, recibieron sin protesta la noticia del nuevo enlace, reconocieron al Albrit, que ocupaba el trono deseado, y se limitaron a esperar; los acontecimientos iban a darles bien pronto la razón. Aquel

matrimonio, concertado bajo la presión de Carlos VIII, sin más mira que la de impedir la total unificación de los reinos españoles, iba a ser pródigo en incidentes y disturbios. A partir de este momento, la diplomacia va a actuar a la máxima presión; los embajadores navarros, españoles y franceses, a los que más tarde se unirán los austriacos y pontificios, harán y desharán, en mil combinaciones, las más absurdas y contradictorias alianzas; pero en medio de todo este tejer y destejer, con el que se quería evitar lo inevitable, se fueron marcando bien acusadas las posiciones de los tres principales protagonistas.

La política de Fernando el Católico será una línea recta encaminada a un solo fin: la anexión de Navarra; su procedimiento, la espera; la espera atenta, con las armas prestas, sabiéndose fuerte y cultivando su amistad con el partido beamontés; su medio, la alianza pacífica, el enlace matrimonial, sin soñar con actos de violencia que nunca quiso emplear. La política de Carlos VIII y de Luis XII más tarde será disimulada y tortuosa, encaminada no al bienestar de Navarra, sino al decaimiento de Aragón, cambiando de alianzas a medida que cambiaban las situaciones de momento o lo exigían sus intereses particulares y llegando a traicionar, como veremos, al mismo pueblo que aparentaba proteger. La política de los reyes navarros, vacilante e indecisa, sin saber a qué carta quedarse, buscando hoy el apoyo que ayer despreciaban, llegando a la simultaneidad de alianzas contradictorias y enajenando su crédito y confianza hasta abrir con sus propias manos el abismo en que habían de desaparecer.

Los hechos culminantes de esta complicada política nos van a confirmar cuanto acabamos de decir. El Señor de Albrit, Alain de Albrit, padre del monarca navarro, magnate poderoso del Sur de Francia, que sentía correr por sus venas la sangre de aquellos caballeros feudales de la Edad Media, tan poderosos o más poderosos aún que los mismos reyes, se sintió enorgullecido con su paternidad real, y, después de formar contra Carlos VIII una de aquellas ligas nobiliarias a estilo medieval, pidió permiso a los Reyes Católicos para entrevistarse con ellos, como si de igual a igual se tratara. Los Reyes Católicos, siguiendo su política de espera vigilante a que hemos aludido, lo reciben en Valencia con toda cordialidad, y firman con él, en la ciudad del Turia, los dos interesantes tratados de 1488. En ellos, el orgulloso Señor de Albrit se compromete a que por parte del reino de Navarra y Señorío de Bearn no se haga ningún daño ni guerra contra Don Fernando y Doña Isabel, ni pase por ellos ninguna gente extranjera; y no sólo afirma que mantiene este compromiso por sí, sino que dice hablar también en nombre de sus hijos, a los que está dispuesto a exigir, si preciso fuere, el cumplimiento de la palabra acordada. Ciertamente es que no tardaría el mismo Señor de Albrit en variar de política negociando a su vez con Carlos VIII conclusiones opuestas a las anteriores. Pero esto no alteró a nuestros Reyes ni les hizo variar de posición, como tampoco les alteró el ofrecimiento hecho por un nuevo personaje: el tío de Catalina, Don Juan de Narbona, pretendiente al condado de Foix, para que uniesen sus armas contra

la reina de Navarra. Ellos no llamaban a sus enemigos ni pensaban traicionar a sus amigos; dejaban correr los acontecimientos en espera del momento oportuno, y todo lo demás sólo eran detalles que quizá pudiesen recogerse el día de mañana cuando hubiera que presentar los cargos contra los que quisiesen oponerse a la deseada unión.

Pero bien pronto iba a producirse un paso de gigante en las relaciones hispano-navarras. Carlos VIII iba a realizar su soñada campaña de Italia, y no quiere dejar detrás de sí conflictos que puedan interrumpirle. Pacta con Alain de Albrít y con el vizconde de Narbona; pacta con Austria y con Inglaterra; pacta también con España en Barcelona, prometiendo devolver el Rosellón, y se marcha a Italia a sufrir el desengaño de la realidad, precisamente en el momento en que España ha terminado su reconquista y se siente más fuerte que nunca. La consecuencia es inmediata. Los reyes navarros pierden por un lado la presión del francés, y sienten por el otro la atracción del poderío español. Su política pendular se inclina fuertemente a España, y los emisarios navarros se multiplican en la Corte de los Reyes Católicos buscando y remachando una alianza que les devuelva la tranquilidad. La convención de Granada y los tratados de Zaragoza, Pamplona y Medina del Campo firmados entre 1492 y 1494, a los que seguirán el de Madrid de 1495 y otro en Medina del Campo de 1504, establecen las relaciones por las que en adelante se deben regir: los reyes navarros se comprometen a cerrar el paso de los Pirineos en caso de una ruptura de España con Francia; Fernando el Católico hará salir de Navarra al inquieto jefe del partido beamontés para asegurar el final de las luchas civiles; se le dará la tenencia, por cinco años, de unos cuantos castillos y fortalezas navarras para mejor garantizar la seguridad de que no se permitirá el paso de tropas francesas por el reino navarro; y, lo que era mejor, se acuerda el compromiso matrimonial de Don Enrique, el nuevo príncipe de Viana, con la hija de Felipe el Hermoso y Juana la Loca, Doña Isabel. Era la implantación de un protectorado castellano, precursor de la anexión; era la inmediata realización de la política pacifista tan hábilmente sostenida; era el mejor motivo de alegría para los pueblos hermanos, que desbordaron su entusiasmo cuando, en virtud de estos pactos, los reyes navarros, que hasta entonces habían vivido en Francia, atravesaron los Pirineos hacia España y, en un viaje de festejo y regocijo continuo, se presentaron en Pamplona para celebrar con gran pompa la ceremonia de su coronación.

Al volver Carlos VIII de su excursión por Italia y conocer la evolución realizada por el pueblo navarro, quiere recuperar rápidamente el terreno perdido y, haciendo gala de la política tortuosa a que antes nos hemos referido, mientras brinda por un lado a los navarros su amistad y protección, envía por el otro embajadores a Medina del Campo ofreciendo la desmembración de los estados de la Casa de Albrít. No pudo esperar Carlos VIII el resultado de sus propuestas porque la muerte le sorprendió poco después; pero el advenimiento de Luis XII, monarca menos soñador y más enérgico que su antecesor, coloca de

nuevo a Juan de Albrit en la posición vacilante que le había de caracterizar. No quiere perder la protección de España; pero busca también el apoyo de Francia, y como no sabe obrar francamente y con nobleza, recurre al engaño que con los dos le había de indisponer. Firma con Luis XII los tratados de Pau y de Etampes prometiendo la mano de su hija Ana para el hijo del vizconde de Narbona, y concluye los tratados de Sevilla con Fernando el Católico ofreciendo a su hijo D. Juan la mano de la misma princesa: enfada al aragonés, que vuelve a hacer alarde de sus tropas en la frontera, e indigna de tal manera al francés que le impulsa a preparar un ejército de invasión y le hace pensar en Gastón de Foix como pretendiente al trono navarro.

La grave situación por que va a pasar Fernando en los años inmediatos a la muerte de Isabel, su oposición a la nobleza castellana, la ambición e inconsciencia política de Felipe el Hermoso, su matrimonio con Germana de Foix, la hermana de aquel Gastón que pretendía el trono navarro, su marcha a Italia a entrevistarse con el Gran Capitán, sumen en el más profundo caos las relaciones entre unos y otros y se suceden con la mayor rapidez los pactos más contradictorios; pero es precisamente de esa caótica situación de donde van a surgir, como remedio, las grandes ligas internacionales. Aquella política interior, nacional, que había predominado en los países europeos durante el siglo xv, iba a dar paso a las grandes alianzas de tipo moderno, y en ellas se iba a decidir definitivamente el pleito navarro. En 1508, vuelto ya Fernando de Nápoles para ocupar la regencia de España, se formaba la gran Liga de Cambrai, dirigida contra Venecia, en la que entraban el Papa Julio II, el emperador Maximiliano, Luis XII de Francia y Fernando el Católico. En ella obtenía Francia la victoria de Agnadel, y esto le valía una seria modificación entre los coaligados: la Liga Santa de 1511 unía al Papa con Venecia, Alemania, Inglaterra y España, contra Francia.

La reacción de Luis XII no pudo ser más desacertada. Responde a la Liga enemiga reuniendo el Conciliábulo de Pisa contra la autoridad del Pontífice y provoca en éste la respuesta excomulgando al monarca francés y a sus cardenales; estalla la guerra directa entre España y Francia, y todas estas circunstancias llaman urgentemente, y con caracteres nuevos, a las puertas de Navarra, Fernando el Católico envía embajadores a Tudela para que los reyes navarros definan definitivamente su actitud, entren en la Liga Santa y se dispongan a cumplir los compromisos contraídos en los tratados anteriores. Este es el momento más crítico de todos. El aragonés exigía de ellos garantías contra una posible invasión francesa: la entrega en rehenes del príncipe de Viana, Don Enrique, o el nombramiento de gobernadores españoles para aquellas plazas fuertes que, como Maya y San Juan de Pie de Puerto, salvaguardasen la frontera; en su petición se hallaba apoyado por los embajadores del Pontífice y de Inglaterra, que aceleraban la puesta en marcha de la Liga Santa contra Francia. Y ante la tormenta que claramente se desataba, sin tener en cuenta el matiz religioso que se mez-

claba al conflicto político planteado, los reyes navarros, siempre indecisos y vacilantes, se contentaron primero con vagas y dilatorias promesas, y, cuando la muerte de Gastón de Foix en Rávena les eliminó el peligro del pretendiente francés a su trono, acabaron por decidirse en favor de Francia y se entregaron en manos de Luis XII.

\* \* \*

Cuando Fernando el Católico tuvo conocimiento de que entre Catalina y Juan de Albrit por un lado y Luis XII por otro se estaba concertando en Blois un tratado de alianza ofensiva contra los ingleses y cualesquiera otro enemigo que fuese en su compañía, bien pudo considerarse incluido en esta compañía a la que se pensaba atacar, y, dando por rotos todos los tratados anteriores y por terminada toda pacífica negociación, se dispuso a seguir con la mayor urgencia el camino que se le imponía. Rápidamente, sin dar tiempo a que se hiciesen fortificaciones en territorio navarro, exigió en plan de ultimatum el paso libre para sus ejércitos que se dirigían a Francia. Ante la negativa de Navarra dispuso la invasión, y las tropas del duque de Alba, unos 17.000 soldados, muchos de ellos veteranos de las guerras de Italia, salieron de su cuartel general de Salvatierra, se unieron en la frontera con sus partidarios los beamonteses y realizaron fácil y rápidamente, en menos de dos meses, la total conquista del territorio navarro.

El 21 de julio de 1512 se había iniciado la conquista con la orden expresa de no molestar a los navarros desarmados, respetar sus bienes y pagar con fidelidad los víveres que a sus habitantes se tomaran. Catalina huyó inmediatamente al Bearn; Juan de Albrit abandona su capital y se retira a Lumbier, donde pretendió resistir; pero siguió en seguida a su esposa a Francia al verse abandonado por todos. La plaza de Pamplona se entregó sin combatir, y Don Fernando, que escribía al arzobispo de Granada expresando su gratitud al Altísimo por la facilidad de la empresa, hacía públicas declaraciones de que sólo actuaba como depositario del reino de Navarra y mientras durase la campaña de Francia. Un mes después, en agosto de 1512, se publicaba en Burgos, Calahorra y otras ciudades una bula del Papa declarando cismáticos y herejes a cuantos se coaligaron con Luis XII, bula dirigida especialmente a los reyes navarros; a pesar de ello, todavía sostiene Fernando con ellos conversaciones, y todavía les envía al Bearn a su embajador Acuña, obispo de Zamora, para decirles que terminada la guerra con Francia o tomada, por lo menos, Bayona, les restituiría el reino, y, si le enviaban al príncipe de Viana, lo casaría con una de sus nietas, siempre con la condición de que no ayudasen a Francia. A esta última expresión de su deseo pacífico, a este verdadero alarde de condescendencia, contestaron los reyes navarros prendiendo al embajador español y entregándolo a los franceses. No hacía falta nada más; pero en febrero de 1513, una nueva bula pontificia, acentuando el tono de la primera, deponía de su trono a los

reyes cismáticos, desligaba a sus súbditos del juramento de fidelidad y entregaba el reino vacante al primero que lo ocupare o lo hubiese ocupado. Fernando el Católico dejaba desde ese momento su carácter de ocupante provisional o depositario, y pasaba a ser en propiedad rey de Navarra; las Cortes de Navarra de marzo de 1513 confirmaban este título, prestándole, en nombre del pueblo navarro, el debido juramento de fidelidad.

\* \* \*

Mucho ha de influir la pasión en el ánimo de aquel que, después de conocer los hechos relatados, tenga aún vacilaciones sobre la legitimidad del derecho con que Fernando el Católico se tituló rey de Navarra. Si tenemos en cuenta que se trata del siglo xvi; si recordamos la facilidad con que entonces se dividían y repartían los reinos; si con tanta frecuencia se recurría a la fuerza como suprema razón de derecho, no hace falta llegar a las bulas para admitir la conquista como un hecho normal de su tiempo. Cualquiera de los soberanos contemporáneos la hubiera intentado antes, sin respetar a unos monarcas débiles e indecisos, sin más impulso que el irresistible de la unidad nacional; pero hemos visto a Fernando el Católico extremar la prudencia y la paciencia, esperar durante un cuarto de siglo la madurez de la fruta que no quiere arrancar, pero sí coger; todas sus soluciones son pacíficas, y hasta cuando ya tiene el reino en su mano lo quiere confirmar por vía matrimonial.

Pero si esto aun no bastara, que en cualquier otro suceso bastaría, surge el conflicto religioso, perfectamente adecuado a su época, y el Papa obra dentro de sus atribuciones, como dentro de las suyas actúa Fernando. Y como esto no tiene ya discusión posible, como el acto del Papa dando la corona de un monarca cismático a otro ortodoxo era perfectamente válido y ajustado a los preceptos del Derecho canónico, se ha intentado atacar por otro camino y se ha querido negar la existencia de las bulas, publicadas por el rey y aludidas por los cronistas, fundándose en que no se encontraban los originales. Mas llega el triunfo de la investigación histórica, representada en esta ocasión por el francés Boissonade, y se hallan las bulas, una en el Archivo de Barcelona y otra en el de Simancas, y entonces tiene que recurrir la malicia histórica a suponer una posible falsedad para seguir poniendo en duda la legitimación pontificia a la conquista. Y cuando el estudio paleográfico y diplomático de las mismas afirma su autenticidad, todavía hay que afirmar que fueron arrancadas a la fuerza por la presión del aragonés.

Esto es ya querer cerrar los ojos a la realidad. La primera bula, la titulada "Pastor ille coelestis", es la continuación de la condena del Concilio de Letrán a los fautores del conciliábulo de Pisa; en aquél se condenaba a Luis XII; en ésta, a sus coaligados los reyes de Navarra. Pero en esta Bula, Julio II no les cierra el camino del arrepentimiento; les exhorta a rectificar, les da un plazo para ello y bien fácil les hubiera

sido volver a ocupar su trono. Ahora bien: la contumacia de los excomulgados les hace persistir en el error; no hay en ellos rectificación de conducta, y es entonces, medio año después, cuando aparece la segunda, la titulada "Exigit contumaciam", que, como su título bien indica, se destina a aplicar las amenazas de la primera y a quitar el trono al contumaz para entregarlo al primer ocupante.

¿Que pudo Fernando el Católico intervenir con sus embajadores en el Vaticano para la publicación de estas bulas, sobre todo la segunda? Comencemos por afirmar que no le hacían falta, pues después de la primera sigue ofreciendo el trono navarro, y la publicación de la segunda era consecuencia natural del procedimiento pontificio. Pero, en último caso, y si así lo quieren algunos, ¿por qué no? Con ello no violaba ninguna ley, ningún pacto; no traicionaba a nadie; no hacía más que seguir por el camino que se le había impuesto y que le había llevado a Pamplona; y si entonces procuró que llegase lo que había de llegar, si suplicó al Papa que no retrasase lo que tenía que hacer, ¿qué mal podía haber en ello, si de este modo se consolidaba la pacífica posesión del reino? Por donde quiera que se le quiera ver, la conducta de Fernando el Católico es perfectamente clara y transparente. Que su objetivo irrenunciable era la anexión de Navarra no puede ofrecernos dudas; que tuvo la suficiente habilidad para llegar a él en perfecta legitimidad jurídica, también; que supo culminar el proceso de unidad nacional, vivo en el alma de todos los españoles, a la vista está. Y a partir de él, aquella Navarra se hizo tan española, se fundió de tal manera con el espíritu nacional, que ha sido siempre la primera en acudir a las llamadas de la Patria y ha derramado raudales de sangre joven y vigorosa en todos los campos en que España actuó.

Tranquilo pudo descansar Fernando el Católico cuando entregó su alma al Señor. Había heredado un reino aragonés, y dejaba a sus sucesores una España imperial. Y como culminación de su larga y agitada vida, como broche magnífico de su complicada y fecunda política, había conjugado en aquella su última empresa, la anexión de Navarra, todas las directrices raciales que caracterizan el alma nacional. Aquellas constantes históricas de que os hablaba al principio, que nos servían para comprender el planteamiento y solución de los variadísimos problemas que llenan su reinado, se ofrecen otra vez, conjuntas y armónicas, como en un bello resumen, en la empresa final de Fernando de Aragón. La constante de unidad alcanzando la meta de su objetivo territorial y dibujando en su integridad el mapa de España que ha de llegar a nuestros días, salvo el zarpazo cruento de Gibraltar. La constante de universalidad, haciendo universal un problema que tan sólo era español y agitando a su alrededor alianzas internacionales y disposiciones pontificias en las que intervinieron todos los Estados importantes del siglo xvi. Y la constante de religiosidad, sirviendo precisamente de remedio decisivo al enconado problema que no encontraba solución.

La empresa de Navarra fué, por lo tanto, según nos la ha contado la Historia, como un bello resumen de la vida entera de Fernando.

Ahora quiero, para terminar, que preguntemos a la Geografía si también ella ha colaborado en ese afortunado final. Para ello os voy a llevar, en un descanso de la mente, a un pequeño rincón de Navarra donde, con los ojos de la imaginación y ante un bellissimo paisaje, como en una panorámica cinematográfica, van a desfilar ante vosotros casi todos los sucesos que acabamos de evocar. En la parte Nordeste de la provincia, muy cerca de Aragón y a la vista de Francia, nos podemos colocar en un altozano del camino y girar nuestros ojos alrededor.

Detrás de nosotros, Sangüesa y Lumbier; nos hablará la primera de las luchas civiles, de las casas nobiliarias, de agramonteses y beamonteses, del conde de Lerín; la segunda nos recordará la huida de Juan de Albrit, su desaliento ante el abandono general, el último pueblo en que se sintió rey. A nuestra derecha, la sierra dura y bravía de Peña, áspera y fuerte como el alma aragonesa, nos mostrará medio escondido en su falda, abrumado quizá por el peso que la Historia derrama sobre él, el pueblecito de Sos del Rey Católico, la cuna del monarca de la independencia y la unidad, de aquel que siendo niño pudo contemplar desde las ventanas de su palacio la tierra independiente de Navarra y se propuso hacerla española para toda la posteridad. Al frente, la barrera ingente de los Pirineos nos cierra el horizonte; en sus ecos resuenan apetencias extrañas, dinastías francesas y conatos de invasión; pero sus vericuetos nos señalan también el camino por donde salió el último Albrit y la senda donde murió su última ilusión. A nuestra izquierda, la sierra suave y gastada de Leyre, como deben ser las sierras viejas para poder encerrar en ellas las tumbas de los reyes que representan una larga tradición, y en ella el Monasterio de Leyre, el Escorial de Navarra, encerrando en su cripta los cuerpos de aquellos monarcas que, aunque fueron extranjeros, prefirieron reposar en territorio español. Y por si esto fuera poco, en el centro, a nuestros pies, las almenas alegres del castillo de Javier, de empaque señorial y magnífica torre del homenaje, clavado en la roca y tremante hacia el cielo, como la más bella muestra de la religiosidad y de la universalidad del pueblo navarro, al mostrarnos a San Francisco, el misionero ardiente e inagotable que colocó su nombre y el de España en los más lejanos confines del mundo oriental.

En este rincón que contemplamos, en este pequeño estuche que la Geografía nos da, hallamos todas las manifestaciones del espíritu hispano, todos los motores de nuestra actividad, toda la contraseña que necesitábamos para convencernos de que nos hallamos en un pueblo español. Por eso su unión con España era fruta natural y espontánea; por eso se cumplió fatalmente lo que la voluntad de Dios nos había señalado, y por eso debemos exaltar la figura de Fernando como el providencial ejecutor de la unidad nacional<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Conferencia pronunciada en la Institución "Fernando el Católico" el 5 de abril de 1954.

## ESTUDIOS RIBAGORZANOS

# NOTAS PARA LA VIDA DRAMÁTICA DE DON JUAN DE ARAGÓN Y GURREA, CONDE DE RIBAGORZA, EJECUTADO EN 1573

por Angel Canellas López

LA biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza posee entre sus contados manuscritos dos volúmenes, en folio, procedentes del Monasterio de Veruela<sup>1</sup>, y al final de uno de ellos se hallan cosidas diferentes copias de papeles relativos al linaje de la casa de los duques de Villahermosa. Así, hay una copia o traslado de la relación sobre el origen de los condes de Ribagorza y duques de Villahermosa, que escribió D. Hernando de Aragón, arzobispo de Zaragoza; otra copia de las instrucciones dadas por el duque D. Martín de Aragón a su hijo primogénito, D. Juan Alfonso, con ocasión de los luctuosos sucesos de la familia, que motivan este trabajo; otra copia de una carta que el padre dirigiera al hijo en las mismas dramáticas circunstancias, y, por último, unas apuntaciones sobre los trágicos acontecimientos del matrimonio del conde de Ribagorza D. Juan Alfonso de Aragón.

En torno a la casa ducal de Villahermosa, preclarísima por tantos conceptos, surgió desde el siglo XVI una abundante literatura histórica, entre cuyos mantenedores no son los menos notables algunas de las per-

<sup>1</sup> El primero de los volúmenes lleva por título en el tejuelo: *Papeles varios de Veruela e historia del monasterio*. Los papeles que contiene son los siguientes:

1. Protesta del monasterio de Veruela y su comunidad para no admitir nuevas definiciones (7 de agosto de 1733).
2. Contestación a algunas dudas surgidas sobre la reforma de la regla del Cister (letra del siglo XVIII).
3. Alegación teológica regular por la obligación del breve de la reforma general de la Orden del Cister. Impreso en Zaragoza en 1671.
4. Copia de una carta escrita de Tolosa de Francia por un su corresponsal al doctor Joséph Sánchez Zarragal, vicario de la parroquia de San Felipe en la ciudad de Zaragoza en el reino de Aragón. Impreso de 1671.
5. Sobre las nuevas definiciones que de orden de nuestro ilustrísimo y reverendísimo señor general de la Orden Cisterciense se han formado; dan su dictamen los abajo firmados. Firmado en Veruela por fray Antonio Bozal 17 de agosto de 1733.
6. Definiciones de los años 1683 y 1688 siendo vicario general Sanz de Villaragut y secretario Baile: son las originales.
7. Notata pro distributionibus de N. P. M. González.
8. Respuesta del mismo a las dudas puestas sobre definiciones.
9. Definiciones del año 1718, duplicadas.
10. Cuestiones morales y canónicas tocantes a la jurisdicción y autoridad de los señores abades de Veruela.
11. Dedicatoria del M. P. Rodríguez al ilmo. sr. Alcazar.
12. Historia de la fundación de Veruela y sus reliquias, sepulcros y abades hasta el año 1738.

sonas del propio linaje<sup>2</sup>. Sin embargo, a pesar de lo publicado, siguen manuscritas muchas memorias de la casa, que merecen por muchos conceptos entregarse a la publicidad, muy singularmente aquellas que pueden arrojar alguna luz más sobre los debatidos temas de las alteraciones de Aragón en tiempos de Don Felipe II, en los que la casa de Villahermosa tuvo tan destacado papel.

Ello nos decide a publicar las mencionadas instrucciones y carta de D. Martín de Aragón, el celebrado humanista del linaje, precediéndolas de un relato compendiado de los aventurados lances en que se vió envuelto el primogénito de tan ilustre prócer. Sobre este tema, el señor MÉLIDA, en su *Noticia de la vida y escritos del muy ilustre señor Don Martín de Gurrea y Aragón*, da una breve noticia, abundando en la tesis reivindicativa de D.<sup>a</sup> Luisa Pacheco y Cabrera, y anotando los tintes misteriosos que todavía hoy envuelven al drama familiar; al mismo tiempo atiende más a reseñar los sucesos que se desarrollaron durante la estancia del joven matrimonio en la ciudad de Toledo, y los entrometimientos de D. Pedro de Silva, que a los devaneos de la ilustre dama castellana en tierras de Aragón. En el relato que recomponemos ahora, a base de las apuntaciones de este manuscrito procedente de Veruela, salen a luz pública datos harto elocuentes que no tanto man-

En cuanto al segundo volumen, he aquí una relación de los papeles que agrupa:

1. Epístola cathólica anti-sarcophaga. —Respuesta a un caballero navarro sobre la Miscelánea salaconica del Dr. Vicente de Elorduy médico de la villa de Falces, en orden a las dispensas de ayuno para las enfermedades. Escrita por don Amadeo Calderón de Larueba, doctor teólogo, presbítero residente en la Corte.
2. Reparos ocurientes sobre la disertación del Reverendísimo Padre M. D. F. R. Joséph Antonio Rodríguez, ofrecidos a su Rvda. por que si los juzgare dignos de respuesta los satisfaga. Son tres papeles firmados por fray Domingo de Ribas.
3. Oedipo cathólico o idioma hispano romano escrito por la piedad española a costa de la obediencia ciega sobre el ayuno. Parece autógrafo del Padre Rodríguez.
4. Disertación curiosa sobre si los brutos son puramente máquinas naturales o si tienen alma sensitiva.
5. Disertación teológico-político-legal sobre la injusta frecuencia de las guerras entre los príncipes cristianos.
6. Apéndice sobre los saludables baños de Fitero.
7. Sobre la introducción de la regla de San Benito en España.
8. Dos borradores de dedicatorias al infante de España Don Antonio Jaime y al marqués Don Aníbal Scotti, por el Padre Rodríguez.
9. Los papeles de la Casa de Villahermosa, objeto de este trabajo.
10. Relatos de pleitos de la villa de Ambel. Cfr. mi trabajo *Para la historia social de Aragón. El pleito de la dehesa de Ambel*. Cuadernos de Historia J. Zurita, I, Zaragoza 1951, pp. 142-146.

<sup>2</sup> Sobre las relaciones manuscritas conservadas relativas a los condes de Ribagorza pueden consultarse en MUÑOZ ROMERO, *Diccionario bibliográfico histórico de España*, artículo *Ribagorza*, la mayoría de ellas hoy en la Biblioteca Nacional de Madrid (mss. núms. 725, 2070, 6428, 7377 y 9374). De algunos de ellos hay relación circunstanciada en los *Discursos de Medallas y antigüedades por Don MARTÍN DE GURREA Y ARAGÓN*, en las notas introductorias del señor MÉLIDA. Interesan también al asunto del trabajo presente la obra de TOMÁS MUNIESA, *Vida de la V. y Excm. Sra. doña Luisa de Borja y Aragón, condesa de Ribagorza, duquesa de Villahermosa*, Zaragoza, 1691. Otra edición moderna en Madrid, 1876. La obra de JAIMÉ NONELL, *La Santa Duquesa. Vida y virtudes de la venerable y Excm. Sra. Doña Luisa de Borja y Aragón condesa de Ribagorza y duquesa de Villahermosa*, Madrid, 1892; y otra edición en Manresa 1897. Para algún detalle se consultan con provecho FRANCISCO DE GURREA Y ARAGÓN, *Apuntes para la historia del maestro Don Alonso de Aragón* (manuscrito de los duques de Villahermosa); MIGUEL EUGENIO MUÑOZ, *Discurso sobre la grandeza de Luna*; FRANCISCO DE GURREA Y ARAGÓN, *Comentarios de los sucesos de Aragón en los años 1591 y 1592*, publicado en Madrid; Marqués de PÍDAL, *Historia de las alteraciones de Aragón*; y en general la literatura relativa a estos sucesos políticos de Aragón. Además, papeles sueltos seleccionados en la *Colección Salazar*, de la Academia de la Historia (especialmente el tomo I-35 y los tomos V-37 y V-38).

cillan la ilustre prosapia de la casa Villahermosa cuanto que sirven para explicar el proceder calderoniano de D. Juan Alfonso de Aragón.

En cuanto a la "Historia de los condes de Ribagorza", debida a la pluma de D. Hernando de Aragón, el arzobispo zaragozano, anotaremos que a través de su relato surgen interesantes datos genealógicos, muy a tener en cuenta en la historia de la casa ducal, y que algún autor moderno no vaciló en copiar textualmente, aunque, al parecer, silenciando su procedencia <sup>3</sup>.

\* \* \*

Don Juan Alfonso de Aragón, conde de Ribagorza, hijo primogénito de D. Martín de Gurrea y Aragón, duque de Villahermosa <sup>4</sup>, casó en Castilla con la hija del marqués de Villena, D.<sup>a</sup> Luisa Pacheco y Cabrera, dama al parecer más principal que honesta <sup>5</sup>. Tal dama se preciaba de muy hermosa, y cuéntase que gustaba hablasen de su belleza hasta sus mismos criados, y más de uno entre ellos encontraba en la empresa indudable complacencia. Estas cuestiones, más propias de la intimidad familiar que de la historia, iban a desempeñar un papel importante: las desavenencias de un ilustre matrimonio serían causa de la perdición del linaje Villahermosa en pleno siglo xvi, y, lo que fué más grave, su maldición alcanzaría al propio reino de Aragón.

Don Juan Alfonso casó con D.<sup>a</sup> Luisa hacia 1564 en la villa de Escalona. A la ceremonia de la boda acudieron, entre otros, D. Galcerán de Borja, gran maestre de Montesa, que acompañaba a su sobrino el conde de Ribagorza, y muchas figuras sobresalientes de la nobleza de Aragón y Castilla. El joven matrimonio pasó a residir en los primeros años de su nuevo estado a la ciudad de Toledo, donde hallaron hospedaje en el palacio de los duques de Alburquerque, sito entonces en la plaza de San Juan de la Imperial Ciudad.

La joven condesa de Ribagorza, pese a su nuevo estado y al recato obligado, parece que en Toledo inició una vida algo licenciosa: se dijo que mantenía relaciones amorosas con el caballero toledano D. Pedro de Silva <sup>6</sup>, y hasta con un paje de su tío político, el maestre de Montesa, llamado Martín de Castro. Los escándalos debieron cundir, y llegaron

<sup>3</sup> Don FRANCISCO FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT en su *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía Española*, tomo III, cap. III (sobre los Villahermosa, casa de Aragón), es uno de ellos. El texto de la historia de los condes de Ribagorza cfr. en nuestro apéndice I.

<sup>4</sup> Don MARTÍN DE ARAGÓN Y GURREA (1525-1581) estuvo casado con doña Luisa de Borja, hermana de San Francisco de Borja, conocida por la santa duquesa de Villahermosa; sobre esta figura cfr. FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, op. cit., pp. 438 y 501. De este matrimonio hubo varios hijos: don Juan Alfonso, al que aluden estas notas; don Fernando, don Martín y don Francisco; además, varias hijas. En el primero de ellos renunció don Martín el condado de Ribagorza al rebelarsele sus súbditos: cfr. datos en J. M. POU Y MARTÍ, *Los últimos condes de Ribagorza*, *Annalecta Sacra Tarraconensia*, XI, 1935, p. 78.

<sup>5</sup> Doña Luisa de Cabrera y Pacheco era hija de los marqueses de Villena; hermana de Inés, mujer del conde de Chinchón.

<sup>6</sup> Don Pedro de Silva fué de la devoción de doña Luisa antes de su casamiento; el padre de don Pedro reconvinó sin éxito al hijo por su comportamiento.

a oídos del propio duque de Villahermosa, D. Martín de Aragón. Creyendo que su presencia cerca del matrimonio pondría coto a relaciones tan inconvenientes, ordenó al conde de Ribagorza, su hijo, se sirviera venir con su esposa a las tierras de Aragón<sup>7</sup>.

Un importante séquito acompañó a la condesa D.<sup>a</sup> Luisa hasta su nueva residencia. Venía a su servicio un gentilhombre apellidado Molina, con el título de mayordomo, a quien acompañaba su mujer, llamada Petra Beltrana, y una cuñada, amén de un paje conocido por Peñaranda y un cochero cuyo nombre no consta en los relatos de la época. Todos estos personajes iban a jugar un importante papel en la tragedia que se avecinaba.

Los condes de Ribagorza estuvieron una corta temporada, antes de su definitivo acomodo en Zaragoza, en la finca de Los Fayos. Quiso el destino que en estas circunstancias se prendase de la condesa un caballero llamado D. Martín de Torrellas, famoso por sus galanteos. Pero el duque de Villahermosa, que conocía bien, por información de amigos, la conducta de su nuera en Toledo, y vivía vigilante a su nueva vida en tierras de Aragón, pronto supo de la nueva pasión despertada por D.<sup>a</sup> Luisa, y cumpliendo con su deber puso en conocimiento de su hijo los nuevos enredos, con la desgracia inesperada de que D. Juan Alfonso desoyó noticias y admoniciones paternas. Una vez más, conforme a su costumbre, desatendía los consejos del duque y olvidaba la sumisión y respeto que le debía.

El duque, a pesar de los desvíos de su hijo, procuraba velar por la honra del apellido. Las veleidades de D.<sup>a</sup> Luisa pasaban de los límites, y pronto quedó patente que el agente mediador de toda la intriga era el mayordomo Molina, quien en el palacio ducal de Zaragoza abría un postigo de la casa hacia el Ebro, que se encontraba cerca de las habitaciones ocupadas por el mayordomo. Con estos antecedentes, el duque de Villahermosa puso en ejecución el siguiente plan: marchó a su palacio de Pedrola, donde requirió la asistencia de dos personas de su más estricta confianza, a las que informó de lo que sucedía, no tanto para pedirles consejo cuanto para que fueran testigos de sus resoluciones ante este caso de honor. Y conforme a los planes trazados en Pedrola, el duque por su parte, y aquellos deudos suyos por otra, se vinieron a la ciudad de Zaragoza, donde se acogieron a hospedajes ocultos. Habían convenido reunirse todas las noches en el palacio del duque, confiados en sorprender *in fraganti* algún devaneo de D.<sup>a</sup> Luisa.

El galán, D. Martín de Torrellas, ajeno por completo a estos planes, llegó una noche de aquéllas, acompañado de sus amigos D. Pedro de Alagón, hermano del conde de Sástago, virrey a la sazón, y de D. Luis Zaporta, hasta el postigo del palacio que daba al Ebro, y, sin reparar en

<sup>7</sup> Al parecer, también el marqués de Villena aconsejó al cuñado que fuese a vivir a Aragón llevándose a la esposa; pero don Pedro de Silva siguió a los viajeros disfrazado de lacayo, de cuyos enredos se enteró más tarde el conde de Ribagorza.

la extraña circunstancia de estar abierto y sin guarda, y de que no aparecía por ninguna parte el mayordomo Molina, a quien el duque había cuidado de apartar comisionándole una empresa fuera de la ciudad, se confió a su buena estrella, y, sin recurrir a ninguna otra de las gentes de la casa conocedoras de sus andanzas, con manifiesto olvido de que penetraba en hogar ajeno, y con no santas intenciones, subió hasta los aposentos principales del palacio.

El duque y sus deudos, que aquella noche, como en otras anteriores, estaban sobreaviso, corrieron a cerrar el postigo, una vez que D. Martín de Torrellas había penetrado. El aventurado galán quedó de esta manera acorralado por su espalda, y, sorprendido en su lance amoroso, procuró salir del brete lo mejor que pudo: una ventana que caía al patio contiguo, propiedad de un hornero, le brindó salida en el apuro, y en el camino le siguieron los dos sujetos que lo acompañaban en la aventura. Unos mozos del horno los descubrieron al oír el ruido de su caída, y dieron aviso inmediato a los del palacio ducal. Pese a ello, el galán consiguió escapar del trance: alcanzó su domicilio; pero pocos días después, tras breve enfermedad, unas fiebres lo llevaban al otro mundo.

\* \* \*

Al menos, este trágico lance sirvió para que el conde de Ribagorza abriera los ojos y empezara a dar crédito a las aseveraciones de su padre, el duque, y es lógico pensar que por estas fechas fraguaría su ánimo la resolución de venganza que más tarde llevó a cabo.

Su plan lo inició con fría premeditación. Pretextó la necesidad de marchar a los baños de Fitero, y con este motivo dejó a su mujer, la condesa, en el palacio de Los Fayos con casi toda su casa. Era el mes de septiembre de 1571. Con pretexto de este viaje decidió acercarse a Torrellas, recabando, para que lo acompañasen, la presencia del mayordomo Molina y del cochero, hombres tenidos por buenos para cualquier afrenta. También los acompañaba un gentilhomme llamado Cabañas.

Llegados al castillo de Torrellas, cuyo estado de conservación venía a inspeccionar con vistas a un posible alojamiento de la familia, o al menos éste era el pretexto urdido para esta visita, el conde de Ribagorza, ayudado por otros, cosió a puñaladas al mayordomo Molina, arrojando el cadáver dentro de un pozo. Y sin perder tiempo, al punto del alba, partía para el palacio de Los Fayos, residencia de su mujer, la condesa.

D.<sup>a</sup> Luisa Pacheco estaba bien ajena a la suerte que le esperaba. Casi ya no recordaba los sucesos pasados, cuando su marido, haciéndola saltar de la cama y sentándola en un asiento, le ordenó se abriese las venas. De esta manera moriría la infiel esposa<sup>8</sup>. El conde, inmediata-

<sup>8</sup> La condesa debió ser advertida de su destino, pues hizo testamento, aunque no se le permitió otorgarlo ante notario.

mente, despidió de la casa con modos afrentosos a las mujeres de ella, en especial a las dos hermanas Beltranas: una, la viuda del mayordomo Molina, y otra, su hermana; también despidió al cochero y al paje Peñaranda, marchando tras esto a residir a Veruela, en donde se encontraba D. Fernando de Aragón, su hermano<sup>9</sup>.

A Veruela le vinieron a visitar D. Luis de Bardají, D. Fernando de Hospital y D. Miguel López, a quienes descubrió la verdad de todo lo sucedido; y aunque quiso echar parte de la culpa a su señor padre, diciendo que sólo había seguido sus consejos, la noticia empezó a extenderse con rapidez. La muerte de dama tan principal no podía permanecer oculta por mucho tiempo, y, para mayor gravedad del caso, el conde había cometido la torpeza de despedir de mala manera precisamente a todos aquellos servidores que hubieran podido ser los testigos de mayor excepción en su descargo.

La noticia de los terribles crímenes llegó a oídos del virrey de Valencia, el conde de Miranda, quien procedió a detener a todos los criados de la condesa Luisa, despedidos en tan mala hora por el conde, y pí-solos a buen recaudo en el reino de Valencia.

\* \* \*

En cuanto tuvo noticias el duque de Villahermosa de los crímenes de su hijo, abrumado por estas villanías, envió al conde una fuerte reprimenda por medio de Alcañiz de Borja, un hidalgo de su plena confianza. Le aconsejaba que se retirase a tierras de Ribagorza, alejándose de esta manera lo más posible de la frontera de Castilla y de la justicia de Felipe II. Pronto se confirmaron las sospechas paternas: D. Bernardo de Bolea, vicescanciller de Aragón, notificaba por carta al duque de Villahermosa la conveniencia de buscar salvaguarda para el conde de Ribagorza, y las pocas seguridades que ofrecía su permanencia en tierras de la dominación de Don Felipe II<sup>10</sup>. De esta manera, D. Martín decidió enviar a su hijo a Italia, a la corte de Don Alfonso II, bajo la protección de la casa de Ferrara. Para esta determinación, el padre dictó al hijo una instrucción<sup>11</sup> para su salvación, incitándolo a romper su amistad con D. Luis de Bardají, primo de quien le había afrentado, y cuyo trato decía poco en favor de su honra; le reconvenía a no entablar disputas en su tránsito por tierras de Francia, donde debería pasar como persona privada sin ostentación alguna y eludir muy especialmente todos los lugares donde hubiera guarnición de soldados

<sup>9</sup> Sobre el asesinato en Los Fayos se trata por extenso en cédula de Don Felipe II a Don Juan de Zúñiga, su embajador en Roma, de 7 de noviembre de 1571; Felipe II pidió al pontífice Pío V que obligase a algunos clérigos a declarar cuanto supieran fuera de confesión sobre aquel crimen; pero se denegó la petición. Cfr. datos en el archivo de la Embajada de España cerca de la Santa Sede, legajo 2, fol. 361-367 y legajo 7, fol. 375.

<sup>10</sup> Los deudos de la condesa, entre ellos el conde de Chinchón, hicieron propia la afrenta del asesinato y marcharon a Italia con ánimo de hacer acto de presencia en la corte de Alfonso II en Ferrara.

<sup>11</sup> Cfr. su texto en el apéndice núm. II.

españoles; en Toulouse hallaría buena acogida y protección en casa de Gombaldo de Guaras, y en todo momento debía manifestar sus respetos hacia la majestad de Don Felipe II.

Este programa paterno lo cumplió en principio el conde de Ribagorza. En Toulouse, efectivamente, se avistó con Gombaldo de Guaras, quien lo proveyó de cuanto necesitaba; pero a partir de este momento olvidó todos los prudentes avisos del padre, y mantuvo vida ostentosa, hasta fletar un navío que lo llevase por el Mediterráneo hacia su destino italiano. Olvidaba locamente los muchos enviados que Don Felipe II había puesto tras su pista, dispuestos a prenderlo en nombre del rey.

Como al conde de Ribagorza se le antojase visitar Génova antes de su marcha a Ferrara, uno de los comisionados del rey de España, de nombre Carvajal, logró detener al conde acusado de asesinato. Ya en manos de ministros del rey, fué conducido a Milán. Era gobernador de la plaza D. Luis de Zúñiga y Requeséns, comendador mayor de Castilla, quien, sin ninguna consideración para el linaje del de Ribagorza, le dió mal trato de palabra y lo confinó en la fortaleza milanesa. En medio de su desgracia acertó a suscitar la compasión de D.<sup>a</sup> Ana María de Guzmán, esposa del alcaide de la fortaleza, D. Alvaro de Sande, y esta circunstancia aminoró los rigores de su prisión.

\* \* \*

En tanto, en tierras de España culpaban los más al propio duque de Villahermosa de lo sucedido por no haber sabido apartar al hijo de tan enojosos asuntos. Se hacían eco de esta opinión, entre otros personajes de nota, el cuñado del duque, D. Galcerán de Borja, gran maestre de Montesa; el príncipe Francisco de Borja, y hasta el propio duque de Ferrara. El duque de Villahermosa procuraba excusar su conducta, y escribía a unos y a otros dando cuenta de los avisos e instrucciones que en su tiempo hizo al hijo, y demostrando cómo este desgraciado conde de Ribagorza había obrado siempre en contra de cuanto se le recomendaba.

Las circunstancias no eran para pasar el tiempo en lamentaciones y excusas, que poco fruto daban; había que actuar en favor del preso, y, a este fin, el duque recurrió a un ambicioso plan para liberación del hijo. Contaba para ello con persona que en otro tiempo ya había servido al conde de Ribagorza, y que se mostraba dispuesta a marchar hasta Milán en socorro de su antiguo señor: se apellidaba Palacio, padre de otro Palacio que murió prematuramente en casa del duque de Villahermosa bajo un pistoletazo que le propinó un tal Vélez, criado del duque D. Martín. Este Palacio excedía en valor lo mucho que andaba corto en prudencia. Así, presumió de la empresa que se aprestaba a cumplir, hasta caer en manos de enemigos de los Villahermosa. Sometido a tormento, confesó cuanto se proponía y terminó su malhadada aventura descuartizado y arrastrado de la cola de un caballo.

La desgraciada suerte de Palacio apesadumbró más al duque D. Martín, que no sabía qué partido tomar; pero, al fin, decidió recurrir a una de las personas de su mayor confianza: D. Jaime Jiménez de Ayerbe, racionero que fué de Tauste y de la Seo de Zaragoza. Era persona que había dado pruebas anteriormente de su pericia para empresas difíciles. En una ocasión había conseguido el rescate de Miguel García, secretario del arzobispo de Zaragoza, D. Hernando de Aragón, confinado en presidio; en otra, había salvado de trance análogo a García de Arce, que pasaba por asesino de Jorge de Montemayor. Persona experimentada en lances de gran riesgo, era la más indicada para los planes del duque de Villahermosa.

Para rodear la empresa de las mayores garantías de éxito, urdió una estratagema en la que se perdería la pista y los propósitos de su comisionado. Combinó sus planes de modo que un tal Miguel Palao, contador del duque, se presentase por encargo de éste en determinado día en la localidad donde residía Jiménez de Ayerbe, al que prendería en medio de la plaza pública, o, al menos, ofrecería por esta empresa cincuenta escudos al que la efectuase. El confusionismo brotaría, y Jiménez de Ayerbe huiría de la localidad aparentemente perseguido por la justicia. En verdad se acogería secretamente al palacio ducal de Pedrola, donde el duque le daría las instrucciones oportunas para su empresa.

Tal como se había previsto, el día de Todos los Santos de 1572 Jiménez de Ayerbe huía de su residencia, acosado por oficiales reales. Acogido a la iglesia, de allí partió para el palacio ducal, no sin propalar antes que la causa de su persecución y huída era la imposibilidad de satisfacer numerosas deudas que había contraído. Desde el palacio de Pedrola, acompañado por el contador ducal Miguel Palao, llegó a Zaragoza para proveerse de caballos; poco después partía para Barcelona, mientras Palao difundía entre los amigos del viajero la especie de que había huído a Sevilla, y que él había quedado comisionado para ir arreglando sus deudas.

De esta manera quedó en secreto su marcha a Barcelona. En esta ciudad se puso al habla con un criado de D. Tomás de Borja, que después sería arzobispo de Zaragoza, encargado de velar por el asunto del conde de Ribagorza cerca de las gentes del ducado de Milán. Aquel criado notificó a Jiménez de Ayerbe las penalidades que padecía el conde D. Juan Alfonso en la prisión, y le mostró unas cartas que había traído del hijo para su padre, en las que pedía muchas cosas de las que sentía gran necesidad; supo también por este conducto Jiménez de Ayerbe la estrecha vigilancia que había por todas partes contra posibles emisarios del duque de Villahermosa.

Para mayor dificultad de la empresa, aquel invierno de 1572 fué uno de los más crudos del siglo: el río Ebro se heló, y el mar estaba tan alborotado que el emisario pensó era mejor realizar por Francia su proyectado viaje a tierras italianas. Se proponía visitar primero Ferrara, pues el duque Alfonso II había iniciado ya ciertas diligencias en favor del conde de Ribagorza. La esposa del duque había escrito a su hermano

el emperador para que éste intercediera cerca de Don Felipe II en favor del preso. Y cuando Jiménez de Ayerbe llegó a Ferrara, el duque renovó una vez más su excelente disposición de ánimo en favor de la casa de Villahermosa. Esta entrevista sirvió para aclarar algún malentendido del duque de Ferrara, pues estaba en la creencia de que el duque de Villahermosa no había advertido a tiempo y en forma a su hijo de los peligros que lo acechaban manteniéndose en aquella tortuosa línea de conducta. Grande fué su alegría al conocer que, por el contrario, el padre había advertido severamente al hijo, y que éste, por su propia cuenta, había actuado al margen de las instrucciones paternales.

El de Ferrara, de acuerdo con los planes que abrigaba Jiménez de Ayerbe, sugirió a éste partiera a Milán bajo disfraz religioso, y con hábito de lego franciscano llegó sin novedad a su destino, acompañado de un par de criados y sus caballerías. El supuesto lego halló acogida en el convento de los PP. Franciscanos, donde entabló relaciones con el Padre Gregorio, confesor precisamente del conde prisionero. Por él supo de su situación: incomunicado de todos, salvo del confesor; cargado de hierros e ignorante hasta de que sus deudos se preocupasen de su triste suerte.

La soledad había hecho mella en el ánimo del conde de Ribagorza. Bien recordaba los antiguos consejos de su padre, que en mala hora desoyó, y sus pronósticos de que perdería vida y honra por desobedecer sus instrucciones. El recuerdo de su mayordomo Molina, y en especial el de su mujer, los dos fantasmas trágicos de su vida, debían torturar su conciencia. Sólo el Padre Gregorio debía llevar ánimos al preso, y la esposa del gobernador de la fortaleza, D.<sup>a</sup> Ana María de Guzmán, compadecida de su infortunio, influía también para que las visitas del franciscano a la celda menudeasen.

El mensajero del duque de Villahermosa permaneció escondido algunos días en la celda del Padre Gregorio, y éste se avino a mediar entre aquél y el prisionero. Fué quien llevó al de Ribagorza la instrucción particular de su padre, donde éste le ponía en antecedentes del estado de su asunto, le descubría la enemistad de los que antes se preciaron de amigos suyos, las declaraciones contra su persona y algún pormenor<sup>12</sup>. Por la instrucción conocemos los cargos principales contra el de Ribagorza: intento frustrado de asesinar a su padre; asesinato consumado en las personas del mayordomo Molina y en la de su esposa, la condesa. Contra el conde habían declarado: D. Luis de Bardají, D. Hernando de Hospital y D. Miguel López —estos últimos comprados por mil sueldos cada uno—; además, Petra Beltrana y su hermana; el paje Peñaranda, el cochero y, sobre todo, Martín de Castro, paje de D. Galcerán de Borja, maestro de Montesa, y que había tenido el cinismo de indicar cómo había deshonorado al conde de Ribagorza en la persona de su difunta mujer, extremo que las hermanas Beltranas

<sup>12</sup> Cfr. su texto en el apéndice núm. III.

testificaban haberlo contemplado con sus propios ojos. Parecía clara la falsedad de los testigos, pero los falsarios confiaban que el conde de Ribagorza confesaría como verdaderas todas estas imputaciones ante la promesa de que le respetasen la vida; y con todo, en el ánimo de Don Felipe II y de su virrey en Milán pesaban mucho.

Terminada la parte secreta de su embajada, el mensajero del duque de Villahermosa se dió a conocer públicamente, y entregó al gobernador del castillo de Milán una carta que le traía, y que fué muy bien acogida. También se aseguró la buena voluntad del secretario del gobernador mediante la entrega de cuatrocientos ducados de oro, a la vez que concedía otros diez a un gran abogado apellidado Salvatorino para que se cuidara de esta causa, caso de que se llegara a sustanciar en Milán. Entregó también a este abogado una alegación redactada en Zaragoza en defensa del conde de Ribagorza, cuyo fundamento jurídico se apoyaba en la observancia del reino de Aragón *nobiles de consuetudine regni*.

En este estado de cosas, el mensajero del duque de Villahermosa supo que alguien había comunicado al gobernador las particularidades de sus primeros pasos y estancia secreta en Milán, antes de haberse dado a conocer, y cómo se había ocultado bajo el hábito de lego franciscano. Se cumplía una vez más el adagio de que donde hay españoles, éstos adivinan hasta los pensamientos. Así, que al mensajero no le quedó otro remedio que volverse a ocultar, y durante la noche volvió de nuevo sus pasos hacia Ferrara con las caballerías que le trajeran antes desde Zaragoza. Poco después, puesto ya a salvo, el mismo duque de Ferrara le facilitó el camino hacia Aragón.

En tanto llegó a España, procedente de Milán, D. Juan Bautista de Oria con objeto de exponer a Don Felipe II el caso del conde de Ribagorza. Por el mismo tiempo, los deudos de la condesa asesinada se habían reunido en Peñaranda para tratar también del asunto, y, fruto de unas y otras gestiones, el de Oria recibió la comisión real de regresar al ducado de Milán para traer de allí, convenientemente custodiada, la persona del conde de Ribagorza. Los sucesos se precipitaron: el de Ribagorza, bajo la vigilancia de Oria, llegaba a Cartagena, de donde lo trasladaron a Chinchón para que reposara durante unos días de las penalidades de la travesía; pero a poco era reducido a prisión en la fortaleza de Torrejón de Velasco, en posesión del conde de Miranda, y en 6 de noviembre de 1573 era agarrotado en la plaza de Torrejón. Su cuerpo exánime abandonaba la prisión dentro de humilde ataúd, poniéndose así lúgubre y oscuro final a la desgraciada historia del conde D. Juan Alonso de Ribagorza<sup>13</sup>.

\* \* \*

<sup>13</sup> El conde fué defendido recurriendo a los gravísimos cargos que pesaron contra su mujer; pese a lo cual fué condenado a garrote, mientras a tres de sus criados los quemaban en Madrid. Sobre la muerte del conde don Juan Alfonso de Ribagorza, cfr. la carta del prior D. Hernando de Toledo, virrey de Cataluña, a D. Juan de Zúñiga, embajador de España en

Los relatos de la época no vacilan en atribuir la causa de todos estos males, más que a la poca disposición del conde, a los desenfrenos de su esposa, D.<sup>a</sup> Luisa. Sobre la deshonestidad de ésta circularon, entre otros muchos relatos, el del paje del propio conde de Ribagorza, llamado Luis Ortiz, hombre hidalgo que más adelante fué jurado de Tauste. Según su declaración, había traído para servicio del nuevo matrimonio al criado Molina y a su mujer, Petra Beltrana, de la que el paje Ortiz estaba enamorado. Aquellos amores llegaron a conocimiento de la condesa D.<sup>a</sup> Luisa, que se solazaba, al decir de Ortiz, con las noticias que de ellos recibía; no dudaba en advertir al paje Ortiz los días en que se ausentaba por cualquier motivo el mayordomo Molina, y, a cambio de estos informes, le preguntaba con la mayor naturalidad pormenores sobre los favores que la adúltera Beltrana le dispensaba<sup>14</sup>.

Los lamentables sucesos y trágico final del conde de Ribagorza los sobrellevó con resignado silencio su padre, el duque D. Martín. No habló palabra alguna sobre el malhadado hijo, y aun procuró aparentar poca tristeza. En todo lo relativo al particular se comportó con extraordinaria presencia de ánimo. El mismo Jiménez de Ayerbe atestiguó, entre otras anécdotas, una harto elocuente en relación con los gastos producidos por las gestiones llevadas a cabo en Milán. Como Jiménez de Ayerbe en cierta ocasión fuera a Tauste para visitar a su familia, a la que hacía tiempo no veía, pasó por el palacio ducal de Pedrola, y encontrándose presente Palao, contador del duque, rogó a éste que se sirviera examinar los gastos realizados con motivo de las jornadas de Milán; al presentarlas Jiménez de Ayerbe, como Palao se adelantase a examinarlas, el de Villahermosa, tranquilamente, alargó las manos sobre ellas, y, rasgándolas en diminutos pedazos, replicó a su contador que no entendería aquellas cuentas.

\* \* \*

Algún otro hijo de D. Martín ocasionó disgustos también a su señor padre: el tercero de ellos, D. Martín, dió cuidados y preocupaciones también de índole amorosa. Vivía en Madrid, en casa de su tío don Galcerán de Borja, gran maestro de Montesa, hermano de

Roma, que dice así: "Al pobre conde de Ribagorza lo justiciaron en la plaza de Torrejón de Velasco; dicen que salió descalzo y descubierta la cabeza, con una cadena al pie y sogas a la garganta y que murió muy cristianamente pidiendo perdón a todos y señaladamente a su mujer, de los falsos testimonios que le levantó: dieronle garrote y decía el pregón que por el pecado nefando, por lo cual y ser cómplices con él, quemaron después en Madrid a tres criados suyos." La carta está fechada en Barcelona, a 23-XI-1573; se conserva en el Archivo de la Embajada de España en Roma.

<sup>14</sup> La relación de estas deshonestas declaraciones de Luis Ortiz llega a extremos de este jaez: cuenta que la condesa le llamaba por la mañana y todavía sin levantarse de la cama le preguntaba cuantas veces había hecho c... (sic en el testimonio) a Molina en aquella noche, o en otras ocasiones decía la condesa: "Ven acá: allégateme, no tengas miedo; apriétame y dame un abrazo"; a cuyo requerimiento, cuenta el paje, jamás osó acceder. En otras ocasiones le mostraba sus piernas diciéndole: "Por vida tuya: ¿tiene tan buenas piernas la Beltrana? Tócalas sin miedo"; y otros detalles más que ofenden demasiado consignarlos por escrito.

D.<sup>a</sup> Luisa de Borja, madre del joven, y prendado de una dama obtuvo de ella, al parecer, prendas tales, que cuando por alguna causa decidió abandonarla, la dama se querelló contra D. Martín, y éste paró en cárceles.

Como en aquellos tiempos estaba en privanza de Don Felipe II su secretario Antonio Pérez, y éste se sintiese afectado por tanta desgracia familiar que se cernía sobre los Villahermosa, movido por razones de afecto al linaje aragonés decidió defender la causa del joven D. Martín, logrando sacarlo al fin de su prisión bajo garantía. Este favor de Antonio Pérez fué causa del profundo agradecimiento del duque de Villahermosa, por lo que tiempos después, asesinado el secretario Escobedo, Antonio Pérez recurrió a D. Martín de Gurea en demanda de dos hidalgos en quienes confiarse si las circunstancias lo pedían. El duque encargó tal misión a mosén Jiménez de Ayerbe, el racionero de Tauste y de la Seo de Zaragoza, comisionado, además, del Santo Oficio, quien, a su vez, hizo remisión del cometido cerca de Antonio Pérez a su sobrino Tomás Rueda y a un deudo suyo llamado Cristóbal Frontín. Por un momento, la ayuda de los Villahermosa no sirvió a Antonio Pérez; pero fugado a Aragón y acogido al privilegio de la manifestación, ambos personajes lo visitaron, y, en parte, ello contribuyó a la ruina de la familia Villahermosa ante Felipe II.

#### APENDICE I

*Traslado del origen de los condes de Ribagorza y duques de Villahermosa, copiado del que dejó de su mano el arzobispo don Hernando de Aragón, de Zaragoza*

Origen de los condes de Ribagorza y duques de Villahermosa:

“El rey Don Juan de Navarra y segundo de tal nombre, estando en su villa de Medina del Campo, y otros, oí decir en Olmedo, también villa suya, siendo viudo de la reina doña Blanca, su primera mujer, hubo en una doncella llamada Leonor de Escobar, muy hermosa y virtuosa, hija de un escudero e hidalgo llamado Juan de Escobar, a don Alonso de Aragón, que llamaron el gran bastardo; al cual dió después el condado de Ribagorza, y años después fué electo maestre de Calatrava, y después duque de Villahermosa. El rey lo hizo caballero, y, al tiempo que le dió los pendones, le dió el rey Don Juan de Castilla apellido y armas. Son éstas: un escudo partido en cuartel; en la mano derecha, un castillo de oro en campo colorado, y al otro, en contrario, en la parte baja, un león morado en campo blanco, y en los otros dos cuarteles, los bastones o barras de Aragón, que son de Cataluña, y son cuatro colorados en campo de oro; y así no sé cómo se traen las Sicilias. Y por cuanto no era legítimo, una banda atravesada por los cuarteles del castillo abajo y el león, con los colores del rey su padre de la librea o cuarteles que eran azul, blanca y colorada.

Este fué esforzado caballero: venció diez batallas, comprehensas éstas hasta el número de treinta y tres reencuentros; e hizo reinar a su padre en Aragón y a su hermano el rey don Fernando en Castilla.

Fué vencido de la carne y así habiendo habido hijos bastardos y a don Juan natural, se enamoró de una dama de la reina que se decía Leonor de Soto, hija de Juan de Soto, repostero mayor del rey don Hernando su hermano y de doña María de Portugal; Juan de Soto era de Burgos. Y se casó con dicha doña Leonor, renunciando el maestrazgo de Calatrava: entonces el rey católico su hermano le dió el título de duque de Villahermosa, que de conde de Ribagorza antes lo tenía.

De esta doña Leonor de Soto hubo don Alonso tres hijos: don Hernando que murió niño y le bautizó el rey católico, y don Alonso de Aragón que sucedió a su padre, doña Marina que casó con Roberto de Sanseverino príncipe de Salerno. Fueron los desposorios en las casas que hoy tiene Juan de Vera que eran de su madre la duquesa. Esta princesa de Salerno hubo un hijo que fué príncipe de Salerno y el emperador Carlos V por pasarse a Francia le quitó el principado de Salerno y en España le tomó el ducado de Villahermosa que había heredado por su madre doña Marina, por muerte de don Alonso de Aragón, duque de Villahermosa, que murió en Valladolid el año 1512 y sin hijos legítimos, sino una hija bastarda que hubo en el año 1507 en Nápoles en una dama principal de la reina de Nápoles. La hija se llamó doña Leonor, muy linda dama, y fué traída en España; y estando en casa del conde de Aranda don Miguel de Urrea, se dijo le dió un cartel de casarse con ella, y hubo un hijo que se llamó don Tristán de Urrea; y le tomó después el cartel y se casó con doña Juana de Toledo en quien hubo al conde de Aranda don Juan de Urrea. El dicho duque don Alonso no teniendo hijos, dejó el ducado de Villahermosa a su hermana doña Marina de Aragón, princesa de Salerno, que si falleciese sin sucesión de los hijos viniese y heredase el ducado de Villahermosa don Alonso de Aragón conde de Ribagorza sobrino suyo, hijo de su hermano natural don Juan que era duque de Luna y castellán de Amposta.

El primer hijo natural del duque don Alonso fué don Juan de Aragón, primero conde de Ribagorza y después duque de Luna. Pongo primero los hijos legítimos. Siendo dado a la carne hubo este hijo en María de Jonquer, labradora de un mas en el Ampurdán cerca de Gerona que llaman Jonquer. No sé si hubo otro hijo. Conocí bien a doña Leonor, condesa de Albaida, que su hermano y ella se querían mucho y yo los ví en Barcelona yendo con el arzobispo don Alonso; que vivía ella cerca de Junqueras; que tenía unas hijas monjas. Esta condesa fué malcasada de su marido y se retiró con el hermano y está enterrada con él en Montserrat; por esto pienso que eran hermanos de padre y madre.

También hubo otros hijos, cuando maestro y antes que se casase, bastardos en una judía que vivía en los callizos de Santa Catalina de Zaragoza, que se decía Estenga Coneso y convertida se llamó doña María de Aragón y la maestra de ser del maestro.

De esta hubo a don Alonso de Aragón que fué arzobispo de Tarragona y murió el año 1514: fué primero obispo de Tortosa; y a don Hernando de Aragón, prior de Cataluña; y a doña María, que fué monja y abadesa de San Clemente de Toledo. Estos creo que hicieron de iglesia por ser de esta mala raza, aunque el prior don Hernando tuvo otro hijo que también se llamó don Hernando. Este tuvo dos hijos que oí decir que los tuvo en una prima hermana suya. De estos el uno, dicho don Hernando, oí decir que murió en Pedrola de una escalabradura que le dió Bardaji, un criado del vizconde de Eud. El otro se llamó don Juan que ví en hábito de clérigo, abad de (.....) que esta abadía tuvo el deán de Viena. Tuvo más el duque don Alonso en vida de su mujer un hijo que se llamó don Enrique; fué abad de la O y después electo obispo de Chefalo; húbolo en doña Catalina Maldonado de Salamanca.

El dicho don Alonso duque de Villahermosa, como arriba dije, tuvo por hijo primogénito natural a don Juan de Aragón, en la catalana, que primero fué conde de Ribagorza. Hízole el rey don Juan su abuelo por los muchos servicios que el duque su padre don Alonso de Villahermosa le había hecho, y el rey Católico por lo mucho que se lo había encomendado el rey su padre por su padre. Lo casó con María López de Gurrea hija del gobernador y de doña Aldonza de Torrellas señora de Pedrola y de la haronía de Torrellas; y en la cual su mujer hubo a don Alonso de Aragón, al cual siendo de catorce años le dejó, muerta su mujer

María López de Gurrea, el gobierno y la renta de la baronía de Pedrola y Torrellas; y en actos de la tierra y en capítulos matrimoniales se había de llamar don Alonso de Gurrea y Torrellas, primero que Aragón, y sus descendientes.

Este don Juan de Aragón fué castellán de Amposta. Nunca más se casó. Tuvo un hijo bastardo en mujer de poco que se llamó don Juan de Aragón y fué castellán como el que se lo resignó; y tuvo una hija bastarda también de mujer de poca condición que se llamó doña Juana de Aragón: casó con don Francisco de la Caballería, el cual era hijo de micer Alonso de la Caballería, vicedanciller del rey Católico don Hernando; hay hijos de ella.

El año 1512, el rey Católico don Hernando le dió el título de duque de Luna a este don Juan de Aragón, conde de Ribagorza, y a su hijo don Alonso de Aragón, conde de Ribagorza. Este duque de Luna murió en Monzón año 1528 y llevado a enterrar en Montserrat en su sepultura que en vida hizo; y tenía más de setenta años cuando murió.

Don Alonso de Aragón, conde de Ribagorza, hecho el año 1512, como tengo dicho, aquél año 1512 estaba ya casado con doña Isabel de Cardona, hermana del duque de Cardona; y tenía en ella este año cinco hijas, doña Aldonza la mayor que después casó con el vizconde de Ebol, y doña Isabel segunda que casó con don Gonzalo Paternoy, y otra con el barón de Eril: de estas tres quedó sucesión. Otra desposada con don Juan de Torrellas que murió sin hijos. La postrera, doña Juana de Aragón, que fué muchos años abadesa de santa Catalina de Zaragoza; y su madre de éstas murió el año 1512. Y luego se casó con doña Isabel de Espés hija de don Ramón de Espés y de doña Isabel Fabra, y sin hijos dentro del año se le murió; y el año 1514 en Valladolid se casó con doña Ana Sarmiento, hija de doña María de Ulloa y del conde de Salinas. En ésta hubo también muchas hijas, que de ellas casó y de ellas murieron doncellas y dos damas de las reinas. Hubo sólo un hijo que le costó hartas romerías que le llamó don Martín de Aragón, que lo hubo que se fué a San Martín de Huesca y de allí se emprendió. Este conde fué a Roma el año del jubileo que fué el año 1550 y vuelto en Zaragoza murió en agosto dicho año 1550 y fué llevado y enterrado en Pedrola. Murió de edad de sesenta y tres años.

Don Martín de Aragón se casó viviendo el conde su padre el año 1540 con doña Luisa de Borja y Aragón hija del duque don Juan de Borja y doña Juana de Aragón su mujer, y era la cuarta hija, que las tres monjas las puso, y por eso la duquesa de Medinasidonia doña Ana de Aragón su tía, la crió y le dió de dote treinta mil dineros que el padre ni sus hermanos no le dieron nada sino que le hicieron renunciar la legítima. Tenía ya hijos cuando murió su padre; y el año 1551 porque no pidió al rey la investidura del condado y con tratarse algo recio en querer hacer justicia Arein un lugar se le levantó y los demás se le alborotaron, diciendo que eran del rey, de modo que el año 1552 el baile de Aragón fué al condado y tomó la posesión por el rey de él; y así le fué forzado de ir a Flandes y servir allá en las guerras; y allí el rey el año 1557 viendo sus servicios y que por estar el príncipe de Salerno en Francia le había tomado el ducado de Villahermosa, como atrás dije, que el duque don Alonso II que murió en Valladolid lo había vinculado a don Alonso de Aragón, padre de este don Martín y a sus hijos y que el príncipe de Salerno, hijo de aquella hermana, no tenía en la princesa su mujer ahora ni esperanza nunca de haberlos por tener edad y estar en España, y que muerto el príncipe, de justicia había de venir el ducado a este don Martín de Aragón por estar vinculado, el rey por la traición no podía usar más del usufructo por vida del príncipe; y así este usufructo y el título de duque se le dió en agosto de 1558. Con procura suya que tomó la posesión del ducado. Entonces tenía ya cuatro hijos varones, don Juan, don Hernando, don Martín y don Francisco de Aragón y tres hijas, doña Ana, doña María y doña Inés, las cuales están monjas profesas en Santa Inés de Zaragoza."

APENDICE II

*Copia de la instrucción que dió el duque de Villahermosa al conde su hijo*

“Hijo: Plegue a Dios que esta instrucción habiéndola menester tan de veras, la creais con más crédito que hasta aquí le habéis dado a vuestro padre, y si las necesidades en que os habéis visto y las que ha mi casa no bastan para vuestro desengaño, baste la misericordia de Dios.

Lo primero que vais a peregrinación tan larga y de diversas gentes y por tierra tan viciosa: poned a nuestro Señor delante de vuestros ojos y su fe católica y la obediencia a la Iglesia Romana cabeza de la iglesia militante en la tierra, y aquella seguid sin poncios en disputa ni plática de otra cosa alguna, acordandoos de esta verdad y que a Dios lo prometisteis en vuestro bautismo y de vuestros abuelos y pasados.

Viendo diversas tierras y gentes se os ofrecerán ver muchas licencias de vidas en todo género de vicios: acordaos cuán breve es la vida y de quienes venís y cuanto es de temer la infamia que amancilla para siempre y comenzad a temer pues en tantos peligros os ha puesto el seguir desordenadamente vuestra voluntad, y de aquí vereis en lo que os podrá poner en seguir a rienda suelta como hasta aquí. Pues veis en lo que os han puesto los levantamientos de una mujercilla como la vuestra y la pasión de vuestros enemigos y como quieren saldar su yerro con cargaroslo.

Dejad estas amistades tan estrechas que tomáis y estas aficiones que tanto os han dañado y haced libro de nuevo. Mirad que vais a tierra donde con sobra de ellas os pondrán más carga que en la que habeis vivido y no os contenteis con que solo Dios sabe vuestra verdad sino que viváis de manera que carecereis de toda sospecha.

Y en particular os mando so pena de mi maldición que alceis la mano de vuestra amistad que teneis con don Luis de Bardají, porque donde yo entendiera que la teneis alzaré la mano de proveeros; y no digo esto porque yo entienda que sea mala, sino porque os hacen la guerra con ella.

Yo siento en el alma que vuestro camino haya de ser por Francia, pero no se puede pasar por otro camino y más me pesa que vuestra salud no dé lugar para poderlo pasar sin haberos de tener forzado hasta que la primavera caliente ya. Vuestro camino será Tolosa en la cual procurareis de rehacer vuestra salud con buen regimiento y orden, avisándome siempre de ella, pues habré comodidad; y en estando reforzado caminareis vuestro camino a alguna tierra libre de las que no están sujetas al rey nuestro señor por no desacatarle y que no sean de sus enemigos; y estas, pues las podreis ver, escogereis la más de vuestro gusto, tratándoos de persona privada en ella. Porque con esto os quitareis de obligación y gastos y pues ni vos ni yo no los podemos sostener, de lo que me pesa; y en estas no contar vuestras desventuras, antes quiero que digáis que por disgustos entre mí y vos os habeis ido; y en toda parte hablad con el respeto y acatamiento del rey nuestro señor, que debeis y sabeis que es justo, guardándoos de topar con ningún ministro suyo que tenga su jurisdicción, aunque sea el cardenal de Granvela, porque pueden tener orden de prender vuestra persona y traerla a Castilla a poder de vuestros enemigos, de los cuales vivid siempre con recato, porque con pocos ducados pueden hacer juegos y no con el descuido que acostumbraís. Y esto os protesto delante de Dios porque aquí si quisieran más vuestra vida que vuestra honra habeis dado mucha avinintenza para salir de sus intenciones.

A todos decid que vuestro descontento y mío ha sido por muchas deudas vuestras, y porque muerta vuestra mujer me habeis cargado de más obligaciones, y que yo no las he querido pagar y que por esto os habeis ausentado hasta que se re-

medie, y que las otras cosas que se dirán son falsedad; porque esto parecerá muy bien aun a los que sepan la verdad y lo demás muy mal. Siempre que vayais en Suiza no pasad por las tierras de su Majestad y de los duques de Saboya o Mantua o Urbino, porque estos traen gran cuenta de contentarle y se podrían descuidar. A Milán ni a Nápoles no acosteis ni a donde haya guarnición de españoles porque conocen la gente y por quinientos ducados podían hacer cualquier cosa que quisieren por haber poco que fiar en los hombres.

Es menester mudar la condición y mohatras; lo uno porque no hay hacienda y lo otro porque sobran los techos y lo poco que hay es menester para vivir con salud y con enfermedad; el comprar niñerías ni joyicas ni arquillas y todas esas cosas es menester que cese y que todo esto quede a un cabo; y si antes hubiera quedado no hubiera dañado.

Con la salud se traiga cuidado y particularmente con guardar de mujeres y muy particular por ahora pues veis las orejas al lobo. Probad de hoy más a querer bien a los que os fueren a la mano en gastos y cosas voluntarias, acordándoos del mal que os ha hecho el seguir lo contrario.

Si otra compañía de la que llevais se os ajunta, tratadla bien; porque a mas que así lo debeis de hacer, lo habreis menester; y tras esto es cierto que el día que de España salieredes enviaré persona que hasa entenderlo os estará donde estuviereis para saber cómo os tratais.

A Ribagorza llegareis sin decir a hombre vivo que quereis quedar ni pasar, mas que habeis querido por vuestras deudas ausentaros y de conocer la vivienda de aquella tierra; y si os agrada, quedaros sin entender en cosa de gobierno. Y mirad cuanto os encargo que al mismo don Juan de Bardají vos ni su hijo no le digais nada, que allí os escribiré habiendo perquerido lo que se ha de hacer. Y podreis os salir de Benabarre con decir que os is a ver a Roda, y de allí a Roda y de allí a Obarra donde avisareis con cartas que yo os enviaré a las personas que bajarán de Benasque y de ahí dareis con vos en Tolosa que yo perquendré a Gombal de Guaras, que es amigo mío, para que os dé por meses vuestro ordinario y tras ordinario vos acomode en una casa de católico donde con menor costa podreis tener vuestro servicio y que os calle y cubra vuestra calidad y podreis mudar nombre y el de vuestros criados.

Muchas cosas había que os decir pero no basta papel ni tiempo y sobra necesidad tanta que no puede hacer un hombre lo que quiere. Cobra esfuerzo y coraje y haceos a malas noches y malos días, pues, revencida esta furia, su majestad se acordará de vuestra razón y curará con otros muchos, y acá el maestre y yo nos descatañaremos y siempre os avisaremos. Y con esta ausencia quebrará la ira del rey y descorazonarán vuestros enemigos; vuestros acreedores se han de rendir y daros espera y plazos los que querremos, y con buscaros acá casamiento que os esté bien se remediará todo, si vos os gobernareis prudentemente y sois nuevo hombre como lo habeis menester."

### APENDICE III

#### *Carta del duque don Martin de Aragón a su hijo don Juan de Aragón conde de Ribagorza*

"Hijo: Si algún alivio puede haber a la pena con que me habeis puesto, fuéralo el aviso que tuve de vuestra prisión y trabajo de todos. Recibí la de los 14 de agosto, 1 de octubre y aun pareció fresca según las dificultades que se han puesto y ofrecido. ¡Alabado sea Dios que a tal término os ha deseado correr! Cierto si humanidad de hombre os queda es razón que sintais mi dolor mas que vuestro trabajo, pues nunca pensé sino el salvaros y curar vuestros errores, y vos en lo

contrario, no creyendome como padre y cristiano y caballero, ni fiandoos de mí. No digo esto por lastimaros, que estando como os veo, ánimo y valor os deseo, y mi sangre pondré por remediaros y daros cobro: solo lo digo para acordaros lo que os cuesta no haberme creído para que en este terrible trabajo lo hagais, que solo en Dios y en vos y en vuestra verdad está el ayudaros. Es tanto menester como veis habiendo puesto vida y honra en poder de enemigos: la vida no es nada; en respecto a la honra que cada día la ponemos a peligro de una cornada o por seguridad en la de un doler. Si esta desventura os acaesciera siguiendo mi orden ahorraredes el dolor que ahora os da no haberlo hecho. Que esto sea así que no la seguisteis las copias lo muestran, y todos lo dicen; y vuestros tíos lo testifican y el camino lo muestra; y claro se ve os gobernasteis por testa, y esto vide por las que del camino me escribisteis. Tuve esto por hecho y luego lo lloré, que fué misericordia de Dios para que no llegase todo junto. Quisiera como decís que os prendieran como ave y no como animal muy pesado que se entregó atadas las manos; en fin, callo por no lastimaros ni lastimarme: solo que hubo más peligro en no llevar mis instrucciones por no leerlas que porque no os las dieran, que de eso holgara cierto; para vos convino que no vieses cuan al revés lo hacíades. Quisiera aconsolaros con decir alguna verdad en templanza del rigor que me decís. Tened por cierto harán con vos cuanto os pudieren imaginar; y decir otra sería comenzar a engañar, que nunca lo usé: oh qué poco me ha valido y validoos esta verdad. El traeros a España sed cierto; y a la parte que más nos pese y afrente; y plegue a Dios no esteis en el camino. Es cierto que vuestros enemigos saben y los cubren los desastres de vuestra mujercilla con las maldades que os imponen: hánlos guiado muy bien y están preparados y creen de vos que los confesareis a su gusto. Y para esto ninguna promesa ni seguridad os dejarán de dar. El cumpliros la será quitaros honra y vida. Morid por ella y por vuestra verdad, pues así como así os la quitarán si pueden más presto amancillando a todos. Acordaos de vuestros abuelos, y que en esta casa ni hubo hombre vil ni afrentado, ni creo de vos le dareis tal principio; y así me da ya contento si este nombre puede haber para mí veros con ánimo para todo; y para esto aprovecheos de las armas que hasta ahora tan dañosas os han sido: en esto os serán útiles. Sedme hijo en esta constancia ya que en leal no me habeis sido, sino cruel enemigo; y con hacer esto perdono lo pasado. Estos esperan fundados en que sois sin ánimo y que direis lo que no hicisteis y esta artimaña Dios ha que la usan con vos sin haberme valido cuanto hice por quitaros la amistad de don Luisito, tan afrentosa siendo primo del que os afrentó. Este deposa contra vos redondamente y dice que vos le confesasteis antes y después matasteis a vuestra mujer y a Molina y que lo queríades hacer y que lo habíades hecho y que le mostrasteis un billete mío en creencia de Alcañiz, y de aquí arguyen que en esta creencia lo ordenaba yo. Esta mentira sábela Dios y vos y quien os le dió y los que le vieron darosle, que fué tres días despues de muerta vuestra mujer, y que era reprenderos del modo. Dicen que tuvisteis y aconsejaros lo que os convenía y mas; dice quienes y cuales se hallaron; Jaime López que no quiso depositar por vos dice vos le confesasteis lo mismo de las muertes; y Fernando de Hospital. Estos amigos habeis tenido y solo vuestro padre el enemigo, como consta que por tal le tuvisteis por confesión de Martinico de Castro, el cual y el cochero y el de Peñaranda tan vuestro caro os condenan en la maldad que os levantan redondamente. Y Castro añade que os afrentó haciendoo cornudo. ¡Las mujeres os paran cual el duelo! Pudiera Jaime López con mil sueldos excusar esta deposición. Todos estos dichos pudierades excusar y ser tan secreto para estos como para mí con quien nunca os descosisteis: estos han sido vuestros amigos. Creed que es verdad solida esta, que así han depositado; cuando os den el cargo y demanda lo vereis, si ya no es hecho. Don Luisico varió de la primera deposición y a costa de vuestra vida y honra ha salvado la suya y hecho su negocio. Ha sido obra de amigo cual vos le pintais: sírvaos ver esto para no pararos tal en lo que queda pues es juego de vida y honra que no hay mas que envidiar. Bien veis que según vuestros amigos cuales han sido y vuestros descuidos que pudieran quitaros la vida sin prenderos vuestros enemigos, mas no quieren esta sola sino la honra; quitadles la que ellos quieren que es esta. Hueigo de conocer la mano de quien este aviso vino y que hasta entonces no se hubiesen

partido. Hacedela buena y poned antes vuestra vida que su daño que se lo debeis y todos y así en lo de aca que toca a los que fueron con vos, así de los que llevasteis con orden mío como de los que sin propósito llevasteis no haya descuidos. Dios ha que saben lo que pasa en sus casas. Yo ha días que envié persona ahí aunque a ciegas, para que os tomasen letrado y encaminábale a Salvadorín que escribió por mí, que es el mismo que os dijeron; y escribo al gobernador, y gracias al castellano y a los demás. Proveo de dineros para vuestra salud y de los criados y diligencia para vuestra defensa; para lo cual hemos tomado dos mil escudos en oro y joyas que os dé de comer y os lleve, que pues no las ha de restituir gástelos y después sea a su costa, que no es bueno ahorrarlos para ellos que si lo pudiera salvar para vos procuraría, aunque cavara tarde a despachar porque estuve enfermo y no me lo osaron decir. Después he enviado y hoy me dicen hay cartas que estáis en Gerona. Yo escribo a los que nos han hecho merced y siempre se los reconoceré y serviré. No hablo más largo porque son cartas y no sé si llegarán. Solo digo que Castrico cochero, jardinero de cadalso, que es paje del conde de Miranda todo ha ido a Valencia y no se sabe para qué. Sé que no es en bien. El maestre está con su trabajo como estaba. El vicecanciller ha relatado una carta que él os escribió de orar palabra a palabra sobre cosas de esa mujer-cilla. Está dado a perros, aunque no importa, por vuestra mala fe y secreto. Debisteis la de mostrar a don Luisico y él a la señora doña Catalina. De lo que puedo advertiros en esta lo hago. Plegue a Dios os aproveche y haga nuevo hombre y os dé su gracia y valer y esfuerzo. Mi señora, vuestras hermanas y tíos, están cuales podeis pensar. En mis tierras se hacen continuas oraciones por vos. ¡Dios os ayude! Persíguense mil gentes por lo mismo, todo fundado en la deposición de don Luisico, que él dice que le mostrasteis quiénes y cómo se hallaron. Bueno fué si lo hicisteis: ¡decírselo a él y no saberlo yo siquiera para darles cobro! Sino lo hicisteis buen testimonio levantai, y si lo hicisteis bien pagais a lo que en trabajo se pusieron por vos. Si es verdad que hicisteis lo que os acusaron pagaislo bien y dejais de vos gloriosísima memoria. Ahora es menester el ánimo la constancia, la prudencia, el callar si hay qué y hollar por esto la vida pues con esto se defiende ella y la honra y traed cuenta que Dios os tendrá de su mano príncipe tan cristiano y que no querrá manchar su sangre por mas fría que esté la de Aragón mas que otra; y esto fio de vos que sabreis valer y hacer lo que en vos es que por acá hasta hundirse que pues nacisteis para esto harase. Y ahora conoceries cuan mejor está en mí este trabajo cuya vida habeis procurado cortar, que todo está publico, pues con ella os podré ayudar; que los designios tan infernales que habeis tratado y tan vergonzosos que quisiera morir antes que se entendieran: y estas cosas vuestras desobediencias os trajeron a ellas; lo cual todo por que no os comprenda he perdonado ante Dios. Por vos se hacen muchas oraciones; por vos se hunde todo como si lo merecieseis en diligencias; en pago de esto no os pido sino que guardéis la honra y la vida con constancia y con paciencia; y si de estas se ha de quebrar la una sea la que menos va, pues un dolor de costado la quita. Yo fio en Dios que no la habreis de perder, mas si mis pecados y los vuestros tal permiten creed que no sin ser mas carga una fiebre la llevara y conservese el alma y la honra que siempre duran. Vengaros de vuestros enemigos en hacerles ese pesar y no entregaros. Yo os doy mi bendición, y quedo cual podeis pensar. Ahí os envío a Jaime Jiménez de Ayerbe que como amigo y deudo se ha encargado de este aviso, que no poco me obliga, para que haga por vos en diligencias lo que mi obligación pide.”

De Pedrola el primero de noviembre de 1572. — El duque.

# ARAGON EN LA PRIMERA GUERRA CARLISTA: EL BARON DE HERVES

por Fernando Izaguirre

## I. Aragón, foco de rebelión carlista.

ARAGÓN, y sobre todo la ciudad de Zaragoza, luchó por la causa de la Reina Doña Isabel II durante la primera guerra carlista. Con todo, Aragón fué igualmente foco del carlismo. La causa de Don Carlos contó por tierras aragonesas con fervientes partidarios.

No olvidaremos que la primera insurrección a favor de Don Carlos tuvo lugar en Aragón el año 1824. "Cuando el descontento de un partido es creciente, dice Pirala; cuando el Gobierno le comprime; cuando le cierra todos los caminos, hace lo que el minero: barrona, carga, aplica el fuego, y estalla. Esta explosión es la insurrección armada de un bando; así procedió el ultrarrealista o apostólico, fraguando en Aragón una conspiración para proclamar a Don Carlos. La descubrió la Policía en mayo de 1824, y fué preso el guerrillero Capapé y depuesto el general Grimarést, que mandaba la provincia; y como presentara al fiscal de la causa dos cartas del infante Don Carlos, en las que le alentaba a la empresa, fueron, por medio del ministro de la Guerra, a manos del rey. Dióse orden de no hablar de ellas en la causa, y como en ellas cifraba el acusado su defensa, envolvióse el proceso en el misterio."<sup>1</sup> El mismo historiador añade, y no sin cierta reticencia, "que no era éste un hecho aislado en aquella altiva provincia"<sup>2</sup>.

La cita es suficientemente clara, y no da lugar a dudas respecto al ambiente carlista existente por tierras de Aragón. El hecho no fué aislado, y el año 1827 se reprodujo el mismo fenómeno con circunstancias idénticas.

La causa de la legitimidad de Don Carlos había arraigado tanto en Aragón que a comienzos del año 1833 se fraguaba igualmente otra sublevación.

<sup>1</sup> *Historia de la Guerra Civil*. A. PIRALA, t. I, pág. 23.

<sup>2</sup> *Idem*.

... A aquellos años de turbulencia (se refiere concretamente a los del año 1824 y 1827) sucedieron otros de paz; y cuando colmados los deseos generales de nuestros amados Soberanos, y por la augusta sucesión con que el cielo nos bendice y con ella nos promete ulteriores prosperidades, repobabais en esta paz y fidelidad imperturbable, sale hoy el Acuerdo que existen malvados, que como el año 27 intentan quemar vuestros hogares. Meditábanse horrosos proyectos en esta capital de convenio con conspiradores en otros puntos del reino de Aragón, que descubiertos ya, mueven el Acuerdo con su digno Presidente y Real Sala del Crimen para conocer en conocimiento público y aseguraros de su vigilancia y de la firmeza con que reprimir en cualquiera empresa dirigida a la turbación de vuestra tranquilidad, y a la desobediencia y falta de acatamiento a vuestro Soberano <sup>3</sup>.

La fraguada sublevación preocupó enormemente al Capitán General de Aragón, a juzgar por las frecuentes advertencias dirigidas a sus súbditos contra el peligro carlista. En una de sus arengas, y con estilo nervioso, se dirige a todo el Reino de Aragón en los siguientes términos:

Aragoneses: A las tres menos cuarto del 29 de septiembre inmediato pasó a mejor vida nuestro amado Soberano el Rey Don Fernando que está en gloria.

Penetrada del más acerbo dolor su cara y amada Esposa, la Reina Gobernadora de estos reinos, durante la menor edad de su augusta hija Doña Isabel, nuestra Reina y Señora, no ha olvidado su maternal solicitud a bien de los pueblos que le confía la divina Providencia; y después de confirmar en sus cargos y funciones a todas las autoridades que se conserve en la paz; que brille la justicia y no se interrumpa el justo llanto de la Patria con acentos impropios o desconocidos a la lealtad.

¡Aragoneses! ¡El Rey no existe! ¡Viva la Reina!, nuestra Señora. Esta es la voz de orden, el símbolo de nuestros deberes, la divisa de los leales. Vosotros lo fuisteis siempre, y tan esforzados como constantes. Los timbres que os adquirieron estas virtudes heroicas no sabrán mancillarse; mas si a despecho vuestro intentara levantarse entre nosotros el genio pestilente de las turbulencias (lo que no es de esperar) estoy tan persuadido de vuestra fiel decisión, como podéis estarlo de los esfuerzos y vigorosa resolución con que sabré aniquilar hasta el más leve síntoma de desorden <sup>4</sup>.

La alusión a rebeliones, “el genio pestilente de la turbulencia”, es significativa, y refleja la existencia de un malestar bastante extendido por tierras de Aragón.

El movimiento al que alude el capitán general de Aragón, conde de Ezpeleta, partió de unos militares retirados. Estaban capitaneados por D. Manuel Villar y D. Joaquín Rovira, capitán de la Caballería de la Seguridad Pública. Respondía a una iniciativa que traía su origen de Madrid, en relación con el infante Don Carlos. Se hallaba patrocinada por los condes de Negri y Prado, en comunicación directa con Doña María-Francisca y la princesa de Beira <sup>5</sup>.

<sup>3</sup> *Diario de Zaragoza*. 25 de marzo de 1833. Zaragoza. — De acuerdo de esta Real Audiencia: Sr. Antonio Nasarre de Letosa, secretario.

<sup>4</sup> *Diario de Zaragoza*. 2 de octubre de 1833. Zaragoza. — El Gobernador y Capitán General de Aragón: El conde de Ezpeleta.

<sup>5</sup> *Fastos españoles o efemérides de la Guerra civil: Desde octubre de 1832*, vol. L, pág. 209, documento.

Los dos militares citados se pusieron en contacto con el alcaide de la cárcel de Zaragoza, D. Tomás Baile, con la intención de reclutar soldados entre los encarcelados "no ladrones ni asesinos". Entre sus filas aparecían otros militares retirados, como D. José Pedrola, D. Joaquín Torres y D. Juan José Mateos, a los que se añadían oficiales en activo del regimiento de Infantería 9.º de línea.

Buscando mayores garantías y posibilidades de éxito ganaron para su causa otras personalidades de relieve en la vida aragonesa, como el conde de Fuentes, D. Pío Elizalde, D. Ignacio Cuevillas, teniente del rey, D. José Sas y Plana y el propio Sr. Arzobispo, partidario igualmente de Don Carlos.

Si Zaragoza fué el núcleo de iniciación de la sublevación, bien pronto extendió sus tentáculos a otros puntos neurálgicos del reino de Aragón.

Alcañiz, en el Bajo Aragón, ciudad carlista por antonomasia, cifraba sus esperanzas carlistas en D. José Puértolas y el P. D. Manuel Garzón, en íntima correspondencia con los sublevados de Zaragoza. En Calatayud se hallaban a la expectativa los presbíteros D. Pascual Gorrochategui y D. Manuel Oroz, D. N. Rubio, canónigo, y D. N. Marquina, beneficiado, removían en Tarazona los espíritus inquietos por la misma causa de Don Carlos. Mantenían igualmente correspondencia con D. Benito Calonga, canónigo de la Catedral de Lérida; con el obispo de Tortosa, el exgeneral Valero y el Mayor de la Plaza de la Ciudad de Valencia, al igual que los coroneles Quiñones de Sigüenza y el capitán cajero Morencos.

D. Joaquín Rovira había cursado un oficio en el mes de marzo al alferez destacado en Pina, D. Mateo Sanz, para que estuviera presto a la hora de la sublevación.

No faltaron los menores detalles para la realización del plan, y parecía el éxito seguro, de no haber intervenido otras circunstancias desfavorables.

Los sublevados habían fijado el día 25 para la realización del plan. Habían conseguido, por otra parte, que los gobernadores de Daroca y Calatayud apoyasen el movimiento. Y era la ciudad de Cariñena el centro de la rebelión. Allí debía encontrarse D. Manuel Gorrochategui al frente de las partidas sublevadas de Calatayud, Daroca y Tarazona.

Desgraciadamente falló a los sublevados un detalle de transcendental importancia para la organización y buena marcha de la empresa: les faltó el apoyo económico de Madrid, que no llegó a manos de los sublevados aragoneses. La ayuda económica había seguido otros derroteros al llegar a manos de los sublevados catalanes<sup>6</sup>.

No descuidaron los sublevados el aspecto propagandístico que tanta

<sup>6</sup> Idem: El Capitán General de Aragón remite al Auditor de Guerra de aquel ejército y reino, encargado de la formación de causa, que se dió noticia el 29 de enero próximo pasado,

importancia tiene para ganarse nuevos adeptos. Esparcieron por todo el reino de Aragón unos impresos de alto valor significativo y del máximo efecto en la masa del pueblo. Tienen importancia a este respecto la carta dirigida a S. M. Don Fernando VII por el Excmo. Sr. Obispo de León, rehusando el juramento a la Srma. Sra. Infanta Doña María Isabel Luisa como princesa de Austria<sup>7</sup>. Corrieron también de mano en mano las cartas que mutuamente se escribieron el rey Don Fernando VII y su hermano el infante Don Carlos (éste en Portugal) en torno al mismo juramento. Igual efecto produjeron los artículos periódicos propalados en hojas volantes de dos firmas francesas: Mr. Bonald y Mr. Chaussel, de Consergues<sup>8</sup>, así como un opúsculo publicado en París sobre el derecho a sucesión al trono de España<sup>9</sup> y otra hoja volante titulada "Serie de respuestas dadas por las Universidades de España, Portugal e Italia a la consulta de S. A. R. el Srmo. Sr. Infante Don Carlos.

Fácil es imaginar el ambiente que tales publicaciones crearon en Aragón<sup>10</sup> y el estallido que tal estado de ánimo hubiera levantado de no haber sido abortado inmediatamente por el capitán general del Reino de Aragón<sup>11</sup>.

Fué el gobernador de Teruel quien descubrió el plan de los sublevados dando parte al capitán general de Aragón<sup>12</sup>. Éste tomó las medidas oportunas para cortar la revolución, ordenando el encarcelamiento de los militares retirados D. Manuel Villar y D. Joaquín Rovira. Poco a poco fué despejándose la atrevida maquinación tramada contra la reina Isabel.

Es cierto que la revolución fué apaciguada a tiempo. Pero no deja de ser menos cierto que el ambiente establecido por tantos síntomas de descontento y rebeldía dejó su impronta en Aragón. Por esta razón no tardaría mucho en que el horizonte sombrío de la vida aragonesa se oscureciera cada vez más y terminara en la primera guerra carlista, sangrienta e implacable. En una palabra, se trataba simplemente de unos cuantos síntomas que pronto se traducirían en triste realidad.

la siguiente comunicación para que vea los antecedentes que contiene y es como sigue: "Subdelegación General de Policía de Aragón. — Sobre los antecedentes y avisos de un confidente que manifestó a V. E. en oficio de 4 de este mes, me ha revelado en este día lo siguiente: Que a principios de enero del corriente año, oyó a D. Joaquín Rovira, Capitán de la Compañía de Caballería de Seguridad Pública iba a hablar al Alcaide de la cárcel, D. Tomás Baile, de acuerdo con D. Manuel Villar y D. Francisco Ríos, Capitán retirado de dicha plaza, para saber con qué número de presos podía contar, excluyendo a los asesinos y ladrones; y después supo le contestó Baile pondría libertad a unos cien de causas leves, y que desde la cárcel fué Rovira a visitar al señor Arzobispo, pero ignora la conversación que tuvieron, que por Villar y Rovira supo esperaban una letra de 1.200.000 duros para ocurrir a los gastos, la que, según les dijo posteriormente Rovira, no llegó, pues lo mandaron a Cataluña; que también se asociaban con Villar, Ríos, Rovira y Baile, D. José Pedrola, D. Joaquín Tomes y D. Juan-José

<sup>7</sup> *Fastos*, págs. 329-332, documento. 1 de junio de 1833.

<sup>8</sup> *Idem*, t. I, págs. 357, 58 y 59. Doc. 25 de junio de 1833.

<sup>9</sup> Citado en *Fastos*. Doc., pág. 3.

<sup>10</sup> *Diario de Zaragoza*. 24 de noviembre de 1833.

<sup>11</sup> *Idem*.

<sup>12</sup> *Idem*.

II. *Rebelión carlista: el barón de Hervés.*

El levantamiento carlista de Cataluña a fines del año 1833 enlazaba con los grupos carlistas del Bajo Aragón y Valencia. El Maestrazgo sería el núcleo del carlismo en el Bajo Aragón. El primer chispazo se dió en la plaza de Morella, y fué precisamente un aragonés —el barón de Hervés, D. Rafael Ram de Víu y Pueyo— el alma de todo este movimiento carlista. Y hasta las primeras refriegas se dieron por tierras de Aragón, limítrofes con la provincia castellanense.

La figura del jefe tortosino, Cabrera, enigmática y misteriosa y objeto de muchas biografías, ha ensombrecido otras figuras de relieve en el campo carlista. Una de ellas es la figura señera y digna del barón de Hervés, a quien trato de estudiar particularmente en este trabajo, presentándolo como una de las personalidades más significativas de la causa carlista en Aragón.

Su muerte prematura, y a consecuencia del primer choque desafortunado con las tropas liberales, hizo que su memoria quedase enterrada en el sueño del olvido, sin que hasta el presente nadie se haya interesado en reflejar su personalidad, verdaderamente sobresaliente. Quizá —y esto no es más que una posibilidad e hipótesis— otro hubiera sido el cariz que presentara la guerra carlista en Aragón, tan llena de páginas sangrientas y fratricidas. El temperamento noble del barón de Hervés no hubiera consentido las crueldades de las que fué protagonista activo Cabrera. No olvidemos tampoco que el barón de Hervés era al mismo tiempo un militar de profesión y magnífico realizador y organizador. Esto le hubiera permitido la creación de un ejército entrenadísimo y disciplinado, con todas las garantías del éxito. ¿No hubiera podido ser un Zumalacárregui aragonés...?

Mateos, oficiales retirados; Carlos Martínez, paisano de Almonacid de la Sierra, y los oficiales del Regimiento de Infantería 9.º de línea, todos convenidos para hacer prosélitos por sus relaciones, y acudían unos y otros a las casas del conde de Fuentes, D. Pío Elizalde, D. Ignacio Cuevillas, D. Ignacio Ferrer, Contador del Hospital D. José Sas y Plana, y al Palacio del señor Arzobispo, por ser de su partido, para tratar del proyecto, por la correspondencia que recibían para cuando llegara el caso de ejecutar el alzamiento en favor del Infante Don Carlos, aunque encubierto con las voces de ¡viva el Rey y la Religión!, Villar, Ríos y Rovira, trataron de sorprender el Cuartel de Caballería, mientras iban los soldados a San Francisco para apoderarse de los caballos y armamento, de los almacenes de la pólvora y dar libertad a los presidiarios del canal con los presos que habían de encarcelar y una porción de voluntarios realistas comandados por alguno de los oficiales arriba nombrados. Rovira escribió al alférez de su compañía, D. Mateo Sanz, destacado en Pina, que estuviera al corriente con los enemigos que tenía a su cargo para el primer aviso, y le contestó hallarse para cuanto quisiera. La correspondencia epistolar la seguían Ríos y Villar con D. José Puértolas y el P. N. Manuel Garzón, de Alcañiz, y D. Manuel Oroz, presbítero de Calatayud; D. N. Rubio Marquina, canónigo y beneficiado de Tarazona; D. Benito Calonga, canónigo de Lérida; el obispo de Tortosa, el exgeneral Valero y el Mayor de Plaza, Berenguer de Valencia, con el coronel de los provinciales de Sigüenza, Quiñones, su teniente coronel mayor y el capitán cajero Morencos, y

*Sus primeros años.*

D. Rafael Ram de Víu y Pueyo era natural de Alcañiz<sup>13</sup>, hijo de D. Jerónimo Ram de Víu, Señor de la villa de Hervés y barón de Pueyo, que casó en segundas nupcias con D.<sup>a</sup> María Ana Pueyo<sup>14</sup>. Fué el segundo de los hermanos de un matrimonio que contó con cuatro vástagos: D.<sup>a</sup> Victoria Ram de Víu, casada en Calatayud con D. Satorio Núñez, Caballero de la Religión de San Juan<sup>15</sup>; D. Fermín Ram de Víu, Caballero igualmente de la Religión de San Juan, y D.<sup>a</sup> Vicenta Ram de Víu, monja profesa en la Real Casa Profesa de Sijena, de Señoras Sanjuanistas.

Oriundo de la noble familia de los Ram, contaba entre sus ascendientes grandes personalidades, como D. Pedro Ram, que en el año 1126 fué nombrado por el rey Don Alonso primer justicia de la villa de Alcañiz, así como la excelsa figura de D. Domingo Ram, cardenal que fué de la Santa Iglesia, juez elector del rey Don Fernando en el Compromiso de Caspe, y que murió piadosamente en Roma<sup>16</sup>.

Poco conocemos de los primeros años del barón de Hervés, pero seguramente fué educado de la misma manera que los niños de las familias de abolengo como la suya.

Eu su juventud se dedicó al estudio de la carrera de Filosofía y Letras, cursando al mismo tiempo Leyes, según se desprende del siguiente documento que insertamos a continuación. Solicita en él ayuda económica:

D. Rafael Ram de Víu y Pueyo Linián y Pujadas, que actualmente está conduciendo la Filosofía y con deliberación de empezar el de la Jurisprudencia o Leyes en el año próximo,

SUPLICA a la Muy Ilustre Cofradía. Sres. Ges., que actualmente la componen, se sirvan disponer, se le contribuya con los veinte escudos anuales

en Madrid con la Junta de Regencia nombrada por Don Carlos, que decían Ríos y Villar; se componían del conde Negri, el consejero Otal y otros. Que jamás pudo lograr el confidente enseñasen las cartas ni saber quién las firmaba ni a qué sobres iban y venían, pues lo único

<sup>13</sup> No tenemos ningún documento que acredite su nacimiento en Alcañiz, pues también aquí la vesania roja terminó con todas las partidas civiles y de nacimiento que debieron de existir en esta ciudad. En un reciente artículo periodístico se le consideraba como valenciano, natural de Hervés, pero esto no parece ni probable, pues en todos sus escritos se considera como de Alcañiz, como, por ejemplo, en la siguiente arenga que dirigió a los habitantes de la gobernación de Alcañiz: "El Gobierno Central Supremo os llama a la Independencia, la Patria reclama vuestros brazos, y un hijo de vuestro suelo os designa el camino del honor y la lealtad. Sí, compatriotas y paisanos míos, en el momento en que un héroe... Sí, *compatriotas y paisanos*, os conozco y no es así. Nacido y educado entre vosotros, sé la honradez..., etc." Se trata de una hoja volante encontrada en el mismo archivo familiar de los Ram de Víu en Calatayud. Está impresa y la firma el barón de Hervés.

<sup>14</sup> Arbol genealógico encontrado en el mismo archivo de Calatayud.

<sup>15</sup> Idem.

<sup>16</sup> Idem. ZURITA, t. I, annal., lib. 2, col. 38; fol. 83, col. BLASCO DE LANUZA, t. I, de la *Historia de Aragón*, lib. 5, cap. 26, fol. 526.

### *Aragón en la primera guerra carlista*

del legado destinado para los que sigan dicha carrera de estudios. Calatayud y mayo 7 de 1791. — Por Rafael Ram de Viu, Thomas Nieves<sup>17</sup>.

Pocas noticias más podemos señalar sobre sus primeros años de infancia y juventud. Probablemente, durante el período juvenil, alternaría la vida militar con sus estudios, preparándose de este modo a las grandes empresas que la vida le iba a deparar.

El 13 de octubre de 1797 fué admitido de Maestrante del Real Cuerpo de Caballería de Valencia, y el 21 del mismo mes tomaba posesión, rindiendo el juramento y pleito homenaje prevenidos en las Ordenanzas<sup>18</sup>.

Esta vida de tranquilidad y sosiego fué interrumpida por un hecho transcendental en la vida de España: la guerra de la Independencia.

Educado el barón de Hervés en la clásica escuela de amor a la Patria y a la tradición, reaccionaría violentamente frente al invasor francés, que pretendía arrancar de España lo más sagrado de su ser: la independencia. En esta lucha contra el invasor se forjaría su personalidad, llena de matices de grandeza.

#### *El barón de Hervés en la Guerra de la Independencia.*

La invasión napoleónica en España produjo en el alma ardiente del barón de Hervés la reacción natural en hombres de acendrado patriotismo. Como otros muchos patriotas, tuvo que sufrir igualmente las consecuencias inmediatas de la misma invasión y del ignominioso atentado francés. Era el fruto que Napoleón brindaba a España: la desolación, la ruina de muchas familias, la miseria... La esposa del barón de Hervés y su hijo mayor, Rafael, fueron arrestados por los franceses y llevados a otro país, según afirmación del propio hijo del barón: "...y antes dió principio a sufrir trabajos por tan sagrado objeto, habiendo sido hecho prisionero por los franceses con su madre el año 1812 y

que le decían aquéllos era que todos se contentaban ofreciéndose para ejecutar el alzamiento con los voluntarios realistas de los respectivos puntos, que se hallaban en el mejor sentido. No habiendo comprometido al brigadier D. Agustín Tena para el mando y dirección de los sublevados, se dirigieron a D. José Puértolas, quien aunque al principio se prestó, luego que supo los arrestos de Rovira y Fuster, se desentendió, y quedó elegido para jefe principal D. Ignacio Cuevillas, teniente del rey que fué de esta plaza, hasta que por disposición de S. M. fué destinado a Sevilla, y desde que emprendió el viaje quedó en clase de principal encargado de todo Aragón el citado D. Manuel Villar. Este, sobre 18 de marzo escribió definitivamente a

<sup>17</sup> Se trata de una instancia manuscrita que se halla en el archivo familiar de los Ram de Viu, de Calatayud. Junto a la instancia y con letra manuscrita distinta viene la concesión en los siguientes términos: "Calatayud y marzo de 1792: Admítase al suplicante a la percepción del legado que expresa por seis años que previene el fundador y así lo determinan los lles. (...) y demás componentes que se hallaron en el sitio de que yo, el secretario, doy fe y lo firmo. Joaquín Rada, secretario."

<sup>18</sup> Relación de los méritos y servicios de D. Rafael RAM DE VIU Y PUEYO.—Es copia de la original que queda en esta Secretaría de la Cámara de Gracia y Justicia y Real Patronato, por lo perteneciente a los reinos de la Corona de Aragón.—Madrid, 5 de noviembre de 1823. Como oficial mayor interino, Juan-Manuel González.

conducido cinco jornadas de distancia en Aragón entre nieve y temporales crudos, y retenido cuatro meses con el mayor peligro de sus vidas hasta que se consiguió el canje...<sup>19</sup>

Desde el primer momento de la invasión francesa se entregó con todo ardor y entusiasmo a la defensa de la independencia nacional y los sagrados derechos de la Patria. Todos sus esfuerzos, a partir de este momento, se enderezaron a la expulsión del atrevido y osado invasor.

No le cupo la suerte inmensa de defender la heroica ciudad de Zaragoza en el terrible asedio de los franceses. Mas supo hallarse a la expectativa para mantenerse en relación con el defensor de la plaza, Palafox y Melzi, a quien proporcionaba ayudas interesantes. El 25 de septiembre de 1808, el general Palafox dirigió al barón de Hervés el siguiente oficio:

No dudo de la sensación de júbilo y alegría que causaría en esos habitantes la ignominiosa fuga de los franceses que sitiaron a esta Ciudad por espacio de dos meses continuos, como ni tampoco de lo doloroso que habrá sido a V. S. no haber tenido parte en las gloriosas empresas de estos naturales y compatriotas; pero deben templar sus sentimientos los gloriosos deseos que le animaron a ello, ya que la casualidad fué la causa de no haberlos podido realizar. Al presente continúa V. S. en los mismos deseos de lealtad y patriotismo, como se deja entender bien en la oferta de los treinta cahises de trigo para recurrir a las actuales urgencias en este país. Dios guarde a V. S. muchos años. Cuartel General de Zaragoza, 25 de septiembre de 1808<sup>20</sup>.

Su acción militar fué verdaderamente sobresaliente, y por ello, teniendo en cuenta los servicios prestados por el prestigioso barón en la región de Morella, Alcañiz y Calatayud, y su patriotismo por defender los sagrados deberes de la Patria, fué encargado de la dirección de los referidos partidos por la Junta Central<sup>21</sup>. Y ese cargo fué confirmado

D. Pascual Gorrochategui, de Calatayud, para que dispusiera la sublevación de dicha ciudad, en la de Tarazona y pueblos de Daroca, que tenían entendidos para el 25 del propio mes;

<sup>19</sup> Instancia dirigida por D. Rafael RAM DE VÍU Y PUEYO y NAVARRO, conde de Samitier, al rey Carlos V, solicitando la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III. 1832. Sello 4.º. 40 mrs.

<sup>20</sup> Copias auténticas de los documentos originales que acreditan los servicios que desde el principio de la actual convulsión política y militar ha prestado a la Patria D. Rafael RAM DE VÍU Y PUEYO, barón de Hervés, Comisionado que fué del Gobierno Supremo y Corregidor de la Ciudad y Partido de Alcañiz.—Zaragoza. En la Imprenta de Andrés Sebastián. Año 1813. Doc. núm. 1, pág. 1.

<sup>21</sup> Documento original. Archivo familiar de Calatayud. También está copiado en el mismo opúsculo a que hemos hecho referencia en la nota anterior. Dice así: "Oficio del Sr. D. Martín DE GARAY, como Vocal Secretario de la Suprema Junta Central. — Considerando S. M. que el patriotismo, celo y actividad de V. S. pueden contribuir muy poderosamente al aumento del ejército de Aragón y medios de multiplicar la defensa de la Patria, principalmente en los Partidos de Morella, Alcañiz y Calatayud, por las relaciones que V. S. tiene en aquellos puntos, y accediendo a los deseos que V. S. ha manifestado de consagrarse por la Patria, reuniendo los paisanos de los citados pueblos y Partidos para dirigirlos al Ejército de aquel Reino que está al mando del Teniente General D. Joaquín Blake, indagando el número de armas con que puede contarse e infundiendo en aquellos habitantes por medio de proclamas todo el ardor, esfuerzo y entusiasmo que son necesarios para vencer al enemigo, se ha servido comisionar a V. S. para estos objetos en los referidos Partidos, facilitándole para nombrar dos sujetos de probidad y conocimientos que le auxilien en esta empresa, con la precisa obligación de hacer conducir al ejército del referido General todo lo que recoja. De Real orden lo comunico a V. S. para su inteligencia y conocimiento y cumplimiento, en el supuesto de que es la voluntad de S. M. que todas las Justicias de los referidos pueblos auxilien a V. S. para el desempeño de su comisión. Dios guarde a V. S. muchos años.—Real Alcázar de Sevilla, 26 de abril de 1809. Martín DE GARAY. — Sr. Barón de Hervés."

por el Consejo de Regencia. En su nuevo puesto buscó colaboradores competentes en las personas de D. Manuel de la Torre y Pellicer y D. Fermín Ram de VÍU y Pueyo<sup>22</sup>, siguiendo en ello la indicación de la mencionada Junta Central. Sirvió de enlace en esta orden Joaquín Blake, del que recibió toda clase de facilidades para "que pudiera esparcir proclamas y reunir paisanos en estos tres partidos"<sup>23</sup>. Con esta circunstancia estableció su centro de operaciones en Monreal del Campo (Teruel)<sup>24</sup>. Sin descansar y sin pérdida de tiempo púsose a reunir toda clase de armas, cursando con esta finalidad oficios a todos los pueblos a su mando, como Torrijo, Caminreal, Fuentesclaras, El Poyo, Calamocha, Blancas, Villafranca, Rubielos, Bañón... No descuidó tampoco el reclutamiento de los mozos en los lugares citados<sup>25</sup>, llegando a organizar en aquella comarca las Milicias Nacionales<sup>26</sup>.

Luchó denodadamente contra las partidas francesas que habían irrumpido por tierras de Alcañiz. Los franceses, aprovechando la dispersión

pues Villar, con los demás oficiales y 200 voluntarios realistas acudieron a los puntos convenientes y se reunieron en Cariñena el 26, recogiendo Rovira al paso todos los destacamentos de su compañía y de la infantería de la Seguridad Pública. M. Pascual contestó que lo ejecutaría todo, que allí montase con 800 voluntarios y 50.000 duros; que el alzamiento de los de Tarazona entendía debía de confiarse a D. Vicente Ena, oficial de voluntarios realistas de Calatayud, y que el de Daroca lo desempeñaría D. José Mateo, según tenían convenido. Los gobernadores de Calatayud y Daroca entraban gustosos en el proyecto, con la circunstancia de no significarse hasta la hora crítica en que, suponiéndose ignorante de él, se dejaría sorprender por 400 o 500 realistas que alzasen la voz para demostrar al Excmo. Sr. Capitán Ge-

<sup>22</sup> Documento original. Archivo familiar en Calatayud. — Oficio del General D. Joaquín Blake: "Quedó enterado por el papel de V. S. para que le auxilien en ella D. Manuel de la Torre y Pellicer, y D. Fermín Ram de VÍU y Pueyo, cuyas elecciones son de mi aprobación. Espero que será útil el celo de V. S. inflamando el espíritu de los naturales a sacudir el yugo francés, exhortando a las Justicias a recoger a los dispersos y a realizar con actividad el alistamiento para reforzar el ejército y vigilando si hay algunos que obren con parcialidad o morosamente. Dios guarde a V. S. muchos años.—Cuartel General de Calanda, 9 de junio de 1809. JOAQUÍN BLAKE. — Sr. Barón de Hervés."

<sup>23</sup> Documento original. Archivo familiar de los RAM DE VÍU en Calatayud: Por comisión de S. M. del 26 de abril de 1809, se halla autorizado el barón de Hervés para mantener el espíritu patriótico de los habitantes de las gobernaciones de Morella, Alcañiz y Calatayud, con facultad de esparcir proclamas y reunir paisanos y armas con otros tres Partidos y para nombrar dos sujetos de probidad y conocimiento que le auxilien, a fin de llevar a cabo la empresa, y en efecto los nombró como aparece del escrito del Excmo. Sr. D. Joaquín BLAKE, su fecha 9 de junio de 1809."

<sup>24</sup> Documento núm. 6, pág. 4, de las *Copias auténticas de los documentos originales*.

<sup>25</sup> Copia del documento original. Archivo familiar de los RAM DE VÍU en Calatayud: "Para llevar cuanto antes a efecto las comisiones que se ha servido conferirme S. M. la Suprema Junta Central Gubernativa del Reino, encargos y demás providencias de los Excelentísimos Sres. D. Joaquín Blake y marqués de Lazán, hace preciso que ustedes remitan a esta villa el sábado por todo día todos los dispersos que se hallasen en esos pueblos, ya sean mozos o viudos, o casados últimamente, y que agregados o no a Cuerpos hubieran sido antes alistados, con inclusión de los dispersados en los últimos ataques, aunque tuvieren licencias, a fin de remitirlos a Teruel, en donde se registrarán éstos y se tomarán las providencias oportunas, debiendo presentarse todos con los fusiles que tengan, y dirigiéndose igualmente los demás que se hallen en poder de los particulares, precisando indagar su paradero, aunque se hayan ocultado algunos, expresando en nota que deberá traer persona de confianza, los Cuerpos a que corresponden los citados dispersos, sitios de su dispersión, clases y tiempos (no entiéndese esta nota con los pueblos de Torrijo y... (.....) por haberla remitido ya siempre y cuando vinieron los mismos que expresa), a fin de que con menos dificultad pueda providenciar lo conveniente al coronel D. Manuel de Serra, comandante de las armas en Teruel, procurando que desde el día de la salida hasta el arribo a la referida ciudad tengan los citados dispersos las correspondientes raciones para su manutención, en la inteligencia de que toda omisión o parcialidad que se advirtieren en asunto tan grave como es el bien de la Patria, se castigarán con el mayor rigor. Dios guarde a V. S. muchos años.—Monreal del Campo, 12 de julio de 1809. Sres. Alcaldes y Justicias."

<sup>26</sup> Documento núm. 10 del citado opúsculo en la nota 20.

de las tropas españolas, se internaron por estos territorios, y particularmente Belchite. El barón de Hervés, para contrarrestar esta situación desventajosísima para él, dió las debidas normas para el alistamiento del ejército hacia primeros del mes de enero de 1808. Con este cuerpo de soldados logró dar a su ejército forma organizada<sup>27</sup>. A fin de solicitar ayuda económica para el ejército, la Junta Central había encomendado al barón de Hervés el cuidado de recoger la plata de las iglesias de Alcañiz y Cantavieja que no fuese indispensable para el culto<sup>28</sup>. Cumplió con tanta delicadeza estos oficios, y se granjeó de tal forma la simpatía de sus superiores civiles, que recibió repetidas felicitaciones de ellos por no haber descuidado medio alguno para llegar a la realización de sus planes. Esto le obligaba a mantenerse en comunicación continua con unos y otros<sup>29</sup>.

No siempre contó con todos los apoyos suficientes para llevar a cabo su obra. Y lo que es peor: voces envidiosas pretendieron cortar su brillante carrera, de las que él se queja amargamente a la Junta Superior de Aragón, presidida por los señores Solanot (Valentín), Salvador Campillo y Mateo Cortés. Para tranquilizarlo, le respondió la Junta en los siguientes términos:

“No sin alguna sorpresa y admiración ha visto esta Junta Superior los sentimientos que V. S. ha manifestado por su oficio del 13 de los corrientes, y que han tenido su principio y origen de algunas voces que han herido hasta el extremo su delicado pundonor, ocasionándole el más funesto desabrimiento. La Junta ignora el fundamento que haya para que V. S. tome en tal consideración y haga semejante mérito, de las voces que dice, pero sí puede asegurarle de que jamás ha dudado de su exaltado patriotismo, de su celo y amor hacia el mayor bien de la Patria, y que al intento ha sacrificado y sacrifica sus desvelos, quietud y aun intereses, como así lo tiene manifestado la Junta a S. M. y lo repetirá cuando convenga; y bajo ese seguro concepto, y de que la malevolencia dirige sus principales tiros contra los primeros y más decididos defensores de la Patria, no puede la Junta dejar de prevenir a V. S. que debe mirar con desprecio esas voces vagas que tanto le incomodan, viviendo seguro de que esta Junta hace la estimación y aprecio que merecen los distinguidos servicios de V. S., que no olvidará poner a

neral no podían resistir a las superiores fuerzas que les habían puesto los sublevados, y este estado decidió a D. Manuel Villar el 24 de marzo participar los últimos avisos a los tres partidos de Daroca, Calatayud y Tarazona para que estallasen el 25 por la tarde; que los oficiales retirados y los voluntarios realistas ya citados con 200 individuos del batallón de esta ciudad saliesen, desde luego, a los pueblos que les designó a esperar sus órdenes que habían de ejecutar, y cuando Manuel Pascual Corrochategui la recibió, reunió inmediatamente a los oficiales de rentas de Calatayud para entregarles su contenido, y uno de ellos dió parte de todo al Gobernador D. Juan Beamurguía, el que en su virtud llamó a Manuel Pascual y le convino en buena amistad, aconsejándole suspendiera el movimiento por un mes, que sería mejor ocasión y no le faltaría. Lo que participo a V. E. para su conocimiento en la causa que instruyo contra los autores y cómplices de la sublevación intentada en esta provincia para el 25 de marzo último. Dios guarde...”, pág. 210.

<sup>27</sup> Documento original. Archivo familiar de los Ram de Vú. Copia: “Estoy aguardando de un día a otro que se me reúnan algunos caballos y tratando de recomponer más de 300 armas inútiles que tienen los individuos desta división; luego que aquéllos lleguen a éstas y se arreglen facilitaré a V. S. 50 soldados que solicita en su oficio del 9 del corriente, siéndome imposible por ahora desprenderme ni de un solo individuo mediante a que me hallo próximamente amenazado por el enemigo. Dios guarde a V. S. muchos años.—Teruel, 11 de enero de 1810.—Pedro VILLACAMPA.—El Sr. Barón de Hervés.”

<sup>28</sup> Documento original. La copia en el núm. 19 del opúsculo a que se hace referencia en la nota 20, núms. 22 y 23.

<sup>29</sup> Documento núm. 18. Idem.

tiempo oportuno en la soberana consideración de S. M.; y deseando mucho que V. S. se tranquilice, continuará la Junta en manifestarle con franqueza, como hasta aquí, lo que deba hacer en los diversos negocios de su atención, no dudando que sus procedimientos se dirigen al acierto y mejor servicio de la justa causa en que desde un principio le ve gloriosamente empeñado. Dios guarde a V. S. muchos años.—Cherta.—Junta Superior de Aragón, y parte de Castilla, 21 de marzo de 1810.—Valentín Solanot.—Salvador Campillo. Mateo Cortés.—Señor barón de Hervés”<sup>30</sup>.

Todos estos méritos, a los que hace referencia el citado documento, concurren para que D. Francisco Rebolledo Palafox —nombrado recientemente jefe de la Junta Superior de Aragón— le entregara el nombramiento de la posesión y gobierno de Alcañiz y de su partido con fecha 22 de abril de 1810<sup>31</sup>.

Esto suponía un nuevo paso en su carrera militar y de hombre de gobierno, y un punto de apoyo a su confianza y lealtad, un tanto lastimada por las calumnias proferidas por sus enemigos personales. Voces de calumnia de hombres sin conciencia patriótica, que, en lugar de luchar contra el enemigo común de la Patria y de los españoles, prefirieron este sistema absurdo de destruir la personalidad de uno de los buenos servidores de España.

No todo resultaba conforme a los buenos deseos de que estaba animado, y, a pesar del interés que comunicaba a su empresa, carecía de muchos medios para llevarla a feliz término. Sus preocupaciones eran grandes, y sobre todo le intrigaba enormemente el problema del armamento. Intentó buscar solución a esta situación, no muy adecuada y más bien difícil; mas la ayuda que intensamente solicitaba no llegaba a colmar sus mínimos deseos. Esto aumentaba los obstáculos, no pequeños, en el gobierno y dirección del barón de Hervés<sup>32</sup>.

Un nuevo nombramiento recaía sobre su persona al ser elegido el 19 de mayo de 1810 corregidor de la ciudad de Alcañiz interinamente<sup>33</sup>.

<sup>30</sup> Documento núm. 24. Idem.

<sup>31</sup> Documento núm. 12. Idem.

<sup>32</sup> Documentos núms. 41 y 28. Idem.

<sup>33</sup> Idem. Doc. núm. 13 y doc. original del 28 de mayo de 1810: “Cuando esta Junta nombró a V. S. para Corregidor en comisión de la Ciudad y Partido de Alcañiz, tuvo muy presente que dicho corregimiento corresponde a la Orden Militar de Calatrava, y que regularmente ha recaído en un Caballero graduado de coronel, pero como dicho nombramiento fué interino, y provisional hasta que S. M. resolviese sobre el mismo lo conveniente, ninguna dificultad halla la Junta en que V. S. ejerza sus funciones provisionalmente hasta la Soberana determinación, así como no la hay en que la ejerza y use la autoridad de tal en cualquiera del Partido, hasta que quede libre y expedita la Ciudad, y si V. S. creyese que este destino puede convenirle en propiedad y hacer el premio de los servicios que ha prestado y hace a la Patria, podría, tomando el hábito de aquella Orden, solicitarlo con la competente graduación de S. M., bajo la seguridad de que la Junta interesada en la colocación de V. S. apoyará su recurso. Respecto a la Junta interina que V. S. propone para tratar del juicio de exenciones, no se entiende de modo alguno necesaria, pues que dicho juicio, como V. S. verá por el exemplar impreso, que acompaña y se ha circulado a todos los pueblos libres de ese Partido de que se ha enviado a V. S. copia en oficio de ayer, corresponde y pertenece privativamente a las Justicias de los mismos y sólo a las Juntas en las cabezas de Partido donde se hallan establecidas con apelación para los que se sientan agraviados a la Junta de Agravios, que conforme a la Real Orden de S. M. ha pasado a establecer en la villa de la Iglesuela del Cid el segundo Comandante General de nuestro Exército u Reyno el Mariscal de Campo D. FRANCISCO MARCO DE PONT; debiendo únicamente V. S. activar por su parte el que los pueblos cumplan exactamente la orden del alistamiento. Dios guarde a V. S. muchos años.—Peñíscola, Junta Superior de Aragón.—Valentín SOLANOT, Salvador CAMPILLO, Mateo CORTÉS.—Sr. BARÓN DE HERVÉS.

Entretanto, los franceses intentaban llegar a Monreal del Campo con una de sus divisiones. Habiéndose tomado las oportunas medidas, se vieron precisados a retroceder, volviendo por otros lugares. Se daban también, por desgracia, ciertas deserciones en las tropas leales, que herían el corazón pundonoroso del barón de Hervés. Siguiendo en estos órdenes superiores, tuvo que recurrir a medidas de rigor con la evidente finalidad de evitar semejantes deserciones deshonorosas<sup>35</sup>. En particular fué lamentable la traición de un tal Mariano López, en connivencia con los franceses y que motivó en gran parte la caída de la ciudad de Teruel, de la que los franceses tuvieron que retirarse bien pronto. El barón de Hervés se incautó de todos los bienes del mencionado señor, dificultando de este modo los perversos planes de este Mariano López, que pretendía enviar a otros españoles afrancesados, avecindados en Francia, el dinero correspondiente al importe de sus tierras y heredades<sup>36</sup>.

Esta serie de acontecimientos y las dificultades en que actuó el barón de Hervés motivaron cierto desfallecimiento de su salud, que quedó reflejado en su ánimo al solicitar que se le dejara libre del gobierno del Corregimiento de Alcañiz. Mas la Junta Superior de Aragón no tuvo a

<sup>35</sup> Documento original. Archivo familiar de los RAM en Calatayud: El Mariscal de Campo D. Francisco Marco del Pont, 2.º Comandante General de este ejército y Reyno, a virtud de Real Orden de 25 de diciembre último, ha pasado a la Junta copia del oficio que con esta fecha dirige a V. S., y a la letra es como sigue: Dispondrá V. S. que todos los desertores que se hallasen en los pueblos de este corregimiento, a cualquier Cuerpo y Ejército que pertenescan, se presenten en el preciso término de ocho días en esa Ciudad para ser conducidos a la villa de Rubielos de Mora a las órdenes del Teniente Coronel D. Juan Sánchez Cisneros. Mas si acaso hubiese algunos olvidados de sus deberes y sordos a los clamores de la Patria, rehusasen ejecutarlo, se ausentasen o por cualquier otro término evitasen su presentación, deberá V. S. mandar prender a sus padres y, en su defecto, al pariente más inmediato y conducirles con la seguridad debida a dicha villa para que, sirviendo en lugar de sus hijos, y empleándose en los más duros y arriesgados servicios hasta tanto que los presentes aprendan con el castigo las obligaciones que tienen a la Patria, que la moderación y dulzura no les han sabido persuadir. Con este objeto y el de auxiliar a V. S. en la ejecución de una providenciantan interesante, pasa el subteniente D. José Salvador con una partida de 30 hombres y a quien los entregará a V. S. para que los lleve al destino que he indicado. Y siendo tan conforme como interesante a nuestra actual situación la providencia del citado General, espera la Junta que V. S. por su parte se esmerará en que tenga el más pronto y debido cumplimiento y que al propio efecto circulará la orden más estrecha a las Justicias de ese Partido. Dios guarde a V. S. muchos años.—Manzanera, 1.º de julio de 1810.—Valentín Solano, Salvador Campillo, Matheo Cortés.—Sr. BARÓN DE HERVÉS.—2.º documento del 4 de julio, en los mismos términos.

<sup>36</sup> Documento original del archivo familiar de los Ram de Vín en Calatayud: "Por el oficio de V. S. de 16 de los corrientes, que hemos recibido en este pueblo, a virtud de la precitada salida que la Junta hubo de hacer de Manzanera así que supo haber entrado los enemigos en Teruel quedamos enterados que el Comandante de Ribera vendrá a presentarse a la Junta, la cual después de oírle tratará de que haga el servicio donde y como pueda ser más conveniente. Ya teníamos noticias de los procedimientos indignos de D. Benigno López, y para contenerlos del modo posible suponemos que habrá providenciado el señor Comandante 2.º General de nuestro ejército y Reino a quien los hicimos notar con este objeto. Respecto a Mariano López, que pretende vender los bienes que ha heredado en Santa Clea de sus tíos Miguel y María López, y que se remita su importe a Francia, donde vilmente sirve en un Cuerpo de renegados, que comanda el Teniente General D. Juan Kindelán, se devuelven a V. S. la carta y poder del mismo para que inmediatamente providencie secuestrar todos los enunciados bienes y venderlos a favor de la causa pública formalizando el expediente que convenga y dando cuenta al Intendente con quien deberá V. S. entenderse en todo. Los franceses que llegaron a Teruel parece que retrocedieron alguna priesa, según se nos informa, y así es que probablemente nos restituiremos la actividad de las providencias tomadas para la reunión de mozos y dispersos, de acuerdo con dicho señor Comandante General, y en lo que espera redoblará V. S. muchos años.—Abejuela. Junta Superior de Aragón, 24 de julio de 1810.—Valentín Solano. Ernesto Jiménez, secretario.—Sr. BARÓN DE HERVÉS."

bien aceptar, teniendo en cuenta la valía y la influencia del barón de Hervés y los servicios prestados por su lealtad a la Patria. Se le ordenó que siguiera en su puesto, laborando por la causa de la Patria en la medida de sus fuerzas. Además, la Junta Superior de Aragón, por orden del general D. José Carvajal, le concedió la percepción del sueldo de corregidor de Alcañiz en el tiempo que actuase interinamente<sup>37</sup>.

Todo el año 1811 se observaron diversos movimientos de tropas francesas, y correspondió al barón la vigilancia atenta de dichos movimientos. Incluso recibió la ayuda militar que solicitó para el reino de Aragón, gracias a su insistencia y tenacidad<sup>38</sup>.

En el mes de abril de 1812 residía con su familia en Puertomingalvo, con la autorización de trasladarse a otro lugar en caso de peligro<sup>39</sup>. Poco después, su esposa y su hijo mayor caían en manos de los franceses<sup>40</sup>. Era una presa magnífica para los invasores y un pretexto del que se valieron para atraer a su causa, con palabras halagadoras y alucinantes, al barón de Hervés. De la lealtad del barón da prueba la siguiente carta, escrita con fecha 26 de mayo a un amigo residente en Cádiz:

Mi apreciado amigo y dueño: Durante los tres días que estuve fuera del Puerto Mingalbo, en compañía de mi apreciadísima esposa y niño, subieron 300 infantes enemigos con 100 caballos y una partida de juramentados españoles, andando dos noches enteras con nieves y aguas, y en la mañana del 4 del que rige ocuparon la persona de mi mujer y criaturita; pues aunque cuando estaban cercanos al pueblo se disfracó mi mujer, con todo se vió precisada a presentarse al ver que a su presencia iban a arcabucear al Cura del Puerto y al Beneficiado por ocultar el paradero de estos dos inocentes: madre e hijo. Yo subía al Puerto y estaba próximo, cuando tuve la noticia y entonces quedé en un bosque, cercado de enemigos; de modo que no hallando partida nuestra donde cubrirme y mucho menos división, creí que mi prisión no podía evitarse, aunque siempre confiaba en mi caballo. En este conflicto me hallé un propio de mi mujer con un pliego del teniente coronel Collison, jefe del batallón y comandante de los 400 hombres, convidándome éste a que me presentase, jurara y fuese uno de los más ardientes defensores del Gobierno francés, y añadiendo, que ya que la confiscación de todas mis haciendas no me había podido reducir a abrazar el justo partido, creía que la pérdida de mi mujer y niño lo conseguiría. Aislado como me hallaba, aunque oculto, saltando por los bosques, contesté que estaba pronto a hacer cualquier sacrificio por la libertad de mi mujer y niño, y los dos sacerdotes, menos presentarme ni someterme al gobierno francés, porque no faltaría jamás al juramento que tengo prestado a Dios y a la Nación; y al mismo tiempo daba mil gracias a Collison del decoro y distinción con que se trataba a mi mujer. Este jefe volvió a escribirme desde Ejulve con fecha del 6, diciéndome: que eran frívolos los motivos que yo expresaba para dejar de ir a ver a mi esposa y niño y hablar con él, en la inteligencia de que si no me acomodaba a la propuesta que él me hiciese podría retirarme con toda seguridad. — Como lo tenía escrito cuanto podía decirle, le volví a contestar: que como tratara de convencerme de mi error, era ociosa nuestra

<sup>37</sup> Doc. núm. 56 del opúsculo citado en la nota 20.

<sup>38</sup> Docs. núms. 26, 31, 36, 44, ídem.

<sup>39</sup> Doc. núm. 47.

<sup>40</sup> Doc. núm. 58.

visita, al paso que me sería muy sensible separarme otra vez de mi mujer, y quedó la cosa así. He sabido la han conducido a Zaragoza y los sacerdotes a Francia, bien que con los demás prisioneros han sido detenidos en Zuera por haber interceptado Mina los caminos; vea vuestra merced mi situación, lo que quizás no hubiera sucedido si mi patriotismo no hubiera sido tan exaltado: he trabajado hasta el día cuanto me ha sido posible; estoy lleno de dolor, pero resuelto a morir antes que cometer una vileza y lo pongo en manos de Dios: mi mujer me acompaña en estos sentimientos, y ambos esperamos la suerte que el cielo nos depare, y si es la de que se acabe nuestra existencia en servicio de nuestro Criador, sea cuando estime conveniente. ¡Ay, amigo mío! ¡Cuán incomprensibles son los juicios de Dios! ¡No me impida esta triste relación y desgraciado suceso el hablar con usted un poco más! Una porción de las tropas de las del barón de Eroles han pasado el Ebro, y ocupado estos días las subsistencias que el enemigo tenía en Morz: de cuyas resultas y el temor de los de Caspe y inmediaciones han sido llamados a Alcañiz algunos destacamentos franceses, entre ellos el de Collison, a quien no puedo nombrar sin decir: que entre las grandes y heroicas acciones de las águilas imperiales deben colocar la rara prisión de una mujer y un niño de pechos, sin defensa ni protección alguna. La división Polombini, que tanto ha padecido en las acciones con Villacampa, ha estado en Calatayud, y la Junta Superior en continuo movimiento por aquel país. Sus últimos pliegos los recibí de Anguita, su fecha 10 del corriente mayo: si hoy llegasen papeles irán dentro de estos pliegos. Un canónigo de Toledo, con 500 infantes y 100 caballos, está en las inmediaciones de Teruel, a cuya ciudad mandó una partida la semana anterior, la que ocupó los fusiles que en el cuerpo de guardia abandonaron los enemigos, matando al oficial de ella, que era un capitán, y a dos soldados, quedando inmediatamente libre de franceses toda la ciudad, y retirados todos al Seminario Castillo<sup>41</sup>

¡Magnífica actitud del barón de Hervés, que, sobreponiéndose a su dolor, tiene ánimo para contar a su compañero algunos de los detalles de la situación de la lucha!

El año 1812 fué de continua lucha con las partidas francesas, y en situación desventajosísima al no contar con los recursos necesarios para el combate. Desde luego, resultaba bastante difícil el recibir ayuda, vista la situación desgraciada de toda España en aquellas fechas.

El 28 de diciembre de 1813 fué nombrado por las parroquias de la ciudad de Calatayud alcalde de la misma ciudad; pero como no quiso aceptar el cargo, se le liberó del mismo con harto sentimiento de los habitantes de Calatayud.

El 31 de agosto de 1813 se daba en tierras norteñas la decisiva batalla de San Marcial, obligando a los franceses a dejar las tierras españolas para traspasar la frontera hacia su patria. No terminó aquí, con todo, la guerra llamada de la Independencia. Los últimos tiros de la lucha resonaron en el llano, delante de Barcelona, el 16 de abril de 1814. Así daba fin la guerra de la Independencia, que tanta sangre había derramado en España y cuyas consecuencias habrían de sentirse durante todo el siglo XIX.

Para el barón de Hervés llegaron también los días de tranquilidad y de paz. ¿Sería para mucho tiempo...?

<sup>41</sup> Documento núm. 58.

*Período de tranquilidad tras la Guerra de la Independencia.*

El 13 de marzo de 1814 salía Fernando VII de Valence con dirección a Perpignan, donde le aguardaba el mariscal Suchet, duque de la Albufera; el 22 de diciembre cruzaba territorio español, presentándose al día siguiente en la plaza de Figueras. A mediados de abril pasaba por Daroca, Teruel y Segorbe en dirección a Valencia. El 4 de mayo declaraba como nula la Constitución del 12.

El barón de Hervés seguía por sus tierras de Aragón con la misma lealtad que había manifestado en la guerra de la Independencia. El amaba a sus soberanos, a la Patria y a las tradiciones seculares de la misma, no queriendo que vientos procedentes del exterior maculasen la verdad de la vida española, los sagrados ideales de Dios, la Religión y la Patria.

A mediados de diciembre de 1814 fué agraciado por S. M. Don Fernando VII con la condecoración de la real y distinguida Orden española de Carlos III <sup>42</sup>.

Igualmente el año 1819 obtuvo del Supremo Consejo de Guerra el despacho de comandante de Infantería retirado. Eran las recompensas a que dignamente se había hecho acreedor por su brillante página militar y sus extraordinarios servicios, justamente reconocidos.

Durante el trienio constitucional se mantuvo aferrado a sus ideales realistas; no obstante, en 1821, con motivo de la epidemia de Cataluña y hallándose retirado con su familia en el pueblo de Hervés, fué comisionado por las Juntas de Valencia y Morella para formar el cordón sanitario en los puertos de Tortosa y cordilleras que siguen por todos los pueblos del mismo reino hasta Villafranca y otros inmediatos, como lo verificó; y haciendo tan interesantes servicios, sin más auxilios que el que le prestaron los pueblos, cerró todas las cordilleras, montes, caminos, sendas y encrucijadas, y providenció en ellos cuanto convenía en obsequio de la humanidad, todo a satisfacción de dichas Juntas <sup>43</sup>.

Durante este período del trienio constitucional, no queriendo transigir con los ideales de la Constitución, en contraposición con los que habían constituido hasta entonces la línea directriz de su vida, y no queriendo tampoco comprometerse con las Comandancias de Milicias, anduvo con su familia por Alcañiz, Belmonte, Calanda, Hervés, Zaragoza y Calatayud, y en todas estas poblaciones era reconocido como uno de los más convencidos realistas.

<sup>42</sup> Archivo familiar de Calatayud. Concesión del título.

<sup>43</sup> Relación de los méritos y servicios de D. Rafael... Son dos páginas impresas del mismo archivo familiar.

Por la misma época, y por su brillante página militar en la guerra de la Independencia, fué nombrado corregidor y gobernador interino de la ciudad y partido de Alcañiz en momentos, por cierto, muy críticos, y cuyo destino desempeñó a satisfacción de los mismos y del Ayuntamiento de aquella ciudad y partido de Alcañiz, mereciendo que el referido comisionado regio le oficiase diciéndole que celebraría volver a ver a un sujeto en quien se hallan reunidas tan apreciables cualidades, y que en el tiempo crítico que ha desempeñado el gobierno en uno de los partidos más dilatados y poblados de Aragón lo hizo en términos que han brillado en sus disposiciones el más exacto cumplimiento de las órdenes de la Superioridad, la política y adhesión más decidida en favor de la justa causa del rey nuestro Señor, que tiene acreditado tan terminantemente con su laudable proceder<sup>44</sup>. Se mantuvo en este puesto hasta que fué repuesto por la Regencia el propietario brigadier D. Manuel Ena. Entonces volvió con su familia a Zaragoza.

#### *Corregidor en Teruel y Valencia.*

Tras la intervención del duque de Angulema y de los 100.000 hijos de San Luis caía el régimen constitucional, y el rey Fernando VII iniciaba el 1 de octubre de 1823 la década absolutista (1823-1833). De nuevo el barón de Hervés iba a participar en la vida política del reino, colaborando activamente durante este período absolutista.

El 24 de septiembre de 1824 se nombraba a D. Rafael Ram de Viu y Pueyo, barón de Hervés, comandante de Infantería, gobernador militar y político de Teruel<sup>45</sup>.

El 8 de septiembre del mismo año, el Ayuntamiento de Teruel felicitaba al nuevo corregidor deseándole acierto y señalándole al mismo tiempo "que velara por el buen orden y felicidad del Ayuntamiento". Iguales deseos le manifestó el Capítulo General de la Ciudad<sup>47</sup>, así

<sup>44</sup> Título de concesión. Archivo familiar de Calatayud.

<sup>45</sup> Archivo familiar de Calatayud. Copia: "Por el muy apreciable oficio de V. S. de 28 de septiembre próximo pasado, ha tenido este Ayuntamiento la satisfacción de saber que el Rey nuestro Señor (Dios guarde) ha conferido a V. S. propiedad del Gobierno Político y Militar de Teruel y su Partido; por cuya gracia no sólo da a V. S. la más gustosa enhorabuena, sino que se tributa asimismo una gran parte por el honor que le resulta de enumerarle entre sus dignos Presidentes y por el buen orden y felicidad que desde luego se promete han de seguirse a todo el Partido; de la ilustración, celo y fina adhesión de V. S. a S. M., y para su logro puede V. S. contar con la más eficaz cooperación de este Ayuntamiento decidido en favor de la justa causa del Altar y Trono; ofreciendo a disposición de V. S. las facultades y conocimientos de todos los individuos. Dios guarde..."

<sup>47</sup> Archivo familiar de Calatayud: "En el día de la fecha ha recibido el Capítulo General el oficio de V. S. de 7 de los corrientes, en que después de avisarle haberse dignado el Rey nuestro Señor nombrar a V. S. Gobernador Político y Militar de este Partido, se le ofrece con satisfacción para cuando remitan sus facultades: Este Cuerpo, que ha celebrado con complacencia tan justo nombramiento, repite a V. S. la más cumplido enhorabuena, ofreciéndose igualmente para cuanto guste puede serle necesario. Por de pronto no encuentra otro medio de correspondencia a la fina voluntad que V. S. le manifiesta que sus pobres oraciones. Estas se dirigirán desde luego al Todopoderoso por el acierto de V. S. en el desempeño de tan alto y honorífico cargo. Dios guarde..."

como el Cabildo de la Santa Iglesia<sup>48</sup>. No menor alegría debió proporcionar a su corazón la felicitación del conde de España<sup>49</sup> y la del corregidor de Valencia<sup>50</sup>.

Que cumplió su cometido a satisfacción de todos, lo muestra su propio ascenso como corregidor y gobernador de la ciudad de Valencia. Esto acaecía el 20 de junio de 1828<sup>51</sup>.

Tan pronto como recibió la orden se trasladó a su nueva residencia de Valencia para iniciar su vida de buen gobierno. Abarcaba con su espíritu perspicaz y penetrante todos los problemas de la ciudad, hasta los que parecían de menor importancia. Se preocupó de la moralidad de los espectáculos<sup>52</sup>, de la salubridad de la población<sup>53</sup>, del orden y organización de la misma<sup>54</sup> y de otros muchos problemas de interés para una ciudad de la importancia de la de Valencia.

Mientras tanto, transcurría en España la década absolutista y los partidos políticos se enconaban cada vez más, llevando la impronta de un malestar profundo que de una forma o de otra había de estallar.

Antes de entrar en el movimiento carlista en Aragón, cuyo protagonista, como se ha dicho al comienzo, fué el barón de Hervés, pasemos a examinar una pequeña parte de la correspondencia del barón de Hervés con el conde de España. Esto nos permitirá ver la afinidad existente entre ambos, y, por otra parte, la total entrega del barón de Hervés a la personalidad de D. Carlos, cuando éste se sublevó abiertamente contra los que atentaban a sus derechos legítimos. Para el barón de Hervés, D. Carlos representaba los ideales que hasta entonces había defendido con tanta valentía y generosidad.

### *Correspondencia del barón de Hervés con el conde de España.*

Es natural que el barón de Hervés, que fué uno de los primeros en levantarse en Morella para defender la causa carlista, tuviera cierta

<sup>48</sup> Archivo familiar de Calatayud: "Queda este Cabildo enterado y muy complacido del acertado nombramiento que S. M. (q. D. g.) se ha dignado hacer en la persona de V. S. para Gobernador Político y Militar de esta Ciudad, en quien seguramente encuentran entre las muchas y distinguidas cualidades la de verdadero y fiel amante del Rey nuestro Señor, que por sí sola basta para persuadir a cualquiera, y en especial el Cabildo, que con afecto se halla a V. S. tiernos sentimientos dirigidos a sostener el Altar y el Trono, a cuyos objetos tan dignos contribuirá como siempre por su parte en cuanto V. S. lo juzgue útil. Dios guarde..."

<sup>49</sup> Archivo familiar de Calatayud: "El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Duque de la Guerra, con fecha del 29 del finado, me dice lo que sigue: Excmo. Sr.: El Rey nuestro Señor ha tenido a bien conferir el Gobierno Político y Militar de Teruel al Comandante de Infantería barón de Hervés. Y de Real Orden lo comunico a V. S. para su inteligencia y efectos convenientes. Lo que traslado para su inteligencia y satisfacción, siendo igualmente mía. Dios guarde a V. S. muchos años.—Zaragoza, 12 de octubre de 1824.—Conde de España.—BARÓN DE HERVÉS."

<sup>50</sup> Archivo familiar de Calatayud: "Tengo la mayor satisfacción al saber por el oficio de V. S. en 26 de los corrientes en haberse dignado S. M. conferirle el Gobierno Político y Militar de este Partido de Teruel; al felicitarle con este motivo, doy a V. S. gracias por su atención en darme tal anuncio. Dios guarde... — 29 de noviembre de 1824."

<sup>51</sup> Archivo familiar. Título de concesión.

<sup>52</sup> Una hoja impresa del Corregimiento de Valencia con la firma del Barón de Hervés.

<sup>53</sup> Idem.

<sup>54</sup> Idem.

intimidad con el infante. No existe, desde luego, mejor documento de la autenticidad de esta amistad que la lectura de sus cartas.

Desgraciadamente, gran parte de estas cartas, la mayoría, desaparecieron en Mora de Rubielos por causa del furor rojo de la guerra civil última. Esto no obstante, la poca correspondencia que hemos podido leer es prueba manifiesta de esta íntima familiaridad, rayana en el abandono, entre el barón de Hervés y el conde de España. Anteriormente hemos aludido a una de esas cartas, en la que el conde de España se alegra sobremanera del nombramiento que ha recibido D. Rafael Ram de Víu y Pueyo de gobernador militar y político de Teruel. El aprecio que mutuamente se tenían les obligaba a actuar de este modo.

No haré más que recoger tres de las cartas que han llegado a mis manos, las cuales servirán como punto de apoyo de lo que quiero estudiar y demostrar.

No se habla en su correspondencia de rebeliones ni de guerras, y, por tanto, no nos aclaran nada o muy poco respecto al levantamiento del barón de Hervés en Morella. Es posible que gran número de estas cartas se hayan perdido o se encuentren dispersas entre los familiares, siendo difícil, si no imposible, su búsqueda e identificación.

En la primera de ellas, escrita el 28 de enero de 1824, después de los saludos de rigor llenos de familiar abandono, dice:

Muy Sr. mío de todo mi aprecio y estimación: Deseo que se mantenga Ud. bueno, igualmente que mi Sra. la Baronesa y sus amados hijos. He recibido las apreciables de Ud. del 28 del pasado y 3 del presente. Me hallo sumamente satisfecho del tino y prudencia con que Ud. gobierna esa Insula, y el Capitán General de Aragón dice de oficio algo o ha dicho al Gobernador de Teruel: es que los respectivos empleos lo exigen así, pero el Conde de España ama y aprecia al Sr. Barón de Hervés.

Después pasa a manifestar el aprecio que le tiene a su hermano, el rey Fernando VII, prueba de su lealtad al recriminar las malas intenciones de algunas críticas envueltas en los colores de la Religión y de la Patria:

He sentido vivamente la injusticia cometida contra Julián y los demás implicados en el mismo éxito; es una sorpresa hecha a la Religión y a la Justicia del Rey por la mano oculta de algún perverso o díscolo; he dicho sobre este particular al Secretario del Despacho de la Guerra lo que me correspondía. Espero el resultado, pero si no hay alguno que lo mueva en Madrid podrá ser que lo olviden voluntariamente o involuntariamente.

Veo las ocurrencias con algunos oficiales y voluntarios del Cuerpo de Realistas de esa Ciudad; el celo de algunos no se ha dirigido por la prudencia y subordinación indispensable en todo cuerpo militar; han hecho muy bien de no haberme venido a pedir fusiles, pues no hay ninguno y faltan muchos, aunque se hallan compuestos los inútiles para armar el 1.º Regimiento Ligero.

Ud. no ha creído necesario remitirme, como han hecho otros Gobernadores y Comandantes de Realistas, unos impresos sobre Masones y una cierta carta manuscrita que empezaba con las palabras Religión y Rey exhortando a los Realistas a entenderse entre sí, que se intentaba desarmarles, que la Religión y el Rey estaban en gran peligro con otras brutalidades, hasta la

de decir que se enviases comisionados al Príncipe Maximiliano. La dicha carta venía derechita de Tarazona, y Ud. había tenido la suya, como todos los demás, y se la ha guardado, lo mismo que los otros impresos. que son también una linda producción, puesto que con la capa de descubrir los proyectos de los Masones se dirigen bonitamente a hacer una amarga crítica de cuanto ha hecho el Rey N. S. Quisiera saber qué es lo que intentan los que emplean tan perversos y reprobados medios, pues es bien claro que el que empieza contra la Autoridad del legítimo Soberano, con la palabra de Religión y Rey en la boca o en la pluma, no tiene ni uno ni otro en su corazón, y es un verdadero revolucionario, aunque con otros colores que los pasados; hay algunos hombres ambiciosos, díscolos, que quisieran nuevas agitaciones para saciar sus pasiones.

Este era, como se ve palmariamente, el estilo del conde de España, abriéndose de par en par con su íntimo barón de Hervés. ¿Quién hubiera creído que ambos iban a levantarse contra la familia de Fernando VII? Es que los dos defendían los derechos legítimos de la Corona y de España, según su modo de ver y pensar.

La segunda carta es del 24 de junio del mismo año, y es otra magnífica exposición del testimonio de amor a la Patria y a su hermano Fernando VII, al mismo tiempo que una verdadera apología de las virtudes de D. Rafael. Le insinúa con fervor familiar la obligación de permanecer en su puesto, para seguir con la misma trayectoria rectilínea de conducta de toda su vida. Dice así:

Mi apreciable Barón de Hervés: Por su estimada del 11 del actual quedo enterado de cuanto me manifiesta, y siento infinito no poder acceder por mi parte a lo que solicita, en atención a que carezco de facultades para ello, pero daré curso a su instancia en el próximo correo. Sin embargo, llevado de mi buen celo por el mejor servicio del Rey N. S. y con la ingenuidad que me es característica, debo decir a V. S. que ha sabido granjearse con su recto modo de proceder el aprecio y estimación de los beneméritos Aragoneses, y que por su realismo y virtudes, tanto morales como civiles, no existía en ella, habiéndose retirado a ese país en una época en que podía haber influido muy mucho en la tranquilidad y buen orden de estos heroicos habitantes. En casos de esta naturaleza, el hombre debe despreciar, no sólo sus comodidades, sino sus intereses, pues si V. S., en los días pasados, se hubiera hallado en esta Capital, hubiera podido serme útil, lo que no es dable pueda V. S. hacer en un país en que, aunque sus méritos sean conocidos, no se necesitan tanto como en esta Ciudad, en que tiene influencia por el buen ejemplo que siempre ha dado de fidelidad y lealtad al Rey, y esta circunstancia me hace desear que V. S. regrese a esta Capital lo antes que le sea posible<sup>55</sup>.

La última viene a ser un alegato de su religiosidad y de sus deseos de paz y de tranquilidad. Está escrita el 31 de mayo de 1825:

¿Cómo vamos, mi querido Barón? Sé se halla V. querido y apreciado, y en esto me cabe una verdadera satisfacción, así como no la tengo cuando no recibo largos Oficios, pues, amigo, entre cosas útiles y otras que podrían omitirse, no me dejan lugar ni para rascarme. Gracias a Dios, esta Capital, y en general todo el Reino de Aragón, ofrece el placentero cuadro de la tranquilidad. Las pasiones se enfrían, la Religión y la razón inclinan las

<sup>55</sup> Archivo de Calatayud.

gentes al bien, o a lo menos al perdón de grandes faltas y errores, y como en los hombres la costumbre es un maestro, espero, en lo venidero, ver conservada la preciosa tranquilidad que el Rey N. S. apetece y que tanto ha menester esta Católica Monarquía para curar las llagas de la impiedad y de la rebeldía<sup>56</sup>.

¿Quién pudiera asegurar que dos personas de tan innegable buena voluntad pudieran mezclarse años más tarde en una guerra civil sangrienta, y precisamente contra la hija de Fernando VII? Sí, tanto el barón de Hervés como el conde de España serían bien pronto los protagonistas principales de una sangrienta guerra.

*Primer grito de rebelión en Morella y Calanda.  
Muerte del barón de Hervés.*

El día 5 de mayo de 1833, el barón de Hervés recibía el siguiente oficio de la Secretaría del Real Cuerpo de Maestranza de Valencia, para recibir los oportunos avisos a efectos de las solemnidades que tendrían lugar con motivo de celebrarse la jura de la Infanta Isabel:

“El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho, con fecha del pasado abril, comunica al Sr. Teniente de S. M. en este Real Cuerpo la Real Orden siguiente:

Entre las fiestas con que ha de solemnizarse la Jura de la Srma. Sra. Infanta Doña María Isabel Luisa, como heredera de la corona, que se ha de hacer el 20 de junio próximo, quiere el Rey N. S. que se celebre un torneo en esta Corte por los Caballeros Maestranzas del Reino, de cuyo amor y celo por la gloria del Trono han recibido tantas pruebas nuestros Monarcas. Lo participo a V. S. de Real Orden, para que en el cumplimiento de la voluntad Soberana disponga desde luego que por esa Real Maestranza se designe competente número de sus individuos que no baje de doce, los cuales, con los elegidos por las otras, deberán hallarse anticipadamente en Madrid para ejecutar en tan plausible ocasión los ejercicios de su Instituto ante la presencia augusta de SS. MM., avisando entre tanto V. S. de las disposiciones que se hubieren tomado para corresponder a esta tan señalada prueba de Real aprecio..

En su consecuencia, ha sido V. S. nombrado para pasar con el Teniente y demás individuos a cumplimiento de la Corte la expresada Real Orden en Junta General celebrada el 3 del corriente, y de su acuerdo lo traslado a V. S. para su inteligencia y puntual cumplimiento. Dios guarde a V. S. muchos años. — Valencia, 5 de mayo de 1833. — Tomás Lamo de Espinosa, Secretario. — Sr. D. Rafael Ram de Vín<sup>57</sup>.

El 29 de septiembre moría el rey Don Fernando VII, y su muerte sería la señal de alarma para la lucha fratricida. Dividiría a España en dos partes irreconciliables: “Norte contra Sur; regionalismo contra centralismo; unidad religiosa contra tolerancia; reacción contra revolución.”<sup>58</sup>.

<sup>56</sup> Archivo de Calatayud.

<sup>57</sup> Idem.

<sup>58</sup> Artículo de REVENTÓS CORDOY: *Isabel II. Menor edad de la Reina*, p. 321, col. GALLAGH.

Meses después, el gobernador político y militar de Morella se dirigió al barón de Hervés en los siguientes términos:

Para proporcionar el mayor realce al distinguido levantamiento de esta cabeza de Partido y Distrito reunidos a la misma en justo y debido obsequio de S. M. el Sr. Don Carlos V, hemos acordado crear una Junta de Gobierno en nombre del Rey N. S., y hallándose V. S. adornado de las cualidades que son necesarias le nombramos vocal de ella, esperando que se servirá aceptarlo V. S. y contestarnos a la mayor brevedad. Dios guarde a V. S. muchos años. — Morella, 30 de noviembre de 1833. — El Comandante General del Ejército de estos distritos. — El Gobernador Militar y Político, Carlos Victoria. — Sr. Barón de Hervés<sup>59</sup>.

El barón de Hervés, según este oficio, era constituido vocal de la Junta Carlista de Gobierno de Morella, establecida para defender los derechos legítimos de D. Carlos al trono español. Quedaba vinculado, por tanto, a la causa de D. Carlos, que para él significaba lo más sagrado de la Patria: la conservación de las tradiciones hispánicas.

El gobernador político y militar de Morella, D. Carlos Victoria, aunque afecto a la causa de D. Carlos, no se manifestaba públicamente, hasta que a mediados de noviembre el que hasta entonces había encubierto sus ideales carlistas se declaró ya públicamente. Conservó el mando de la plaza de Morella, y sincerándose ante los jefes de las provincias de los cargos que por sospechas le habían dirigido en varias ocasiones, determinó declararse abiertamente. Para ello hizo salir del fuerte (bajo el pretexto de perseguir a las partidas sueltas que merodeaban en el país) la parte de guarnición con la que no podía contar ni confiar, proclamando solemnemente a D. Carlos como rey de España. Suponía un hecho transcendental para la vida de aquellos territorios.

Hallábase a la sazón en Morella el barón de Hervés, aunque sin cargo alguno del Gobierno de Madrid; pero, en atención a ser sujeto de algún arraigo e influencia en el país, y por su graduación militar superior a Victoria, con quien estaba identificado en sentimientos políticos, cedióle éste el mando, y habiéndose creado una Junta Gubernativa se eligió en ella a Hervés para presidente, quedando de este modo instalada una autoridad que, ejerciendo sus actos en nombre de Carlos Victoria, sirviese de punto céntrico del cual emanasen las operaciones de la guerra que los descontentos pensaban regularizar<sup>60</sup>.

Acto seguido, y en uso de su autoridad, realizaba el barón de Hervés dos nombramientos que junto a su hijo Rafael le servirían de gran ayuda en su empresa: nombraba a su segundo hijo su ayudante de campo con el título de teniente<sup>61</sup>, y lo mismo hacía con el Sr. D. Manuel Riambau<sup>62</sup>.

<sup>59</sup> Archivo de Calatayud.

<sup>60</sup> CALVO Y ROCHINA DE CASTRO, en sus *Comentarios sobre la Guerra Carlista en Aragón y Valencia*.

<sup>61</sup> Archivo de los RAM en Calatayud. Son dos oficios.

<sup>62</sup> Idem.

Todo esto suponía una Junta organizada establecida para el Distrito de Aragón y Valencia. Y en ella actuaba como presidente D. Rafael Ram de Viu. La causa carlista contaba en Aragón con la ayuda y dotes de una gran personalidad. Pronto se notó su actividad, ya que tras su nombramiento comenzó a enviar circulares por todos los pueblos limítrofes de Aragón y Valencia. Y estas circulares produjeron el efecto apetecido.

Como explosión de pólvora corrió la noticia de la rebelión del barón de Hervés y del gobernador de Morella, D. Carlos Victoria. Una nueva personalidad se unía al barón de Hervés: Carnicer, aragonés igualmente. El hecho produjo gran conmoción en todo el territorio aragonés.

Los primeros momentos fueron de intensa actividad. Los liberales, dándose cuenta del peligro que corrían en Aragón de ser batidos por las fuerzas entusiasmadas del barón de Hervés, mandaron al gobernador de Tortosa y al 2.º cabo de Valencia, general Hore, que inmediatamente se presentaran con medio millar de hombres ante la plaza de Morella. Allí se encontraba el principal reducto carlista. Los primeros reconocimientos practicados por las tropas liberales fueron infructuosos al subir los carlistas a las alturas. Con esto impedían los carlistas toda acción enemiga. Noticioso, sin embargo, el barón de Hervés de que la artillería enemiga se acercaba a marchas forzadas a la plaza por la dirección de Cataluña, abandonó Morella dejando la custodia de la plaza a unos pocos hombres al mando de Marcoval. El, y con el grueso del ejército carlista, se internó en el Bajo Aragón<sup>63</sup>, dirigiéndose a la región de Alcañiz. Estableció su cuartel general en Calanda, y fué perseguido enconadamente por el coronel liberal Linares<sup>64</sup>.

Este coronel, siguiendo órdenes superiores, partió de Monroyo con su tropa bien equipada y se presentó en Castelserás<sup>65</sup>, a las puertas de Calanda. Después de unas escaramuzas llegó a Calanda, donde los carlistas del barón de Hervés habían asentado sus reales. Se entabló la lucha, y los carlistas se defendieron con energía. Linares, con una serie de movimientos estratégicos, logró que los carlistas salieran de la población para asentarse en un llano no muy extenso, próximo al pueblo. Allí se avistaron ambas tropas. El coronel isabelino consiguió su intento, derrotando a los carlistas en toda la línea.

Parece totalmente exacta la noticia vertida por el "Diario de Zaragoza", pues coincide con todas las versiones en torno a este combate. Dice así:

La acción se ha verificado, en efecto, esta mañana, habiendo sorprendido a aquélla en la misma villa de Calanda, que se componía, según ya indiqué a V. E., de 1.400 hombres, y que se hallaba también entre otros cabecillas el exgobernador de Morella, que salió de ella a las dos de la madrugada del

<sup>63</sup> *Diario de Zaragoza*, 5 de diciembre de 1833.

<sup>64</sup> *Diario de Zaragoza*, 7 de diciembre de 1833

<sup>65</sup> *Idem*.

día 8 del actual, llegando a las cinco de la tarde al primer pueblo de este corregimiento; la villa Aquaviva, confinante con el de Morella. No puedo dar a V. E. con la extensión que desea los pormenores de la acción por no haber recibido hasta esta hora, que son las siete de la noche, parte oficial del coronel comandante de las columnas, ni por ninguna justicia; únicamente se me ha avisado de palabra que las leales tropas de la Reina nuestra Señora han ejecutado la acción con el denuedo y decisión y brillantez que se prometía, pues los rebeldes, sin embargo de la desigualdad de fuerzas, han sido batidos completamente con una pérdida considerable, dispersados por los cerros y perseguidos por los leales que andaban en su persecución, habiendo cogido algunos prisioneros...<sup>66</sup>.

Esta noticia, un poco incompleta por carecer de datos suficientes el día que se comunicaba la victoria, se completó con otros partes de guerra publicados en el mismo "Diario de Zaragoza" los días 10 y 12 de diciembre:

El Coronel D. Francisco de Paula Alcalá, Gobernador de Teruel, con fecha del 21 me dice que una partida de paisanos guiada por el alcalde segundo de la villa de Manzanera de aquel partido había hecho preso en el Mas de Bacanizas de su término al rebelde barón de Hervés, su hijo mayor, capitán de voluntarios realistas, D. Vicente Gil, comandante de realistas de Liria y el capitán retirado D. Antonio Borraz con un paisano que le servía de guía, y cuatro caballos...<sup>67</sup> El Coronel D. Cristóbal Linares, 1.º Comandante del 2.º batallón de granaderos de la Guardia Real, me dice lo que sigue: Columna móvil de la izquierda del Bajo Aragón. Excmo. Sr. — Encargado por V. E. de perseguir y exterminar las partidas de revolucionarios que pudiesen internarse en este distrito y promover la sedición, no he descansado un momento hasta conseguir el fin deseado en cumplimiento de las deseadas órdenes de V. E. En este concepto, habiendo tenido noticias en Monroyo de que los revolucionarios salidos de Morella en número de 1.200 hombres capitaneados por el barón de Hervés, el Gobernador de aquel punto, Carnicer y demás cabecillas se dirigían por Zurita y Aquaviva a internarse en el Corregimiento de Alcañiz, y posesionarse de esta ciudad, dispuse inmediatamente flanquear su movimiento por la derecha con el objeto de detener su marcha, dirigiéndome con la columna de mi mando, compuesta de 350 infantes y 27 caballos, por Belmonte a Castelserás, puesto intermedio entre el enemigo y aquella ciudad. Al anoecer del día 9 se habían llenado mis miras, pues el enemigo había ocupado Calanda al tiempo que mi columna entraba en Castelserás; tomadas mis disposiciones determiné el ataque para la mañana de hoy, dirigiéndome por el camino que conduce a dicho punto antes de rayar el alba, para si fuese posible sorprenderles y cortarles la retirada: la 2.ª compañía del 2.º batallón del 3.º regimiento de Granaderos de la guardia real... verificándolo con tal denuedo que causaron en sus filas un destrozo considerable: los rebeldes diseminados por todo el distrito que alcanzaba la vista no se reunieron ya y evitaron un 2.º ataque que les preparaba a la derecha en dirección de Foz de Calanda... El resultado de esta acción ha sido la total dispersión de los restos de Morella...<sup>68</sup>

Por tanto, tras el desastre de Calanda, los carlistas se dispersaron, y, perseguidos por las tropas liberales mandadas por el coronel Linares, gran parte de ellos fueron hechos prisioneros. Entre éstos se hallaba el

<sup>66</sup> *Diario de Zaragoza*, 7 de diciembre de 1833.

<sup>67</sup> *Diario de Zaragoza*, 7 de diciembre de 1833.

<sup>68</sup> *Diario de Zaragoza*, 12 de diciembre de 1833.

barón de Hervés y toda su familia. Intentaron guarecerse en algunas de las columnas carlistas que más próximas se hallasen, pero desgraciados en Calanda, su estrella continuaba siéndoles fatal. A los pocos días, en el Mas de Bacanizas, fueron presos y conducidos a Teruel. La esposa y el hijo menor del barón de Hervés fueron declarados libres. Tanto el barón de Hervés como su hijo mayor, Rafael, estaban condenados a muerte. Tan sólo el barón de Hervés iba a consumir el sacrificio. Fué fusilado el 12 de enero de 1834.

Su propio hijo describe el trágico desenlace de su padre.

En noviembre de 1833 fué hecho prisionero el barón de Hervés, conduciéndole a Teruel para ser pasado por las armas a causa de haber proclamado a D. Carlos V en la plaza de Morella. Su desolada esposa se presentó inmediatamente al capitán general de Aragón por Doña Isabel II, el conde de Ezpeleta, suplicándole por lo muy caro que tuviese a bien suspender la ejecución mientras acudía a S. M. en solicitud de indulto. Dicho Ezpeleta le contestó que muy gustoso accedía por su parte y que le aconsejaba que tomase la posta y se presentase en Teruel, a cuyo gobernador exponía las órdenes convenientes. Así lo practicó sin pérdida de tiempo la baronesa y cuál sería su intenso dolor cuando supo a su llegada que, en virtud de un oficio mandado hacía poco por el referido capitán, acababa el barón de ser pasado por las armas; de todo lo cual se desprende claramente que aquel tigre sanguinario, oprobio del nombre español y de su raza, al aconsejar a la infortunada baronesa que marchase en posta a Teruel, tuvo por objeto el de que presenciase tan terrible catástrofe, por todo lo cual, en situación que pueda figurar aquel mal caballero, corazón de hiena, no cabe ni pueden jamás haber los hijos del barón de Hervés, a no ser que con pruebas fehacientes e incontestables desvanezca el conde de Ezpeleta a los suyos tan odioso cargo que le lanza al rostro y con cuyo negro borrón le mancha la frente el hijo primogénito del barón de Hervés, hoy conde de Samitier<sup>69</sup>.

Pocos son los testimonios y detalles que poseemos de los últimos momentos del barón de Hervés; pero los únicos que nos quedan son elocuentísimos y prueba irrefragable de la línea de conducta íntegra del barón de Hervés. Me refiero a una carta autógrafa del mismo barón de Hervés. Son las últimas palabras que dirige a los suyos, el testamento que les lega. La sola transcripción de la misma es el mejor comentario de su vida, pletórica de religiosidad<sup>70</sup>, de amor a la Patria, a D. Carlos y a la Tradición.

Amadísimos míos Pascuala, hijos e hijas:

Llegó mi fin sin haber podido resolver S. M. Mas ya no hay remedio, y me despido de vosotros hasta la eternidad. Mi testamento y codicilo quedaron hechos en poder del escribano de casa Prats. Nada tengo que pedir sino es que despreciéis el mundo y penséis en Dios, y que una muerte repentina es lo peor que puede suceder, porque es difícil que sobrevenga en gracia. Rafael parece que se reunirá con vosotros. Dios lo haga, y que tenga pre-

<sup>69</sup> Manuscrito encontrado en el archivo familiar de los Ram en Calatayud.

<sup>70</sup> De la religiosidad del barón de Hervés dan razón los dos documentos que inserto a continuación y encontrados en los archivos del Vaticano: "Rubca. 249. Año 1834. Busta 439. Se trata de un tal Giuseppe Marocco, que había mantenido correspondencia con el barón de Hervés por razón de una obra que había escrito sobre los monumentos artísticos de Roma

*Aragón en la primera guerra carlista*

sente este acontecimiento, para que viva con arreglo a los preceptos de su Divina Majestad, y quedad seguros en que sé que voy a morir y todo lo espero de la misericordia de Nuestro Creador. Cuidate para consolar a nuestros hijos y enseñarles el camino del Cielo. Haz que se digan muchas misas por mi alma. Encomendadme a Dios. Perdonadme. Yo perdono a todos, y jamás os venguéis de nadie ni tengáis rencor; amad a vuestros enemigos, que es precepto de Dios. No penséis en mí sino para encomendar mi alma al Criador, y pues, querida mujer mía y tiernísimos hijos de mi corazón, voy a ser pasado por las armas, sólo me resta pedir a Dios misericordia y echaros mi bendición con el auxilio de Dios, y pedir que me perdonen todos.

Adios, en nombre de la Santísima Trinidad. Viva el Corazón.

RAFAEL RAM DE VÍU Y PUEYO

Noche del 26 de diciembre de 1833.

Ya correré yo con asentar estos nombres:

Iscaña.

D.<sup>a</sup> Pascuala Navarro

D. Rafael Ram de Víu

D. José Ram de Víu

D.<sup>a</sup> Xaviere Ram de Víu

D.<sup>a</sup> Micaela Ram de Víu

D.<sup>a</sup> Ramona Ram de Víu.

Estos nombres ya dirá el Sr. Arcipreste, mi confesor, a dónde se han de remitir, y queda encargado de escribimos largamente. Son las once y media de la noche del 26; estoy, por la gracia de Dios Nuestro Padre, Nuestro Criador y Redentor, muy sereno y enteramente confiado en que por los méritos de Nuestro Sr. Jesucristo he de ir al Cielo, para donde hemos sido criados.

Adiós, y viva el Sagrado Corazón de Jesús, en el que os deposito.

RAFAEL RAM DE VÍU <sup>71</sup>

Magnífico testamento de un fervoroso cristiano, lleno de hidalguía y nobleza. Su serenidad es admirable y manifiesta la sinceridad de su corazón y la rectitud de sus sentimientos.

y que pensaba dedicar las ganancias de la obra para la Santa Sede. Y el barón de Hervés le había prometido financiar la edición debido a su fervor religioso y amor a la Santa Sede. Como esta ayuda económica no llegaba al citado autor, trata este señor de enterarse por medio del Nuncio de la Santa Sede en España de averiguar el paradero del barón de Hervés. El Nuncio le comunica la muerte del barón de Hervés el 27 de diciembre de 1833." — "Señor Nuncio de España.—Madrid, 3 de diciembre de 1833.—Un tal Giuseppe Marocco ha dedicado el primer tomo de la obra que está actualmente editando para los monumentos del Estado Pontificio, a D. Rafael Ram de Víu y Pueyo, barón de Hervés y conde Samitier de Valencia, quien le había prometido ayuda para su edición. Este señor, dudando de que las respectivas cartas que le haya escrito en este sentido no hayan llegado a sus manos, desea que V. S. I. le haga el favor de intervenir junto a su persona para solicitar del dicho barón de Hervés el subsidio que espera obtener de él para la impresión de su obra. Muy agradecido..." "Eminencia Rvdma.: Correspondiendo a su carta del 3 de diciembre, tengo a bien comunicarle que el Sr. D. Rafael Ram de Víu y Pueyo, barón de Hervés y conde de Samitier, del que me habla en su carta y al que el dicho Giuseppe Marocco dedicó el primer tomo de su obra, se encuentra en el número de las víctimas de la actual insurrección de España. Habiendo caído en poder de la fuerza sufrió el castigo del fusilamiento en Valencia, el día 27 del mes en curso. Comunicándole esta infausta noticia, no me queda más que decir sino inclinarme para besar su púrpura y prosternarme con el más profundo respeto. De Vuestra Eminencia Rvdma. al Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad.—Roma. Madrid, 12 de enero de 1834.—Firmado: Arzobispo de Nicea, Nuncio de España."

<sup>71</sup> Archivo familiar.

Los descendientes del barón de Hervés guardan también como preciosa reliquia el testimonio escrito y autógrafo del confesor del barón de Hervés en los últimos momentos de su trágico desenlace:

Teruel y diciembre 27 de 1833.

Señora D.<sup>a</sup> Pascuala Navarro.

Muy Sra. mía y de mi mayor aprecio: Me es sensible hacer este encargo que encarecidamente me pidió que no lo retardara su señor pariente D. Rafael Ram de VÍU, que acabó el curso de su vida a las once del presente día, con otro D. Vicente, comerciante de Liria y comandante que había sido de los realistas; pero los dos con tal conformidad que pone en admiración, y con tales sentimientos de Religión que admiraba su serenidad en toda la noche que le asistí, confesé y comulgué con el mayor afecto, y me dice que diga a V. que con toda su familia tiene esperanza de verla a V. en donde no pueda perderles y que por última prueba de su afecto se agregó con VV. al Corazón de Jesús, como verá V. por la inclusa y su letra, tan resignado en la Divina Voluntad que se hace envidiable su muerte y así sirva esto de consuelo en la presente aflicción. Ya mandarán a V. su testamento, y las limosnas que destina para aquí quiere que se entreguen a D. Manuel Callejas, Canónigo de esta Sta. Iglesia, para que en unión del Cura de la Catedral, la den según pareciese a los mismos. D. Rafaelito sigue preso sin saber lo acaecido. Dios lo remedie. No puedo más; en adelante seré más largo, según lo que me encarga sea con VV., para que procure en su nombre hacer en V. que sólo reine el amor de la eternidad en su familia.

FRANCISCO MARCOS.

(Ixaña Garay, <sup>72</sup>)

\* \* \*

Así terminaba sus días el barón de Hervés, la víctima del carlismo en Aragón, la figura sobresaliente de los primeros días de la lucha carlista, el varón cristianísimo y patriota que legaba a las generaciones venideras una vida intachable y ejemplar.

<sup>72</sup> Archivo familiar.

BIBLIOGRAFIA

- ABRIAT CANTU. — *La Guerra en el Maestrazgo*. (Conferencia.) Castellón, 1905, 62 págs.
- BERMEJO, I. Antonio. — *La Revolución Española en su verdadero punto de vista. Historia completa de la Península desde el principio de la última guerra civil, y acontecimientos posteriores hasta la mayor edad de la Reina Doña Isabel II*. Madrid. Imprenta de Tomás Aguado, 1846, 5 vol. 16.º
- BONILLA, Carlos de. — *La Guerra Civile en Espagne, 1833-1872*. Paris, E. Dentu. Libreria, Edit. Bayonne, P. Cazals, imp. lib. (1875), 474 págs.
- BORDAS, Luis. — *Hechos históricos y memorables acaecidos en España desde la última enfermedad de Fernando VII*. Imp. Hispana, 1846.
- BREA, Antonio. — *Historia de los principales jefes carlistas*.
- BURGO, Jaime del. — *Fuentes de la Historia de España: Bibliografía de las guerras carlistas y de las luchas políticas del siglo XIX*. Tres tomos. A. E., Edit. Diputación Foral de Navarra. "Institución Príncipe de Viana", 1943.
- CABELLO, Francisco. — *Historia de la Guerra Carlita en Aragón y Valencia*. Madrid, 1845.
- CALVO Y ROCHINA DE CASTRO, Dámaso. — *Historia de la Guerra Carlita en Aragón y Valencia*. Madrid. Imp. Benito Hortelano, 1846.
- CASTELLÓ, Vicente. — *Historia pintoresca del reinado de Isabel II y de la guerra civil*. Imprenta de D. N. Castelló. Madrid, 4 vol. 8.º
- Copias auténticas de los documentos originales que acreditan los servicios, que desde el principio de la actual convulsión política y militar, ha prestado a la Patria D. Rafael RAM DE VÍU Y PUEYO, barón de Hervés, comisionado que fué del Gobierno y Corregidor de la Ciudad y Partido de Alcañiz*. Zaragoza, en la Imp. de Andrés Sebastián. Año 1813.
- Fastos españoles o efemérides de la guerra civil desde octubre de 1832*. Madrid. Imp. Ignacio Boix, 1839-40. 2 vol.
- FERNÁNDEZ DE SAN ROMÁN, Eduardo. — *Comentarios de la Guerra Civil en las provincias de Aragón y Valencia. Campañas del Ejército del Centro durante el mando del General O'Leary*.
- Glorias carlistas 1833 a 1877.—Recuerdos dedicados a todos los héroes de todas las épocas memorables de la guerra, por un voluntario del Ejército real de Don Carlos*. Madrid. Imprenta de la "Galería Literaria", 1873, 206 págs.
- Historia del origen y progreso del partido carlista de España*. Por R. C. D. F., L. y P. M. e J., bajo la responsabilidad del Licenciado D. Pascual MADRIZ E IBÁÑEZ. Barcelona. Imp. Nacional de Sauri, 1873, págs. 121.
- LASSALA, Manuel. — *Historia Política del Partido Carlita, de sus divisiones, de su gobierno, de sus ideas y del Convenio de Vergara*, con noticias biográficas que dan a conocer cuáles han sido Don Carlos, sus generales, favoritos y principales ministros. Madrid. Imp. de la Viuda de Jordán e Hijos, 1841, 159 págs.
- PEÑA E IBÁÑEZ, Juan-José. — *Las Guerras Carlistas*. S. A., San Sebastián,
- PERALTA, Benito. — *Détails sur les faits les plus mémorables de la dernière guerre civile d'Espagne, depuis 1833-40*. Arbois, 1842.
- PIRALA, Antonio. — *Historia de la Guerra Civil y de los partidos liberal y carlista*. Madrid, (1843-56), 6 vols.
- SÁNCHEZ Ramón de. — *Historia de Don Carlos y de los principales sucesos de la Guerra Civil en España*. Madrid, 1844.
- Vida y hechos de los principales cabecillas facciosos de las provincias de Aragón y Valencia, desde el levantamiento carlista en Morella, en 1833. hasta el presente*. Valencia, 1840.

# 1- DOCUMENTOS CATALANO-ARAGONESES EN EL INVENTARIO DE URBANO V, DE 1366-1367 \*

**E**L inventario del que vamos a ocuparnos fué publicado en 1742 por MURATORI en el tomo VI de sus *Antiquitates Italicae* (columnas 75-190), y ha sido objeto de estudios especiales por parte de CH. SAMARAN<sup>1</sup> y H. OTTO<sup>2</sup>. No se trata, pues, de una obra inédita o desconocida. Pero a la edición de Muratori no precede ningún estudio, y los dos autores citados han considerado este inventario solamente en sus líneas generales, dejando amplio margen para otros estudios particulares. Por citar algún ejemplo, L. CADIÉ se sirvió de él para su estudio sobre la sigilografía siciliana<sup>3</sup>. Pietro SELLA lo utiliza en su obra sobre *Le bolle d'oro dell' Archivio Vaticano*<sup>4</sup>. En esta nota quisiéramos llamar la atención sobre el interés que ofrece para los estudios, sobre las relaciones entre la Corona de Aragón y la Santa Sede.

De los dos estudios mencionados, el de Samaran se limita a la descripción de los manuscritos que se conservan. El trabajo de Otto es mucho más completo, ya que, además del examen de los manuscritos, en el que en parte rectifica acertadamente alguna afirmación de Samaran respecto al valor del ms. *Arm. XXXV. núm. 9* (Arch. Vat.) hace la historia de este inventario y analiza su contenido. En una segunda parte lo relaciona con las dos grandes colecciones de privilegios pontificios hechas en tiempo de Sixto IV, la que lleva el nombre del prótonotario y referendario apostólico Urbano FIESCHI<sup>5</sup> y la del bibliotecario PLATINA<sup>6</sup>. Utili-

<sup>1</sup> CH. SAMARAN, *Note sur quelques manuscrits de l'inventaire des Archives Pontificales rédigé en 1366-1367 sous le Pontificat d'Urbain V*, en *Mélanges d'archéologie et d'histoire* (Ecole française de Rome), t. XXII (1902), págs. 379-384.

<sup>2</sup> HEINRICH OTTO, *Das Avignoneser Inventar des päpstlichen Archivs vom Jahre 1366, und die Privilegiensammulungen des Fieschi und des Platina. Ein Beitrag zur Geschichte des Vaticanischen Archivs im 14. und 15. Jahrhundert*, en *Quellen und Forschungen aus italienischen Archiven und Bibliotheken herausgegeben vom Königl. Preussischen Institut in Rom*, Band XII, Heft 1 (Rom, 1909), págs. 132-188.

<sup>3</sup> LEÓN CADIÉ, *Etudes sur la sigillographie des rois de Sicile.—I. Les bulles d'or des Archives du Vatican*, en *Mélanges d'archéologie et d'histoire* (Ecole française de Rome), t. VIII (1888), págs. 147-180.

<sup>4</sup> PIETRO SELLA, *Le bolle d'oro dell'Archivio Vaticano* (Città del Vaticano, 1934).

<sup>5</sup> Tres grandes volúmenes manuscritos, conservados en el Archivo Vaticano, *Armario XXXV*, núms. 1, 2, 3. De la colección de Fieschi proceden inmediatamente los códices de la Vallicelliana de Roma, B-12 y D-1, usados por Raynaldi en sus *Annales ecclesiastici*. H. Otto, artículo citado, p. 147.

<sup>6</sup> Tres volúmenes de pergamino, Archivo Vaticano, AA. *Arm. I-XVIII*, núms. 1.288, 1.289 y 1.290.

\* Comunicación presentada al V Congreso de Historia de la Corona de Aragón, que por exceder de los límites cronológicos del temario de aquél se edita en estos Cuadernos de Historia.

sima es la tabla de concordancias añadida al final, de la que es autor, F. SCHILLMANN<sup>7</sup>. Siguiendo los documentos por el orden de la edición de Muratori, indica la concordancia con Fieschi y Platina cuando el documento ha sido transcrito por éstos, da en segundo lugar la signatura del documento original en el Archivo Vaticano y, finalmente, apunta las ediciones que se han hecho del documento, limitándose muchas veces a citar la continuación de los *Annales Ecclesiastici* de BARONIO por RAYNALDI.

Los principales manuscritos de este inventario que se conservan son tres: el del Archivo Vaticano, *Arm. XXXV, núm. 9*; el de la Biblioteca Nacional de París, fondo latino, núm. 5181 (antes en la Biblioteca Colbert, núm. 3225), y el del Archivo di Stato de Módena, *Cancellaria marchionale, poi ducale Estense. Italia-Roma, Busta 125*. Los hemos enumerado por orden de antigüedad y dependencia. Estamos de acuerdo con Otto cuando afirma que el ejemplar *Arm. XXXV, núm. 9*, del Archivo Vaticano contiene la primera redacción, no definitiva, como lo muestran las correcciones, añadiduras y tachaduras que en el manuscrito se observan. Con todo esto, como hecho directamente sobre los mismos registros pontificios, es el que ofrece mayores garantías de fidelidad. De éste procede el de la Nacional de París, el cual, a su vez, sirvió de modelo al de Módena. Este último ha de considerarse, sin duda ninguna, como la redacción definitiva y oficial. Es un magnífico volumen de 245 folios en pergamino, escrito en hermosa letra gótica del siglo XIV. Utilizándolo directamente ha servido de base para nuestro estudio. Es el que empleó Muratori para su edición, aprovechando la oportunidad de conservarse entonces en la Biblioteca Estense, de la que él era bibliotecario desde 1700. Ignoramos con precisión cómo fué llevado a dicha Biblioteca, pero lo más probable es que haya sido adquirido para ella en el siglo XVI por alguno de los cardenales de la familia d'Este. Como hemos indicado, en fecha más reciente, después de la edición de Muratori, el volumen ha pasado de la Estense al Archivo di Stato de Módena. Menos atención merecen otros manuscritos: el del Archivo Vaticano, *Arm. XXXIII, núm. 38*, es una copia, hecha en el siglo XV o XVI, de *Arm. XXXV, núm. 9*. En *Arm. XXXV, 140*, se copian sólo algunos documentos. La copia, con todo, es contemporánea de *Arm. XXXV, núm. 9*. Existe otra copia moderna del ms. 5181 en la Biblioteca Nacional de París en el ms. 5181.<sup>8</sup>

Este inventario está íntimamente ligado con el regreso del Papa Urbano V de Aviñón a Roma. Es sabido que cuando el Papa realizó su viaje dejó en Aviñón un buen número de curiales, y que la administración de los negocios siguió en parte funcionando allí<sup>9</sup>. Más aún: según el plan del Papa, el archivo pontificio no debía por entonces ser trasladado a Roma, donde no podía tener aún plenas garantías de seguridad. Un personaje de su séquito afirma que el Papa "registrorum ne archetypa quidem secum ausus sit deferre, sed corum tantum exemplaria, haud paucio labore et pretio descripta"<sup>10</sup>. Consta, efectivamente, que a fines de 1366 se empezó seriamente el trabajo de copia de los registros, bajo la dirección de Juan Rosseti, notario y escritor de la cámara apostólica. Los gastos que para este efecto se hicieron fueron considerables, como lo demuestran las partidas apuntadas en los registros de la Cámara Apostólica. Así, el 17 de noviembre de 1367 vemos que se pagan a Juan Rosseti 76 florines "pro satisfaciendo quibusdam scriptoribus qui copiarant regestrum litterarum apostolicarum diversorum dominorum pontificum pro portande ultra montes"<sup>11</sup>: se anota el dinero pagado a Salveto Stella, judío residente en Aviñón, comerciante en pergaminos. Para mayor rapidez se llegó a desencuadernar los volúmenes, los cuales tuvieron que ser después nuevamente encuadernados<sup>12</sup>. Todo este trabajo no pudo realizarse antes de la partida del Papa el 30 de abril de 1367, sino que tuvo que ser continuado después de su ausencia.

<sup>7</sup> *Quellen und Forschungen* (véase nota 2), págs. 156-188.

<sup>8</sup> IOHANNES PETER KIRSCH, *Die Rückker der Päpste Urban V und Gregor XI. von Avignon nach Rom. (Quellen u. Forschungen aus dem Gebiete der Geschichte, herausgegeben von der Görresgesellschaft)*, Paderborn, 1898, p. XIII.

<sup>9</sup> EHRLE, en su continuación de la *Historiae Bibliothecae Romanorum Pontificum*, comenzada a imprimir, pero no publicada, p. 54.

Aparte de la copia de los registros se hizo el inventario que es objeto de nuestro estudio<sup>12</sup>. El nombre que mejor le cuadra es el que le damos, siguiendo a Samarán y a Otto. No es un mero índice, como tituló GARAMPI, el ms. *Arm. XXXV, núm. 9*, ni un mero catálogo, como lo llama Muratori en el título de su edición, y en esto se diferencia de otros documentos análogos del siglo XIV hechos en 1327, 1339, 1343, 1369<sup>13</sup>. Mientras que éstos se limitan a dar una escueta noticia de cada documento, el inventario de 1366 da un verdadero resumen de ellos y aun en algunas ocasiones, al arbitrio del compilador, cuando lo considera de especial importancia, lo reproduce por entero<sup>14</sup>. A pesar de esto, el inventario nos da pocos datos acerca de la organización del archivo avinonés, y en esto es superado por los de 1343 y 1369<sup>15</sup>.

Nada caracteriza mejor la obra que la página de título o prólogo que encabeza el ejemplar de Módena. Por este título sabemos que la compilación de este inventario se debió a orden expresa de Urbano V, comunicada a Alberto Aubert (o d'Albert), arzobispo de Auch, camarlengo pontificio, el 27 de junio de 1366, mandando que se hiciese "per certos ipsius domini Pape scriptores de diversis privilegiis, instrumentis et scripturis sanctam romanam Ecclesiam tangentibus". Y dando noticia del contenido dice: "Et continentur in ipso libro summationes effectusque breves nonnullorum privilegiorum, litterarum et instrumentorum". (Sigue la enumeración.) Caracteriza bien la obra el título que un copista posterior puso al ms. *XXXIII, núm. 38* del Archivo Vaticano: "Summarium censuum, iurium et privilegiorum sancte romane Ecclesie." El explicit final del ms. de Módena nos informa de que el inventario fué concluído en 1367 y que el copista fué Alberto de Varennes, monje del monasterio cisterciense de Chéhéry.

De lo dicho aparece claro que este inventario contiene un resumen de los documentos a los que en la Curia romana se daba mayor importancia, y por el que fácilmente podían verse los derechos de la Iglesia frente a los soberanos temporales. Lo dice EHRLE con estas palabras: "... illa [descriptio] anni 1366 eo consilio digesta fuit, ut Pontifex Romam an. 1367 profecturus, cum archetypa et reliquum thesaurum in palatio Avenionensi relinqueret, summa capita documentorum brevi compendio conclusa secum retineret. Quare eae solae literae accuratius ibi indicantur, quibus iura ac rationes Ecclesiae continentur."<sup>16</sup>

En esto consiste, sin duda, el especial valor de este documento, de tanta importancia para la historia del archivo pontificio. Pero no sólo esto lo hace estimable, sino el hecho de que en él se contienen, por lo menos en resumen, algunos documentos que posteriormente se han perdido<sup>17</sup>.

Lo que hemos dicho en general tiene todo su valor por lo que a Aragón se refiere. Todos los documentos que en el volumen se resumen se refieren a las relaciones de la Santa Sede con la Corona aragonesa. Hay una sola excepción de

<sup>12</sup> KIRSCH, obra citada, p. 85.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 82.

<sup>14</sup> A él parece aludirse en el libro de *Introitus et exitus*, día 9 de abril de 1367: "Eadem die soluti sunt de mandato Domini nostri Papae domino Johanni Rosseti, scriptori ipsius, facienti inventarium registrarum, privilegiorum et litterarum Romanae Ecclesiae, pro expensis ipsius 26 dierum, a die 21<sup>a</sup> mensis decembris usque ad 15am diem mensis ianuarii proximi praeteriti, ad rationem 8 sol. pro qualibet die, valent 8 flor. 16 sol." KIRSCH, *Die Ruccker*, p. 4.

<sup>15</sup> F. EHRLE, *Historia Bibliothecae Romanorum Pontificum*, p. 275.

<sup>16</sup> OTTO, artículo citado, p. 142. Entre los documentos referentes a la Corona de Aragón se copia íntegra la carta de Pedro II al Papa Inocencio III, de 10 de noviembre de 1204, por la que da a la Iglesia su reino (Dod. I), el acta de la coronación del mismo rey y su juramento de fidelidad (Doc. II). Inserta también las cláusulas de la bula de infeudación del reino de Cerdeña (Doc. XIV).

<sup>17</sup> EHRLE, *Historia Bibliothecae*, p. 275.

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> OTTO, artículo citado, p. 142. Entre los documentos aragoneses perdidos tiene especial importancia el texto auténtico de la "Confessio Ilerdensis", de ARNALDO DE VILLANOVA, y la bula área de Jaime II sobre el reino de Cerdeña. Perpiñán, 1 de noviembre de 1305 (Doc. XIV).

## N o t a s

importancia. En el número XIII, en que se hace el inventario, se reseña el ms. auténtico notarial de la *Confessio Ilerdensis*, de Arnaldo de VILANOVA, hoy perdido y del que hasta ahora ningún arnaldiano ha hecho mención<sup>18</sup>, aun cuando la misma *Confessio* es conocida y será publicada por el Dr. J. CARRERAS.

Bajo el título "De regibus et regnis Aragoniae et Sardiniae item de regibus Castelle et Portugalie"<sup>19</sup> se insertan 42 documentos referentes a la Corona de Aragón, dispuestos cronológicamente. Abarcan desde la entrega del reino a la Santa Sede por Pedro II de Aragón y I de Cataluña en 1204, hasta la bula de Urbano V, de 9 de junio de 1365, exigiendo los derechos debidos a la Santa Sede por el reino de Cerdeña. Se extiende, por tanto, hasta poco tiempo antes de la compilación del inventario. Atendiendo a los pontificados, comprende desde Inocencio III hasta Urbano V, y en cuanto a los reyes, va desde Pedro II hasta Pedro IV.

Si miramos la índole de los documentos, puedan éstos dividirse en dos grandes grupos. Los 13 primeros se refieren a asuntos diferentes de la política pontificia y aragonesa hasta el reinado de Jaime II. Los 29 restantes versan, con excepción de los números XVII, XXIV, XXXIV y XXXV, sobre las relaciones entre la Iglesia y Aragón con respecto al reino de Cerdeña y Córcega.

Empieza la serie, como hemos indicado, con la carta por la que el rey de Aragón, Pedro II el Católico, entrega en censo su reino a la Santa Sede. El documento se transcribe íntegro. A continuación se extracta una copia hecha en Asís por mandato de Bertrando de Deucio, obispo de Embrun, en la que se insertan varios documentos relativos al vasallaje ofrecido por Pedro II a la Sede Apostólica: la carta de Pedro II, anteriormente mencionada; el acto de la coronación de Pedro II en Roma; su juramento de fidelidad al Papa; la carta del Papa Inocencio III disponiendo que los reyes de Aragón, cuando quieran ser coronados, lo sean, ellos y sus esposas, por mano del arzobispo de Tarragona y en Zaragoza. (Docs. I-III.)

Una segunda parte pertenece a la sucesión de Jaime I y a la guerra de Pedro III con Francia. Acuerdo de concordia entre los hijos de Jaime I, Pedro y Jaime, acerca de la sucesión en el trono (Doc. IV, 25 de noviembre de 1262); copia de una carta de Jaime, rey de Mallorca, en que declara haber recibido en feudo, de su hermano Pedro III, el reino de Mallorca con las islas de Menorca e Ibiza, y, además, las tierras del Rosellón, Cerdeña y Conflent (Doc. V, 20 de enero de 1278); requerimiento de Pedro III a su hermano, el rey de Mallorca, para que le ayude en su guerra contra el rey de Francia (Doc. VI, 23 de enero de 1283).

Los documentos VII al XII pertenecen a los reinados de Alfonso III y Jaime II, y tratan del conflicto por la posesión del reino de Sicilia.

El documento XIII señala un punto divisorio, y es el ya mencionado texto de la *Confessio Ilerdensis*, de Arnaldo de Vilanova (6 de octubre de 1303).

Como ya hemos indicado, los restantes documentos, con excepción de cuatro, se ocupan de las relaciones entre la Santa Sede y los reyes de Aragón sobre el reino de Cerdeña desde Clemente V a Urbano V, y durante los reinados de Jaime II, Alfonso IV y Pedro IV. Entre ellos encontramos nueve bulas o cartas con sello de oro: dos de Jaime II, otras tantas de Alfonso IV y cinco de Pedro IV. Contienen: el reconocimiento de haber recibido en feudo, de Bonifacio VIII, el reino de

<sup>18</sup> Cf. M. BATLLORI, *Arnau de Vilanova antiscolastique d'après les textes catalans et italiens* en el volumen *Scholastica ratione historico-critica instauranda*. Romae, 1951. (Bibliotheca Pontificii Athaenaei Antoniani, 7), p. 580, nota I. En el inventario de Urbano V, de que tratamos, se da noticia de este texto de la "Confessio Ilerdensis" con estas palabras: "XIII. Item quoddam instrumentum autenticum continens confessionem. Magistri Arnaldi de Villanova, factam in consilio generali Terragon, provincie, super quibusdam per eum dictis et scriptis in dicto instrumento prozelo fidei, ut dicebat. Anno domini M.CCC.tertio."

<sup>19</sup> Los documentos referentes al reino de Castilla son dos solamente. Uno sólo se refiere a Portugal.

Cerdeña y Córcega; prestación del homenaje y del juramento de fidelidad; pago del censo debido; súplica de prórroga de esta obligación; amonestaciones por parte de los Papas al rey para que cumpla con sus obligaciones.

Esta serie de documentos nos permite asistir a los momentos culminantes de las relaciones entre la Santa Sede y la Corona de Aragón respecto al reino de Cerdeña, desde la política franca y leal de Jaime II, que le valió el apoyo de Bonifacio VIII y Clemente V, hasta la menos sumisa de Alfonso IV y Pedro IV, descuidados en el cumplimiento de sus obligaciones, tal vez con el intento de irse desligando de sus compromisos con la Santa Sede. Clemente VI se resistió, manteniendo el alto dominio de la Iglesia sobre Cerdeña. Urbano V tomó una actitud todavía más decidida, y cuando Pedro IV demoró el cumplimiento de sus obligaciones le citó repetidas veces a comparecer para oír la sentencia de excomunión. El último de los documentos es, precisamente, la enérgica bula de 9 de junio de 1365, en la que el Papa tomaba una actitud resuelta respecto al rey. Con este documento se cierra, por lo que a Aragón se refiere, la serie de documentos de este inventario, cuya compilación empezó un año después de la bula citada, enviada en un tiempo en que, según el testimonio de Zurita, el Papa llegó a pensar seriamente en conceder la investidura de Cerdeña al juez de Arborea, Mariano, sustrayéndola al rey de Aragón.

Entre estos documentos sobre Cerdeña se insertan, como ya hemos dicho, cuatro de índole diferente: negociaciones de Jaime II sobre los bienes que habían sido de los templarios (Doc. XVII, 15 de febrero de 1316); aceptación de las condiciones con las que fué concedido a Alfonso IV, por Juan XXII, el diezmo en todo su reino en favor de la guerra contra el rey de Granada (Doc. XXIV, 19 de marzo de 1330); poder de Pedro IV por el que prometió al Papa Inocencio VI no apoyar a Luis, rey de Trinacria [= Sicilia] ni a su hermano Federico en sus pretensiones respecto al reino de Sicilia [= Nápoles], y la bula del Papa sobre este mismo tema (Docs. XXXIV y XXXV, 28 de octubre de 1356 y 19 de enero de 1356).

Expuesto en sus líneas generales el contenido de estos documentos, pasamos a reseñarlos uno por uno. Nuestro principal trabajo ha sido el de completar, y, en algunas ocasiones, corregir el realizado por Schillmann. Hemos procurado, ante todo, identificar los documentos que él da como perdidos. Casi todos los 42 que contiene la obra los hemos podido localizar en el Archivo Vaticano, *sección Archivum Arcis* (AA). De otros nos ha comunicado su presencia en el Archivo de la Corona de Aragón el señor Vicente Salavert

Damos a los documentos la numeración que llevan en el ejemplar manuscrito de Módena, poniendo a continuación, entre paréntesis, la cita de la edición de Muratori. Añadimos los pasajes de las colecciones de Fieschi y Platina, cuando transcriben el documento, empleando la foliación moderna. Finalmente, citamos alguna edición del documento, limitándonos generalmente, como lo hizo Schillmann, a la obra de Raynaldi, y, por lo que se refiere al reino de Cerdeña, a los diplomáticos publicados por TOLA y SCANO<sup>20</sup>. Para no tener que repetir siempre la doble numeración de los reyes Pedros y Alfonsos, seguimos siempre la numeración aragonesa.

I. (116-E-3).—Carta del rey Pedro II al Papa Inocencio III, por la que entrega su reino a la Santa Sede. Se transcribe íntegra. In.: "Cum corde

<sup>20</sup> La documentación sobre el reino de Cerdeña ha sido publicada en el *Codice diplomatico di Sardegna con altri documenti storici, raccolto, ordinato ed illustrato dal Cavaliere D.<sup>a</sup> PASQUELA TOLA* (*Monumenta Historiae patriae edita iussu regis Caroli Alberti*, tomos X, Augustae Taurinorum, an. M.D.CCC.LXI). Sobre las relaciones entre la Santa Sede y Cerdeña contiene la documentación la obra de Dionigi SCANO, *Codice diplomatico della relazioni fra la Santa Sede e la Sardegna* (Pubblicazioni della R. Deputazione di Storia Patria per la Sardegna, 2), dos volúmenes. Para el período que abarca nuestro estudio interesa la *Parte prima. Da Innocenzo III a Bonifacio IX*. Para el estudio de la política aragonesa en Cerdeña es fundamental el trabajo de Vicente SALAVERT y ROCA, *La isla de Cerdeña y la política internacional de Jaime II de Aragón, en "Hispania"*, tomo X (Madrid, 1950), ps. 211-265.

N o t a s

eredam et ore confitear..." Expl.: "sigilli mei feci munimine roborari." Roma, junto a San Pedro, 10 de noviembre del año 1204 ab Incarnatione.

*Reg. Vat.* 5, f. CLXXVIII v. RAYNALDI, 1204, núm. 71; VINCKE, *Documenta Selecta*, núm. 5, p. 3 (en nota da la cita de otras copias).

- II. (117-C-6).—Copia sacada de los registros conservados en el convento de los frailes Menores de Asís, por mandato de Bertrando de Deucio, arzobispo de Embrun.

Se copia, ante todo, el documento anterior.

Sigue copia del libro VII de los registros de Inocencio III:

- a) (117-D-2).—Acta de la coronación de Pedro II por el Papa Inocencio III.

*Reg. Vat.* 5, f. CLVIII r, núm. 229. POTTHAST, *Regesta Pontificum Romanorum*, 2321.

- b) (118-A-10).—Sigue el juramento de fidelidad del rey. *Reg. Vat.* 5, *ibidem*. VINCKE, *Documenta selecta*, núm. 4, p. 3.

- c) (118-C-8).—Copia de una carta de Inocencio III por la que concede que cuando los sucesores de Pedro II quieran ser coronados lo sean por el arzobispo de Tarragona y en la ciudad de Zaragoza. Dada en Ferentino, 17 de junio 1207. Inc.: "Cum quanta gloria et honore, tripudio et applausu." Expl.: "presita super predictis ydonea cautione."

*Reg. Vat.* 7, f. XXXVI, y de nuevo en el f. XCV, donde se da la fecha de XV Kal. Julii. (El inventario pone XVI Julii.) En dicho folio XCV se añade al texto de la carta del Papa: "Et quum iure civile statutum est, ut mulieres maritorum honoribus decoerentur, presentium auctoritate concedimus ut per manus eiusdem archiepiscopi eas liceat coronari."

- d) (118-D-8).—Convenio entre el rey de Jerusalén y Sicilia por una parte y los legados de Jaime, rey de Aragón, por otra, en la que el primero se compromete a procurar que el Papa y el rey de Francia y su hijo devuelvan al rey de Aragón el derecho que tienen sobre el reino de Aragón y Valencia, y el condado de Barcelona, de los que fueron privados por la Sede Apostólica, que los dió al rey de Francia y a su hijo. Falta la fecha en la escritura de este convenio, pero los tratos a que se refiere el documento existieron de hecho en 1294, durante el reinado de Jaime II (1291-1327). El documento en cuestión parece ser el publicado por FINKE, *Acta Aragonensia*, t. I, número 16, p. 21 ss.

La copia de los documentos que anteceden fué hecha en Asís el día 26 de septiembre de 1336.

- III. (118-E-12).—Homenaje prestado por Parassone, marqués de Massa y juez de Cagliari, y por Benedetta, su mujer, al obispo de Cagliari, en lugar y nombre del Papa Inocencio. En San Gil, en el palacio episcopal, 18 de noviembre de 1215.

Archivo secreto Vaticano, AA, Arm. I-XVIII, 465, 582. SCANO, *Codice diplomático*, I, p. 31.

- IV. (119-A-6).—Concordia y pactos entre Jaime I y sus hijos, Pedro y Jaime, sobre la sucesión del reino. Barcelona, 25 de noviembre de 1262.

AA, Arm. C, 422.

- V. (119-A-13).—Jaime, hermano de Pedro III, rey de Aragón, reconoce haber recibido en feudo, de su hermano, el reino de Mallorca con las islas de Menorca e Ibiza y otras adyacentes, y el condado y tierras de Rosellón, Cerdeña y Conflent. Perpiñán, 20 de enero de 1278.  
*AA, Arm. C, 421.*
- VI. (119-B-5).—El rey de Aragón Pedro III suplica al rey de Mallorca que le ayude en la guerra contra el rey de Francia, Felipe III; respuesta del rey de Mallorca en que se niega, diciendo que dicha guerra se hacía con autoridad de la Iglesia y no quería ser excomulgado, ni que su reino fuese entredicho. 25 de enero de 1283.  
*AA, Arm. C, 420.*
- VII. (119-B-15).—Bula de Nicolás IV dirigida al rey de Aragón, Alfonso III, en la cual dice haberle citado a comparecer. En Roma, junto a Santa María Mayor, 25 de noviembre de 1288.  
*AA, Arm. I-XVIII, 438; FIESCHI, III, 167; PLATINA, I, 191 v. POTTHAST, 22834.*
- VIII. (119-C-8).—Alfonso III nombra sus procuradores para arreglar la paz entre la Iglesia romana y el rey de Francia Felipe IV por una parte, y el mismo Alfonso por otra. Falta el lugar. 21 de enero de 1290.  
*AA, Arm. I-XVIII, 447; FIESCHI, II, 240 r-v.*
- IX. (119-C-15).—Bula de Bonifacio VIII por la cual, hecha la paz entre Carlos II, rey de Sicilia [= Nápoles], y Jaime II, rey de Aragón, se dirige a Juan de Prócida, excomulgado, que había ocupado algunas tierras de Sicilia pertenecientes a la Iglesia, conminándole para que dentro del mes de mayo salga de dichas tierras y se presente al Papa. Dada en Roma, 2 de enero de 1295.  
*AA, Arm. C, 455.*
- X. (119-D-11).—Bula de Bonifacio VIII por la que, habiéndose hecho la paz entre Carlos, rey de Sicilia, y Jaime, rey de Aragón, y habiéndose acordado que la isla de Sicilia volviese a estar bajo el dominio de la Iglesia, escribió a Federico, hermano del rey de Aragón, que recibiese al arzobispo de Messina, enviándole a dicha isla para quitar las penas de entredicho y excomunión que gravitaban sobre dicha isla. Dada en Anagni, 2 de julio de 1295.  
*AA, Arm. XIV, 4464; FIESCHI, III, 166-v (153-v); PLATINA, I, 192-v; RAYNALDI, 1295, núm. 35; POTTHAST, 24120.*
- XI. (119-E-7).—Bula de Bonifacio VIII a los palermitanos y a los otros sicilianos, en que les comunica que en adelante deberán regirse por el legado apostólico, según el convenio establecido con Carlos, rey de Sicilia, y Jaime, rey de Aragón. Dada en Roma, 2 de enero de 1295.  
*AA, Arm. XIV, 4464; FIESCHI III, 166 v (153-v); PLATINA, I, 192 r-v; RAYNALDI, 1296, núm. 6; POTTHAST, 24252.*
- XII. (120-A-5).—Dos bulas de Bonifacio VIII dirigidas a Constancia, reina de Aragón, pidiéndole que induzca a su hijo Federico a contraer matrimonio con Catalina, emperatriz de Constantinopla. Roma, 2 de enero de 1295.  
*AA, Arm. II, 439; FIESCHI, I, f. 23 (signatura antigua); PLATINA, I, 193-v-194 v; POTTHAST, 24256.*
- XIII. (120-A-13).—Texto auténtico notarial de la *Confessio Herdensis*, de Arnaldo de Vilanova. Lérida, 6 de octubre de 1303.

N o t a s

- XIV. (120-B-5).—Bula de oro de Jaime II, rey de Aragón, Valencia, Cerdeña y Córcega y conde de Barcelona, al Papa Clemente V, por la cual declara haber recibido en feudo, de Bonifacio VIII, el reino de Cerdeña y Córcega, y haber prestado por el mismo el juramento de fidelidad, homenaje y vasallaje, según la fórmula de la carta de Bonifacio VIII. Declara también haber prestado por medio de sus enviados el mismo reconocimiento y juramento al Papa Benedicto VI, y haberlo ofrecido personalmente a Clemente V en Montpellier. Y como entonces esto no se llevó a efecto, el rey mandó a Clemente V sus embajadas para que lo hiciesen, como de hecho lo hicieron. Todo lo precedente, el rey lo aprueba y confirma. Perpiñán, 1 de noviembre de 1305. A continuación se añaden las cláusulas principales de la investidura del reino de Cerdeña y Córcega.
- Arch. Cor. Arag. Reg. 341, f. 24-v-25. Hállase registrada en el inventario de 1314, Arch. Vat., *Collectorie* 467, f. 4 v: "Item unam litteram auream bullatam regis Aragonum super recognitione regni Sardiniae"; FIESCHI, III, 173-177; RAYNALDI, 1305, núm. 8; TOLA, pp. 504-506; SCANO, Doc. CCLXXIV, pp. 174-176 (resumen); Doc. CCLXXV (rescripto que se refiere a la investidura del reino de Cerdeña); Doc. CCCXVII, pp. 211-224. Bula de Clemente VI, Burdeos, 28 de mayo de 1306, en la que se inserta íntegra la bula de Bonifacio VIII.
- XV. (121-D-15).—Proyecto de un tratado entre los cardenales diputados por Clemente V por una parte y ciertos nobles enviados por Jaime II, por otra, en que se establece que el rey de Aragón reconocerá al Papa el condado de Pisa y la isla de Elba y prestará censo, como lo ha hecho respecto al reino de Cerdeña y Córcega. Aviñón, 31 de mayo de 1309.
- AA, *Arm. I-XVIII*, 440; FIESCHI, I, 241-242; PLATINA, I, 269 v-271 v; RAYNALDI, 1309, núm. 24; SCANO, I, doc. CCCXXX, pp. 231-235.
- XVI. (121-E-10).—Poder del rey de Aragón, Jaime II, para negociar sobre los bienes que fueron de los templarios. Barcelona, 15 de febrero de 1316.
- Arch. Cor. Arag., Reg. 337, f. 184 v.
- XVII. (122-A-1).—Poder del rey Jaime II por el que ofrece a Juan XXII el vasallaje, homenaje y juramento de fidelidad al Papa por el reino de Cerdeña y Córcega. Lérida, 6 de septiembre de 1316.
- AA, *Arm. I-XVIII*, 443; FIESCHI, II, 225-v; PLATINA, I, 353-354. RAYNALDI, 316, núm. 27.
- XVIII. (122-A-11).—Bula de oro de Jaime II de Aragón, dirigida a Juan XXII, en que ofrece vasallaje debido al Papa por el reino de Cerdeña. Lérida, ut supra in proximo (6 de septiembre de 1316).
- AA, *Arm. I-XVIII*, 442; FIESCHI, I, 404 v - 409; PLATINA, I, 373-380; RAYNALDI, 1316, núm. 27; SCANO, doc. CCCXXXVI, pp. 239-241.
- XIX. (122-B-2).—Copia auténtica del documento de emancipación dada por el rey de Aragón a su hijo Pedro en Lérida en 19 de mayo de 1322. La copia es de 7 de abril de 1324.
- AA, *Arm. I-XVIII*, 464; PLATINA, I, 352-353.
- XX. (122-B-7).—Poder del rey Jaime de Aragón, dirigido al Papa Juan XXII, juntamente con el doc. que se cita en el número siguiente, por el que acepta la gracia concedida por el Papa para un decenio de tener que dar a la Santa Sede sólo la mitad de los dos mil marcos de

plata y del servicio militar que le debía por el reino de Cerdeña y Córcega. Valencia, 8 de marzo de 1324.

*AA, Arm. I-XVIII*, 445; FIESCHI, III, 139 r-v; PLATINA, I, 328 v-329 v; SCANO, doc. CCCC, pp. 255-256.

XXI. (122-C-6).—Juan XXII reduce a la mitad, por diez años, el censo de dos mil marcos de plata y del servicio militar que el rey de Aragón debía a la Santa Sede por el reino de Cerdeña y Córcega. Aviñón, 21 de junio de 1325.

*AA, Arm. I-XVIII*, 444; FIESCHI, III, 329-333 v; PLATINA, I, 329-v-334 v; RAYNALDI, 1325, núm. 17; TOLA, 675-677; SCANO, doc. CCCLXI, pp. 267-268.

XXII. (122-D-8).—Bula de oro de Alfonso IV, rey de Aragón, que contiene el reconocimiento de vasallaje y el juramento de fidelidad por el reino de Cerdeña y Córcega prestado por el mismo rey en tiempo de Juan XXII. Valencia, 28 de octubre de 1329.

Arch. Cor. Arag., Reg. 509, f. 91 v-93 (copia del documento). FIESCHI, III, 167 v-172 v; RAYNALDI, 1329, núm. 86/b.

XXXIII. (122-D-15).—Poder de Alfonso IV, rey de Aragón, por el que alaba y confirma los pactos y condiciones con que fué concedido por Juan XXII el décimo en todo su reino en favor de la guerra contra el rey de Granada. Barcelona, 29 de marzo de 1330.

*AA, Arm. C*, 448; RAYNALDI, 1330, núm. 44.

XXIV. (122-E-8).—Bula de oro de Alfonso IV, enviada al Papa Benedicto XII, que contiene el reconocimiento de vasallaje y el juramento de fidelidad debido por el reino de Cerdeña y Córcega. Barcelona, 4 de octubre de 1335.

*AA, Arm. I-XVIII*, 450; FIESCHI, III, 321-326; PLATINA, II, 263 v-270; RAYNALDI, 1335, núm. 39; TOLA, 699; SCANO, doc. CDXXXIII, p. 301.

XXXV. (123-A-1).—El rey de Aragón, Alfonso IV, designa sus procuradores para prestar al Papa Benedicto XII el reconocimiento y el juramento de fidelidad debido por el reino de Cerdeña y Córcega. Valencia, 7 de enero de 1336.

*AA, Arm. I-XVIII*, 462; FIESCHI, III, 333 v-334 v; PLATINA, II, 199 v; RAYNALDI, 1336, núm. 48; SCANO, doc. CDXXXVII, pp. 304-305.

XXVI. (123-A-8).—Bula de oro de Pedro IV, dirigida al Papa Benedicto XII, que contiene el reconocimiento de vasallaje y juramento de fidelidad debido por el reino de Cerdeña y Córcega. Valencia, 13 de enero de 1336.

*AA, Arm. I-XVIII*, 457.

XXVII. (123-A-15).—Otra bula de oro, de Pedro IV, sobre lo mismo. Aviñón, 16 de noviembre de 1339.

RAYNALDI, 1339, núm. 60.

XXVIII. (123-B-7).—Poder del rey de Aragón, Pedro IV, pidiendo dilación de pago del censo debido a la Iglesia por el reino de Cerdeña y Córcega, y absolución de las sentencias en contra. Barcelona, 12 de octubre de 1339.

Documentos sobre el asunto en Arch. Cor. Aragón, Reg. 1610, f. 10; Reg. 1009, f. 316.

- XXIX. (123-B-14).—Poder de Pedro IV, en que se contienen los artículos de una transacción entre él y la Santa Sede. Gerona, 24 de septiembre de 1351.  
*AA, Arm. I-XVIII*, 463; *FIESCHI*, III, 136-137 v (122-123 v); *PLATINA*, III, 62 v-64 v. *RAYNALDI*, 1351, núm. 46; *TOLA*, 722-723.
- XXX. (123-C-8).—Poder del rey de Aragón, Pedro IV, por el cual constituye procurador a fray Juan Fernández de Heredia para pagar el censo debido a la Iglesia por el reino de Cerdeña. Lérida, 5 de junio de 1352.  
*AA, Arm. I-XVIII*, 461; *FIESCHI*, II, 239 v; *SCANO*, doc. DCCCI, pp. 373-374.
- XXXI. (123-C-15).—Poder de Pedro IV para prestar al Papa Inocencio VI vasallaje y juramento de fidelidad por el reino de Cerdeña y Córcega. Valencia, 5 de octubre de 1353.  
*AA, Arm. I-XVIII*, 458; *FIESCHI*, II, 354 v-355; *RAYNALDI*, 1353, núm. 9; *TOLA*, 764.
- XXXII. (123-D-6).—Bula de oro de Pedro IV por la que rinde vasallaje y juramento de fidelidad al Papa Inocencio VI. Valencia, 5 de octubre de 1353.  
*Arch. Cor. Aragón, Reg. 1023*, f. 16-17; f. 14 v-15 v (poder a los legados); ff. 23 y 55 (credenciales a los mismos, 20 de octubre de 1353); ff. 27 v-33 v (sobre lo mismo).
- XXXIII. (123-D-13).—Poder de Pedro IV por el cual promete y jura al Papa Inocencio VI no ayudar a Luis I, rey de Trinacria [= Sicilia], ni a su hermano Federico, a retener Sicilia y Jerusalén contra la voluntad de la Iglesia romana, de la cual la ha recibido en feudo Juana, reina de Sicilia y Jerusalén. Aviñón, 28 de octubre de 1356.  
*AA, Arm. I-XVIII*, 459; *FIESCHI*, II, 209 r-v; *PLATINA*, III, 147 v-148; *RAYNALDI*, 1356, núm. 31.
- XXXIV. (123-E-8).—Bula de Inocencio VI en la que se contiene el documento anterior del rey de Aragón por el que se compromete a no ayudar a Luis I, rey de Trinacria, ni a su hermano Federico, en la posesión del reino de Sicilia. Aviñón, 19 de enero de 1356.  
*AA, Arm. I-XVIII*, 460; *PLATINA*, III, 150-151.
- XXXV. Bula de oro por la que el rey ofrece el vasallaje al Papa Urbano V por el reino de Cerdeña y Córcega. Zaragoza, 15 de agosto de 1359.  
 Este documento no ha podido hallarse; pero en el Archivo Vaticano, registro de Urbano V, se conserva la bula del Papa en la que se copia el documento real aragonés.
- [XXXVI]. (124-A-12).—Bula de oro de Pedro IV por la que ofrece vasallaje y juramento de fidelidad al Papa por el reino de Córcega y Cerdeña. Zaragoza, 15 de agosto de 1364.  
*AA, Arm. I-XVIII*, 456; *FIESCHI*, I, 435 v-440 v; *PLATINA*, III, 198 v-204 v. *RAYNALDI*, 1364, núm. 22.
- XXXVII. (124-B-3).—Bula de Urbano V por la cual le cita a comparecer por no haber pagado el censo debido al Papa por el reino de Cerdeña y Córcega. Aviñón, 13 de marzo de 1364.  
*AA, Arm. I-XVIII*, 454; *FIESCHI*, II, 355-357; *PLATINA*, III, 171-173 v; *RAYNALDI*, 1364, núm. 19; *TOLA*, 808-809; *SCANO*, doc. DLXXXIX, p. 441.

*N o t a s*

- XXXVIII. (124-B-9).—Bula de Urbano V que contiene el proceso contra el rey de Aragón, Pedro IV, por la que le amenaza a él con la excomunión y a su reino con el entredicho si no devuelve los bienes eclesiásticos que había ocupado. Le concede el plazo de dos meses. Aviñón, 13 de marzo de 1364.  
*AA, Arm. I-XVIII*, 453; *FIESCHI*, III, 327-v-329 v; *PLATINA*, III, 171-173 v; *RAYNALDI*, 1364, núm. 19.
- XXXIX. (124-C-10).—Bula de Urbano V a Pedro IV que contiene las citas a comparecer para oír la sentencia de excomunión y de la privación del reino de Cerdeña y de su vuelta a la Santa Sede por no haber el rey pagado el censo ni cumplido con las otras condiciones estipuladas. Aviñón, 11 de octubre de 1364.  
*AA, Arm. I-XVIII*, 467; *FIESCHI*, III, 116-118 v; *RAYNALDI*, 1364, núm. 22.
- XL. (124-D-6).—Otra bula de Urbano V sobre lo mismo. Aviñón, 13 ó 14 de marzo de 1365.  
*AA, Arm. I-XVIII*, 468; *FIESCHI*, III, 307 v-310 v; *PLATINA*, III, 181-184 v; *RAYNALDI*, 1365, núm. 11.
- XLI. (124-D-12).—Bula de Urbano V sobre lo mismo. Aviñón, 9 de junio de 1365.  
*AA, Arm. XXXV*, vol. 8, f. 175; *PLATINA*, III, 176-180 v; *RAYNALDI*, 1365, núm. 11; *SCANO*, doc. DXCVI, pp. 444-451.

CÁNDIDO DE DALMASES.

# PARTICIPACION CATALANA EN LA DEFENSA DE CONSTANTINOPLA DURANTE EL ULTIMO ASEDIO

## I

**A**L iniciarse el siglo xv, el Imperio bizantino se encuentra reducido a la capital, Constantinopla, con el Peloponeso y algunas islas. E incluso de la misma Constantinopla deben, en cierta forma, exceptuarse los arrabales de Pera y Gálata, por su régimen de puertos francos con administración autónoma. De Bizancio sólo perdura: el recuerdo de su pasada grandeza, la ciudad con las mayores fortificaciones de la época, un reducido ejército que en los más difíciles momentos llegará a contar con unos cinco mil griegos, y los intelectuales más brillantes de su tiempo. Las incesantes guerras de exterminio han despoblado los territorios vecinos, convertidos en eriales; el turco aprovecha las guerras entre cristianos para establecerse en casi todo el Balkán; los políticos griegos lo sacrifican todo a la supervivencia del Imperio, y el patriotismo alcanza un grado de paroxismo que va a llevar a la resistencia hasta el último hombre.

## II

Estudiando las relaciones tradicionales entre Bizancio y los reinos de la Península ibérica<sup>1</sup> llegué a la conclusión de que, mientras en cuanto Estados estas relaciones casi no existen —se reducen a puntos de escasa transcendencia política—, en el campo de las relaciones particulares se da una constante interacción extremadamente fructuosa. A diferencia de otros Estados occidentales, los peninsulares no se lanzan a empresas arriesgadas tan lejos de su órbita de acción inmediata, y por ello es en la acción de grupos o individuos donde se manifiesta una mayor penetración.

## III

Constantinopla se siente en gravísimo peligro a todo lo largo de la primera mitad del siglo xv, pero es en el otoño del 1452 cuando la situación alcanza su mayor dureza. Ante la férrea presión turca, los griegos, reducidos a los límites de la ciudad, no pueden renovar su ejército. Además, pese a todas las maniobras diplomáticas, el Occidente los abandona de una manera radical a su suerte.

En aquel año de 1452, la diplomacia bizantina realiza esfuerzos desesperados para lograr una ayuda efectiva contra el turco. La guerra entre Inglaterra y Francia

<sup>1</sup> C. LÁSCARIS COMMENO, *España y la Caída de Constantinopla, Oriente*, t. V, 2 (Madrid, 1955), 109-24.

## Notas

hace baldíos todos los esfuerzos. Sin embargo, en el primer semestre de este año, Francia, Venecia, Génova, el Papado, el rey de Aragón, reaccionan, en principio, favorablemente hacia Bizancio.

La actitud de Cataluña es favorable. El historiador bizantino FRANTZES<sup>2</sup> informa de que se firmó una alianza entre el Basileus y el "rey de Cataluña", por la cual, a cambio de la ayuda militar, éste recibiría la isla de Lemnos. Los bizantinólogos admiten esta noticia como verdadera, señalando que tal alianza no surtió efecto alguno<sup>3</sup>.

Esta alianza plantea dos problemas:

- A) El que fuese firmada, o al menos gestionada con el "rey de Cataluña", y
- B) Los motivos y manera de realizarse.

A) Aparentemente, por razones geográficas, parecería más congruente que hubiese sido ultimada por el "rey de Sicilia". El hecho de que los griegos hablasen del "rey de Cataluña" sólo tiene una explicación: la existencia en Constantinopla de una colonia catalana reconocida como tal, como se verá más adelante.

B) El motivo de que el "rey de Cataluña" se interesase por esta alianza le venía dado precisamente por los intereses mercantiles de la colonia catalana de Constantinopla. La petición de la isla de Lemnos es especialmente significativa, pues muestra un intento de adoptar el método de genoveses y venecianos de ocupar establecimientos estratégicos en el mar Egeo como depósitos militares, con franquicia para el comercio. Las conversaciones para ultimar la alianza tuvieron lugar en Sicilia, y con la intervención de Génova. En la primavera 1452, la República de Génova dirigió una carta al rey Alfonso en que le manifestaba: *Quod adversus Constantinopolim et Peram Machometus Turcarum Dux in ver proximum summa vi movitur*; que sabía, complacida, que a la Corte del rey Alfonso había llegado un enviado especial del Basileus, y le invitaba a enviar barcos con hombres y dinero<sup>4</sup>. Por otra parte, Felipe, duque de Borgoña, se dirige al rey Carlos de Francia proponiéndole que se una a él y al rey de Sicilia para salvar Constantinopla<sup>5</sup>. El rey Alfonso, como "rey de Cataluña", para los griegos tenía un especial interés: porque esperaban que quisiera defender los intereses de la colonia catalana, y que, a su vez, los componentes de ésta lograrían influir sobre el ánimo de su rey. Considero especialmente significativo que al rey Alfonso llegase la petición de ayuda por dos conductos: por un enviado especial, y a través de Génova. Como se verá más adelante, es presumible que la colonia catalana se hallaba "protegida" por la colonia genovesa de Pera, por lo cual los genoveses, en el momento de peligro, solicitan la ayuda catalana, no sólo en defensa de la misma Constantinopla, sino, como especifica la carta citada, del arrabal genovés de Pera. En todo caso, la intervención de Génova parece venía simplemente a reforzar la petición del enviado del Basileus, el cual debió ser quien concretó los términos de la alianza. Que ésta llegó a ultimarse lo comprueba el hecho de que, a comienzos del 1453, el rey Alfonso ordenó equipar diez galeras en ayuda de Constantinopla<sup>6</sup>. Sin embargo, esta alianza no surtió ningún efecto concreto. Como es bien sabido, Constantinopla, en el año 1453, no recibió la ayuda militar de ningún Estado, y se encontró totalmente abandonada al esfuerzo de sus

<sup>2</sup> *Cronicon Georgiou*, 327.

<sup>3</sup> SCHLUMBERGER, *Le siège, la prise et le sac de Constantinopla* (Paris, 1922), 144 y 302..

<sup>4</sup> RAYNALDI, *Annales Ecclesiastici*, IX, 605.

<sup>5</sup> Ch. MIJATOVICH, *Toma de Constantinopla por los Turcos* (Madrid, 1898), 104.

<sup>6</sup> MIJATOVICH, 120.

## Notas

propios habitantes. No es difícil sacar la conclusión de que el rey Alfonso sacrificó la colonia catalana de Constantinopla a otros intereses. Por lo demás es conocida la actitud, en 1455, del rey Alfonso, favorable a la ocupación de Albania por los turcos<sup>7</sup>; y la cesión de Andrés Paleólogo de sus presuntos derechos a Don Fernando de Aragón<sup>8</sup> no vió más intento de aplicación que el nebuloso de Don Juan de Austria, habiéndose llegado incluso a un acuerdo con Bayaceto II contra Venecia<sup>9</sup>.

### IV

Está documentada la existencia de una colonia catalana en Constantinopla. Y ello plantea varios problemas.

Ante todo, es de destacar que sólo se mencionan como existentes en la ciudad tres colonias nacionales: venecianos, genoveses y catalanes. En la defensa de la ciudad —dirán los historiadores— toman parte griegos, genoveses, venecianos y catalanes<sup>10</sup>. Ello es significativo, pues de los restantes extranjeros no se habla nunca por naciones, por ser simplemente mercenarios o voluntarios aislados. Que los catalanes gozaban del régimen jurídico de colonia (*nación*) lo comprueba la existencia de un cónsul catalán, y la importancia que se le otorgaba.

A diferencia de las colonias genovesa y veneciana, que disfrutaban de puertos con administración autónoma, en ningún momento aparece que la colonia catalana gozase de tal privilegio. Por el contrario, dos indicios permiten conjeturar que la colonia catalana, en cuanto a su establecimiento, dependía de la colonia genovesa de Pera. El arrabal de Pera pertenecía a los genoveses, súbditos, entonces, del duque de Milán, que se titulaba "Señor de Pera"<sup>11</sup>. También el arrabal de Gálata pertenecía a los genoveses, pero se declaró neutral durante el asedio<sup>12</sup>. Aquellos dos indicios son: la ya citada intervención de Génova para que el rey Alfonso interviniese a favor de Constantinopla y Pera, y el que, caída Constantinopla, el Podestat de Pera, en su informe oficial, da cuenta de la suerte corrida por los catalanes<sup>13</sup>. Un tercer indicio puede ser que en la alianza proyectada se solicitase la isla de Lemnos precisamente, dada su situación geográfica, que podía suplir un puerto en el mismo Cuerno de Oro. Por lo demás, la presencia de comerciantes catalanes y su manera de vivir son también conocidas gracias a BERTRANDON DE LA BROCQUIÈRE<sup>14</sup>.

La actitud de la colonia catalana durante el último asedio de Constantinopla nos es conocida: pusieron sus armas a las órdenes del Basileus, y pelearon en la defensa de la ciudad<sup>15</sup>. Al distribuir el Basileus sus tropas a lo largo de las murallas<sup>16</sup> para su defensa, encargó de la custodia y defensa de la Puerta del Kontos-

<sup>7</sup> Carta de Albricus Maletta (8-XII-1455, Nápoles), en: Makushoff, *Italianskie Archivi*, página 97.

<sup>8</sup> *Mémoires de l'Acad. des Inscriptions et Belles-Lettres*, XVII (París, 1751), 772-7.

<sup>9</sup> BURCKHARDT, *La Cultura del Renacimiento en Italia* (Buenos Aires, 1944), I, IX, ps. 82-3. Como anécdota me parece curiosa la expresión siguiente de Juan de Ména, refiriéndose a Alfonso X el Sabio:

al emperador de Constantinopla  
libro de los turcos, .....

(*El Laberinto*, 285.)

<sup>10</sup> SCHLUMBERGER, 48.

<sup>11</sup> MIJATOVICH, 60.

<sup>12</sup> MIJATOVICH, 127-8. SCHLUMBERGER, 150.

<sup>13</sup> SCHLUMBERGER 352.

<sup>14</sup> Citado por MIJATOVICH, 66 y siguientes.

<sup>15</sup> Es de tener en cuenta que, desde la rebelión de los almogávares, la palabra *catalán* tenía un especial sentido en griego. VASILIEV, *Historia del Imperio Bizantino* (Barcelona), II, 259.

<sup>16</sup> Sobre éstas es fundamental J. B. LECHEVALIER, *Voyage de la Propontide* (París, 1800), 103. Para la distribución general de las tropas, las obras ya citadas.

kalion, hoy llamada Koum-Kapoussi, a Jacobo Contarini, con sus venecianos<sup>17</sup>; y el lienzo de muralla desde el Kontoskalion a la Puerta de Chodegetria fué encomendado al cónsul catalán D. Pedro Julián<sup>18</sup>. La Puerta de Chodegetria es la situada más al Este de las murallas que dan al mar de Mármara. Dada la topografía de Constantinopla, ello coincide con la conclusión de A. MORDTMANN: "Don Pedro Giuliano, cónsul de la nación de los catalanes, estaba [apostado] en el palacio del Bukoleon y defendía la orilla del Mármara hasta el Kontoskalion..., contra los posibles ataques de la flota turca."<sup>19</sup> Igualmente considera que esta parte de la muralla estaba "débilmente guardada", y ciertamente los más duros ataques fueron por la parte de tierra.

Entre las galeras fondeadas en el puerto al comienzo del asedio había una española<sup>20</sup>; probablemente se trataba de una galera perteneciente a los comerciantes de la colonia catalana. Ello es indicio, comparado con el número de galeras de venecianos y genoveses, de que la colonia catalana no era ni fuerte ni numerosa. Como no veo mencionar después esta galera en los diarios del asedio, supongo probable que fuese una de las que BARBARO informa que fueron desguazadas para evitar incendios<sup>21</sup>.

Esta parte de la muralla sufrió varios violentos ataques de la flota turca, todos infructuosos, pero no he encontrado datos concretos que mencionen a los catalanes. Solamente he visto mencionar, pero desconozco la fuente, los siguientes hechos: los catalanes de D. Pedro Julián eran doscientos<sup>22</sup>; Mahomet empaló a cuarenta catalanes que sobrevivieron a la caída de la fortaleza de Zeropia, y a treinta y seis capturados en el Kastro de Studion; fueron empalados frente a la muralla de la ciudad, como aviso a los asediados de lo que les esperaba.

Conforme los turcos presionaban sobre las murallas de tierra, el Basileus fué retirando tropas de la parte del Mármara; dada la marcha de los acontecimientos, es de suponer que, o bien parte de los catalanes fué trasladada<sup>23</sup>, o bien se les encargó la defensa de mayor extensión de murallas.

Hay que llegar al último día del asedio para encontrar, que yo sepa, algún dato concreto. Entrados los turcos en la ciudad por el lado de tierra, varias horas más tarde, el almirante turco Chamouza atacó por la parte del mar, donde los defensores continuaron resistiendo hasta su final<sup>24</sup>. Si los catalanes continuaban en su primitivo lugar de emplazamiento, tuvieron el honor de ser los últimos en sucumbir en el recinto amurallado.

Los supervivientes que se encontraban cerca de la costa intentaron refugiarse en Gálata y Pera, donde cundió el pánico<sup>25</sup>.

En cuanto a la suerte última de los supervivientes, nos es conocida. SCHLUMBERGER recoge el informe del Podestat de Pera, que "cuenta..., que el cónsul de la nación catalana, Pedro Julián, con su hijo y cinco o seis de sus compatriotas", fueron hechos prisioneros y decapitados<sup>26</sup>.

## V

Bien sabido es que la indiferencia de los Estados cristianos se convirtió en pánico ante la noticia de la caída de Constantinopla. Pero la actitud general siguió la misma: los Estados se dedicaron a halagar al turco, y los individuos aislados lloraron la catástrofe.

<sup>17</sup> FRANTZES, 253.

<sup>18</sup> FRANTZES, 452.

<sup>19</sup> Citado por SCHLUMBERGER, 102.

<sup>20</sup> FRANTZES, 256.

<sup>21</sup> SCHLUMBERGER, 107.

<sup>22</sup> El estudio de la crónica de Jaume ROYL, que quizá esclarezca este punto, he debido retrasarlo en espera de datos que garanticen sus informes.

<sup>23</sup> En todo caso, habría sido a lo más tardar el 14 de mayo, en que se llevaban incesantemente refuerzos a la Puerta de San Román, Barbaro, 40.

<sup>24</sup> SCHLUMBERGER, 345.

<sup>25</sup> SCHLUMBERGER, 344 y siguientes.

<sup>26</sup> 352.

## Notas

Considero significativa de esta actitud la *Requesta* de Fernán PÉREZ DE GUZMÁN:

*A quien tenderas tus manos  
rogando que te consuele  
pues que de ti no se duele  
ningund rrey de tus hermanos?  
alemanes e rromanos,  
ungros e los françeses,  
los escotes e ingleses,  
con quatro rreyes yspanos,  
todos estan ocupados  
en guerra & desensiones,  
Conbdicias, delectaciones,  
magnificencias de estados;  
trahen sus dias folgados  
en bienes, mas en vn punto  
deçendran ally do es junto  
Luçifer con sus criados*<sup>27</sup>.

Los "quatro rreyes yspanos" ya nada podían hacer; era tarde. Y Fernán Pérez Guzmán se lamenta:

*benditus fueron de Dios  
las madres que no parieron.*

## VI

Para España en general, y para Cataluña en concreto, aun tuvo algunas repercusiones inmediatas, aparte de la pérdida del comercio con Oriente, la caída de Constantinopla.

Cuatrocientos niños griegos cautivos fueron regalados por el Gran Turco al rey de Granada, según el informe del Superior General de los Franciscanos<sup>28</sup>, es de suponer que para eunucos, y en todo caso para el harén.

Por otra parte, la táctica exterminatoria de los turcos había hecho huir a zonas de la población griega. Estas migraciones son mejor conocidas en lo que se refiere a intelectuales, pensadores y capitanes; pero también se dió el éxodo de familias y pueblos hambrientos y caídos en la miseria, especialmente por tierras italianas. Los llamados *egipcios* que entran en Barcelona el 11 de julio de 1447, y cuyos jefes usaban títulos de duques y condes<sup>29</sup>, eran, con toda seguridad, poblaciones balcánicas que buscaban un asilo. Las Constituciones de Cataluña de 1499 hablan de los *Bohemios* y otros *sots* (que interpreto en el sentido de que no sabían hacerse entender, es decir, que no hablaban catalán ni castellano) *griegos* y *egipcios*. G. BORROW<sup>30</sup> informa que en 1540 todavía había en España grupos que hablaban el griego vulgar del Peloponeso y del Archipiélago<sup>31</sup>. Parece, por ello, congruente que las varias localidades existentes en España con el nombre de *Griegos*, especialmente la aragonesa, u otros nombres griegos específicos, no existentes con anterioridad, provienen del asentamiento de aquellos desgraciados inmigrantes.

## CONSTANTINO LASCARIS COMNENO

<sup>27</sup> Requesta fecha al magnífico marqués de SANTYLLANA..., *Cancionero Cast. siglo XV*, Foulché-Delbosc (Madrid, 1912).

<sup>28</sup> Citado por SCHLUMBERGER, 353.

<sup>29</sup> DE ROCHAS, *Les Parias de France et Espagne* (París, 1876), 215-306.

<sup>30</sup> *The Zinçali* (1841), 110-1.

<sup>31</sup> Véanse las referencias en M. MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, III, VII, IV (Madrid, 1946), vol. II, ps. 454-5.

# COMUNIDAD DE LOS HOMBRES DE MAR SICILIANOS Y ESPAÑOLES \*

EXCMOS. SRES.: SEÑORAS:

**H**ACE tan sólo cuarenta y ocho horas que estaba en Nápoles bien ajeno al hecho grato y honroso de que hoy, precisamente el día 12 de octubre —festividad de Nuestra Señora del Pilar, Patrona de la Hispanidad y gran aniversario para españoles, americanos, latinos y aun el mundo todo— hablaría aquí, en Roma, nada menos que en esta tribuna del prestigioso “Centro d’Azione Latina”, merced a la gentileza del On. Príncipe Gianfranco Alliata di Montereale, quien amablemente me invitó; invitación que, aparte de ser un honor, no podía desatender porque había venido a Italia en representación de la Marina española, y se me llamaba por esa circunstancia para este acto solemne y en tan señalados fecha y lugar.

Casi en horas veinticuatro, como decía Lope Vega, el Fénix de los Ingenios, que pasaban sus obras de las musas al teatro, había de improvisar una conferencia sin medios ni tiempo, por lo que decidí dejarla en charla con datos de memoria, y he aquí, en español, una evocación más emotiva que documentada y más lírica que histórica.

Ahí es nada: el evocar en este lugar y fecha a Cristóbal Colón y al descubrimiento de América; Colón, el insigne navegante, cuyo nombre va unido al de los Pinzón y el descubrimiento que, según Díaz de Gómara, es el hecho más transcendental de la historia de la Humanidad después de la redención de los hombres por Cristo.

Era la época gloriosísima de los Reyes Católicos, Aragón y Castilla, juntos por matrimonio de dos reyes iguales (porque tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando). La unidad nacional lograda con la toma de Granada primero, y luego Fernando con la anexión de Navarro. Unidad religiosa católico-romana. Unidad política interior con la supremacía del poder real sobre la nobleza. La imprenta. El renacimiento de las letras, del espíritu hispánico y de las artes con artistas italianos. Los grandes humanistas, como Nebrija, el gramático formado en Italia; Núñez y otros sabios de la Universidad de Salamanca; el filósofo Luis Vives; el siciliano Marino Sículo y el milanés Pedro Mártir de Anglería; el bachiller Rojas, autor de “La Celestina”, una de las grandes creaciones de la literatura universal; cosmógrafos como La Cosa y Morales; mecenas como Cisneros, fundador de la Universidad de Alcalá, y tantos y tantos ilustres representantes de una brillantísima

\* Conferencia pronunciada en el “Centro di Accione Latina”, villa Lubin, Roma, el 12 de octubre de 1954, día de Cristóbal Colón, durante los actos de la “Settimana latina”, organizados por dicho Centro del 11 al 17 del citado mes.

cultura. El descubrimiento y la expansión americana. Finalmente, el Norte de Africa y las campañas de Italia por la política de Fernando —cual el príncipe de Maquiavelo— y el genio militar de Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán: Cerriola, Seminara, Garigliano, Gaeta... ¡Nápoles!... La gloriosa Infantería española, la reina de las batallas, en los campos de Italia, con italianos, y la Marina española, unidas las de Aragón y Castilla en aguas mediterráneas, también con italianos, siguiendo la trayectoria medieval de la Corona de Aragón.

Las circunstancias políticas reseñadas, que hacían de España una potencia de primer orden con un rey árbitro de la diplomacia y una reina extraordinaria —unidas a otras culturales, por ser nación donde los conocimientos geográficos, físicos, matemáticos, cartográficos y náuticos habían alcanzado su más alto nivel en la época, remansados durante una brillante tradición de siglos de esplendor científico—, hicieron más posible que en parte alguna la empresa colombina, y en España se hizo.

Cristóbal Colón —“vir ligur”— es genovés, pues aunque el lugar de su nacimiento se lo atribuyen otras ciudades italianas, y por algunos se le tiene como descendiente de españoles emigrados a Italia, él, que en varias cartas se denomina extranjero, en la institución de su mayorazgo dispuso que su hijo Diego atiende a personas de su linaje en Génova —“de ella salí y en ella nací”—, ordena comprar acciones denominadas *logos* en la Banca genovesa de San Jorge y elogia cariñosamente a tal ciudad como noble y marítimamente poderosa.

Todos sabéis que Colón anduvo por Portugal, país marítimo con el gran centro náutico de Sagres, y cómo peregrinó y oyó en Huelva referencias sobre lejanas tierras, y conoció escritos del gran Toscanelli, y sabía, como dijera Dante y Petrarca, que el mundo era redondo... y que fué a España, a Huelva, y en la Rábida habló con dos sabios frailes: Juan Pérez y Marchena, así como por el litoral de pescadores, con gente de mar decidida y con los armadores y navegantes Pinzón, sin los que —preciso es reconocerlo— el descubrimiento tal vez no se hubiera hecho entonces... y con Juan de la Cosa, el piloto y cartógrafo que habría de hacer luego el primer mapamundi, incluídas las nuevas tierras, mapa que es hoy joya inestimable del Museo Naval de Madrid.

La cultura del docto auditorio me ahorra descubrir las andanzas de Colón para lograr su propósito con los conocimientos que había ampliado en España de sus primeros estudios de la *Imago Mundi*, de Pedro d'Ailly, *Historia Rerum*, de Pío II, y los viajes de Marco Polo.

Huelva, Córdoba, Sevilla, Granada. Los Pinzón, el duque de Medinasidonia, que conoció por otro italiano, el florentino Juanote Berardi: el contador Alonso de Quintanilla; el escribano Luis de Santángel; Pedro González de Mendoza; las Juntas —Hernando de Talavera, Maldonado y Marchena—; la bella cordobesa Beatriz Enriquez de Arana, madre de Fernando Colón, y el decidido apoyo de Juan Cabrero y Santángel cerca de los reyes.

La empresa colombina se hizo merced a Fernando e Isabel por el ambiente de sus cortesanos, el de los marinos españoles amigos de Colón y el de los científicos que aprobaron el proyecto; en suma, fué una obra nacional. Con acierto dice el historiador Ballesteros que: “Colón tuvo la virtud de contagiar su optimismo a toda la nación española”. Hay que atenerse a los hechos reflejados en documentos de la época, y dejar al margen falsas leyendas como la de que vendiera sus joyas la reina y la de que el rey Fernando se opusiera a la empresa. La reina, que había empeñado sus joyas para el sitio de Baza en la guerra de Granada, no tuvo necesidad de hacer lo mismo para la empresa colombina, porque la entrega de los reyes fué anticipada por el aragonés Santángel y el genovés Pinelo en cuantía de un millón cuatrocientos mil maravedises. En cuanto a la parte correspondiente a Colón, parece ser, aunque no hay prueba terminante, le fué anticipada por su íntimo amigo el aragonés Gabriel Sánchez, tesorero de la Corona. Sobre la actitud del rey Don Fernando está claro que fué en todo momento de apoyo decidido y entusiasta, porque así lo demostraron también cinco personas que le eran afectas, de su intimidad y que estaban a su servicio, las cuales no podían manifestarse contrariamente al pensamiento de Don Fernando; eran éstas el castellano Fray Diego de

Deza, que tanta fidelidad demostró siempre hacia Don Fernando y que fué profesor del infante Don Juan, y cuatro aragoneses incondicionales del monarca: Luis de Santángel, palaciego que despachaba diariamente con los reyes, decidido protector de Colón, por quien, con los hermanos Pinzón, la empresa se realizó, y el que, cuando Colón se encaminaba a Francia, convenció a la reina para que no fuera, y se evitó así la marcha del genovés. Otro aragonés de la intimidad de Don Fernando fué igualmente en todo momento decidido amigo y entusiasta de Colón y su proyecto: Gabriel Sánchez, tesorero de Aragón. A éste y a Santángel dirigió Colón las dos primeras cartas que escribió al término de su primer viaje, una desde Las Azores y otra desde Lisboa. Los otros dos aragoneses de la intimidad del rey y protectores de Colón fueron Juan Cabrero, ayuda de cámara de Don Fernando y amigo de la infancia, y Juan de Coloma, secretario de Estado de Aragón, quien como tal firmó, en nombre de los reyes, las capitulaciones que se registraron en la Cancillería de este reino.

Hoy, la cultura media sabe a qué atenerse, porque los estudiosos de varios países han hallado en estos últimos años documentos interesantísimos como, entre otros, los publicados aquí, en Roma, el año 1893: "Racolta di documenti e studi...", y se han analizado muy escrupulosamente las fuentes primeras:

*Crónica* de Andrés Bernáldez, cura de los Palacios.

*Cartas* de Pedro Mártir de Anglería.

*Historia General* de Gonzalo Fernández de Oviedo.

*Historia General* de Fray Bartolomé las Casas.

*Historia del Almirante* por D. Fernando de Colón.

*Historia* de López de Gómara, capellán de Hernán Cortés.

Los acontecimientos iniciales de la magna empresa todos los conocéis en los cuatro viajes colombinos.

Primer viaje: ciento veinte hombres en tres carabelas: "Santa María", con el almirante Cristóbal Colón y Juan de la Cosa como maestro; "Pinta", al mando de Martín Alonso Pinzón y su hermano Francisco; y "Niña", con Vicente Yáñez Pinzón y el piloto Pedro Alonso Niño.

Oportuno es destacar aquí los nombres de dos italianos que acompañaron a Colón en este viaje: Antón Calabrés, al servicio de Martín Alonso Pinzón, y el genovés Jácome el Rico.

El 3 de agosto de 1492, un viernes, salieron los expedicionarios de Palos de Moguer, por la barra de Saltés, pocos meses después de la rendición de Granada, cantada así en un romance de la época:

*Año de noventa y dos,  
por enero de este año  
en Alhambra, de Granada,  
pendones han levantado,  
d'ellos del rey de Castilla,  
d'ellos son de Santiago.  
De encima dan grandes voces  
que se oyen en el campo  
las cuales dicen: ¡Granada,  
Granada por Don Fernando!*

A las ocho de la mañana del día 3 de agosto salen a la mar las carabelas, rumbo a Canarias. Pronto, la Gomera, Gran Canaria. Reparación de la "Pinta", cuyo aparejo latino se transforma en redondo. El día 6, en la Gomera, se hacen nuevamente a la mar.

Es curioso leer en el diario de navegación las observaciones de cuanto veían por cielo y mar. Principalmente contemplaban las aves, porque los portugueses descubrieron algunas islas por la observación del vuelo de ellas —rabiforcados, pardelas, pajaritos de tierra, gaviotas, ánaes...—; y los peces, como los tonitas,

## Notas

dorados, peces-golondrinas, ballenas, que siempre van cerca de la costa, y otros. Descripción de las hierbas de los Sargazos. Contemplación de un aerolito que apareció súbitamente como un maravilloso ramo de fuego sobre el agua. Anotación del tiempo, a veces tan bueno "como el de abril en Andalucía". Vigilancia constante de la mar, que les pareció menos salada que por Canarias, y hallaron afortunadamente casi siempre favorable, tranquila "como el río de Sevilla". Atención a la aguja náutica y a los vientos, apareciendo tras muchos días uno contrario que les tranquilizó por darles esperanza para el viejo de regreso a España.

Había ordenado el Almirante que la nave desde la que por vez primera se viera tierra izase una bandera y disparase una bombardita. En una ocasión dió estas señales la "Niña", mas fué vanamente. Otro espejismo como el ya sufrido anteriormente tras una conversación entre Colón y Martín Alonso Pinzón. Tal era el deseo de terminar el viaje, que muchas nubes bajas por el horizonte antojáronseles islas; y aunque, según el diario de navegación, iban todos muy alegres, la impaciencia de llegar produjo comentarios propios de su inquietud; mas no sublevación, como se ha dicho, en algunas ocasiones en que, según el Almirante, por demás era quejarse, y entre ellas la que terminó Colón con las palabras: "¡Bienaventurados seáis!", tras decirle Martín Alonso Pinzón: "Avante, señor, que Dios nos dará victoria que descubramos tierra, que nunca querrá Dios que con tal vergüenza volvamos."

El jueves día 11 de octubre, la voz trémula de emoción surgida en "La Pinta", de la garganta de un tripulante de la proeza colombina —Rodrigo de Triana o Bermejo, ¿qué más da?, uno de aquellos ciento veinte hombres— lanzó a todos los rumbos de la rosa de los vientos una palabra cuyo eco resuena aún en la Humanidad y perdurará mientras exista el hombre: ¡Tierra!

Hoy es la festividad religiosa de Nuestra Señora del Pilar, día de Colón y de la Hispanidad. En un día como hoy, en un viernes de hace 452 años, el Almirante, Martín Alonso Pinzón y Vicente Yáñez Pinzón desembarcaron con varios tripulantes. Hombres del viejo mundo pisaban la tierra del nuevo. Arrodilláronse para dar fervorosamente gracias a Dios con emocionado júbilo. El Almirante portaba el estandarte real, y los Pinzón, dos banderas con la cruz verde que las carabelas llevaban por enseña; banderas que tenían a un lado y otro de la cruz una F coronada y una I. también con corona encima; buena enseña para la Hispanidad. Incorporáronse tras la plegaria, y entonces el Almirante llamó al escribano Rodrigo de Escobedo y al veedor Rodrigo Sánchez de Segovia para que dieran fe de cómo tomaba posesión de la isla por el Rey y la Reina, sus señores. La isla era Guanahani, una del grupo de las Lucayas, seguramente la actual Watling.

San Salvador o Guanahaní, Santa María de la Concepción (Cayo Rum), Fernandina (Larga o Long Island) e Isabela (Saometo). Cuatro nombres en cruz: Dios, la Virgen, el Rey y la Reina.

\* \* \*

Después, otras tierras: Juana o Cuba —que Colón creyó Cipango o dominios del Gran Khan—, y la Española o Haití. El día de Navidad encalló la "Santa María", por descuido de un grumete, mientras todos dormían. Con la madera de la nave, los pertrechos y la artillería, construyeron una torre o fortaleza donde quedaron treinta y nueve hombres con Diego de Arana, quienes, ya idos sus compañeros a España, sucumbieron heroicamente en lucha con los indios, dando así al Nuevo Mundo el bautismo de sangre del viejo, y savia española a las fértiles tierras recién descubiertas.

Las dos carabelas se dispersaron por un temporal en el que, ya próximas a España, estuvieron a punto de naufragar. "La Pinta", con los Pinzón, fué a Bayona (Galicia), y luego a Palos; y la "Niña", con Cristóbal Colón, a las Azores y Cintra, y el día 4 de enero de 1493, a Palos de Moger.

Durante los días de la difícil navegación por el mar tempestuoso, Colón escribió tres cartas; una que colocó dentro de un barril y arrojó al mar, y dos que

llegaron a los destinatarios: a Luis de Santángel y a Gabriel Sánchez, los aragoneses de su intimidad y de la del monarca, dando cuenta del descubrimiento. Pronto publicáronse en Barcelona, y la dirigida a Sánchez, enviada por éste a un hermano suyo residente en Florencia, fué traducida al latín e impresa en Roma por el aragonés Cosco. También se difundió en Italia la carta que desde Barcelona envió a su familia milanese el italiano Zennaro dando cuenta de las noticias del viaje que tanto asombro y entusiasmo producían en España.

En esta breve evocación del descubrimiento no es preciso que tratemos de los otros tres viajes colombinos. Únicamente diremos que a partir del segundo, iniciado en el año 1498, Alonso de Ojeda, con su expedición del año siguiente, comienza una serie de *viajes menores* hecha por él, Alonso Niño, Vicente Yáñez Pinzón, Diego de Lepe y Rodrigo de Bastidas. Así surgieron a la civilización más tierras: Costa de las Perlas, Guayana, Venezuela, Brasil y Colombia. Después de tales viajes menores, dentro del mismo reinado, más expediciones y tierras, hasta el descubrimiento del Pacífico o Mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa, y el río de la Plata por Juan Díaz de Solís. En reinados sucesivos continuarían viajes y descubrimientos por el pueblo español, que en menos de un siglo se expandió de la Florida al Cabo de Hornos en prodigiosa y única dilatación que en tal espacio de tiempo no ha producido pueblo alguno.

Otro italiano aparece en el primero de los *viajes menores* al mando de La Cosa: es Américo Vespucci o Américo Vespucio, amigo de Colón y socio del compatriota Gianotto Berardi, mercader de pertrechos navales en Sevilla, y que, andando el tiempo, fué nombrado Piloto Mayor de la *Casa de Contratación* sevillana, la primera Universidad marítima del mundo; centro mercantil, administrativo y jurídico de cuanto se relacionaba con los viajes y actividades diversas en las Indias; Casa fundada el año 1503 y organizada por Rodríguez de Fonseca, defensor de la regalía de los reyes contra el privilegio, prácticamente incumplible en alguna parte, de las capitulaciones con Colón.

Vespucci escribió a Soderini y a los Médicis cartas, que fueron publicadas, sobre las tierras descubiertas, denominadas en la *Cosmografía* de Wadsemuller tierras de Américo o América, nombre que por rara fortuna ha prevalecido sobre los de *Indias*, dado en España —Colón murió creyendo había llegado a la India o Indias—; el de *Mundo Nuevo*, de Pedro Mártir de Anglería, y el de *Columba*, propuesto por Las Casas.

Millares de españoles comenzaron así a civilizar un mundo con la cruz y la espada. En el segundo viaje de Colón fué el primer vicario apostólico, Fray Boyl, porque España es católica romana; y precisamente aquí, en Roma, un Papa español, Alejandro VI, trazó la línea de demarcación de Polo a Polo para descubridores portugueses y españoles. Entre millares de hispanos, un nombre italiano: Cristóforo Colombo. Por las nuevas costas, la civilización de las viejas riberas del mar latino. Entre tantas pequeñas ciudades nuevas, la grande y antigua Roma, capital o cabeza del orbe católico, al que se incorporaban. Roma, o la fe: la fe de los españoles y del Almirante descubridor, porque Colón era hombre de arraigadas creencias religiosas.

La más acusada característica de la personalidad de Colón es la fe; fe en su empresa soñadora como gran visionario, como alucinado caballero de un ideal, según hemos visto, y fe cristiana, de la que ahora vamos a hablar reficiéndonos únicamente al viaje descubridor, según nos lo refiere el propio Almirante en el diario de navegación escrito en papeles que pasaron a su amigo Las Casas, obispo de Chiapa, quien los ordenó y completó. Manuscrito tan extraordinario, con párrafos enteros del propio Colón, fué publicado por el marino e historiador Fernández de Navarrete hace algo más de un siglo, y recientemente ha sido nuevamente publicado con notas y comentarios por otro ilustre marino e historiador —mi admirado y querido jefe Guillén Tato—, en edición del Instituto Histórico de Marina, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El diario comienza con las palabras "In nomine D. N. Jesu Christi" y una exposición a los reyes en la que dice va a tierras del Gran Khan para su conversión a nuestra santa fe; y termina diciendo: "Todo es bueno, salvo el pecado", y después

vaticina que su viaje espera en Nuestro Señor será la mayor honra de la Cristiandad. Abunda en expresiones religiosas como "A Dios muchas gracias sean dadas", palabras que significaban entonces el buen estado de la mar; "Gloria in excelsis Deo"; "Dios, en cuyas manos están todas las victorias"; etc. En algunos pasajes reitera que su viaje lo ha hecho para acrecentamiento y gloria de la Religión cristiana. Al embarcar y al desembarcar hizo ostensibles manifestaciones religiosas, así como en su estancia en Canarias, donde, según tradición, oró en la ermita de San Antón. Después de oír el grito de ¡Tierra! cantaron la salve que dice Colón la acostumbraban a cantar los marineros. Al tomar posesión de las tierras descubiertas lo hizo, como hemos visto y no cuenta en el diario, con la cruz que llevaba en las enseñas de sus carabelas. También nos refiere el diario que durante la tempestad, en el regreso, confiaba en que Dios, que le había atendido tanto, lo llevaría a puerto de salvación, y refiere cómo prometió visitar con su gente unos santuarios, entre ellos el de Santa María de Loreto, en la marca de Ancona, tierra papal. Así en el peligro dedicó un piadoso recuerdo a su tierra italiana.

Con razón han dicho el orador Castelar y el poeta José-María Pemán que fué tanta la fe de Cristóbal Colón que si no hubiera encontrado el mundo nuevo, Dios lo hubiera creado para recompensarle.

Su religiosidad es la de los navegantes cristianos: grande en él, porque es grande como navegante. Religiosidad de navegantes latinos. En aquella marina colombina decían la Salve cantando, como luego en los galeones de la Carrera de Indias —"Salve digamos, que buen viaje hagamos; Salve diremos, que buen viaje haremos"—, y como ahora en los buques de guerra. Al amanecer oraban como después se diría a bordo: "Bendita sea la luz y la Santa Vera Cruz, y el Señor de la Verdad y la Santa Trinidad; bendita sea el alba y el Señor que nos la manda; bendito sea el día y el Señor que nos lo envía." Al navegar entre escollos peligrosos iban con la sonda en la mano, temerosos, y con una plegaria en los labios, por lo que decían "que sondaban con el Credo en la boca". Invocaban a San Telmo como "cuerpo santo verdadero". Y largaban la vela trinquete "en nombre de la Santísima Trinidad".

La fe del italiano Colón y de los españoles tripulantes de las carabelas se ha mantenido ininterrumpidamente por los hombres de mar latinos hasta nuestros días. Ahí están, por los litorales de Italia y España, los numerosos y elocuentes testimonios de iglesias como la de origen hispanoitaliano de Santa María de la Victoria, erigida en Nápoles por el Generalísimo de Lepanto; ermitas, capillas, imágenes, exvotas tradiciones religiosas, advocaciones, preces, cantares como los españoles alusivos a Nuestra Señora del Pilar, festividad de hoy, y a la Virgen del Carmen:

—Mira, mira, marinero.  
—¿Hacia dónde he de mirar?  
—Hacia la Virgen del Carmen,  
que es nuestra Estrella polar.

Nuestra Señora del Carmen, Patrona en puertos italianos y de la Marina española. Por cierto que la primera representación gráfica del patronazgo carmelitano de la Marina hispana es de finales del XVIII, donde aparece la Virgen del Carmen como Patrona de los navíos españoles, napolitanos, malteses y portugueses, expedicionarios contra Argel.

Además de tradiciones populares, devociones y cantares, muchos refranes, algunos comunes a los dos pueblos, como "Chi no sa orare vada in mare a navigare", porque "La mar enseña a rezar", y el siciliano "Fidi salva, no lignu di barca", o el español "La fe es lo que salva, no el palo de la barca", alusivos a una leyenda similar, más poética y emotiva la española que la siciliana relatada por Pitré; refranes éstos propios de los marinos hispanoitalianos, como otros muchos, de los que he presentado cuatrocientos comunes en reciente comunicación al Congreso Internacional de Etnografía y Folklore del Mar, celebrado en Nápoles.

Mas no sólo en la fe y en las costumbres coincide la gente de mar italiana y española, sino en la propia convivencia, con trabajos y nobles empresas a lo largo de una amplia trayectoria histórica. Ahí están, por no citar más nombres y hechos señeros, en la Marina hispana medieval de la Corona de Aragón, en la lejana y gloriosa Marina aragonesa, Roger de Flor y Roger de Lauria —que decía llevaban los peces del Mediterráneo las barras de Aragón—; en la Marina del descubrimiento, Cristóbal Colón; en el primer viaje alrededor del mundo, Magallanes, Juan Sebastián Elcano, Antonio Pigafeta; en la grandiosa batalla de Lepanto, con Don Juan de Austria, Colonna, Andrea Doria...; y en el viaje científico de circunnavegación en el siglo XVIII, Malaspina, cuyo bicentenario se celebrará el mes próximo. Oportuno será decir, ya que hemos aludido a las barras de Aragón, que sus colores rojo y amarillo prendieron en Nápoles y Sicilia, y que un monarca napolitano, al venir al trono de España —Carlos III—, dió esos viejos colores a la Marina española en 1785 y de aquí pasaron a la enseña nacional.

Esa convivencia de los hombres de mar de ambos pueblos no es más que un aspecto de su amplia y continua compenetración, ya que durante siglos ha sido general, íntima y cordial. España dió a Roma Emperadores y Papas. A la gran época medieval que unió Aragón, Cataluña, Valencia y Baleares con Córcega, Cerdeña, Sicilia y Nápoles sigue la del descubrimiento, en la que millares de italianos viven en España, y viceversa, Colón tuvo grandes valedores en sus compatriotas; en el Renacimiento y en el Siglo de Oro español, la influencia mutua de pensadores, artistas y literatos asombra por lo entrañable; después prosigue la hermandad, mas se debilita en el siglo XIX, cuando Italia, unida, concentra su atención como potencia en África y la política europea, mientras España, aislada, se refugia en sí misma, tras el sobrehumano esfuerzo de su lucha heroica y secular contra todos cuantos la temieron y envidiaron dueña del mundo. Sin embargo, la unión está latente, y en este siglo, hace pocos años, se ha exteriorizado generosamente con millares de italianos caídos en tierra española por ideales comunes.

Como resultado significativo de tan larga y cordial convivencia, nuestros pueblos se aman al margen de los gobernantes. Sobre esto voy a dar brevemente cuenta de una demostración puramente popular:

Sabido es que el pueblo piensa en refranes o proverbios y siente en cantares o canciones. Pues, bien: ¿qué piensa el pueblo español del italiano? Sus refranes darán la contestación. Pacientemente he recogido doscientos treinta proverbios españoles alusivos a Italia, a su población y a cerca de cincuenta lugares geográficos, y, desde luego, puede afirmarse que no hay país que dedique a otro tal número de refranes, todos elogiosos. Los hay bellísimos y elocuentes. Entre otros, los generales referentes a Italia o a los italianos, como

*A todo faltar, ahí está Italia, do (donde) no faltará nada.*

*Cerebro italiano; corazón alemán y brazo español (decía Carlos V del ejército modelo).*

*El tudesco, en campaña; el italiano, tras la muralla, y el español, para gañalla (ganarla).*

*España, mi natura; Italia, mi ventura, y Flandes, mi sepultura.*

*Españoles e italianos, primos hermanos.*

*Gánalo en España, gástalo en Italia y vivirás vida larga y descansada.*

*Monjas, de Italia, y frailes, de España.*

Y también los hay bellísimos y no menos elocuentes entre los especiales y referentes a ciudades, de los que ahora omitimos los ciento treinta relativos a Roma. Como ejemplo, citamos únicamente:

*Florenia, la bella, y Nápoles, la gentil.*

*Marinero, vizcaíno; mercader, florentino.*

*Milán, la grande.*

*Venecia, quien no la ve no la aprecia.*

*Ver Nápoles, y después morir.*

## Notas

Tras la lectura de los doscientos treinta llegaríamos a la conclusión de que el pueblo español piensa con sus proverbios muy bien del pueblo italiano, al que profesa afecto, simpatía y admiración.

Por esta fuerza e impulso tradicional, he aquí por qué un español que ha empezado su charla con una evocación del descubrimiento y de Colón, ha ido a parar a la exteriorización de unos sentimientos cordiales hacia el pueblo italiano. Agradezco a mi ilustre amigo el príncipe Gianfranco Alliata di Montereale, una vez más, y al Consejo directivo de *Azione Latina*, la delicadeza que han tenido en traer a esta tribuna, en la "Settimana latina" y el día de Cristóforo Colombo, a un representante de la Marina española, que así ha tenido la ocasión de poner de manifiesto unos sentimientos expresados con la misma sinceridad y entusiasmo con que los hubiera exteriorizado hoy aquí cualquier otro compañero con más elocuencia y amenidad.

Es que las creencias, tradiciones y recuerdos de una historia de mutua convivencia secular y cordial, de unos idiomas latinos semejantes, de epopeyas comunes como la de Lepanto, de relaciones permanentes, de intereses conjuntos y de similitud espiritual, debemos airearlos, como hoy hacemos, en cuanto se nos presente ocasión, y lanzarlos a los rumbos de la rosa de los vientos para plasmarlos en realidades beneficiosas a "españoles e italianos, primos hermanos", pueblos mediterráneos, marítimos por excelencia. No hay más que seguir el norte al que nos guían, según hemos visto, nuestras gentes de mar: *unión*, esa unión en la que a nuestros ribereños mantuvo y mantendrá siempre el enlace azul del *mare nostrum*.

Permitidme, para terminar, exponga una anécdota personal, por estimarla ahora oportuna: Hace unos días, en Sorrento, nos ofrecieron una sesión de danzas y cantares napolitanos a los asistentes al Congreso de Etnografía y Folklore del Mar. Alguien pidió *La spagnola*, e inmediatamente músicos, cantantes y bailarines acercáronse al representante de España y sonaron las notas de esa bella canción de amor —propia de su nombre—, mientras trezaban unas piernas rápidos pasos y saltos de movida danza. Al terminar di las gracias ante aquella prueba folklórica de la expansión espiritual de España, y añadí que así como los napolitanos se sienten al cantar y bailar *La spagnola* algo españoles, nosotros, los hispanos, al oírla y verla en tierra napolitana, nos sentimos algo italianos. Pues, bien: análogamente a los napolitanos en tal ocasión, todos los italianos —latinos por sus recuerdos, tradiciones y preferencias— deben sentirse un poco españoles; y nosotros, los hispanos, como los compatriotas que presencian *La spagnola*, también latinos y mediterráneos, y, en la órbita de Roma, un poco italianos.

JOSE GELLA ITURIAGA

# ARAGON EN LA HISTORIOGRAFIA DE 1951 Y 1952

## HISTORIOGRAFIA

COMO continuación de las brevísimas referencias historiográficas de Cuadernos anteriores (el último relativo a *Aragón en la historiografía de 1950*, 4-5, pp. 131-139), he aquí una reseña de publicaciones aparecidas en los años 1951 y 1952. Las iniciamos con la producción sobre archivos aragoneses: Juan RUIZ DE LARRINAGA, *Índice del archivo del convento franciscano de Barbastro, de la antigua provincia de Aragón* (Archivo Ibero-Americano, XII, 1952, 474-484), con detalle de estos fondos.—J. A. MARTÍNEZ BARA, *Archivo histórico de Huesca: catálogo de sus fondos genealógicos* (Madrid, 1952, 141 pp.) — A. UBIETO, *El archivo municipal de Monzón* ("Universidad", 1952, 591-596), donde se citan cuarenta y cuatro documentos de los siglos XI a XVI, según datos conservados en una copia del siglo XVIII.

Interesa asimismo, para el estudioso de la documentación medieval aragonesa, el trabajo de Manuel ALVAR, *Grafías que representan fonemas palatales en los documentos navarro-aragoneses de la Edad Media* ("Argensola", III, 1952, 237-248), donde se indica la tendencia arcaizante del aragonés en punto a escritura.

Sobre textos historiográficos ha aparecido el artículo de A. C. FLORIANO, *Las ejemérides turolenses* ("Cuadernos J. Zurita", II, 7-59), con cuidadosa edición de las mismas.

Sobre historiadores aragoneses, consúltese R. DEL ARCO, *D. Antonio Agustín, historiador* ("Hispania", XII, 1952, 525-567).—R. DEL ARCO, *El historiador de Huesca Francisco Diego de Aynsa* ("Argensola", X, 1952, 167-178), y finalmente J. BORAO, *Biografía de D. Faustino Casamayor. Noticias de sus años políticos e históricos* (Cuadernos J. Zurita, II, 57-165), trabajo inédito que edita ahora Angel CANELLAS.

Otra fuente historiográfica importante para la Edad Moderna, la Prensa, facilita R. DEL ARCO, *La Prensa periódica en la provincia de Huesca* ("Argensola", III, 1952, 197-236), que cataloga 155 periódicos de la capital y 49 de la provincia, entre los años 1820 y 1952.

Sobre las fuentes arqueológicas se consultará con provecho: E. VALLESPÍ, *Las investigaciones arqueológicas en Aragón* ("Anuario Español de Arqueología", XXV, 1952, 172-4), basado en el trabajo de A. BELTRÁN MARTÍNEZ, *Las investigaciones arqueológicas en Aragón* (PSANA, 1951, 9-34).

Para la numismática aragonesa consúltese A. UBIETO, *Documentos para el estudio de la numismática navarro-aragonesa* (PSANA, 1951) con veintitrés documentos de los siglos XI a XIII con datos numismáticos, y que continuará editando el autor.

Finalmente, sobre temas de heráldica: J. CARUANA, *Sobre el blasón aragonés existente en Teruel* ("Teruel", VI, 141-147), y Angel CANELLAS, *Antecedentes históricos de las armas heráldicas de la Diputación de Aragón* (EEMCA, IV, 1951, 447-450).

**HISTORIA DE ARAGON**

Agrupamos en torno a los Pirineos una serie de trabajos de interés: J. MALUQUER DE MOTES, *El Pirineo y las invasiones indoeuropeas* ("Pirineos", 1952, 697-710), de orientación arqueológica, igual que L. PERICOT, *La cultura megalítica en Aragón* ("Pirineos", 1952, 485-494). También A. GARCÍA BELLIDO, *Los Pirineos a través de los geógrafos griegos y romanos* ("Pirineos", 1952, 471-484).—Valoración política y económica del Pirineo, en Elie LAMBERT, *Les routes des Pyrenées atlantiques et leur emploi au cours des ages* ("Pirineos", 1951, 335-378), que presenta los caminos naturales entre Francia y España desde el Bidasoa al Midi d'Ossau, con interesantes referencias al paso aragonés de Somport y una sugestiva identificación con Siresa, del monasterio de San Zacarías, visitado por San Eulogio en 848; también PAÚL GUITÓN, *Routes des Pyrenées* (Grenoble, 1952, 272 pp.)—Sobre las primitivas relaciones pirenaicas y orígenes del condado aragonés, Charles HIGOUNET, *Les Aznar; une tentative de groupement des comtés pyrenéennes au IX siècle* (Paris, 1952), donde se da noticia de dos Aznar, uno conde de Urgel y otro de Gascuña; el hijo del primero sería Galindo, conde de Aragón.

Otro tema de interés en estos años ha sido la familia real aragonesa de los Ramírez. He aquí algunas publicaciones sobre ella: A. UBIETO, *Gonzalo, rey de Sobrarbe y Ribagorza* ("Pirineos", 1952, 299-326).—Una visión de conjunto del tema: A. CANELLAS, *Las cruzadas de Aragón en el siglo XI* ("Argensola", VII, 217-227).—F. BALAGUER, *Los límites del obispado de Aragón y el Concilio de Jaca de 1063* ("EEMCA", 1951, 69-138) precisa con meticuloso examen de documentos aquéllos.—Sobre el reinado Sancho Ramírez y de Pedro I citaremos: F. BALAGUER, *En torno a la localización del campo de Pedro I en el asedio de Huesca* ("Argensola", V, 51-56), modelo de crítica y ponderación.—A. UBIETO, *La batalla de Piedra-Pisada* ("Argensola", III, 253-6), que se sitúa cerca de Naval y en la que fue derrotado Sancho Ramírez en 25 de diciembre de 1084.—La tesis doctoral de A. UBIETO, *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra* (Zaragoza, 1951), que merecerá estudio especial en estos Cuadernos.—A. UBIETO, *Una narración de la batalla de Alcoraz atribuida al abad pinatense Aimerico*, ("Argensola", 1951, 245-256), que se considera falsificación hecha por Tamayo de Salazar hacia 1638-52, para probar ciertas tradiciones religiosas oscenses.

El reinado de Ramiro II tiene un cultivo especial:

A. UBIETO, *La Campana de Huesca* (RFE, 1951, 29-61) examina el fundamento histórico de la tradición: un cambio de señores aragoneses en 1136, y el reflejo del suceso en una canción de gesta aragonesa que recogería, prosificada, la Crónica de San Juan de la Peña.—F. BALAGUER, *Lope Fortuñones de Alberó durante el reinado de Ramiro II* ("Argensola", 1952, 249-252), con datos biográficos y un documento de 1134 en que Ramiro II ingenua al presbítero Martín de Siero.—F. BALAGUER, *Los Lizana y los Azlor durante el reinado de Ramiro II de Aragón* ("Argensola", V, 377-365), sobre estas familias nobiliarias.—F. BALAGUER, *Bolea en la época de Ramiro II de Aragón* ("Argensola", 1952, 347-355), donde se valora la posición de la plaza en la ruta del Pirineo al llano aragonés y se examinan algunos momentos en el desarrollo de la localidad.—F. BALAGUER, *La vizcondesa de Bearn D.<sup>a</sup> Tulesa y la rebelión contra Ramiro II en 1136* ("EEMCA", 1952, 83-114).

Otro centro de interés historiográfico ha sido el valle del Ebro, al que ha dedicado gran parte de sus estudios monográficos el Dr. Lacarra. Recordemos: J. M. LACARRA, *La reconquista y repoblación del valle del Ebro* (Zaragoza, 1951). ¿Cómo se reconquistó el Ebro? Etapas posibles de la acción militar. ¿Cómo se repobló? La persistencia de la población musulmana. El encaje de mozárabes y judíos. La repoblación montañesa. Relaciones entre el rey y los señores y entre el monarca y la Iglesia.—J. M. LACARRA, *Unidad y variedad histórica en el valle*

## N o t a s

*del Ebro* (Santander, 1952): trabajo de síntesis sobre culturas y pueblos del valle desde la prehistoria al siglo XIX, con indicación de los particularismos del valle.—J. M. LACARRA, *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro* (tercera serie, "EEMCA", 1952, 511-668), que continúa la edición cuidada de fuentes documentales de primera mano.—J. M. LACARRA, *Gastón de Bearn y Zaragoza* ("Pirineos", 1952, 124-136).

### ARAGON EN LA CORONA

Unos cuantos títulos sobre la política aragonesa:

A. UBIETO, *El nacimiento de Alfonso II de Aragón* (EEMCA, IV, 419-425). — J. M. LACARRA, *El rey Lobo de Murcia y la formación del señorío de Albaracín* "Estudios Menéndez Pidal", 1952, 515-526), donde, frente a la tesis tradicional, se propone como causa de la instalación de los Azagra en Albaracín el pacto de Sangüesa de 1180, en que los reyes Alfonso II de Aragón y Sancho el Sabio de Navarra se repartieron los dominios del rey murciano.—F. SOLDEVILA, *Pere el Gran* (Barcelona, 1952, XVI y 286 pp.), que se examina en la crítica de este mismo Cuaderno.—R. OLIVAR BERTRAND, *Un capítulo de la política matrimonial de los Papas: Juan XXII se opone al enlace del infante D. Pedro, conde de Ribagorza y de Ampurias, con Doña Constanza, reina de Chipre, 1325-1331* (CHE, 1952, 71-129): sobre las gestiones de Jaime II, de Alfonso IV, para lograr las dispensas necesarias para este matrimonio; la política impidió el casamiento; dieciocho documentos del Archivo de la Corona de Aragón en apéndice.—H. MAÑÍN, *Un texto interesante del "privilegium generale Aragonum"* ("Argensola", V, 17-34) sobre un pergamino del archivo municipal de Magallón, de data desconocida, del que anota variantes sobre el texto editado.—S. FERRANDIS, *Violante de Hungría* (BDCDC, 1952, 126-129).—E. BENITO RUANO, *Los infantes de Aragón* (Pamplona, 1952, 112 pp.)—Alberto BOSCOLO, *I parlamenti di Alfonso il Magnanimo* (Milán, 1953, VIII y 164 pp.), donde estudia el de 1421 y dos reuniones del brazo militar, se fija el deseo del rey de dar una organización a Cerdeña, se señala el estado de la isla, y se dan pormenores de estas reuniones.

La proyección aragonesa en el Mediterráneo, verdadera diáspora política y cultural, sigue inspirando muchas monografías:

A. ARRIBAS PALAU, *La conquista de Cerdeña por Jaime II de Aragón* (Barcelona, 1952, 492 pp.) Se examinan los preparativos de la conquista durante veintinueve años de gestiones diplomáticas; la ejecución militar del plan; alianzas y vicisitudes; ejército aragonés, y, finalmente, la invasión y conquista en los años 1323-24; interesantes semblanzas del rey Jaime II, Don Fadrique y el infante D. Alfonso; en apéndice, sesenta y seis documentos.—F. SOLDEVILA, *La politique de l'infant Pierre et l'unité méditerranéenne* (Rassegna Mediterranea, oct-dic. 1952).—V. SALAVERT ROCA, *El tratado de Agnani y la expansión mediterránea de la Corona de Aragón* ("EEMCA", 1952, 209-360).—M.<sup>a</sup> SÁEZ PONES, *Los aragoneses en la conquista y saqueo de Alejandría por Pedro I de Chipre* ("EEMCA", 1952, 361-406).—S. SOBREQUES, *Sobre el ideal de cruzada de Alfonso V de Aragón* ("Hispania", 1952, 232-252).—A. FERNÁNDEZ TORREGROSA, *Aspectos de la política exterior de Juan II de Aragón* ("H. Moderna", 1952, 97-132): se rectifica a Zurita: el tratado de Valencia entre Juan II y Carlos VII en 1459 fué una simple finta diplomática para deshacer la alianza de castellanos y franceses, y que Carlos VII comprendió en seguida; el tratado de Abbeville contra Carlos el Temerario y los Reyes Católicos es alianza efectiva, aunque no produjo grandes frutos.—P. PRIETO LLOVERA, *Política aragonesa en África hasta la muerte de Fernando el Católico* (Madrid, 1952, 201 pp.) Es una obra de síntesis.—I. R. MOHLO, *Recuerdos y reminiscencias catalanas y aragonesas de Salónica a través de la Historia* (BRABLE, 1951-2, 225-232), con notas varias sobre folklore, liturgia y personajes de origen catalán y aragonés del XVI al XIX.

FERNANDO EL CATOLICO

La Institución "Fernando el Católico" ha centrado en torno a su titular un extraordinario fomento y mecenazgo de los estudios fernandinos: fruto principal fué la celebración del V Congreso de Historia de la Corona de Aragón; el patrocinio de una de las obras más importantes sobre el Rey Católico, debida a la pluma de un historiador catalán de primera línea, y, sobre todo, el efectivo monumento perenne de numerosas publicaciones en el año del Centenario quinto. De todas ellas se dará la cuenta oportuna en estos Cuadernos. Citemos ahora tan sólo las siguientes:

J. VICÉNS VIVES, *Fernando el Católico, príncipe de Aragón, rey de Sicilia*, 1458-1478 (Madrid, 1952, 508 pp.)—M. GUAL CAMARENA, *Fernando el Católico, primogénito de Aragón, rey de Sicilia y príncipe de Castilla (1452-1474)* ("Saitabi", VIII, 1951, 182-223). Anuncia una colección diplomática con ciento cuarenta y nueve documentos de archivos valencianos sobre la juventud del Rey Católico y sucesos de la época.—J. VICÉNS VIVES, *La vida y obra del rey Católico* (Zaragoza, 1952). Obra magna premiada en concurso público con el galardón del premio "Fernando el Católico", dotado por la Diputación Provincial de Zaragoza. En curso de publicación.—E. REY, *La bula de Alejandro VI otorgando el título de católicos a Fernando e Isabel* (RF, 1952, 59-75 y 324-247).—J. PÉREZ VILLANUEVA, *Evocación del rey Don Fernando el Católico* (Cuadernos J. Zurita, 1952, 67-77).—R. DEL ARCO, *Un panegírico de Fernando el Católico por el humanista Juan Sobrarías* (BRAE, 1952, 193-222 y 2 láms.) Comentario a este panegírico impreso en 1511.—R. DE LACADENA, *Fernando el Católico estudiado como marido aragonés* (Cuadernos J. Zurita, 1951, 145-156).—E. PONTIERI, *Ferdinando il Cattolico e i regni di Napoli e di Sicilia nella storiografia italiana dell'ultimo cinquantennio* (RSI, 1952, 339-422).—J. E. MARTÍNEZ FERRANDO, *Archivística fernandina* (Zaragoza, 1952).—L. PILES, *Precedentes de la política fernandina* (Zaragoza, 1952).—J. A. MARAVALL, *El pensamiento político de Don Fernando el Católico* (Zaragoza, 1952).—J. RUBIO, *Cultura de la época fernandina* (Zaragoza, 1952).—J. CAMÓN, *Fernando el Católico y el arte español de su tiempo* (Zaragoza, 1952). Síntesis magnífica y proposición de nueva nomenclatura al estilo "reyes católicos".—R. DEL ARCO, *Sobre numismática aragonesa del tiempo de los Reyes Católicos* (EEMCA, 1952, 499-510).—J. VICÉNS VIVES, *Instituciones económicas, sociales y políticas de la época fernandina* (Zaragoza, 1952).—R. DEL ARCO, *Historia local aragonesa sobre la época de Don Fernando el Católico* (Zaragoza, 1952). Resumen bibliográfico y documental sobre la historiografía relativa a Aragón en tiempos de Fernando II.—A. GASCÓN DE GOTOR, *Aragón en América. El gran momento* (Zaragoza, 1952). Estudio de los Santángel, con variedad de datos inéditos.

TEMAS RELIGIOSOS, ECONÓMICOS Y JURIDICOS

Merecen destacarse:

R. D'ABADAL, *Origen y proceso de consolidación de la sede ribagorzana de Roda* (EEMCA, 1952, 7-82).—CH. HIGOUNET, *Un mapa de las relaciones monásticas transpirenaicas en la Edad Media* ("Pirineos", 1951, 543-552). Se señalan monasterios e iglesias del Sur de Francia de donde salen cluniacenses y cistercienses para Aragón. Rutas entre las casas madres y sus filiales.—A. DURÁN GUDIOL, *La Iglesia de Aragón durante el siglo XI* (EEMCA, 1952, 7-138).—R. DEL ARCO, *Fundaciones monásticas en el Pirineo aragonés* ("Príncipe de Viana", 1952, 263-338). Resume datos ya editados en otros trabajos.—A. UBIETO, *La peregrinación de Alfonso II de Aragón a Santiago de Compostela* (EEMCA, 438-452). — A. UBIETO, *La creación de la Cofradía Militar de Belchite* (EEMCA, 1952, 427-434). — A. DURÁN GUDIOL, *La penitencia pú-*

## N o t a s

*blica en la catedral de Huesca* ("Argensola", 1952, 335-346), sobre textos que traduce del pontifical oscense del siglo XIII y de la consuetud oscense del siglo XV.—A. DURÁN GUDIOL, *El derecho capitular de la catedral de Huesca desde el siglo XIII al XVI* (REDC, 1952, 447-515).—J. LECLERCQ y J. LAPORTE, *Benedictions episcopales dans un ms. de Huesca* ("Hispania Sacra", V, 1952, 79-101), sobre un ms. de la catedral de Huesca anterior a 1318, con edición cuidada de fórmulas litúrgicas.—R. DEL ARCO, *El obispo D. Juan de Aragón y Navarra, hijo del príncipe de Viana* ("Príncipe Viana", 1951, 39-82). Nació en 1459; fué abad de Montearagón, administró el obispado siciliano de Patti; fué obispo de Jaca y murió en 1526.—M. DE LA PINTA LLORENTE, *En torno a la Inquisición aragonesa (Religión y Política)* ("Rev. Est. Políticos", 1952, 85-110). Sobre la introducción del Santo Oficio en Aragón; oposición aragonesa, con argumentos leguleyos por temor a su poder desmesurado.—R. DEL ARCO, *Noticias del monasterio moderno de San Juan de la Peña* ("Argensola", VI, 178-180).—J. PICANIOL, *Epistolario di S. Giuseppe Callasanzi* (Roma, 1951, 427 pp.)

También se ha publicado historiografía en torno a otras religiones, en especial la judaica:

J. BOSCH VILA, *Los documentos árabes y hebreos de Aragón y Navarra* (EEMCA, 1952, 407-416). — J. VERNET, *Un embajador judío de Jaime II: Selomó ben Menassé* ("Sefarad", XII, 1952, 125-154). Medió entre Jaime II y Granada. Se utilizan documentos del Archivo de la Corona de Aragón, con alguna pequeña distracción en equivalencias cronológicas.—J. RÍUS SERRA *Aportaciones sobre médicos judíos en Aragón en la primera mitad del siglo XIV* ("Sefarad", 1952, 337-350). Quince documentos de los años 1332 a 1344, procedentes de Barcelona.—C. RAMOS, *La patria de Bahya Ibn Paquda* ("Sefarad", 1951, 103-105). Se inclina por Zaragoza. A. CARDONER, *Muestra de protección real a físicos judíos españoles conversos* ("Sefarad", 1952, 378-380). Edita un salvoconducto de Jaime II al converso Vicente Esteban en 1307.

Algunos estudios de tema económico aragonés:

J. M. LACARRA, *Desarrollo urbano de Jaca en la Edad Media* (EEMCA, IV, 139-155).—M. GONZÁLEZ MIRANDA, *Minas de plata en el Alto Aragón* (EEMCA, 1952, 435-437).—V. VALENZUELA, *Ordinaciones del gremio de pelliceros de Huesca* ("Argensola", VIII, 329-341).—A. CANELLAS LÓPEZ, *La Real Compañía de Comercio y fábricas de Zaragoza*. Historia de su primer trienio (Cuadernos J. Zurita, 1952, 79-102).—P. BELTRÁN, *Los dineros jaqueses, su evolución y su desaparición* (PSANA, I). Estudio de conjunto sobre base documental; tipos y cecas; datos sobre el septenio de la acuñación aragonesa; monometalismo de vellón jaqués.

Sobre cuestiones jurídicas:

L. REDONET, *Algunos aspectos de la pretérita vida jurídica social del valle del Ebro* (Universidad Santander, 1952, 11-76).—J. M. RAMOS LOSCERTALES, *La tenencia de año y día en el Derecho aragonés, 1062-1247*. (Salamanca, 1954). — R. DEL ARCO, *El jurisperito Vidal de Canellas, obispo de Huesca* (Cuadernos J. Zurita, I, 23-113). Refunde artículos anteriores, con apéndice documental.—J. CARUANA, *Un descubrimiento en el Fuero de Teruel: su índice* ("Teruel", 1951, 49-79). Sobre la ordenación metódica del texto y su señalamiento en los manuscritos del texto latino por letras capitales.—A. SÁNBHEZ, *Algunos rasgos de la sociedad medieval aragonesa reflejados en el Fuero de Teruel* ("Teruel", VI, 61-73).—R. SÁINZ DE VARANDA, *La sucesión "ab intestato" en el Fuero de Teruel* (AHDE, VI, 1951-2, 237-243).

## LA CULTURA ARAGONESA

Sobre la escritura en Aragón:

F. BALACUER, *Una nota sobre la introducción de la letra carolina en la Cancillería aragonesa* ("Cuadernos J. Zurita", III, 1952, 155-161).

**Sobre la liturgia primitiva:**

L. BROU, *Fragments d'un antiphonaire mozárabe du monastere de San Juan de la Peña* ("Hispan. Sacra", 1952, 35-65), de mediado el siglo décimo, contenido en el llamado Libro de San Voto y del que quedan dieciséis páginas.

La figura de Alfonso el Magnánimo y la cultura ha inspirado:

C. MARINESCO, *Notes sur la vie culturelle sous le regne d'Alphons le Magnanime, roi de Nápoles* (H. Puig y Cadafalchs, 1951, 291-307), con una decena de documentos sobre libros, joyas, profesores, Lorenzo Valla, etc.; y J. RUBIO, *Alfons el Magnanim, rei de Nàpols i Daniel Florentino, Leonardo da Bisuccio i Donatello* (H. Puig y Cadafalchs, 1951, 25-35): Tres cartas del rey llamando a su servicio a estos artistas.

**Sobre los estudios universitarios:**

R. DEL ARCO, *Los estatutos primitivos de la Universidad de Huesca* (14-68-1487). (EEMCA, V, 320-409): Del mismo R. DEL ARCO, *Notas sobre costumbres altoaragonesas en el siglo XVI* ("Argensola", VII, 257-266).

He aquí algunas papeletas sobre temas literarios:

A. CASTELLÁN, *Roma y España en la visión de Prudencio* (CHE, 1952, 20-49).  
 M. J. BAYO, *De Prudencio a Berceo: el tema del martirio de Lorenzo* (Berceo, XVIII). — R. D'ABADAL, *El comte Bernat de Ribagorça i la llegenda de Bernardo del Carpio* (Estudios M. Pidal., Madrid, 1952): Alude a una canción sobre el primero de hacia 1080-1090, que recogió la leyenda castellana refundiendo otra del conde de Saldaña. La fusión de elementos legendarios tendría lugar hacia el siglo XII. — M. DOLZ, *Sobre un distico pinatense* ("Argensola", 1951, 267-272): Lectura correcta de los versos leoninos esculpidos en el siglo XII sobre portada mozárabe del claustro pinatense. — A. BLRTOLINI, *A propósito della "dancia a la Vergine" di Giacomo re di Sicilia* (Acad. de Palermo, 1952, 15 págs.): Sobre la inclinación y mecenazgo de Jaime II de Aragón en su etapa siciliana y su amor a los libros.  
 C. V. AUBRÚN, *Le chansonnier espagnol d'Herberay des Essarts* (Burdeos, 1951): Edita el ms. del Museo Británico, add. 33.383, probablemente compilado hacia 1463 por mosén Hugo de Urriés, diplomático aragonés al servicio de Juan II, que murió octogenario y fué enterrado en San Pablo, de Zaragoza. — J. A. MARTÍNEZ BARA, *El obispo de Huesca Don Pedro de Asensio Gregorio y Antillón y las representaciones teatrales durante el curso escolar* ("Argensola", 1952, 53-59). — J. M. DE COSSIO, *La literatura en el valle del Ebro* (Santander, 1952): El Ebro como motivo literario es poco fecundo; datos principales.

Algunas referencias a la cultura artística aragonesa:

A. BLANCO FREIJEIRO, *Mosaicos antiguos de asunto báquico* (BAH, 1952, 273-316): Entre otros, trata del de Orfeo de Zaragoza. — M. ALMACRO, *Dos puentes romanos turolenses en la vía romana y medieval de Zaragoza a Córdoba* ("Teruel", 1952, 179-193): El puente de Luco sobre el Pancrudo y el de Calamocha sobre el Jiloca. C. CID PRIEGO, *Precedentes del románico en la provincia de Huesca* ("Argensola", 1951, 125-152): Sobre la capilla visigoda junto a la Villa Fortunatus, de Fraga, y sobre la capilla subterránea de San Juan de la Peña. — A. FLICHE, *L'influence de la Croissance française en Espagne sur les destinées du premier art roman* (H. Puig y Cadafalchs, 1951, 119-125): Vulgariza datos ya conocidos. — F. ABBAD, *Algunas iglesias románicas del Pirineo* ("Pirineos", VII, 1951, 529-540): Sobre las de Bagüés, Escó, San Martín de Artieda, San Esteban de Uniés, San Adrián de Pintano Bajo, Asunción de Navardún, Murillo de Gállego. — R. DEL ARCO, *La mezquita mayor y la catedral de Huesca* ("Argensola", V, 35-42): Jaime I, en 1273, otorga a la iglesia de Huesca por cinco años las primicias de las villas reales de la diócesis para reformar la primitiva mezquita. — F. BALAGUER, *El claustro y los cancelos de la catedral de Huesca: Datos inéditos* ("Argensola", 1951, 273-278): El claustro data de 1099 a 1130 y se hizo sobre el patio de abluciones de la mezquita. Se reformó en el siglo XIII y en 1459, en que se hizo el ala gótica. — J. GALIAY, *Arte mudéjar*

## Notas

aragonés (Zaragoza, 1951). — L. TORRES BALBAS, *La arquitectura mudéjar en Aragón: las iglesias de Daroca* (AEA, 1952, 209-221 y 4 láms.): Analiza las iglesias de Santa María, San Miguel, Santo Domingo de Silos, San Juan y Santiago, de los siglos XII y XIII. — J. CAMÓN, *El arte en el valle del Ebro* (Santander, 1952). Unidad y heterogeneidad del arte en el Ebro desde la prehistoria al siglo XVI inclusive. M. OLIVER DAYDI, *La cerámica trecentista en los países de la Corona de Aragón* (Barcelona, 1952): Interesa su estudio de piezas turolenses y de los azulejos decorativos aragoneses. — M. ALMAGRO, *Cerámica* (Barcelona, 1952): Estudio detallado de la de Muel. — Ch. R. POST, *The paintings of Damian Forment: Estudia el retablo de San Mateo de Gállego de 1523, hoy en el Museo de Zaragoza*. — MARQUÉS DEL SALTILLO, *Goya en Madrid: su familia y allegados (1746-1856)*. Madrid, 1952). D. ANGULO, *El retrato de Mariano Goya y el viaje del pintor a Madrid en 1827*. (AEA, 1952, 288): Datos sobre este viaje.

### LA HISTORIOGRAFIA LOCAL ARAGONESA

Muestra muy variada en calidad y orientación:

M. LUCAS, *Apuntes históricos sobre el municipio de Canfranc* ("Pirineos", 1952, 31-123). — M. LUCAS y R. MIRALBÉS, *Una carta de paz entre los valles de Tena y Ossau, de 1646* ("Pirineos", 1952, 253-298). — M. AGUD QUEROL, *El señorío de Concas en Benasque* (San Sebastián, 1951): Estudio genealógico en torno a un señorío hoy en el linaje del barón de Benasque. — A. UBIETO, *Ayerbe: notas y sugerencias* ("Argensola", 1952, 1-10): Sobre datos documentales. — J. CABEZUDO, *Noticias históricas de Sos* (Cuadernos J. Zurita, 1952, 162-182). — M. DOLZ, *Los primitivos nombres de Huesca* ("Argensola", VI, 153-165). — A. SERRANO MONTALVO, *La vida municipal zaragozana en el otoño de 1808* ("Cuadernos J. Zurita", 1952, 123-152). — J. MERCADER RIBA, *El mariscal Suchet, virrey de Aragón, Valencia y Cataluña* (Cuadernos J. Zurita, 1951, 127-142). — L. HORNO, *Zaragoza en 1837* ("Universidad", 1952, 109-142). — R. RICARD, *Saragosse et Syracusse* (BH, 1952, 70-71). — M. RUBIO VERGARA, *Calatayud: historia, arte, costumbres* (Zaragoza, 1952, 201 páginas). — M.<sup>a</sup> DUALDE, *La ciudad de Alcañiz y el Compromiso de Caspe* ("Teruel", 1951): En Alcañiz se asentaron las bases que hicieron posible la sentencia de Caspe. — F. ANDRÉS VALERO, *Alguna data sobre la reconquista de Monreal del Campo y su comarca* ("Teruel", V, 1951, 7-17). — V. SANCHO, *La reina Doña María y la ciudad de Teruel: proceso de Gil de Torres, 1420-1421* ("Teruel", V, 19-75): El conocido contrafuero al nombrar notario a un recomendado de la reina, ya editado en 1926. — V. VALENZUELA, *Cabrera en Aragón* ("Argensola", X, 1952, 125-150).

ANGEL CANELLAS

## Generalia

E. M. BERGOUNIOUX y A. GLORY, *Les premiers hommes; précis d'anthropologie préhistorique*. París, 1952, 546 págs.

Se trata de la cuarta edición, notablemente mejorada en su presentación material y en su contenido. La Antropología prehistórica envejece todos los días con motivo de nuevos descubrimientos que arrumban teorías anteriores y abren nuevas perspectivas para el replanteamiento constante de sus arduos problemas. Los autores de este manual revisan los principales descubrimientos contemporáneos en el grupo de seres paranthropianos y anthropianos. En su opinión, los desconcertantes dientes gigantes de Hong-Kong son testimonios de la existencia de un ser meganthropo, a cuya especie pertenecería también un enorme maxilar descubierto por von Koenigswald. Buen argumento a favor de la hipótesis de ciertos antropólogos partidarios de una progresiva reducción de la talla humana, de cuyos más remotos antepasados gigantes queda la milenaria tradición atestigüada en el propio libro del "Génesis".

Los autores examinan la posición del hombre neanderthaloide entre los anthropianos y el "homo sapiens", que ha recibido considerable refuerzo con la aparición de los hombres de Quinzano y Fontchevade.

Los cuadros sinópticos, los resúmenes y conclusiones son también muy estimables. — A. C.

HERBERT BUTTERFIELD. *History and human relations*. Londres, 1951, 254 págs.

El profesor de Historia moderna en la Universidad de Cambridge sabe conjugar con sus producciones la preocupación técnica de un historiador profesional y sus convicciones cristianas, sentidas con hondura. En esta obra recoge algunas conferencias de los años 1950 y 1951, a las que añade algunos textos inéditos. La enumeración de los estudios recogidos es interesante. Elemento trágico en el conflicto internacional moderno es uno de ellos; otro trata del cristianismo y las relaciones humanas; hay una consideración sobre la historia marxista; un acertado ensayo sobre los juicios morales en la Historia; la relación entre el cristianismo y el estudio histórico; los peligros de la Historia.

Butterfield no pretende enfrentarse con una concepción de la Historia más o menos original; aparta la teoría a un lado y se entrega de lleno a la preocupación por la impronta providencial en la Historia; el hombre y los grupos humanos actúan en función de sus convicciones, y si éstas gobiernan lo histórico son de grave importancia las creencias religiosas o las incredulidades humanas. En algunos casos sus puntos de vista no coinciden estrictamente con los de una criterología católica estricta. — CE.

CARL-MARTIN EDSMAN. *Le baptême de feu*. Upsala, 1940, 237 págs.

Un curioso estudio dedicado al examen del debatido tema del bautismo de fuego, tanto en la escatología como en el culto. El autor pasa revista al problema a través de los textos de Orígenes, la tradición valentiniana, el judaísmo, el martirio de Teodoro, los apocalipsis de Pedro y Pablo, una porción de textos de procedencia copta, el texto de Daniel (VII, 10) y los textos de Efrem; esto, en lo que respecta al aspecto escatológico, que en cuanto al cultural, pasa examen, tras relacionarlo con el escatológico, a los contactos entre el fuego sagrado de Israel, considerado como bautismo de fuego; los puntos de vista de la secta baptista, según el texto "De rebaptismate"; los mesalianos, la doctrina en los ascetas egipcios, el símbolo de la columna de fuego, las proyecciones en el campo de la magia y la alquimia, la cuestión del bautismo de Nuestro Señor Jesucristo en el Jordán en llamas y el símbolo de la perla.

La erudita disertación concluye de esta manera un estudio del bautismo de fuego, intentando explicar el papel del fuego y su significado en los ritos de iniciación de los primeros siglos después de J. C.; limitado el estudio a fuentes cristianas de carácter popular, se ha procurado determinar su relación con el medio religioso de paganos y de judíos, aunque esto último de modo somero. El elemento fuego parece manifestarse como dotado a la vez de valor deificador y vivificante, y de otra parte como elemento de castigo y aniquilamiento; en el terreno cristiano esto se define por expresiones dogmáticas que dan identidad completa al "ignis gloriosus, probatorius, purgatorius, conflagratorius et infernus". Tal complejidad se muestra claramente en la escatología; el mismo fuego divino corre ante el trono de Dios y en la Gehenna; el río de fuego da al alma una naturaleza celeste ígnea, la pone a prueba, la purifica, la castiga y aniquila.

En la formación de estas ideas escatológicas han desempeñado papel importante el texto de Daniel (VII, 10), y Mateo (III, 11); pero, evidentemente, estas concepciones sólo se han derivado de fuentes extrañas al cristianismo; los escritos populares de las sectas gnósticas y heréticas y las iglesias orientales han proporcionado los materiales que en su mayor parte faltan en la Teología ortodoxa, pues tales medios ambientes han conservado mejor las antiguas ideas religiosas, incluso las indígenas, y han procurado relacionarlas con la doctrina de la Iglesia Católica.

La relación mutua entre el culto y la escatología permite hallar emparentadas ciertas ideas entre los ritos bautismales y las doctrinas que a ellos se refieren; el elemento positivo de este nexo aparece sobre todo en la cuestión de que el fuego purifica y crea al hombre celeste; y los ritos del fuego los adoptan las iglesias orientales y lo ponen en relación con el bautismo de agua. Los místicos y ascetas de Egipto, conservando la terminología del culto, han aplicado aquellas ideas a sus experiencias místicas, separándose más o menos de la Iglesia, y han concluido en la idea de que el hombre perfecto nace del bautismo de fuego. En estos medios egipcios, así como en los sirios, se ha sancionado y legitimado el rito del fuego utilizando un relato de un bautismo de Jesús en un Jordán en llamas.

Una extraordinaria erudición y soporte bibliográfico avalan las conclusiones de este trabajo exhaustivo, impecablemente editado por la Universidad sueca de Upsala. A. Canellas.

ALBERTO TENENTI. *La vie et la mort à travers l'art du XVIII<sup>e</sup> siècle*. París, 1952, 120 págs.

¿Qué niensan los hombres sobre la muerte? Estupenda pregunta que, de contestarse, da imagen exacta de la mentalidad y posición de una generación histórica. Y por ello, además de otras cualidades innegables, la obra de Tenenti es de valor excepcional para los estudiosos de la etapa renacentista. Su fuente documental son las representaciones artísticas del tema de la muerte, en las que se asiste a una auténtica crisis religiosa y cultural de los europeos.

## C r í t i c a

Entre las tesis singulares del autor destacan las siguientes: En primer lugar, el hecho de que la predilección por esta iconografía de la muerte es más indicio de laicificación que de religiosidad social; esta afición a las representaciones macabras, en efecto, no se compagina con la postura auténtica cristiana, para la que no importa la muerte en sí, y mucho menos en sus aspectos macabros, sino la suerte y destino del más allá. Luego, la afición al miserable destino de la carne humana supone un cambio de conciencia, y por añadidura lleva a las gentes a preocuparse más de la existencia en esta vida, a afirmar nueva fe en ella, y en la medida que se generaliza el gusto por lo macabro se acentúa la exaltación de la vida.—*Acele.*

HERMANN BAEYENS. *Begrip en probleem van de Renaissance.* Lovaina, 1952, VII, 489 págs.

¿Qué evolución experimentó en la Historia el concepto de Renacimiento? Tras una consulta de gran profundidad y extensión a la bibliografía, Baeyens observa la génesis del sentimiento de vivir una nueva era que germina en espíritus de los siglos xv y xvi. Este sentimiento se traduce, entre italianos, en la dirección de una renovación artística, y entre franceses, en la de una renovación intelectual. Sólo en el siglo xix el término Renacimiento designa un período de la Historia, aunque con orientaciones y matices variados. Si el romanticismo, rehabilitando los tiempos medievales, introduce la idea de varios renacimientos, otros autores se centran en el movimiento de liberación individual del siglo xvi.

En estas discusiones, Baeyens, tras considerar las definiciones al uso, pasa revista a la renovación en los varios terrenos de las artes, para concluir con la tesis de que el Renacimiento no puede tenerse como movimiento único, sino como un conjunto cronológico de variados elementos. — *CE.*

R. THIBAUT. *La mysterieuse prophétie des Papes.* Namur y París, 1951, 118 págs.

En 1545, el monje benedictino Arnolfo Wion editaba en Venecia su obra "Lignum vitae", sobre los benedictinos célebres, y en un apéndice daba a conocer la famosa profecía de San Malaquías, monje obispo irlandés fallecido en 1148. En ella se citan ciento once divisas correspondientes a otros tantos Papas que se habrían de suceder en el trono de Roma, tras cuya serie una persecución y juicio divino acabaría con Roma en tiempos de un Pontífice llamado Petrus Romanus.

Sobre esta famosa profecía, el Padre jesuita Thibaut añade una obra más a la copiosa bibliografía ya conocida. Sus conclusiones, en resumen, son: que las setenta y una primeras divisas, muy retocadas por un falsario, proceden de varios escritores, especialmente de Panvinus, y serían obra de un Nicolás Sanders, profesor de la Universidad de Oxford, que floreció hacia el año 1570, pero que las cuarenta últimas son auténticas.

Entre estas últimas, la número 106 ("Pastor Angelicus") correspondería a Pío XII, y tras él quedarían aún cinco Pontífices. Pero el Padre Thibaut considera que el texto profético en cuestión no impone como necesario, tras la destrucción de Roma, el final del pontificado. Cuida y se preocupa mucho el autor por el cálculo de las letras numerales incluídas en la profecía. Las interpretaciones son curiosas, y da la impresión de que acabaron apasionando al propio estudioso hasta el punto de pensar en una intervención divina para el aviso de ese fatídico año 2012, en que se realizará la destrucción de Roma. Hay alguna curiosa interpretación del Padre Thibaut: para él, la divisa 108 ("Flos florum") alude a un Pontífice que declarará fija la fiesta de Pascua en 8 de abril, suceso que tendrá lugar en 1950 (!). La obra rezuma cariño por el tema, y una rara erudición. — *A. Canellas.*

ROBERT BARROUX. *La France et son rôle dans l'histoire de la civilisation*. París, 1951, 312 págs.

¿Cuáles son los elementos que han confluído en la constitución de Francia? Lo celta, lo griego, lo romano, bárbaro, cristiano, etc., son postulados imprescindibles para comprender el alcance y contenido de la civilización francesa. Esta queda constituida como entidad propia en el siglo XII, pues desde esta época existe ya una Francia propiamente dicha. La civilización francesa, a partir de esta cuna, recorrerá cuatro etapas bien específicas: la medieval, hasta el siglo XIII; la de integración en la unidad nacional de las variadas contribuciones provinciales, hasta el siglo XVI; la de construcción de un ideal unitario y clásico, hasta fines del siglo XVIII, y la de sacudidas.

Como es natural, en cada uno de estos momentos la influencia y alcance de Francia en la civilización han sido de transcendencia muy diversa. — CE.

CRISTOPHER DAWSON. *Understanding Europe*. Ed. Sheed and Ward, 1951.

Cuál sea el concepto de Europa es la meta propuesta por Dawson en su libro. El continente europeo, noción geográfica, se ha superado en el concepto de sociedad de pueblos con cultura peculiar de tradición clásica y cristiana. Si Europa ha de recuperar su primitiva unidad, el único camino viable resulta ser el de restaurar aquella antigua comunidad de cultura. Con este propósito debería emprenderse una reeducación del europeo que transmita a las sucesivas generaciones aquella base común de cultura; sin embargo, a esta empresa se opone el concepto actual de educación y su propio carácter, que se ha trocado en multitud de especialidades, de la que es forzoso reflejo y consecuencia la deplorable desintegración política en que sucumbe Europa. — CE.

EUGENIO CAVAINAC. *L'économie grecque*. París, 1951, VI, 246 págs.

La obra de Cavaignac, cuyo título es harto extenso, es, en esencia, el estudio de un fenómeno económico concreto, aunque de indudable transcendencia general: las variaciones experimentadas durante los seis siglos anteriores a Cristo por el peder adquisitivo de la moneda.

Desde el año 616, época de las primeras acuñaciones, al año 20 a. J. C., en que domina el capitalismo romano, Cavaignac analiza con meticulosidad numerosas estadísticas y datos, sin que en ningún momento se olvide de regalarnos con alguna de sus estupendas generalizaciones. Como muestras de su modo de hacer historia, recordemos las causas verdaderas que llevaron a considerar el reino de Lydia como país inventor de la moneda; cómo avanza y supera la economía monetaria a la inmobiliaria; la acumulación de reservas amonedadas en los Tesoros Aqueiménidas y su transcendencia política; las cargas fiscales de la sociedad ateniense; transcendencia de las minas de Laurión para la hegemonía de la moneda ática; valor estratégico para la política monetaria de la liga de Delos; generalización de los capitales en Roma y sus variadas inversiones. La evolución de las exacciones públicas, en relación con el paulatino asalariado de los funcionarios, es el estupendo colofón de este libro interesante por tantos aspectos, de lectura notoriamente amena y tan lleno de sugerencias. — A. Canellas.

P. AMANDRY. *La mantique apollinienne à Delphes. Essai sur le fonctionnement de l'Oracle*. París, 1950, 290 págs. y VI láminas.

La nota dominante de este completísimo estudio es la demostración, frente a las posiciones tradicionales de la historiografía, de que en el ritual delfico se ha dado una evolución, de modo que el entusiasmo profético no es rasgo permanente e inherente a la religión de Apolo, como se ha sostenido. ¿Cuáles son los métodos de adivinación? ¿Cómo se consultaba al oráculo? ¿Cuál es la verdadera historia y la ganga legendaria del oráculo delfico? A estas tres preguntas responden otras tantas partes del libro. Los métodos de adivinación fueron variados: sortes, sueños, revelación extática, y otros sistemas; lo esencial es comprobar que Apolo y la Pythia suelen mantener, en todo caso, una dignidad que desautoriza la opinión vulgar del delirio dionisiaco y que se basa en textos de Lucano, San Juan Crisóstomo y Orígenes.

Sobre las consultas al oráculo se examinan los datos conocidos por Plutarco, el personal del oráculo (pitia, profetas y laicos auxiliares), los elementos de la operación oracular (laurel, agua de la fuente sagrada, tripode), y el formulario del oráculo en su evolución hasta el siglo v a. J. C. Se traza, finalmente, la historia del oráculo y su apogeo en los siglos IV a VII, a. J. C., cuando se le planteaban grandes problemas de política interna y externa. En esta historia, que el autor relata con detalle, se insertan los elementos legendarios que culminan en el siglo I, estereotipados ya en el conocido texto de Diodoro. Esta versión legendaria de la Pitia, profetisa de Apolo, es la que recogieron los Padres de la Iglesia y dieron como imagen legítima de lo que no pasaba de mero símbolo de un paganismo reducido a historia. — *A. Canellas*.

HENRY GREGOIRE. *Les persécutions dans l'Empire romain*. Bruselas, 1951, 176 ps.

¿Cuál fué el verdadero alcance de las persecuciones cristianas durante el Imperio romano? Gregoire, con gran acervo documental y dosis de originalidad, enfoca este tema tantas veces planteado en su cuadro vital, es decir, centrado en sus circunstancias de toda índole (políticas, sociales, religiosas, económicas, militares, etc.) del Imperio. Sus conclusiones reducen considerablemente las persecuciones, o, al menos, las proporciones que se suelen admitir comúnmente. En su opinión, durante siglo y medio apenas hay una oposición seria al cristianismo, tanto por parte del Estado romano como por parte de la población romana, sin que este cuadro lo alteren episodios locales, muy escasos por lo demás. A fines del reinado de Marco Aurelio estalla una primera persecución; pero tampoco participa el Poder central, y, en cierta manera, son los propios cristianos los responsables de ella en cuanto que la exaltación del martirio por parte de los montanistas engendra en muchos núcleos una fiebre de provocaciones a la autoridad romana; el fenómeno fué efímero, y otro largo período de paz se sucede desde fines del siglo II a mitad del III. La calma se altera por unos meses cuando Decio, un buen ilírico, es, por ende, también un pagano ferviente; o en tiempos de Valeriano, que persigue por cerca de un año, aunque a consecuencia de circunstancias fiscales más que por motivos puramente religiosos. La última persecución, la de Galerio en 303, es un fracaso, pues no logra su deseo de abolir el reconocimiento "de iure" en favor de la Iglesia Católica, otorgado en el año 260 por Galieno. Es una obra de gran interés, pero que, sin duda, suscitará fuertes controversias. — *Acele*.

BERNARD KOETTING. *Peregrinatio religiosa. Wallfahrten in der Antike und das Pilgerwesen in der alten Kirche*. Munich, 1950, XXVII, 473 págs.

¿Qué se sabe sobre las peregrinaciones en los primeros siglos de la Iglesia? Una tradición pagana de peregrinaciones (Epidauro, Efeso), seguida de la misma ansia

entre judíos y árabes preislamitas, advierte la popularidad y antigüedad de estos desplazamientos, importantes en sí, en cuanto fenómeno de piedad religiosa y en lo que afecta a intercambios culturales. Los temas que suscita al lector son harto variados y de interés palpitante: desde la posición de los primeros escritores eclesiásticos sobre estas devociones, a las prevenciones en torno a la peregrinación a tumbas de patriarcas del Antiguo Testamento y demás lugares santos, en evitación de tendencias judaizantes; de los intercambios culturales entre Oriente y Occidente por vía de peregrinaciones —aunque poco detalladas—, a las rivalidades entre lugares de peregrinación.

De particular interés es determinar el momento y circunstancias en que se generaliza la moda de peregrinar: en los primeros siglos de la Iglesia parece que no se asocian los lugares de peregrinación con determinadas virtudes, y la espera escatológica y la idea de Cristo, único mediador, hacía supérflua la peregrinación; diluidos los rasgos primitivos del cristianismo y su mensaje, generalizado el culto a los Santos, cobra auge la costumbre de peregrinar; y, aceptada como tendencia natural de la vida religiosa, la autoridad eclesiástica se limita a evitar contaminaciones paganas y los abusos y supersticiones cada vez mayores, pese a todo, y que produjeron críticas abundantes en los escritores cristianos de la época.

Los índices, la bibliografía al día, la presentación excelente, completan las buenas cualidades intrínsecas de la obra. — *A. Canellas.*

PHILIP CARRINGTON. *The primitive christian Calendar; a study in the making of the Marcan gospel.* Cambridge, 1952, XVI, 235 págs.

Carrington es el arzobispo protestante de Quebec, que en este primer volumen de su obra (el segundo consistirá en un comentario del texto del Evangelio de San Marcos, según su teoría) expone una curiosa hipótesis de trabajo, de interés para la historia de la vida y de la manera de orar de las primeras comunidades cristianas. Según ésta, el Evangelio de San Marcos se habría compuesto pensando en la trabazón de una serie de lecturas para cada domingo del año, distribuidas tal como figuran en el "Codex Vaticanus", a modo de curso anual catequístico, y en el que se siguieron las trazas del año agrícola y del ritual hebreo. La presentación en este ciclo anual de la vida de Jesús, llena de misticismo y simbolismo, facilitaría la comprensión general de todas las religiones cristianas, hebrea o pagana. De donde la factura peculiar y propia de todas y cada una de las lecciones dominicales, más la más larga y continuada —peculiar del tiempo de la Pascua— en memoria de la Pasión del Señor. — *Acele.*

R. GRAND y R. DELATOCHE. *L'agriculture au moyen age; de la fin de l'Empire romain au XVI<sup>e</sup> siècle.* París, 1950, 740 págs.

La agricultura es medio esencial de vida en la Edad Media, pues arruinado el mundo romano y sus modos de subsistencia, el Occidente europeo se vió reducido, durante un milenio, a la vuelta a la tierra.

En este sentido, una historia de la agricultura en la Edad Media equivale a una historia íntima del verdadero fondo de los tiempos medievales. Los autores del libro que comentamos continúan una obra general sobre la agricultura a través de las edades, en el punto de partida en que la dejó un tomo precedente de Emilio Savoz, o sea a finales del Imperio romano.

Para un análisis cuidadoso del tema se pasa revista a los hombres del dominio agrícola, a las agrupaciones humanas, a la técnica agrícola, cultivos, ganadería, pesca y caza, industria agrícola y régimen económico del agro. La obra examina funda-

mentalmente los datos que ofrecían los medios agrícolas franceses y británicos, con escasas alusiones al tema en países mediterráneos y germánicos.

No se soslayan los temas del urbanismo medieval; la forja de las ciudades medievales tiene conexiones estrechas con la explotación de los campos, e insisten los autores en resaltar el fenómeno del excedente de hombres y productos del campo como origen del renacimiento ciudadano. Algunos aspectos de interés merecen mención especial: tal la creencia en un maíz medieval europeo que los textos del siglo XI llaman "suricum" o "suriacum", o los atisbos de ciertos cultivos especializados en medio de un ambiente general de policultivo.

La obra, de lectura atrayente, es fruto acabado de la colaboración de un historiador, a la par sociólogo, y de un gran conocedor del sindicalismo agrícola y de los problemas técnicos actuales de la agricultura. — *A Canellas*.

CHARLES DEREINE. *Les chanoines réguliers au diocèse de Liège avans Saint Norbert*. Bruselas, 1952, 284 págs.

La acreditada colección de la Academia Real de Bélgica ha editado esta tesis doctoral presentada a la Universidad de Lovaina, en la que el autor se propuso estudiar en un marco geográfico preciso la implantación de la vida apostólica según la nueva fórmula de vida religiosa, de extraordinario éxito en el curso del siglo XI. Las generalizaciones al uso sobre este movimiento eclesiástico han estereotipado una vaga imagen de la reforma de los canónigos regulares. Se impone por ello una nueva investigación que se acerque a los problemas pendientes (contenido de la tradición canonical, naturaleza e importancia de la regla de San Agustín, estatuto canónico de los canónigos regulares, ejercicio de la cura de almas, influencia del monaquismo, por citar los más destacados). Por otra parte, dilucidadas estas cuestiones, la Historia podrá perfilar mejor la reforma gregoriana y el movimiento de pobreza apostólica del siglo XII.

Dereine ha intentado ceñirse a un cuadro geográfico y cronológico muy preciso, sin los que no es posible la ulterior síntesis satisfactoria; de donde se infiere que haya limitado su tema a la diócesis de Lieja y a los años 1075 a 1150. Su investigación va precedida de tres capítulos preliminares: uno, sobre el estado de la civilización occidental a fines del siglo XI; otro, sobre las grandes líneas de la reforma canonical; un tercero, sobre el estado espiritual de la diócesis de Lieja en los siglos X y XI.

Para el lector es de valor singular el cuadro ofrecido en los dos primeros capítulos liminares: el del siglo XI —lleno de alternativas de crisis y crecimientos, de innovaciones y tradicionalismo— presenta una Europa en plena efervescencia, en la que germina la reforma gregoriana, uno de los dramas máximos de la civilización occidental y en el que se inscribe la reforma canonical. Esta pretende revivir la disciplina canonical auténtica, la que se creía estaba en vigor en los orígenes de la Iglesia.

Los orígenes de este movimiento siguen imprecisos: hacia 1050, en Provenza, Toscana y Lombardía surgen iniciativas aisladas para llevar los canónigos el antiguo ideal de vida apostólica mediante la renuncia a toda propiedad privada; estas iniciativas se injertan en la corriente de ascetismo que cunde por entonces entre monjes y laicos. De ahí la variedad de tipos de Comunidades canonicas en sus primeros tiempos: Cabildos reformados, nuevas fundaciones, ermitas y hospitales. Pero, ¿cuáles eran los ideales, reglas y costumbres de estos canónigos regulares? Tres reglas de origen y contenido distinto se imponen: la llamada "regula prima" es el consensorio de los monjes, pacto utilizado por los monjes visigodos a fines del siglo VII, en que se desarrolló el tema de la pobreza apostólica sin una legislación precisa. Recuérdese que esta regla, editada en la "Patrologia Latina" (tomo XXII, colecs. 1447 a 1450), ha sido objeto de un acertado estudio de Bishko en 1948. A ésta se añade la regla segunda u "ordo monasterii", del siglo V y de procedencia indeterminada, y, por último, la regla tercera, que es la segunda parte

de la carta que San Agustín escribió a una Comunidad de monjas dirigida por su hermana.

Tales reglas, junto con textos escriturarios, patristicos y agustinianos, forman el fondo de los diferentes códices para las nuevas Comunidades. La vida apostólica es, para unos, simplemente la vida en común; para otros es el trabajo manual; y así surgen dos direcciones que se plasman en el orden antiguo, el primero en el tiempo, y en el orden nuevo. De ellos, el primero es de indudable interés para España.

Precisamente la variedad de origen de las diferentes Comunidades justifica el estudio parcial en tiempo y lugar que el doctor Dereine aplica a Lieja antes de San Norberto. De esta parte sustancial del trabajo, aunque de menor interés general, destaca la síntesis sobre la vida religiosa en Lieja durante los siglos X a XII; el estudio crítico de fuentes sobre las Comunidades canónicas regulares en tal diócesis, de las que el autor hace examen cumplido sobre una veintena de documentos emanados de los obispos de Lieja entre 1092 y 1051; en este examen, por cierto, frente a la postura hipercrítica de diplomatas, el autor se inclina por un examen minucioso de las circunstancias que rodearon la redacción de cada documento, ya que en el siglo XII en Lieja, el contrato oral tenía especial importancia, y la cancellería no pasaba de organización embrionaria: lo primero explica anomalías engendradas al redactar los documentos pasado mucho tiempo de la estipulación contractual; lo segundo provoca redacciones de la mayoría de los documentos por los destinatarios, con la consiguiente variedad de fórmulas, contradicción de textos, etc. Y, finalmente, un examen de las fuentes canónicas regionales con resultados provisionales, pues se trata de un conjunto de obras todavía inaccesible y sin estudio crítico, muestra hasta qué punto obras en apariencia muy teorizantes hacen referencia a sucesos concretos que aclaran.

Con todos estos antecedentes, Dereine examina las dieciocho fundaciones de Lieja con cánigos regulares, que se extienden de 1080 a 1183. Son, en su mayor parte, fundaciones espontáneas, cuyos iniciadores, en un medio todavía muy imbuido de las tradiciones carolingias, buscaban la vuelta a la vida apostólica; hay ejemplos de vida eremítica y hospitalarios que, sin duda, atrajeron a muchas gentes, conversas, que se sometían a las directrices de sus maestros; abundan los laicos, y algunos se entregan con toda la familia y obtienen un estatuto especial que les autoriza a vivir al margen de la comunidad, disponiendo del usufructo de sus bienes. Abundan las sorores o conversas que, a veces, provocan complicaciones en edificios poco aptos para mantener a ambos sexos.

El paso de este nacimiento espontáneo de comunidades a otra etapa de organización y estabilidad es, a veces, penoso, y surgen diferencias por la adopción del orden antiguo o del orden nuevo. Tampoco en la diócesis de Lieja, objeto de este estudio, se comprueba que la cura de almas sea característica esencial de la vida canónica regular. En cuanto a los obispos de esta diócesis, en general desempeñaron papel esencial en la organización temporal y en la definición del estatuto jurídico de estas comunidades regulares.

Dereine llega a la conclusión final de que en esta diócesis persistió la antigua disciplina carolingia y de que el monaquismo benedictino mantuvo gran vitalidad, circunstancias que restringen el desarrollo de las comunidades de cánigos regulares; esta situación sólo la alterarían San Norberto y sus premostratenses.—*Angel Canellas.*

AUSTIN LANE POOLE. *Froom Domesday book to "Magna Carta" 1087-1216.* Oxford, 1951, XVI, 541 págs. y 5 mapas.

El presidente del Colegio de San Juan, de Oxford, ha escrito este bello tercer tomo de la "Oxford history of England", fruto de veinte años de estudios. Una abundante erudición magníficamente distribuida; una exposición metódica y de extraordinaria claridad al servicio de la historia de Inglaterra y de su Monarquía

anglo-normanda durante el siglo XII. La forja de la nación entre el Domesday Book, que tan por menudo registra la propiedad territorial a los veinte años de la batalla de Hastings, y la Magna Carta, en donde se estipulaban las libertades y derechos de los señores frente a la Corona, son los límites cronológicos adoptados y que dan título a la obra.

¿Cómo se consolidó aquella Monarquía frente a la oposición de muchos barones y con el disfavor en muchos casos de las autoridades eclesiásticas? A través de los sucesos políticos destacados (conquista de Normandía, anarquía bajo Esteban, fundación del Imperio angevino con Enrique II, pérdida de Normandía por Juan Sin Tierra), a través de la lucha en aumento año tras año de la realeza y los barones, a través de los graves incidentes con la Iglesia (Enrique I y San Anselmo, Enrique II y Santo Tomás Becket), se perfila la reacción anglosajona, que en el libro de Poole se refleja en la minuciosa exposición de la vida social, económica y cultural de aquellos años. Tal vez se desdibujan algunas facetas de interés, como es el caso de las ideologías de San Anselmo y Santo Tomás Becket, cuyas luchas con la Corona no son sólo altercados entre Iglesia y Estado, o, como en otro orden de sucesos, el papel del monaquismo en el desarrollo social y económico de Inglaterra. — *Acele*.

E. R. LABANDE. *Pour une image veridique d'Alienor d'Aquitaine*. "Bulletin de la Société des Antiquaires de l'Ouest", II, 1952, 172-234 págs. y una lámina.

El siglo XII europeo está dominado por la impresionante Leonor de Aquitania, y no es extraño que la bibliografía sobre su personalidad abunde, aunque por derroteros anovelados: su carácter se prestaba a ello. Por esto, una obra crítica como la de Labande es digna de todo aprecio y alabanza. Para mejor inteligencia de su personaje, el autor distingue las tres etapas de su vida: reina de Francia, reina de Inglaterra y reina madre de Ricardo I y Juan Sin Tierra. ¿Qué perfil auténtico cabe dar a esta mujer que tanta pasión puso en su actividad? ¿Hasta qué punto son reales sus rasgos de violencia y fría voluntad? En el estudio minucioso de los acontecimientos históricos intenta y logra Labande ajustar las piezas del rompecabezas, y no elude los enigmas más intrincados: actitud en la segunda Cruzada y sus relaciones con su marido, Luis VII; su divorcio; desengaños políticos y de sentimientos, que la llevan a su unión con Enrique Plantagenet; los años de reclusión; el gobierno como regente para salvar a sus hijos el imperio Plantagenet; su retiro posterior al monasterio de Fontevrault, en donde fallece a los ochenta y dos años de edad. En sesenta páginas de una revista se halla la sorpresa de leer un estudio magnífico, digno de atención por su tema y como modelo del género historiográfico. — *A. Canellas*.

R. DOEHAERD y CH. KERREMANS. *Les relations commerciales entre Gênes, la Belgique et l'Outre Mont, d'après les archives notariales génoises, 1400-1440*. Bruselas-Roma, 1952, XXIX, 700 págs.

Para la historia del comercio, las notas protocolizadas notariales son fuente importante y, en muchos casos, casi única. En la edición de los autores que comentamos se asiste a la expansión del comercio de los Países Bajos durante los cuarenta primeros años del siglo XV; época de condiciones económicas particulares y de documentación importante si se evalúa convenientemente, pues en este siglo ya no se exige con tanto rigor la presencia en la contratación mercantil. En este tiempo, y para las regiones a que se contraen las fuentes documentales editadas, se observa gran movimiento en las rutas marítimas, desde las costas escocesas a

las egipcias, y en medio del dispositivo, el puerto genovés. ¡Lástima que no se suela detallar la clase de mercancía! Pero de las escasas excepciones de la regla se desprende la predilección por las de gran valor y poco peso (especias, joyas, azúcar, etcétera). Para el historiador del Derecho mercantil ofrecen interés los contratos de seguros marítimos, y el estudio de los clanes de ciertas familias de negociantes, en particular de Génova, es muy fructífero en esta obra, cuyos materiales aparecen bien ordenados y servidos por cuidadosos índices. — *Alfonso Gall.*

EUGENIO LEMBERG. *Geschichte des Nationalismus in Europa*. Stuttgart, 1951, 319 págs.

El antiguo profesor de la Universidad de Praga ha logrado redactar esta visión de conjunto sobre un tema delicado y transcendental. Las concepciones nacionales europeas que arrancan de la caída del Imperio romano se agrupan en dos modelos ideológicos contradictorios: el que ofrecen los Estados constituídos sólidamente por la acción lenta de unas dinastías, y los que han adquirido personalidad por oposición al mundo que les rodea, basándose en el culto al pasado. Estas ideas nacionales tal vez se hallan ahora en crisis y a punto de desaparecer; han pasado ya los paroxismos nacionalistas, y el mundo se encuentra en la necesidad de buscar un nuevo sentimiento nacional en armonía con los intereses superiores de la Humanidad. Y aunque no ha lugar a seguir al autor a través de su minuciosa excursión histórica, sí interesa advertir la línea general de su trama y algunas indicaciones de particular interés. En cuanto a lo primero, el punto de partida del universalismo que conocieron las Edades Antigua y Media es la cuna donde se gesta la idea nacional alumbrada en el Renacimiento, en que se enfrentaron varios Estados en competencia. De la hostilidad a los infieles, que generó Cruzadas, y de los cuadros estrechos de la organización territorial de la sociedad feudal, se pasará a una idea imperial en decadencia y un auge indadable de los poderes de las Monarquías. Los tiempos modernos ofrecen en la exposición de Lemberg un claro recorrido desde la guerra de los hussitas al nacionalismo romántico exaltado por Herder, que elevó a categoría de persona a la nación.

Entre las indicaciones de interés no debe silenciarse, al menos, la acción de las circunstancias en la génesis de ciertos nacionalismos (tales el *substratum* social de las Cruzadas o el mercantilismo del siglo xvi, etc.); en su virtud, ciertas reinvidicaciones nacionales fueron antes resultantes que causas eficientes de nacionalismos. — *Acele.*

ROBERTO RIDOLFI. *Vita di Girolamo Savonarola*. Roma, 1952, 2 vols. 407-306 ps.

Una obra definitiva sobre la inquietante figura del famoso monje ferrarés. En dos volúmenes, la mitad del segundo destinado a ciertas críticas, se vierte la investigación y reflexiones de un trabajo llevado a cabo en veinte años. No es de extrañar, pues, que Savonarola reciba nuevas luces en punto a más de un detalle de su curiosa vida, y algunas perspectivas renovadas en su enjuiciamiento. Por lo pronto, los estudios minuciosos y documentados de Ridolfi autorizan a deshacer muchos rasgos anovelados y románticos de la bibliografía de Savonarola. Motivos elementales, lógicos y ordinarios explican sucesos y actitudes del monje, que hasta ahora parecían obedecer a circunstancias y motivaciones espectaculares: el prior del convento de San Marcos mantuvo relaciones muy distintas de las divulgadas en tantos libros con Lorenzo el Magnífico; algunos de sus retratos en la época del proceso se deben a la naturaleza débil y enferma de Savonarola, que más tarde llorará sus desfallecimientos. Savonarola, por otra parte, en su total vida y misión,

parece un verdadero profeta bíblico, con una doble personalidad, mientras habla desde el púlpito, en contraste con su humildad y dulzura en la vida ordinaria. Su martirio, en fin de cuentas, era uno de sus más caros deseos, y el aparente triunfo de Roma sobre aquel monje, visto con perspectiva histórica, fué todo lo contrario: un grave contratiempo, pues la Reforma, de haberle escuchado, se hubiera llevado a cabo dentro de la propia Iglesia Católica y hubiese sido innecesaria la Reforma alemana y todas sus lamentables y definitivas consecuencias.

La obra, como era de esperar, y pese a su excelente aparato crítico, traduce notoria simpatía hacia Savonarola. Era un riesgo inevitable, que, por lo demás, no turba en ningún momento el buen sentido del autor. — *A. Canellas.*

A. MARONGIU. *Autonomia e soggezione degli "stati" in Italia durante il XVI e XVII secolo.* Lovaina, 1952, 13 págs.

Un buen estudio de los varios "estados" de los países italianos en los años del siglo XVI, aquellos "estados" heredados del régimen inmediato anterior al período de la preponderancia europea en Italia, y que eran uno de los poderes fundamentales de los países; pero el auge del absolutismo empírico de las nuevas Monarquías y principados hace mella en aquéllos: las asambleas de "estados" cederán paso a diputaciones permanentes, al principio electivas, para pronto terminar designadas directamente por el príncipe. En este panorama, Sicilia ofrece una excepción, pues conserva su propia autoridad y funciones representativas del país ante el rey de España. Fernando el Católico prohibió la formulación contractual para la sanción real de las leyes del Parlamento siciliano, pero no alteró las relaciones entre éste y el monarca, que siguieron basadas en negociaciones bilaterales. Es más: ante los virreyes, el anacronismo era grande, pues por el mismo tiempo las Cortes de los países peninsulares antiguos eran mero recuerdo de su pasada personalidad. Si los dominios españoles de Sicilia acceden gustosos a los subsidios que reclaman los reyes de España, más se debe al peligro turco que les amenaza antes que a nadie. Esta persistencia del parlamentarismo, fuerte ante el rey español hasta el siglo XVII inclusive, también se observa en Cerdeña. — *A. Canellas.*

MAX BRAUBACH. *Geschichte und Abenteuer. Gestalten um dem Prinzen Eugen.* Munich, 1950, 458 págs.

¿Una biografía anovelada? Eso es lo que aparece si se examina el título. Pero el lector se convence pronto de que maneja una obra bien pensada, muy construída, lograda técnicamente. El pacifismo que inunda la historia de principios del siglo XVIII, la llamada incipiente de la Ilustración en la Corte de Viena, el jansenismo austriaco —temas todos de indudable interés para la historia ideológica del período—, pueden espigarse aquí y allá entre las notas biográficas de este príncipe Eugenio, estadista y guerrero singular, lleno de preocupaciones —muchas veces silenciadas— por la cultura. Ahora bien: la figura central del libro cobra matices insospechados al darle el contrapunto de numerosos personajes de segunda fila que desempeñan puestos importantes en la vida del príncipe Eugenio: desde su madre (Olimpia Mancini), sus amigos y sus amores, a sus enemigos más o menos declarados; entre aquéllos y éstos destacan las curiosas vidas de un humanista y general, von Hohendorff, amigo del príncipe, junto al polígrafo abate Lenglet; o aquel espía y oficial austriaco, el veneciano Visconti, vendido a Francia, o la protéica figura del conde Bonneval. — *Alfonso Gall.*

## C r í t i c a

LOUIS BOUYER. *Newmann. Sa vie. sa spiritualité.* París, 1952, 488 págs.

La vida del gran pensador y converso John Henry Newmann cuenta con una abundante historiografía. En la obra de Bouyer se observa una novedad respecto a las biografías al uso del famoso cardenal: la de insistir sobre el período anglicano de su vida y sobre la conversión del "leader" del movimiento oxfordiano. Esta importante novedad, en cambio, ha impuesto en la obra cierta brevedad sobre los últimos años del biografiado, con el consiguiente desequilibrio de todo el conjunto. Bouyer ha utilizado cuidadosamente los archivos del Oratorio de Edgbarton, fundación del cardenal, en la que pasó gran parte de su vida católica; esto permite comunicar alguna noticia inédita y ampliar los datos ya conocidos sobre la clásica vida del cardenal, escrita en 1912 por Wilfrid Ward.

La espiritualidad de Newmann no forma una exposición sistematizada; se trata más bien de notas aisladas que se engarzan con la biografía del cardenal. Lo que pierde en vigor y método lo gana en claridad, pues el lector asiste al paulatino desarrollo de la ideología newmanniana, y contrasta la trabazón íntima de una espiritualidad con las peripecias de la vida del biografiado. Queda, por otra parte, evidenciado de este modo cómo la evolución de este espíritu selecto fué un desarrollo ascendente y lógico, sin maravillosas e inesperadas revelaciones ni metamorfosis. El lector poco enterado de la biografía sobre Newmann corre riesgo de considerar poco objetiva gran parte de la obra, por el calor y pasión que el autor derrama en ella; bajo esta cubierta, sin embargo, yacen cimientos sólidos y dignos de pleno crédito. — *Angel Canellas.*

## I b é r i c a

JOSE-MARIA RAMOS LOSCERTALES. *Prisciliano. Gesta rerum.* Salamanca, 1952, 120 págs.

El movimiento religioso priscilianista, prescindiendo de los nebulosos orígenes, crece y se difunde en el año 379: algunos hombres laicos bautizados buscaban la entrega a Cristo, en la que pronto unos pasaron por elegidos y otros por aspirantes. El movimiento iniciado en Galicia cundió pronto, y cobró fama en Lusitania, con entusiasta y absoluta entrega al mismo de muchas comunidades cristianas. El ilustre profesor de la Universidad de Salamanca ha estudiado la personalidad y actuación de un doctor laico, Prisciliano, que abrazó aquel movimiento de ascesis y con su propaganda lo extendió a multitudes, entre ellas a un gran número de féminas. No es caso de seguir la peripecia entera y detallada que nos hace Ramos Loscertales de las prédicas de Prisciliano, sus éxitos iniciales, su atormentada peregrinación y su condena ante el tribunal de Tréveris. A la cuidada concatenación de sucesos, algunos harto confusos, al menos hasta ahora, este estudio añade un análisis de aquella personalidad. Así aparece un Prisciliano de cultura superficial, aunque brillante, de cuya etapa pagana siempre le quedó un fondo gnóstico; se examinan sus primeros propósitos (obligatoriedad de la continencia por la jerarquía eclesiástica), de cuyas miras amplió luego la obligatoriedad a todos los cristianos que quería llevar al amor exclusivo a Cristo (continencia, abandono de la familia y riquezas, abstinencia, etc.)

Ramos destaca la originalidad de Prisciliano como reformador, pero también insiste en su carencia de mesura: la vía de la acción religiosa no era la más apropiada para persona de poca solidez. Es discutible tal vez en la tesis de Ramos el carácter inocente que ve en el priscilianismo, pues los testimonios coetáneos no parecen abonar esta nota, y mucho menos el derrotero emprendido por la secta tras la muerte de Prisciliano. Tal vez sea exagerado considerar —dada la relatividad de los tiempos— la mediocridad intelectual que el autor ve en el ambiente intelectual del Occidente peninsular en aquella época. — *A. Canellas.*

JUSTO PEREZ DE URBEL. *Orígenes del culto de Santiago en España*. "Hispania Sacra", V, 1952, págs. 1-13.

Un artículo importante que, sin duda, provocará grandes discusiones, pese a la solidez de muchas de las tesis que formula. El Padre Pérez de Urbel expone que en Mérida hay cierta inscripción, de un 25 de enero de principios del siglo VII, que alude a varias reliquias existentes en la iglesia de Santa María de Mérida, entre ellas las del Apóstol Santiago. Por una serie de conjeturas trabadas con ingenio llega a la conclusión de que existe un nexo entre aquella iglesia y las devociones que aparecen en Compostela en el año 912, especialmente en la iglesia de Santa María de la Corticella, y sugiere un traslado global de las reliquias desde Mérida a Compostela, al suceder la invasión musulmana. Analiza la génesis de la devoción a Santiago, enunciada en un himno mozárabe, tal vez escrito por Beato de Liébana, y que, en su opinión, se extendió a fines del siglo VIII o principios del IX, favorecido por el papel político que desempeñó la Corte asturiana frente a la cordobesa. — *A. Gall.*

A. E. DE MAÑARICUA. *Santa María de Begoña en la historia espiritual de Vizcaya*. Bilbao, 1950, 483, 125 págs.

La devoción a la Virgen María en su advocación de Begoña centra y resume la historia del cristianismo vizcaíno; de ahí la acertada asociación de ambos términos en el temario de esta obra, bien pensada y escrita. El grave problema —dadas las nebulosas que lo rodean— de los orígenes del cristianismo en Vizcaya ha sido abordado a base de los datos ya conocidos, a los que se aplican interesantes puntos de vista a tenor de los que bien podría adelantarse un tanto la cristianización del país vasco. En los siglos de la baja Edad Media hay una devoción evidente en Vizcaya a la Virgen María; cabría suponerla documentalmente ya en 1162, año en que García Munuzo de Begoña entrega a los premostratenses de San Juan de Gaztelugatx un collazo en Begoña; en 1300, la carta-puebla de Diego López de Haro testimonia también la devoción a la Virgen, y desde esa fecha corren paralelas, cuando no fundidas, las vicisitudes del cristianismo vizcaíno con las del santuario de Begoña. El autor presenta buena copia de fuentes, y apoya sus afirmaciones en documentación inserta, en parte, en apéndice. — *Acele.*

A. MATILLA TASCÓN. *Declaratorias de los Reyes Católicos de juros y otras mercedes*. Madrid, 1952, XIV, 253 págs.

Desde el siglo XII se usaba en Castilla la concesión de gracias en forma de rentas perpetuas en dinero —las llamadas mercedes de dinero por juro de heredad—, y en unas cuantas generaciones su volumen fué tan extraordinario que superaron y excedieron el importe de los ingresos sobre los que se abonaban. De ahí que los Reyes Católicos, en su política reorganizadora del Estado, se preocupasen de estos juros, y los redujeran en proporción con los servicios que gratificaban; para poner en orden y justicia tan espinoso asunto decretaron la formación de una declaración en que los beneficiarios indicarían el origen de su merced, importe, etc., y con tales declaraciones se procedió luego a una reducción general de los juros que, en líneas generales, cabe evaluar en un 50 por 100; pero, con todo, la carga siguió pesando sobre la hacienda española, y aun la agravó la persistencia del sistema hasta 1759. En la edición de las declaratorias de tiempos de los Reyes Católicos, el archivero Sr. Matilla indica una tabla completa de los datos (situación, importe antes de la reducción, cuantía de ésta e importe del juro tras la reducción). Se observan datos curiosos sobre las personas beneficiarias (grandes maestros de Calatrava, Santiago; los Alburquerque, Alba, Haro, Infantado, etc.; numerosos letrados, burgueses, etc.) — *Alfonso Gall.*

JAMES BRODRICK. *Saint Francis Xavier*. Londres, 1952, 548 págs.

Sin hipérbole, puede considerarse la obra de Brodrick como la mejor escrita en lengua inglesa sobre el Apóstol de las Indias. Su documentación, desde luego, no es nueva; la obra fundamental del Padre Schurhammer, la correspondencia del Santo, ya editada diez años antes, y los "monumenta historica" de la Compañía de Jesús, se utilizan a conciencia para producir esta obra cuya originalidad reside en las notas y comentarios que se suceden. Se anota, por supuesto, la conciencia histórica y la seriedad del autor en este punto: las leyendas tan frecuentes que han prendido y florecido en tantas biografías de San Francisco Javier han sido arrancadas de plano sin contemplaciones, y por añadidura se reduce a su efectivo volumen el saber del apóstol misionero (no hablaba sino español y portugués; en sus prédicas recurría a un intérprete de no muchas luces). Precisamente en esta objetividad se asienta mejor la extraordinaria personalidad del Santo, consumido en su ardor apostólico y en tránsito al descanso eterno, consumido de trabajos y amor a Cristo, solo y con cuarenta y seis años, en una isla del mar de China. — *Acele*.

CONSTANCIO GUTIERREZ. *Españoles en Trento*. Valladolid, 1951, LXXX, 1.061 ps.

El Padre Gutiérrez ha editado sobre el manuscrito 320 de Santa Cruz de Valladolid un "Catalogus patrum, oratorum, theologorum, jurisconsultorum hispanorum qui in synodo Tridentinae interfuerunt", conforme a su distribución original de tres listas correspondientes a otras tantas fases del Concilio. La voluminosa edición va acompañada de numerosas notas históricas ilustrativas del catálogo redactado por el prior de la Colegiata de Begoña D. Francisco Vicente Gómez (1693-1738) hacia 1727-38. Las listas en sí ofrecen poco interés, en cuanto que pecan de la ampulosidad de las biografías cortas al uso en el siglo XVIII; por otra parte, no prueban la transcendencia que en cada caso pudo tener el personaje en el Concilio. En cambio, las notas que añade el Padre Gutiérrez, su editor, son arsenal riquísimo y concienzudo de erudición. La traducción española que añade tal vez era evitable, pues el público lector de esta clase de ediciones está en condiciones para aprovechar la lectura en su lengua latina originaria. — *A. Canellas*.

CARLTON J. H. HAYES. *Los Estados Unidos. Una interpretación*. Madrid, 1952, versión de A. Espinosa, 237 págs.

Un catedrático de Historia, Hayes, embajador de los Estados Unidos en Madrid los años 1942-45, escribe su ensayo "The United States and Spain", dirigido especialmente al público americano; los capítulos de su interpretación se basan en las conferencias que el ilustre profesor y político pronunció en 1951 en el Colegio de la Cruz Roja de Worcester (Massachussets). La obra comprende dos partes principales: la que recoge antecedentes sobre España, su tradición, la imagen que de los españoles han tenido los públicos norteamericanos; y otra parte en que, tras resumir con notable tacto y objetividad la Historia contemporánea —en especial la segunda República y la Guerra de Liberación de 1936-39— plantea "la extraña historia de las relaciones entre Estados Unidos y España desde 1939", en cuyo capítulo asiste el lector a una dramática sucesión de contradicciones en la política exterior de Estados Unidos, contraria en tantas ocasiones a sus principios tradicionales en la materia, pero obligada por compromisos políticos externos dimanados de la segunda guerra mundial, y por un estado de opinión americana mediatizado por propagandas inexactas. Hayes traza el cuadro de las "relaciones deseables" entre ambos países, en gran parte realizado tras los acuerdos políticos vigentes. Al lector de habla inglesa ofrece un apéndice bibliográfico sobre España, su carácter, su historia, su acción en América, su política respecto a Estados Unidos y sobre variadas cuestiones de política española (Iglesia, agro, ejército, partidos políticos, etc.), y de la Historia contemporánea desde 1931. — *Acele*.

## A r a g o n e n s i a

BRODOIN DE GAIFFIER. *La passion de San Vicent d'Agen*, Annalecta Bollandiana, LXX. Bruselas, 1952, págs. 160-181.

La marquesa de Maillé no admitía la existencia de San Vicente de Agen, concluyendo que se trataba de un desdoblamiento de San Vicente de Zaragoza; esta opinión la aceptó también Zeiller, pero Renouard levantó algunas reservas a estas conclusiones, reservas que ahonda Gaiffier en este artículo. La aportación principal del ilustre holandista es la depuración crítica de la *Passio Sancti Vincentii*, que considera anterior al siglo VI, data ésta difícil de compaginación con los puntos de vista de la marquesa de Maillé; también analiza los argumentos en contra de la identidad de los dos Vicentes (fiesta en 22 de enero para Zaragoza, y 9 de junio para Agen) y diferencias entre los relatos de sus respectivos mentorios. Gaiffier se pregunta, por otra parte, si San Vicente de Zaragoza tuvo popularidad tal a fines del siglo VI como para explicar el desdoblamiento que se investiga, y, tras examinar atentamente los textos y argumentos, concluye que si la identificación es posible entre ambos mártires, el de Agen y el de Zaragoza, aun no ha sido demostrada, ni tampoco lo permite, de momento, la documentación que se conoce. — *A. Canellas.*

FERRAN SOLDEVILA. *Pere el Gran: l'infant*. Barcelona, 1950-52, 2 volúmenes. XVI, 286 págs.

El historiador Soldevila, en plena madurez intelectual y de técnica, ha iniciado la edición de una de sus obras predilectas; la historia de Pedro III de Aragón, en que estos dos primeros volúmenes dedicáncse a la vida y acción pública del infante. Conocida la manera del autor de trabajar la Historia, no se extraña aquella metódica consulta a las fuentes, en especial diplomáticas, de que usa para su construcción histórica; así, Soldevila se encuentra en condiciones de dilucidar y presentar nuevas conclusiones sobre muchos detalles del infante Don Pedro: desde la data de su nacimiento en 1240, a los numerosos informes sobre el tenor de la vida, organización de la casa del infante, o la evolución de la hacienda aragonesa del período.

Es destacable el estudio de los sucesivos testamentos de Jaime I y los reflejos que aparecen del concepto patrimonial de la Monarquía en sus diferentes repartos del dominio, aunque en todos ellos se observa la nota curiosa de una falta de reglamentación feudal entre los infantes agraciados con los repartos. Probablemente, el reinado de Jaime I dará, con el tiempo, la clave de muchos temas institucionales, y, como coronamiento de todos, el complicado definitorio político de la llamada Corona de Aragón.

La parte principal del estudio de Soldevila se refiere a la posición clave del infante Pedro, hombre de la más estricta confianza del rey, su padre, para la política exterior de la Corona de Aragón. El año 1262, en que Don Pedro casó con Doña Constanza de Sicilia, es un símbolo de una trayectoria política aragonesa en el Mediterráneo, de amplia perspectiva: la colaboración personal del infante Pedro a la política concebida por el rey, su padre, queda reflejada a través de muchos documentos bien combinados por Soldevila, de los que resulta el hijo menos prudente que el padre, con los consiguientes roces y conflictos con la Santa Sede.

Tal vez el cuidado puesto en el problema de las dos Sicilias haya obscurecido y rebajado en importancia otros temas de política exterior (tales los del reino de

Murcia, o la política occitana, o la sucesión de Navarra); pero, a pesar de la atención y extensión secundaria concedida en la obra que nos ocupa, hay rasgos suficientes para observar también los rasgos esenciales del infante Don Pedro, que sobrepasa en mucho al padre en ambición y atrevimiento, aunque tal vez el reflejo de desacuerdos que se observa en las crónicas coetáneas es, evidentemente, exageración.

Tal vez sería interesante insistir en los motivos económicos, junto a los políticos, que llevaron a Jaime I y a su hijo Pedro hacia la preocupación italiana. El matrimonio con Constanza es, posiblemente, fachada exterior de un imperativo económico que ligaba a los países de la Corona de Aragón con el Sur italiano; piénsese sólo en el renglón del trigo siciliano. Por lo pronto, desde estos años, Aragón olvidará o relegará a segundo plano la política peninsular y la occitánica. Pero para aclarar este *sustratum* económico habrá que esperar, sin duda, a los datos de archivo aun por explorar, empezando por los del Real Patrimonio.

La práctica de estancias regulares en cada uno de los países de la Corona de Aragón, que parece inaugurar el infante Don Pedro, tiene valor de precedente, y se presta a consideraciones de extraordinario interés, a efectos de calibrar el peso —frecuentemente olvidado, incluso en la propia escuela del autor de esta obra— del país aragonés en la Corona de Aragón. Los tomos sucesivos de la obra permitirán valorar con toda justicia el singular peso de las investigaciones de Soldevila sobre Pedro III de Aragón. — *Alfonso Gall.*

ANTONIO ARRIBAS PALAU. *La conquista de Cerdeña por Jaime II de Aragón.* Barcelona, 1952, 496 págs. y 9 mapas.

En 1324, Jaime II de Aragón llevaba a cabo la conquista de Cerdeña. ¿Qué móviles llevaron a esta empresa? ¿Qué preparativos exigió? ¿Cómo se desarrolló la campaña militar? Con una documentación de primera mano, del inagotable fondo del Archivo de la Corona de Aragón, se ha puesto al día la empresa famosa, sobre cuyos detalles se venía viviendo de una tradición historiográfica muy por debajo del suceso. Ya tiene mérito por sí mismo el esfuerzo aclaratorio del tejido diplomático internacional en que se centró el suceso de Cerdeña. Las fuentes, pese a su elocuencia, requerían un estudio cauto de los propósitos, tretas y simulaciones que tantas veces escudaban la acción diplomática de las potencias mediterráneas del siglo XIV. La empresa en su aspecto militar, además de aclarar muchos conceptos de técnica militar y naval, precisa la participación personal y financiera de los países de la Corona de Aragón, con lo que, al igual que otras que esperan trato semejante, queda armónica y justamente imputada a esfuerzos de los más, y no de una minoría catalana. La conquista propiamente dicha es la parte central de la obra, y digna de todo cuanto antecede. — *Alfonso Gall.*

LUIS BATLLE PRATS. *El Rey Católico y la Ciudad de Gerona.* Gerona, 1952, 114 págs.

El archivero del Ayuntamiento gerundense ha dado a conocer, en los "Anales del Instituto de Estudios Gerundenses", "una recopilación total y exhaustiva de los documentos fernandinos conservados en los fondos del Archivo municipal" de Gerona, que enumera con unos breves comentarios, por orden cronológico. Los más destacados son: el aprecio del rey por Gerona, la reconstrucción de la calle de las Ballesterías, datos documentales sobre monedas, la reforma espiritual del monasterio de Santa Clara, concesión a la Ciudad del título de fidelísima, datos gerundenses sobre Cortes y Parlamentos, sobre el orden público, sobre la cuestión remensa, etc. En apéndice figura la edición de ochenta y cuatro documentos y varias memorias. — *A. Canellas.*

BERNARD POTTIER. *L'évolution de la langue aragonaise à la fin du moyen âge.* "Bulletin Hispanique", LIV, 1952, págs. 184-199.

Sobre los inventarios aragoneses de los siglos XIV y XV, editados por Serrano y Sanz en el "Boletín de la Real Academia Española", en los años 1915 a 1922, presenta Pottier un esquema muy sistematizado de los caracteres de la lengua aragonesa: su evolución fonética, morfológica y lexicológica, y para cada una de estas secciones distingue el aragonés, la penetración castellana y las influencias catalana y provenzal. Concluye afirmando que los caracteres fonéticos diferenciales del aragonés son los del romance común ibérico, y en este terreno la penetración castellana comienza hacia 1460, terminando la castellanización hacia 1500; en su morfología, el aragonés tiene, desde antiguo, muchos elementos comunes con el catalán, sin que sea dable establecer si se trata de un paralelismo o de una influencia preliteraria. Circunstancias políticas y económicas impusieron al aragonés un importante cúmulo de términos sobre objetos concretos; tan sólo circunstancias políticas sustituyeron una fonética aragonesa por la castellana. Desde el siglo XVI, lo aragonés se concreta a términos dialectales y se refugia en comarcas campesinas, especialmente en las pirenaicas. — *A. Canellas.*

PIERO PIERI. *La guerra franco-spagnuola nel mezzogiorno (1502-1503)*, "Archivio Storico Napoletano", XXXIII, 1952, págs. 22-70.

La tesis de Pieri sobre la guerra y su evolución en los escenarios italianos del siglo XVI ya es bien conocida, en especial por su obra sobre la crisis militar italiana en el Renacimiento. En este artículo, Pieri insiste una vez más en sus importantes puntos de vista, y analiza desde el ángulo táctico la guerra de 1502-03, en la que los españoles se adueñan del reino napolitano. Ceriñola, punto álgido de la campaña, tiene una explicación técnica de indudable valor, y que revela un cambio radical en el arte de la guerra: el Gran Capitán impone la táctica que Pieri llama defensiva contra-ofensiva, que en este caso consiste en aguardar a los piqueros suizos en un foso defensivo que los detiene y sorprende y que permite a Gonzalo de Córdoba ordenar la subsiguiente contraofensiva de los infantes españoles y lansquenets alemanes. El Gran Capitán no imita la conducta del jefe adversario, el duque de Nemours, quien encabeza las tropas atacantes, sino que se mantiene en reserva para sólo intervenir en el momento oportuno de la maniobra campal. Ceriñola, al parecer de Pieri, muestra un punto débil de franceses e italianos: la falta de infantes (recuérdese que sus efectivos son suizos), y una superioridad hispana: la caballería, que no vacila en echar pie a tierra cuando el combate lo exige. — *A. Canellas.*

MANUEL DE LA PINTA LLORENTE. *En torno a la Inquisición aragonesa (religión y política)*. "Revista de Estudios Políticos", XLV, 1952, págs. 85-110.

Conocida es la labor de investigador que el Padre La Pinta lleva a cabo sobre los problemas históricos de la Inquisición. En este ámbito no podía faltar, con la brevedad de un jugoso artículo, la cuidadosa mención del tema en su ámbito aragonés. Bien expone el autor la triste suerte que cupo a la documentación aragonesa de la Inquisición, víctima de depredaciones exhaustivas del "clérigo progresista y afrancesado" D. Juan-Antonio Llorente; so pretexto de redactar los "Anales de la Inquisición Española", liquidó preciosos fondos documentales del Santo Oficio en Aragón (basten los nombres, entre algunos otros procesos desaparecidos, de los La Caballería, Urréa, Santángel, Santa Cruz, Jordán de Urriés, La Cabra, Espe-

## C r í t i c a

rando y, en especial, el de Antonio Pérez, etc.); así que sus rapiñas dejaron sin relaciones de autos de fe de 1550 a 1623 y sin índices ni apuntamientos de las cartas acordadas de los inquisidores desde el establecimiento del Santo Oficio en Aragón hasta el año 1735. Por otra parte, circunstancias muy variadas, algunas hasta en los tiempos contemporáneos, han acabado con los pocos restos de importantes fuentes documentales. Todo ello hace más valioso el panorama global del tema, abordado por el estudio que nos ocupa y que está basado en datos de los fondos actuales de Inquisición conservados en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, amén de los dados a conocer por el profesor Floriano.

No es objeto actual nuestro resumir los abundantes datos entremezclados con aleccionadoras anécdotas que ha recogido el Padre La Pinta; creemos, en cambio, importante advertir, en especial al lector aragonés, de alguna de las conclusiones a que llega el conocido investigador, y para ello nada mejor que ceder el paso a sus propias frases: "A Aragón, con sus libertades forales, sus exenciones jurídicas, no le plació el establecimiento en sus tierras de una Inquisición cuasi todopoderosa; pero es indiscutible, desde el punto de vista estrictamente histórico, que la hostilidad fué motivada principalmente por elementos raciales extraños a la cepa aragonesa: judíos y moriscos enemigos del César y de Dios." Y a continuación: "Hubo excesos. Por parte de los inquisidores primitivos, aldeanía y audacias de hombres bien respaldados." Y por último: "Unas veces con razón, otras sin ella, la Inquisición cumplió en tierras aragonesas su cometido principal, que era salvaguardar la fe del país." — *Angel Canellas.*

MARQUES DE SALTILLO. *Goya en Madrid: su familia y allegados* (1746-1805). "Miscelánea madrileña histórica y artística", Madrid, 1952, 111 págs.

El marqués del Saltillo proporciona en cinco estudios unos cuantos datos valiosos sobre la inquietante biografía, a trechos tan desdibujada, del genial pintor aragonés. Resaltan entre otros: las pretensiones de nobleza de la familia, entroncada con los Goyaz vascos; los domicilios que tuvo el pintor en Madrid, con un dato interesante sobre la vivienda de una pariente próxima de su nuera en la Puerta del Sol, y que apoya la tradición de Goya, testigo presencial de los sucesos del Dos de Mayo en aquel lugar; otros documentos aluden a la "huerta" de Goya, su ajuar, enajenaciones, etc. Algunos curiosos informes extractados de documentos notariales sobre los Bayén, sobre la biblioteca de Goya, libros, obras de arte (entre ellas, "La simetría de los cuerpos humanos", de Durero, etc.); y, finalmente, otros datos sobre los Weiss y sus negocios en Madrid. Hay un apéndice de veinticinco documentos notariales. — *A. Canellas.*

## A m e r i c a n a

H. H. HART. *Sea road to the Indies*. Londres, 1952.

La historia grandiosa de los descubrimientos marineros de Portugal plantea en esta obra de Hart problemas históricos transcendentales: desde los primeros viajes, patrocinados por Enrique el Navegante en exploración de la costa africana, hasta doblar el Cabo de Buena Esperanza en 1488 Bartolomé Díaz, hasta el establecimiento de la ruta al Brasil y el descubrimiento de la ruta del Pacífico por Vasco de Gama, se revisan algunas tesis tradicionales para valorar el esfuerzo portugués por alcanzar las Indias asiáticas prescindiendo del Mediterráneo, que el autor cree de mayor importancia que el propio descubrimiento de América. En el campo de las hipótesis, si Portugal hubiera atendido los planes de Colón y la empresa

americana la hubieran realizado portugueses, ésta habría repercutido considerablemente en la economía mundial, al reduplicar el esfuerzo portugués en África y Asia. La obra está escrita con documentación seria y por autor familiarizado con temas del mar, aunque en alguna ocasión, como cuando trata del tema de la esclavitud, adolece de cierta preocupación moralista. — *Acele*.

JUAN-CRISTOBAL CALVETE DE ESTRELLA. "*De Rebus Indicis*." Estudio, notas y traducción de José López de Toro. Madrid, 1950, 654 págs.

López de Toro hace resaltar cómo de todas las obras de Calvete es "*De Rebus Indicis*" su gran tratado, aunque no está de acuerdo con la opinión de Cornelio Scepero, que, haciendo un estudio de los distintos tipos de historiadores, colocó a Calvete en el grupo selecto que debe imitar la posteridad, aunque la crítica moderna debe perdonarle sus errores, gracias a sus buenos deseos.

El deseo de reivindicación de Cristóbal Vaca de Castro, que tras la batalla de Chupas volvía del Perú a rendir cuentas ante el Consejo de Indias, hace que la familia de éste recurra a Calvete para que cante sus glorias, y así nace el manuscrito "*De Rebus Indicis*".

López de Toro refuta en su estudio la afirmación hecha por el Sr. Loredó, que cree haber sido el primero que dió con los seis tomos de este manuscrito en el Archivo del Monte Sacro de Granada, y acusa a los investigadores españoles de no saber buscar en sus archivos. No recuerda este señor que en todos los archivos —y en el que él alude— existe un catálogo que los archiveros enseñan a todo investigador para facilitar su trabajo. Por lo tanto, él leería en el del Sacro Monte el nombre de Calvete y lo que de él existía en este archivo, entre lo que se cuentan seis de los siete tomos de que consta el manuscrito "*De Rebus Indicis*".

Este manuscrito vino a parar a este archivo como legado de uno de los herederos de la familia de Vaca de Castro.

El P. Juan-Francisco Andrés (1740-1817) habla del cronista de Felipe II, Calvete, que ha escrito una larga historia sobre la conquista de las Indias Occidentales con tanta elegancia que se cree excede a Tito Livio.

Cerdá y Rico (siglo XVIII) se preocupó de este manuscrito, como puede verse en las cartas, conservadas en la Biblioteca Nacional, a D. Fernando Velasco, presidente de la Cancillería de Granada, que es el que le proporciona el manuscrito para darlo a conocer al orbe literario. No se ha hallado en el Archivo Histórico Nacional la licencia para la impresión.

Asso y del Río, casi al mismo tiempo que Cerdá, hace un elogio de Calvete y afirma su ascendencia aragonesa, en contra de lo que opina Schöpp, que lo cree catalán.

La letra del manuscrito es del XVI; no es la de Calvete, que se limita a firmar solamente. Las anotaciones marginales son del mismo amanuense.

La encuadernación en pergamino consta de siete tomos, aunque la idea inicial de Calvete fué de veinte.

Existen dos copias: la de Palacio, que Cerdá encargó hacer por mediación de D. Fernando José de Velasco, y la de la Academia de la Historia, copia de la anterior y con mayores errores.

Las fuentes en las que se basó Calvete fueron tres: Francisco López de Gómara, Agustín de Zárate y Pedro Cieza, de León, como queda demostrado al cotejar López de Toro los tratados.

"*De Rebus Indicis*" carece de originalidad en su contenido, y en cuanto a su forma, solamente en el libro VII es donde aparece el verdadero renacentista por condición, profesión y devoción.

El Sr. López de Toro, al final de su estudio, copia el texto de los siete tomos latinos. — *M.<sup>a</sup> Felisa Laguna*.

FRANCISCO CHEVALIER. *La formation des grands domaines au Mexique. Terres et sociétés aux XVI-XVII siècles.* París, 1952, XXVII, 480 págs.

Una excelente tesis doctoral ante la Sorbona: una obra maestra para la historiografía de Hispanoamérica. Al fin de cuentas son diez años de concienzudo estudio en las fuentes de archivo y de convivencia sobre los senderos mexicanos con la tierra, sus hombres y sus problemas. La obra abraza un tríptico: la imagen geográfica del país mexicano, tan favorable para la creación de latifundios; el establecimiento de este régimen de propiedad, y, finalmente, la estabilización del sistema.

Entre el Méjico húmedo meridional y el seco norteño hay un abismo geográfico y cultural; el Méjico semiárido, apto para ganadería extensiva y para explotación de sus recursos mineros, es el marco en que se engendra el latifundismo que, a entender de Chevalier, no procede de las encomiendas; los latifundios mejicanos, nacidos ya en el siglo XVI, se erigen en factores decisivos, por no decir protagonistas, de la historia mejicana, en cuanto que paralizaron el desarrollo del país y en cuanto que su derrocamiento ha exigido mayor entidad revolucionaria.

Por otra parte, Chavalier no olvida relacionar el latifundio mejicano y la coyuntura económica universal. La razón del éxito del sistema, precisamente en el siglo XVII, en que se daba en el mundo una etapa de general construcción económica, podría relacionarse con una gran decadencia de la producción de las minas de plata. — *A. Canellas.*

NECTARIO MARIA. *Historia de la fundación de la ciudad de Nueva Segovia de Barquisemeto.* Caracas, 1952.

El subtítulo de la obra advierte al lector que está escrita "a la luz de los documentos de los archivos de España y de Venezuela". En efecto, la redacción del trabajo, nacido al calor de ser conmemorado en 1952 el cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Nueva Segovia de Barquisemeto, hoy capital del Estado venezolano de Lara, por el capitán conquistador Juan de Villegas, es modelo acabado de monografía documentada y de redacción cuidadosa. La figura de Juan de Villegas aparece en los primeros capítulos. Su vida es una aventura continua como guerrero, como descubridor de tierras venezolanas, como gestor de diferentes puestos de la administración americana, o como protagonista en importantes y dramáticos sucesos, tales como las violencias y crímenes de Juan de Carvajal. Villegas participará en el nacimiento de la ciudad de Barbarata, ascenderá a alcalde mayor de la provincia, se internará para dirigir varias expediciones en búsqueda de minas de oro, las primeras que se explotarán en Venezuela en torno a los yacimientos descubiertos, y fundará Nueva Segovia, cerca del río Buria, en el año 1552.

Fundada Nueva Segovia, nombre primitivo de la actual Barquisemeto, el autor describe el río Buria, sede de su emplazamiento. Consigna cuáles fueron sus primeros encomenderos, con detalles personales atinentes a cada uno de ellos; las disputas que se originaron con el reparto de las encomiendas, y las ordenanzas que dictó para su mejor gobierno. Muerto al poco de la fundación Juan de Villegas, su viuda, D.<sup>a</sup> Ana Pacheco, defendió brillantemente su juicio de residencia.

En los capítulos postreros, el autor narra el traslado de Nueva Segovia al valle de Barquisemeto en 1556; el establecimiento de la sede de la Hacienda Real en Nueva Segovia; el rendimiento de las minas de Buria hasta fin de su explotación, y las generaciones descendientes de Villegas, entre las que se cuenta el propio Simón Bolívar. Al final del texto se insertan algunos otros episodios y datos relativos a Barquisemeto: la expedición de Lope de Aguirre en 1561, en cuya derrota cooperó aquella ciudad; títulos horribles de la ciudad; vicisitudes de la primitiva iglesia matriz, cooperación de Barquisemeto a la vida de Venezuela.

Un copioso apéndice de dos centenares de páginas con documentación que aun existe en el Archivo de Indias de Sevilla, y la bibliografía consultada, cierran esta monografía, de impresión cuidadosa por la Editorial Avila Gráfica, de Venezuela. *A. Canellas.*

G. FERNANDEZ DE VILLALOBOS. *Vaticinios de la pérdida de las Indias y Mano de Relox, con una introducción* de J. Gabaldón Márquez. Caracas, 1949, 195 págs.

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia de Caracas edita una colección de fuentes historiográficas, de primordial interés para los estudiosos, de la emancipación americana y sus orígenes. En este volumen, preparado por el señor Gabaldón, recoge dos de las obras escritas por el marqués de Varinas, D. Gabriel Fernández de Villalobos, conquense de la segunda mitad del siglo XVII, que pasó la mayor parte de su vida en América, aventurero polifacético, bracero, esclavo en algunas ocasiones y consejero de reales personas (Carlos II, Luis XIV). Autor de varias obras, en su mayoría sobre el estado y suerte de los indios, memorialista pertinaz, su obra más destacada es la de sus "Vaticinios para desagravio de los indios", en que sugiere al rey las reglas "precisamente necesarias para jueces y ministros" de Indias.

Las Indias, tierras muy pobladas, han perdido gran parte de sus habitantes desde la llegada de los españoles, y ello se debe a "la codicia de los que cuidan de aquellos indios con la administración de justicia". Mientras no termine la práctica de la venta de oficios en Indias no brillará la justicia, y, lo que es más grave, aquellas tierras, definitivamente, se desprenderán de la Monarquía española.—A. Gall.

CONJURACION DE 1808 EN CARACAS PARA LA FORMACION DE UNA JUNTA SUPREMA GUBERNATIVA. *Publicación núm. 3, del Instituto Panamericano de Geografía e Historia*. Caracas, 1949, 265 págs.

Del proceso a que el regente Joaquín de Mosquera y Figueroa sometió a varias personas para descubrir cuáles eran las verdaderas intenciones de la Junta Suprema Gubernativa, resultó un abultado legajo que, en opinión del Dr. Jorge Ricardo Bejarano, debía de constar de veintitrés cuadernos, algunos de los cuales no han sido hallados. El presente libro consta de la transcripción de los cuadernos números 3 y 4, que fueron regalados a la Academia Nacional de la Historia de Caracas por D. Manuel Segundo Sánchez.

El libro es, pues, de un gran interés histórico para el conocimiento de un momento tan crucial en la historia hispano-americana, descubriendo la sagaz visión de las autoridades españolas, que pronto comprendieron cuáles eran las encubiertas intenciones de éstos.

Los nombres de los hermanos Bolívar no aparecen en estos cuadernos, pero es de esperar que cuando sean hallados los otros han de aparecer con harta frecuencia. — O. S. S.

PEDRO GRASSES. *La conspiración de Gual y España y el ideario de la Independencia*. Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1949, 304 págs.

El Dr. Grasses expone cómo las nuevas ideas ocasionaron el cambio de la vida colonial a la vida independiente en Hispanoamérica. El intento de independencia se hubiera estrellado en el vacío de no haber transformado todas las conciencias el nuevo régimen del "liberalismo".

Hechos determinantes de la Independencia, según Francisco J. Encina: 1.º Diferenciación de españoles, europeos y criollos. 2.º Amor de los criollos a su suelo, que formó un alma nacional embrionaria. 3.º Expulsión de los jesuitas. 4.º Ejemplo de la emancipación norteamericana. 5.º El deseo de Inglaterra. 6.º La Filosofía política del XVIII. 7.º La invasión de Napoleón a España, y sus consecuencias.

Todo esto crea un momento histórico que sólo espera encontrar concreción en una síntesis doctrinal: la "Declaración de los derechos del hombre", que entra a

finales del XVIII en la Capitanía General de Venezuela, realizando más tarde la liberación del Continente.

En el segundo capítulo entra ya de lleno en el objeto de su estudio: La conspiración.

Expone cómo se ponen en contacto hombres de la metrópoli con los coloniales tras el fracaso de la conspiración de San Blas, en 3 de febrero de 1796. A los conspiradores de les permuta la pena de muerte por reclusión perpetua. Destino: Puerto Cabello, Portobelo y Panamá.

El 3 de diciembre de 1796 llega a La Guaira Picornell, y tras cortos intervalos de tiempo, el resto de los fracasados de San Blas: Sebastián Andrés, José Lax y Cortés, que continuaron lo comenzado en España, secundados por Manuel Gual y José M.<sup>a</sup> España.

El 4 de junio de 1797 logran la evasión, y no utilizan el ideal político para ello, como se les ha acusado. No hay más que seguir los pasos de Picornell y Cortés en Curaçao, secundados en tierra firme por Gual y España.

Tras la denuncia del 13 de julio de 1797 al capitán general Pedro Carbonel tienen que diseminarse. Picornell y Cortés pasan a las islas del dominio francés en el Caribe. España regresó a La Guaira, donde fué detenido y ejecutado en Caracas. Gual muere en San José de Oruña el 25 de octubre de 1800.

La conspiración de estos hombres no fué un esfuerzo perdido. Tuvo su plasmación en 1811.

Entre los textos que ha dejado la conspiración está los "Derechos del hombre y del ciudadano", prohibida por la Real Academia de Caracas el 11 de diciembre de 1797 por estimar que era perniciosa y había motivado la conspiración conocida en América con el nombre de "Conspiración de Gual y España".

"Las Ordenanzas" es un texto semejante en ideas y redacción a los "Derechos del hombre y del ciudadano".

"Habitantes libres de la América Española" es un alegato a la insurrección. Texto apasionado, como corresponde a una exaltación a la revolución.

"La Canción Americana" y "Carmañola" están destinadas, por medio de la música, a levantar las clases sociales menos educadas en los ideales de la revolución.

Cotejando los textos deduce el autor la semejanza entre los "Derechos del hombre y del ciudadano", y las "Ordenanzas", escritas ambas por Picornell, ayudado por Cortés.

Aclara toda la serie de confusionismos publicados que atribuyen la obra de Picornell a Pons Izquierdo, Nariño, Roscio, Paine, etc.

Problemas bibliográficos de la obra principal, los "Derechos del hombre y del ciudadano". Es falso que la primera edición se hiciera en Madrid, como lo demuestra el Dr. Grasses, ya que no existía ni la imprenta en que figura hecha, ni la fecha coincide con la estancia de los exilados en Madrid.

Se hacen las siguientes ediciones: Madrid, 1797. Caracas, 1797. Santa Fe de Bogotá, 1813. Caracas, 1824. Londres, 1825. Cumaná, 1848.

La fecha de la primera edición es 1797, ya que el primer contacto entre españoles y americanos es en los primeros meses de 1797. El primer reo, Picornell, llega a La Guaira en diciembre de 1796.

El lugar de la primera edición, opina el Dr. Grasses, fué Guadalupe.

Autor-editor, Picornell, ayudado por Cortés.

Por medio del cotejo de textos, el Dr. Grasses demuestra la influencia que tienen los textos de la "Conspiración de Gual y España" en los de 1811, "Derechos del pueblo" y "Constitución de Mérida", primeros códigos constitucionales de la República.

Picornell presenciará el 20 de noviembre de 1811, en las sesiones del Supremo Congreso de Caracas, la supervivencia de las ideas y los textos que catorce años antes había contribuido a introducir en tierra firme.

Por último, el Dr. Grasses copia en el capítulo VIII todos los textos y documentos en los que ha basado su estudio. — *M.<sup>a</sup> Felisa Laguna.*

HECTOR GARCIA CHUECOS. *Documentos relativos a la Revolución de Gual y España*. Precedidos de un estudio histórico-crítico. Caracas, 1949, 269 págs.

Basándose en la documentación del Archivo de la Academia Nacional de la Historia, del Archivo del General Miranda, de las Memorias del fiscal de la Audiencia D. Andrés Level y otras fuentes coetáneas, el autor hace un interesante estudio de esta revolución que fracasó debido al excesivo celo de uno de los más fervientes partidarios, D. Manuel Montesinos. Preso éste, se lograron importantes documentos, y aunque D. Manuel Gual y D. José M.<sup>a</sup> España, promotores del movimiento, pudieron huir, casi todos fueron presos. Entonces se vió la enorme cantidad de personas complicadas, el alcance de la sublevación, cuyo programa era la formación de un Estado independiente, y la inminencia del golpe, pues la fecha señalada era el día 16 de julio. La prisión de Montesinos se había efectuado el día 13.

Las autoridades de Caracas se dedican al esclarecimiento de los hechos, cuyos antecedentes ven en el ambiente favorable a la Revolución francesa, en la entrada de ochocientos presos franceses en La Guaira, en los numerosos papeles sediciosos que llegaban desde la isla inglesa de Trinidad y en los cuatro presos —Picornell, Lax, Cortés y Andrés— que, procedentes de España, movieron la sublevación y huyeron.

Manuel Gual y José M.<sup>a</sup> España siguen desde Trinidad moviendo planes revolucionarios. España entra en La Guaira en 1799, pero es descubierto, llevado a Caracas y condenado a muerte. Gual murió, quizá envenenado, en octubre de 1800 en Trinidad, cuando se estaba fraguando, en unión de Miranda, que actuaba en Londres, la invasión de Venezuela desde Trinidad y otras islas.

El autor ha sabido dar la nota de apasionamiento y conspiración de final del siglo XVIII, en el que ya se prelude de forma inequívoca el deseo de independencia. Manuel Gual y José M.<sup>a</sup> España aparecen como precursores de la independencia de su país.

La documentación a que da lugar es enorme, debido a la multitud de inculcados, a la lentitud de las consultas y a la complejidad del ambiente y de la política internacional de aquel momento. En nota preliminar, el Comité de Historia señala en esta su segunda publicación el propósito de complementar los documentos dados ahora a la imprenta hasta llegar a la totalidad de ellos en forma de apéndices documentales.

La documentación presentada comprende dos legajos seleccionados de la colección que en su Archivo posee la Academia Nacional de la Historia, el primero referente a los años 1797-98 (descubrimiento de la sublevación, formación de las causas, consultas), y el segundo, referente al año 1799 (prisión de España, sentencia y ejecución de éste y de otros reos, conspiraciones desde las islas de Curaçao, Trinidad, etc.), material interesantísimo por la multitud de noticias de todo orden que contiene.

La impresión, muy cuidada. — M. D. Pedraza.

WILLIAM SPENCER ROBERSTON. *Iturbide of Mexico*. Durham, 1952, X, 362 págs.

Es una biografía excepcional que reconcilia con este género historiográfico tan delicado y dado a heterodoxas técnicas; de la personalidad de Iturbide se concluyen importantes enseñanzas. En este caso, en torno a Méjico y las características de su independencia. Agustín Iturbide es un criollo hijo de hacendados, dedicado a la milicia en las Indias. En 1808, Iturbide se considera ligado a la metrópoli, por ver en ello una garantía contra cualquier subversión interior, y de 1810 a 1816 milita frente a los rebeldes en el campo realista en la grave guerra civil y social que ensangrentó su patria. Sin embargo, España, dueña de la situación en 1816, no se cuida demasiado de sus gentes leales en la hora angustiosa que pasó, y el militar Iturbide cesa en sus puestos. Durante cuatro años, la subversión latente en el campo mejicano y la posición del Gobierno español lleva a los hacendados a graves decepciones, por lo que en 1820 los sucesos revolucionarios de España, que

## C r í t i c a

inquietan a los elementos conservadores mejicanos, les hace seguir el camino de la independencia de tipo conservador. Itúrbide, en la independencia, se revelará como un buen estadista; en el año 1822 se proclamará emperador, pero sus numerosos enemigos le derrocan a los nueve meses de gobierno.

Su destierro en Toscana y en Londres, sus intrigas en los círculos que añoran una Hispanoamérica de cuño conservador, el meteórico regreso a su país para morir fusilado, son anécdotas tras las que queda la obra conservadora de Méjico, que se mantendrá hasta los acontecimientos de 1915. — *Alfonso Gall.*

JOSE ALMOINA. *Yo fui secretario de Trujillo.* Buenos Aires, 1950, 335 págs.

Refugiado político español desde 1939 en la República Dominicana, en la que se naturalizó y en la que ha ejercido el cargo de profesor de la Escuela Diplomática y Consular, estableció contacto con el presidente Trujillo en 1942, en que le comisionaron la dirección de los estudios del hijo de éste. En este puesto labró una sincera amistad y devoción respetuosa hacia el presidente de la República Dominicana, del que ha sido secretario particular. La obra refleja los principales problemas políticos de la gestión de Trujillo hasta el año 1947, tras su reelección para la primera magistratura. De especial interés son cuantos capítulos aluden a los problemas financieros del país, los datos esparcidos a lo largo de varios pasajes sobre perfiles humanos de Trujillo, y la política internacional americanista. Para el autor tiene singular interés la actitud hispánica de Trujillo, su amplia benevolencia para unos cinco mil exilados españoles, en su mayoría intelectuales, que en 1939 encontraron acomodo permanente en la República Dominicana; algún manifiesto de los mismos tiene valor puramente histórico y testifica conductas de interés para la Historia. — *Alfonso Gall.*

## HECHOS DE LA CULTURA

### El V Congreso de Historia de la Corona de Aragón

LA Institución "Fernando el Católico", a quien se debe la resurrección de los Congresos de Historia de la Corona de Aragón, piensa editar un volumen especial dedicado a la Crónica de este Congreso, en donde se reflejará la documentación oficial del mismo y sus vicisitudes preparatorias hasta su magnífica y brillante celebración.

Los Cuadernos de Historia J. Zurita, por ello, se limitan a incluir una brevísima crónica de algunos aspectos del citado V Congreso, para constancia oportuna en este número de la revista de Historia de la Institución patrocinadora de tan importante reunión científica.

La obra del Congreso se extendió a los días 4 a 11 de octubre de 1952 en locales universitarios —el pabellón de la Facultad de Filosofía y Letras de la Ciudad Universitaria—, y fué fruto del mecenazgo destacado de la Diputación Provincial de Zaragoza y la cooperación de entusiastas historiadores del país aragonés. Una vez más vibró en toda su autenticidad el potencial emotivo y constructivo de la Corona de Aragón.

Los estudios del Congreso se dedicaron a Fernando el Católico y su tiempo; unas ponencias oficiales se encargaron de presentar al día los aspectos esenciales del tema general; tales ponencias, que concretaron los pareceres de sus ponentes y de cuantos congresistas intervinieron en su presentación y discusión, fueron las siguientes: "Archivística fernandina", a cargo de D. Ernesto Martínez Ferrando; la "Vida y obra del Rey Católico", por D. Jaime Vicéns Vives; "Precedentes de la política fernandina", por D. Leopoldo Piles Ros; "La política peninsular del Rey Fernando el Católico", por D. Manuel Tejado; "Fernando el Católico y América", por D. Manuel Ballesteros Gaibrois; "Historia local aragonesa de la época de Fernando el Católico", por D. Ricardo del Arco Garay; "Historiografía local catalana sobre la época del Rey Católico", por D. Juan Reglá Campistol; "Valencia en la época del Rey Católico", por D. Salvador Carreres; "Mallorca en la época del Rey Católico", por D. Juan Pons; "Cerdeña durante la época del Rey Católico", por D. Antonio Era; "Instituciones económicas, sociales y políticas de la época del Rey Católico", por D. Jaime Vicéns Vives; "Cultura de la época fernandina", por D. Jorge Rubió; "Problemas religiosos y eclesiásticos de los Reyes Católicos", por D. Bernardino Llorca; "El pensamiento político de Fernando el Católico", por D. José-Antonio Maravall; "Fernando el Católico y el Arte español de su tiempo", por D. José Camón Aznar; "Numismática de los Reyes Católicos", por D. Antonio y D. Pío Beltrán.

Las comunicaciones han sido reseñadas ya en el número anterior de estos Cuadernos, y en ellas se observó la nutrida participación de estudiosos de la Historia de todos los países de la Corona de Aragón y de los fraternos países de allende el mar Mediterráneo.

Completaron la actividad científica del Congreso un ramillete de conferencias magistrales a cargo de los señores: D. Antonio de La Torre, sobre "Fernando el

Católico, gobernante"; D. Michel Mollat, sobre "Le role internationale des marchands espagnols dans les ports occidentaux à l'époque des rois catholiques"; D. Charles Verlinden, sobre "Les influences italiennes dans l'économie et la civilisation espagnole à l'époque de Ferdinand le Catholique", y D. Walter Starkie, sobre "Reflejos de la personalidad del Rey Católico en la Historia y Literatura inglesas".

Hubo una excursión colectiva en autocares por un itinerario pirenaico a Huesca, San Juan de la Peña, Jaca, Sangüesa, Sos del Rey Católico, y regreso a Zaragoza por la comarca de las Cinco Villas.

Los congresistas participantes fueron 248; de ellos, 86 extranjeros (doce italianos, tres franceses, dos ingleses, dos alemanes y uno de Rumanía, Suiza, Bélgica, Lituania y Perú, con participación en comunicaciones y ponencias; el resto, meros asistentes, en su mayor parte italianos).

En la sesión de clausura, celebrada con toda solemnidad, se tomaron por aclamación las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> Expresar la complacencia de los investigadores nacionales y extranjeros por el alto espíritu de comprensión científica que preside actualmente los estudios fernandinos.

2.<sup>a</sup> Hacer votos para que se supriman de los manuales las inexactitudes acerca del reinado de los Reyes Católicos.

3.<sup>a</sup> Agradecer la nutrida participación de los profesores y universitarios extranjeros en este Congreso y expresar la esperanza de que en el próximo colaborarán también las Universidades alemanas que no han podido tomar parte en el actual.

4.<sup>a</sup> Proponer la creación de una cátedra de Historia de la Cultura durante el Renacimiento en la Universidad de Barcelona.

5.<sup>a</sup> Conceder plenos poderes a la Comisión Ejecutiva de este V Congreso para que, a título de Comisión Permanente, provea la convocatoria de los futuros Congresos de Historia de la Corona de Aragón.

## Contribución historiográfica de la Institución «Fernando el Católico»

Una breve reseña del esfuerzo editorial de la Institución "Fernando el Católico" en el campo de los estudios historiográficos es, de suyo, la simple enumeración de las siguientes publicaciones aparecidas desde la referencia del Cuaderno anterior:

*Archivística fernandina*, por J. E. Martínez Ferrando. Ponencia núm. 1 del V Congreso de Historia de la Corona de Aragón, 4.º mayor, 38 págs.

*La vida y la obra del Rey Católico*, por Jaime Vicéns Vives. Ponencia núm. 2 del V Congreso de Historia de la Corona de Aragón, 4.º mayor, 16 págs.

*Precedentes de la política fernandina*, por Leopoldo Piles Ros. Ponencia núm. 3 del V Congreso de Historia de la Corona de Aragón, 4.º mayor, 14 págs.

*Política peninsular de Fernando el Católico*, por Manuel Tejado Fernández. Ponencia núm. 4 del V Congreso de Historia de la Corona de Aragón, 4.º mayor, 18 págs.

*Fernando el Católico y América*, por Manuel Ballesteros Gaibrois. Ponencia núm. 5 del V Congreso de Historia de la Corona de Aragón, 4.º mayor, 14 págs.

*Historia local aragonesa sobre la época de Fernando el Católico*, por Ricardo del Arco. Ponencia núm. 6 del V Congreso de Historia de la Corona de Aragón, 4.º mayor, 18 págs.

## Crónica

*Historiografía local catalana sobre la época de Fernando el Católico*, por Juan Reglá. Ponencia núm. 7 del V Congreso de Historia de la Corona de Aragón. 4.º mayor, 16 págs.

*Valencia en la época de Don Fernando el Católico*, por Salvador Carreres Zarcés. Ponencia núm. 8 del V Congreso de Historia de la Corona de Aragón. 4.º mayor, 12 págs. (Agotada.)

*La época fernandina en Mallorca*, por Juan Pons. Ponencia núm. 9 del V Congreso de Historia de la Corona de Aragón. 4.º mayor, 18 págs. (Agotada.)

*Storia della Sardegna durante il regno di Ferdinando il Cattolico*, por Antonio Era. Ponencia núm. 10 del V Congreso de Historia de la Corona de Aragón. 4.º mayor, 18 págs.

*Instituciones económicas, sociales y políticas de la época fernandina*, por Jaime Vicéns Vives. Ponencia núm. 11 del V Congreso de Historia de la Corona de Aragón. 4.º mayor, 18 págs.

*Cultura de la época fernandina*, por Jorge Rubió. Ponencia núm. 12 del V Congreso de Historia de la Corona de Aragón. 4.º mayor, 23 págs.

*Problemas religiosos y eclesiásticos de los Reyes Católicos*, por Bernardino Llorca, S. J. Ponencia núm. 13 del V Congreso de Historia de la Corona de Aragón. 4.º mayor, 24 págs.

*El pensamiento político de Fernando el Católico*, por José-Antonio Maravall. Ponencia núm. 14 del V Congreso de Historia de la Corona de Aragón. 4.º mayor, 18 páginas.

*Fernando el Católico y el Arte español de su tiempo*, por José Camón Aznar. Ponencia núm. 15 del V Congreso de Historia de la Corona de Aragón. 4.º mayor, 26 páginas.

*Numismática de los Reyes Católicos*, por Antonio y Pío Beltrán. Ponencia número 16 del V Congreso de Historia de la Corona de Aragón. 4.º mayor, 26 págs.

*Catálogo-libro impreso en Zaragoza durante la época de Fernando el Católico (1474-1516)*, 4.º menor, 74 páginas.

*El político Don Fernando el Católico*, por Lorenzo Gracián. 3.º menor. Edición facsímil de 222 págs. Prólogo de Francisco Ynduráin Hernández.

\* \* \*

La tribuna de la Institución "Fernando el Católico" ha continuado dispensando su atención a los temas históricos; las conferencias o cursillos de esta especialidad que han tenido lugar durante el período al que se circunscribe este Cuaderno han sido las siguientes:

Emilio Alfaro: "Don Fernando el Católico, forjador de la unidad española."

Emilio Alfaro: "Don Fernando el Católico y el descubrimiento de las Indias."

Michel Mollat: "Psychologie de l'homme medieval: indifferencé au nombre, a la distance, a la durée; esprit de foi."

Pedro Cantero: "La unidad católica en España."

Vicente Blanco: "La Historia y la Literatura" (cursillo de cinco conferencias).

Miguel Dóiz: "Marcial" (tres conferencias).

Ramón de Lacadena: "Escritores aragoneses del siglo XIX" (cinco conferencias).

Ricardo del Arco: "La política interior del Rey Católico" (tres conferencias).

Juan Reglá: "La expulsión de los moriscos aragoneses y sus consecuencias."

Fernando de Salas: "El ejército de los Reyes Católico" (dos conferencias).

Juan Mercader: "El mariscal Suchet, virrey de Aragón, Valencia y Cataluña."

## En recuerdo de José Calmette

El año 1952, pródigo en letras de luto para la historiografía, falleció el historiador francés José Calmette a los ochenta años, medievalista insigne unido por sus estudios a la ciudad de Perpiñán, en que nació, y a Toulouse, donde regentó la Cátedra de Historia Medieval durante treinta y cinco años. Sus amores fueron los siglos IX y XV, y sobre los dos dejó una abundantísima bibliografía; para el lector de estos Cuadernos era justo recordar en su crónica la desaparición del ilustre erudito, y recordar unos pocos títulos de su legado historiográfico más en relación con España y la Corona de Aragón:

En la obra de síntesis citaremos: "Histoire d'Espagne" (1947), "La formation de l'unité espagnole" (1946), "La question des Pyrénées et la marche d'Espagne au Moyen Age" (1947).

En torno al siglo IX: "Les origines de la première maison comtale de Barcelone" (1900), "Les marquis de Gothie sous Charles le Chauve" (1902), "Une lettre close originale de Charles le Chauve (aux barcelonnais)" (1902), "A propos de la famille de Joffre le Poilu" (1925), "Le sentiment national dans la Marche d'Espagne au IX siècle" (1925).

Sobre el siglo XV: Louis XI, Jean II et la révolution catalane" (1903), "La politique espagnole dans la guerre de Ferrare" (1906), "La politique espagnole dans la crise de l'indépendance bretonne" (1914).

Pasan de cuarenta los títulos de temas hispánicos en la obra de Calmette.

## La Historia científica y cultural de la Humanidad

La UNESCO ha programado la realización de una monumental Historia científica y cultural de la Humanidad, confiada a la realización de una Comisión internacional presidida por el profesor Paulo E. de Berredo Carneiro, y que ha suscitado grandes polémicas, antes de su iniciación, en punto al espíritu que ha de presidir su concepción y realización.

A este propósito es documento esencial aclaratorio el redactado por el profesor De Berredo, quien en enero de 1952 escribía al director de la UNESCO una carta donde se consignaban, entre otros extremos, los siguientes:

"En ningún momento se ha concebido el plan de la Historia científica y cultural desde puntos de vista *confesionales* o *anticonfesionales*. La Historia que se nos ha encargado *describir* forma una curva, trazada a lo largo de los siglos por corrientes de pensamiento, por condiciones económicas y por factores sociales y morales que nos proponemos simplemente registrar con toda objetividad. En modo alguno se trata de escribir una *Filosofía de la Historia* ni un sistema cualquiera de principios e ideas que pretenda explicar el origen y el destino humanos. Nuestra tarea es más directa y más sencilla. Aspiramos a establecer un balance auténtico de los principales *hechos* científicos y culturales que han jalonado la ruta de la Humanidad desde la época en que aparece en nuestro globo la huella de sus pasos hasta el presente. La evolución resultante, cualquiera que haya sido su *primum*:

*mobile*, continuó en las condiciones más diversas gracias al genio creador del hombre y a los intercambios culturales de todos los pueblos de la Tierra, primeramente en una escala regional reducida, que más tarde, progresivamente, se extendió hasta llegar a la escala mundial. Esa tendencia hacia una comunidad internacional, que haga hermanos a los hombres en todas las regiones de la Tierra, merece ser delineada en gran detalle.

"En este movimiento histórico, progresivo, la parte que, desde hace dos mil años, corresponde al Cristianismo, y a la Iglesia católica en particular, es tan grande y tan bella, que nada puede desfigurarla ni disminuirla. ¿Cómo podría concebirse que una Comisión compuesta de hombres que han madurado al servicio de la Ciencia, de las Artes y de la Humanidad fuera capaz de semejante herejía? No estamos en el siglo XVIII, sino en el siglo XX. La Comisión para una Historia científica y cultural de la Humanidad no se propone realizar una obra de demolición ni de crítica, sino una síntesis documentada del pasado, en la que se ponga de relieve, sobre un fondo apropiado, la aportación de cada siglo, de cada religión, de cada conquista espiritual y material. Las autoridades más competentes tratarán en esta obra al catolicismo con el respeto, el reconocimiento y la altura de miras a que éste tiene derecho. Pura locura sería imaginar que la Comisión, o cualquiera de sus miembros, traicionaría el mandato recibido u olvidaría su deber de historiador hasta el punto de entregarse a hacer análisis o emitir juicios contrarios a la inspiración y a la finalidad de la obra proyectada."

El Comité permanente de la Comisión Nacional Francesa presentó críticas de otro orden, que fueron contestadas en una reunión del Subcomité para la enseñanza de la Historia. Recientemente, el asunto fué tratado por los historiadores reunidos en París bajo los auspicios de *Pax Romana* y del Centro Católico Internacional de Coordinación cerca de la UNESCO.

Los principales aspectos que ha de considerar la *Historia científica y cultural de la Humanidad* son los siguientes:

- 1.º Características esenciales de los diferentes pueblos del mundo en el pasado y en el presente;
- 2.º Desarrollo de las relaciones entre los pueblos, que han permitido que éstos se conozcan mutuamente y comprendan su fundamental unidad;
- 3.º Progreso de la Ciencia y de sus aplicaciones;
- 4.º Movimientos religiosos e ideológicos;
- 5.º Realizaciones artísticas y literarias, y
- 6.º Principales transformaciones acaecidas en las condiciones de existencia de la Humanidad como consecuencia de su desarrollo científico y cultural.

En marzo de 1953 comenzarán a aparecer los *Cahiers* trimestrales destinados a hacer públicos los textos recibidos de los diferentes colaboradores de la *Historia*, los documentos de trabajo y los comentarios y críticas que hayan suscitado. Los *Cahiers* serán dirigidos por el historiador francés Lucien Febvre.

Entre los miembros correspondientes para su redacción figuran por España el Duque de Alba, Claudio Sánchez Albornoz, Antonio García Bellido, Ciriaco Pérez Bustamante, Francisco Cantera, Emilio García Gómez, el duque de Maura, Ramón Menéndez Pidal y José Pijoan.

## REVISTA DE LIBROS

**H**E aquí una relación de libros editados en los años 1952 y 1953 y que tienen interés para los lectores de estos Cuadernos de Historia:

### Generalia

- V. ALBA. *La concepción historiográfica de Lucio Anneo Floro*, 1953, 232 págs.  
RENE AIGRAIN. *L'hagiographie. Ses sources, ses methodes, son histoire*. París, 1953, 416 págs.  
F. ALTHEIM. *Niedergang der alten Welt. Eine Untersuchung der Ursachen*. Frankfurt del Mein, 1952, 2 vols.  
C. ANGELERI. *Il problema religioso del Rinascimento. Storia della critica e bibliografia*. Florencia, 1952, 221 págs.  
A. W. ARGYLE. *The Christ of the New Testament*. Londres, 1952, 191 págs.  
F. B. ARTZ. *The mind of the Middle Ages, AD 200-1500. An historical survey*. Nueva York, 1953, 552 págs.  
A. BERNARDINI. *Il concetto di filologia e di cultura classica dal Rinascimento ad oggi*. 2.<sup>a</sup> edición Bari, Laterza, 1953.  
H. BERR. *La synthèse en histoire. Son rapport avec la synthèse générale*. París, 1952, 324 págs.  
A. E. BERRIMAN. *Historical metrology*. Nueva York, 1953, 224 págs.  
SCHWEIZERGESCHICHTE. *Bibliographie de l'histoire suisse*. Zurich, Leemann, 1952, 8.º, IV, 163 págs.  
N. E. BINNS. *An introduction to historical bibliography*. Londres, 1953, 371 págs.  
ARTHUR BRYANT. *Literature and the Historian*. Cambridge, 1953, 23 págs.  
N. J. BULL. *Jesus and his teaching*. Londres, 1952, 254 págs.  
PIERCE GUTLER. *Scholars and Booksellers at Midcentury*. Chicago, 1953.  
A. R. CAPONIGRI. *Time and idea. The theory of history in Giambattista Vico*. Londres, 1953, 226 págs.  
E. CASTELLI. *I presupposti di una teologia della Storia*. Milán, 1952, 208 págs.  
M. COHEN. *L'écriture*. 1953, 130 págs., 38 figs., 16 planos (caractères étrangers).  
B. CROCE. *Li Storia come pensiero e come azione*. Bari, 1952, 5.<sup>a</sup>, 533 págs.  
A. C. CROMBIE. *Augustine to Galileo: The History of Science, A. D. 400-1650*, Harvard, 1953, XV, 436 págs.  
J. DANIELOU. *Essai sur le mystere de l'Histoire*. París, 1953, 352 págs.

## C r ó n i c a

- GIUSEPPE DENARD. *La guerra*. Roma, 1952, 132 págs.
- JEAN-MARC DROIN. *Le rôle d'Assur dans la prophétie d'Esü. Fragment d'une théologie biblique de l'Histoire*. Genève, 1953, 144 págs.
- PHILIPP ETTER. *Stimmrecht der Geschichte. 7 Ansprachen*. Zurich, 1953, 72 págs.
- L. FEBVRE. *Combats pour l'Histoire*. Paris, 1953, 458 págs.
- F. FETJO. *Histoire des démocraties populaires*. Paris, 1952, 446 págs.
- R. FLENLEY. *History and its neighborhoods today*. 1953.
- C. J. FRIEDRICH. *The age of the baroque, 1610-1660*. Nueva York, 1952, 367 págs.
- P. GARDINER. *The nature of historical explanation*. Nueva York, 1952, 142 págs.
- A. D. GARDNER. *The Proper Study of Mankind*. Cambridge, 1953, 29 págs.
- P. GEYL. *From Ranke to Toynebee. Five lectures on historian and historio graphical problems*. Northampton, USA, 1952, 80 págs.
- M. GOGUEL. *The birth of christianity*. Londres, 1953, 558 págs.
- G. P. GOOCH. *History and historians in the 19th century*. 1952.
- H. GOUIER. *L'histoire et sa philosophie*. Paris, 1952, 150 págs.
- G. GRANERIS. *Introduzione generale alla scienza delle religioni*. Turin, 1952, 304 páginas.
- JEAN HALPERIN. *L'histoire, science de l'homme: Marc Bloch*. Montréal, 12 págs.
- H. HASSINGER. *Geographische Grundlagen der Geschichte*. Friburgo, 1953, 353 ps.
- HANNO HELBLING. *Leopold von Ranke und der historische Stil*. Zurich, 1953, 196 páginas.
- K. HEUSSI y G. MIEGGE. *Sommario di Storia del Cristianesimo*. Torre Pellice, Alba, 1953, 310 págs.
- JOHNS HOPKINS UNIVERSITY. *Studies in Intellectual History*. 1953, VIII, 225 ps.
- ANSELM HUGHES. *Catalogue of the Musical Manuscripts at Peterhouse Cambridge*. Cambridge, 1953, XVI, 75 págs.
- KARL JASPERS. *The origin and goal of History*. Londres, 1953, XVI, 294 págs.
- H. KOHN. *Pan Slavism. Its history and ideology*. Notre Dame, Indiana, 1953, 356 ps.
- A. L. KROEBER. *Culture; a critical review of concepts and definitions*. Cambridge, Mass., The Museum, 1952. VIII, 223 págs.
- GERHARD KRÜGER. *Abendländische Humanität. 2 Kapitel über das Verhältnis von Humanität, Antike und Christentum*. Zurich, Wien, 1953, 94 págs.
- K. S. LATOURETTE. *A history of Christianity*. Nueva York, 1953, 1.516 págs.
- KARL LOWITH. *Weltgeschichte und Heilsgeschehen. Die theologischen Voraussetzungen der Geschichtsphilosophie*. Zurich, 1953, 231 págs.
- A. LUCAS. *Short History of Civilization*. Londres, 1953, 2.ª edic.
- WILLIAM H. MCNEILL, *History Handbook of Western Civilization*. Chicago, 1953, XIII, 739 págs.
- PHILIP J. MCNIFF. *Catalogue of the Lamont Library, Harvard College*. Harvard, 1953, IX, 562 págs.
- J. MAHONY. *A short History of the Catholic Church*. Londres, 1952, 882 págs.
- H. MARC-BONNET. *Les Papes de la Renaissance, 1447-1527*. Paris, 1953, 128 págs.
- B. MEHR. *Auxilium scriptorum. Praecepta, subsidia, consilia manuscriptis prelo parandis imprimis operum et commentariorum quae latine vulgantur*. Roma, 1953, 57 págs.
- S. MOCHI-ONORY. *Fonti canonistiche dell'idea moderna dello Stato*. Milano, XVIII, 305 págs.
- CHARLES MORAZE. *Principios generales de Historia, Economía y Sociología*. Barcelona, 1952, 215 págs.
- R. MOUSNIER y E. LABROUSSE. *Le xviii siècle. La revolution intellectuelle, technique et politique, 1715-1815*. Paris, 1953, 567 págs.
- H. J. MÜLLER. *The uses of the past. Profiles of former societies*. Nueva York, 1952, XL, 394 págs.
- A. W. MUNK. *History and God*. Nueva York, 1952, 310 págs.
- K. PHISTER. *Die Welt des Mittelalters. Geschichte, Weltbild, Kunst*. Cien, 1952, 527 páginas.
- JACQUES PIRENNE. *Les grands courants de l'histoire universelle*. Neuchâtel, La Banconnière, 1952.

## C r ó n i c a

- EUGENE PITTARD. *Les races et l'histoire. Introduction ethnologique à l'histoire.* París, 1953, XXII, 672 págs.
- CH. POULET. *Histoire de l'Eglise.* París, 1953, 2 vols.
- E. PRECLIN y V. L. TAPIE. *Le XVIII siècle.* París, 1952, 996 págs.
- ALEXANDER RANDA. *Handbuch der Weltgeschichte in zwei Bänden.* Walter. Olten, 1953.
- M. REINHARD. *Die Geschichte der Humanität, für die Gregurd erzählt.* Zurich, año 1952.
- E. TH. RÜMLL. *Histoire universelle illustrée.* Lausana, 1953.
- A. SAITTA. *Aviamento allo studio della Storia.* Firenze, 1953, 8.º, 331 págs.
- G. C. SELLERY. *The Renaissance. Its nature and origins.* 1952, 276 págs.
- R. L. SHINN. *Christianity and the problem of History.* Nueva York, 1953, 272 págs.
- BRUNO SNELL. *The Discovery of the Mind: The Greek Origins of European Thought.* Harvard, 1953, XII, 324 págs.
- R. W. SOUTHERN. *The making of the middle ages.* Londres, 1953, 280 págs.
- F. SPALDING. *Mujdejar ornament in manuscripts.* Nueva York, 1953, 58 págs.
- LEO STRAUSS. *Natural Right and History.* Chicago, 1953, IX, 327 págs.
- J. L. TALMON. *The origins of totalitarian democracies.* Londres, 1952, 366 págs.
- A. TILCHER. *Pensieri sulla Storia.* Roma, 1952, 236 págs.
- TOBCI ALTAN. *A brief History of the mongols.* Harvard, 1952, XXVI, IV, 161, 193 páginas.
- A. TOYNBEE. *The world and the west.* Nueva York, 1953, 99 págs.
- J. TSCHICHOLD. *Meisterbuch der Schrift.* Ravensburg, 1952, 239 págs.
- F. DE URMENETA. *Principios de filosofía de la Historia a la luz del pensamiento de Balme.* Madrid, 1952, 219 págs.
- W. VONTOBEL y L. MEYER. *Bibliographie de l'histoire suisse.* Zürich, 1952, IV, 163 páginas.
- MORTIMER WHEELER. *The Indus Civilization.* Cambridge, 1953, XI, 98 págs.
- HANS ZBINDEN. *Vom Buchklima unserer Zeit.* Zürich, 1953, 74 págs.

## Europea

- ANDERSSON INGVAR. *Historia de Suecia; traducción de Ernesto Dethorey.* Estocolmo, 1952, 46 págs.
- Archivio storico per la Calabria e la Lucania. Anno XXII.* Tivoli, 1953, 112 ps.
- F. J. ASPENLEITER. *Western civilization.* Loyola, 1953, X, 565 págs.
- C. BARBAGALLO. *Storia universale: Dall'età napoleonica alla fine della prima guerra mondiale. (1799-1919.)* Torino, 1953.
- B. BREZZI. *Il Papato.* Roma, 1952, 194 págs.
- CH. DARTIGUE. *Histoire de la Gascogne.* París, 1951, 128 págs.
- J. G. DAVIES. *Daily life in the early church.* Londres, 1952.
- C. H. DAWSON. *Understanding Europe.* Londres, 1952, 674 págs.
- R. ENDRES. *Geschichte Europas und des Orients.* 1953, 760 págs.
- R. FOLZ. *L'idée d'Empire en Occident du v au XIX siècle.* París, 1953, 251 págs.
- ESSON M. GALE. *Salt for the dragon: A personal history of China, 1908-1945.* Michigan, 1953, X, 225 págs.
- T. H. GASTER. *Les plus anciens contes de l'humanité.* 1953.
- O. HALECKI. *Borderlands of western civilization. A study of east central Europe.* Nueva York, 1952, XVI, 503 págs.
- F. HAYWARD. *Histoire des Papes.* París, 1953.
- GEORGE HILL. *A History of Cyprus.* Cambridge, 1952, XXXI, 640 págs.

C r ó n i c a

- J. P. MC. KNICHT. *The Papacy. A new appraisal.* Nueva York, 1952, 437 págs.
- J. MAILLET. *Histoire des faits économiques des origines au xx siècle.* Paris, 1952, 362 páginas.
- H. S. MARSHALL. *Portrait of the early church.* Londres, 1952, 96 págs.
- L. PARETI. *Storia di Roma.* Torino, 1952, 5 cf., II vols., 754-826 págs.
- M. PSELLUS. *The chronographia; tr. from the Greek by E. R. A. Sewenter.* New Haven, Conn., Yale, 1953, 328 págs.
- F. RAMSEYER. *Chronologie de la civilisation européenne, 1500-1950.* Bourgoing, 1953, 74 págs.
- HANS ULRICH RENTSCH. *Historia de Suiza. Prólogo de Philippe Zutter.* Madrid, 1953, 246 págs.
- JEAN-PAUL ROUX. *La Turquie.* Paris, 1953.
- ANTONIO-JOSE SARAIVA. *Historia da cultura em Portugal.* Lisboa, 795 págs.
- G. SPINI. *Disegno storico della civiltà italiana.* Roma, 1953, 388 págs.
- F. THIRIET. *Histoire de Venise.* Paris, 1952, 129 págs.
- S. HARRISON THOMSON. *Czechoslovakia in European history.* Princeton, 1953, 485 páginas.
- GEORGE VERNADSKY. *The mongols and Russia.* Yale, 1953, 462 págs.
- G. YAZDANI. *History of the Deccan.* Oxford, 1953, 68 págs.
- 
- A. J. ARBERRY. *The legacy of Persia.* Oxford, 1953, XVI, 421 págs.
- A. AYMARD y J. AUBOYER. *L'Orient et la Grece.* Paris, 1953, XII, 701 págs.
- G. P. BAKER. *Annibal, 247-183 av. J. C.* Paris, 1952, 316 págs.
- JOHN W. B. BARNES. *The Ashmolean ostrakon of Sinuhe.* Oxford, 1953, 33 págs.
- DENIS VAN BERCHEM. *L'armée de Diocetien et la réforme constantinienne.* Paris, 1952, 130 págs.
- Y. BARTOLETTI. *Papiri Greci e latini.* Firenze, 1953, 126 a 288 págs.
- OLWEN BROGAN. *Roman Gaul.* Harvard, 1953, X, 250 págs.
- A. R. BURN. *The government of the roman Empire from Augustus to the Antonines.* Londres, 1952, 20 págs.
- H[ERBERT] W[OLFF] M[ARCIUS] CABOGA. *Der Orient und sein Einfluss auf den mittelalterlichen Wehrbau des Abendlandes.* Madrid, 1953, 36 págs.
- J. CARCOPINO. *Etudes d'histoire chrétienne. Le christianisme secret de carré magique Les fouilles de Saint-Pierre et la tradition.* 1953, 286 págs.
- V. CATALANO. *Storia di Ercolano.* Nápoles, 1953, 119 págs.
- G. CONTENAU. *Le déluge babylonien. Suivi de: Ishtar aux enfers. La tour de Babel.* 1952, 267 págs.
- O. CULLMANN. *Peter. Disciple, apostle, martyr. A historical and theological study.* Londres, 1953, 256 págs.
- A. CHAMPDOR. *Les ruines de Palmyre.* Paris, 1953, 192 págs.
- V. C. CHILDE. *L'Orient préhistorique.* Paris, cf. 1953, 336 págs.
- G. R. DRIVER y J. C. MILES. *The Babylonian laws.* N. Y. Oxford, 1935, 544 págs.
- PAUL MARIE DUVAL. *La vie quotidienne en Gaule pendant la paix romaine (III siècles après J. C.)* Paris, 1953, 368 págs.
- GUGLIELMO FERRERO. *Historia de Roma.* Barcelona, 1953, 424 págs.
- THEODORE PARKER FERRIS. *The Story of Jesus.* Oxford, 1953, 123 págs.
- G. FORNI. *Il reclutamento delle legioni da Augusto a Diocleziano.* Milano, 1953, 244 páginas.
- G. FORNI. *Iepa e Oeoc cunkahtoc. Un capitolo dimenticato nella storia del Senato Romano.* Roma, 1953, 168 págs.
- M. DI GIACOBBE e G. MARTELLI. *Donne celebri nel mondo antico.* Roma, 1953, 112 páginas.
- G. GIANNELLI e S. MAZZARINO. *Trattato di storia romana.* Roma, 1953, XIII, 461 páginas.
- L. GIRARD. *Le cadre chronologique du ministère de Jesus.* Paris, 1953, 96 págs.
- G. GLOTZ. *La civilisation egeenne.* 1952, XIV, 527 págs.
- G. GLOTZ. *La cité grecque.* 1953, XXII, 488 págs.
- A. GRILLI. *Il problema della vita contemplativa nel mondo grecorromano.* 364 ps.

- RENE GROUSSET. *The rise and splendour of the Chinese Empire*. California, 1953, 312 páginas.
- JACQUETTA HAWKES and CHRISTOPHER HAWKES. *Prehistoric Britain*. Harvard, 1953, XVI, 280 págs.
- FRIEDRICH HIEBEL. *Die Botschaft von Hellas. Von der griechischen Seele zum christlichen Geist*. Bern, 1953, 256 págs.
- IDA THALLON HILL. *The Ancient City of Athens: Its Topography and Monuments*. Harvard, 1953, XI, 258 págs.
- ULRICH KAHRSTEDT. *Guchichte der griechischen-rünnidier Altertams*. Munich, 1952, 590 págs.
- KARL KERENYI. *Apollon. Studien über antike Religion und Humanität*. Düsseldorf, 1953, 310 págs.
- K. KERENYI. *Die Jungfrau und Mutter der griechischen Religion, Eine Studie über Pallas Athene*. 1952, 79 págs.
- EMIL G. KRAELING. *The Brooklyn Museum Aramaic Papyri: New Documents of the Fifth Century B. C. from the Jewish Colony at Elephantine*. Yale, 1953, XV, 319 páginas.
- O. KRAUS. *Moses, der Erfinder der Buchstaben, der Ziffern und der Null*. 1953, 190 páginas.
- P. LEFRANÇOIS. *La Rome antique*. 1953, 213 págs.
- J. LINDSAY. *Byzantium into Europe*. 1953, 486 págs.
- F. B. MARSH. *A history of the Roman World from. Nueva York, 1953, 467 págs.*
- EDUARD MEYER. *Geschichte des Altertums*. Basel, 1952.
- SABATINO MOSCATI. *Geschichte und Kultur der semitischen Völker*. Zurich, 1953, 218 páginas.
- U. E. PAOLI. *La donna greca nell'antichità*. Firenze, 1953, 186 págs.
- ANDRE PARROT. *Archeologie Mesopotamienne*. París, 1953.
- E. A. PARSONS. *The Alexandrian Library, glory of the Hellenic world. Its rise, antiquities and destructions*. 1952, XIII, 468 págs.
- G. RICIOTTI. *La era dei martiri. Il cristianesimo di Diocleziano a Costantino*. Roma, 1953, 400 págs.
- WALTER SCHMITTHENNER. *Oktavian und das Testament Cäsars. Eine Untersuchung zu d'politischen Anfängen d'Augustus*. Munich, Beck, 1952, 95 págs.
- R. V. SELLERS. *The council of Chalcedon*. Londres, 1953, 384 págs.
- CHESTER G. STARR, Jr. *The emergence of Rome as Ruler of the Western World*. Cornell, 1953, VIII, 122 págs.
- FRITZ TAEGER. *Das Altertum. Geschichte und Gestalt der Mittelmeerwelt*. 1953, 980 páginas.
- H. J. THOMSON. *Prudentius*. Harvard, 1953, 386 págs.
- REX WARNER. *Greeks and Trojans*. 1953, 192 págs.
- R. K. YERKES. *Sacrifice in Greek and Roman religions and early Judaism*. 1953, 267 páginas.
- E. ALLODOLI. *Savanarola*. Florencia, 1953, 235 págs.
- P. ANDRIEU-GUITRANCOURT. *Histoire de l'Empire normand et de sa civilisation*. París, 1952, 431 págs.
- ARCHIVIO DI STATO DI NAPOLI. *Archivi privati. Inventario sommario*. Nápoles, 1953, XV, 305 págs.
- W. BALDWIN MARSHALL. *The Mediaeval Church*. Cornell, 1953, 124 págs.
- JEANNE BIGNAMLODIER. *Etudes sur Jean de Roquetaillade (Johannes de Rupescissa)*. París, 1952, 282 págs.
- JEAN BIRDSALL. *The Chronicle of Jean De Venette*. Columbia, 1953, 354 págs.
- R. BLACHERE. *Le probleme de Mahomet*. París, 1952, 136 págs.
- ARNO BORST. *Die Katharer*. Stuttgart, 1953, XI, 372 págs.
- CATHERINE E. BOYD. *Tithes and Parishes in medieval Italy: The historical roots of a modern problem*. Cornell, 1952, XI, 280 págs.
- C. BRUNEL. *Les plus anciennes chartes en langue provençale. Recueil des pièces originales antérieures au XIII siècle*. París, 1952, XXXIX, 275 págs.

- ALLEN CABANISS. *Agobard of Lyons: Churchman and Critic*. Syracuse, 1953, XII, 137 págs.
- CENTRO ITALIANO DI STUDI SULL'ALTO MEDIOEVO. *Atti del II Congresso internazionale di studi sull'alto Medioevo*. Spoleto, Panetto e Petrelli, 1953, 298 páginas.
- Codices Medii Aevi Finlandiae*. 1953.
- SOLANGE CORBIN. *Essai sur la musique religieuse portugaise au moyen âge (1100-1385)*. París, 1952, XL, 387 págs.
- G. K. CHESTERTON. *San Francisco de Asís*. Barcelona, 1953, 206 págs.
- DAVID C. DOUGLAS and GEORGE W. GREENAWAY, eds. *English historical documents, 1042-1189*. Oxford, 1953, XXIV, 1.014 págs.
- JOHANNES DUFT y PETER MEYER. *Die irischen Miniaturen der Stifts-bibliothek St. Gallen*. Bern, 1953.
- W. DURANT. *Histoire de la civilisation*. 1952.
- E. ENNEN. *Frühgeschichte der europäischen Stadt*. Bonn, 1953, 324 págs.
- JOAN EVANS. *Dress in medieval France*. Oxford, 1952, 94 págs.
- M. FERRARA. *Girolamo Savonarola, a cura del Comune di Ferrara*. Ferrara, 1953, 51 páginas.
- O. FERRARA. *Il Papa Borgia, a cura di A. Cutolo*. Milano, 1953, XV, 387 págs.
- FRANÇOIS L. GANSHOF. *Le moyen âge*. París, 1953, XVII, 331 págs.
- BERNARD GUILLEMAIN. *La politique bénéficiaire du Pape Benoit XII (1334-1342)*. París, 1952, 159 págs.
- WALTER HOLTZMANN. *Papsturkunden in England*. Oxford, 1953, 596 págs.
- FRIEDRICH HUR. *Die Tragödie du Heiligen Reiches*. Stuttgart, Kohlhammer, 1952, 361 páginas.
- R. H. HODGKIN. *A History of the Anglo-Saxons*. Oxford, 1953.
- S. KLIGER. *The Goths in England. A study in xviii and xviii century thought*. Cambridge, U. S. A., 1952, 304 págs.
- LAURA HIBBARD LOOMIS. *Medieval Vista*. Nueva York, 1953.
- F. LOT. *The end of the ancient world and the beginnings of the Middle Ages*. 1953, XXVI, 454 págs.
- B. LUPPI. *I Saroceni in Provenza, in Liguria e nelle Alpi Occidentali*. Bordighere, 1952, 186 págs.
- C. A. MACARTNEY. *The medieval Hungarian Historians: A critical and analytical guide*. Cambridge, 1953, XV, 190 págs.
- L(EONARD) MATT y W(ALTER) HAUSER. *Franciscus van Assisië*. Desclée, 1952, 313 páginas.
- G. MICHEL y G. GYSELS. *Le moyen age et les debuts des temps modernes. De 843 à la fin du xvi siècle*. Lieja, 1952, 465 págs.
- MICHEL MOLLAT. *Le commerce de la Haute Normandie au xv siècle et au debut du xvi*. París, 1952, XXXVI, 617 págs.
- MICHEL MOLLAT. *Le commerce maritime normand à la fin du moyen age. Etude d'histoire économique et sociale*. París, 1952, XXV, 617 págs.
- MICHEL MOLLAT. *Les affaires de Jacques Coeur. Journal du procureur Dauvet*. París, 1953, 2 vols., XXIII, 388-696 págs.
- E. MOMIGLIANO. *Federico II di Svevia*. Milano, 1953, 134 páginas.
- C. G. MOR. *L'Etá feudale*. Milán, 1952.
- CARLO GUIDO MOR. *Storia política d'Italia. L'Etá feudale*. Milano, 1952-53, 2 vols., XXI-604 y XVI-519 págs.
- E. DE MOREAU. *Les abbayes de Belgique (vii-xii siècles)*. Bruxelles, 1952, 164 ps.
- J. A. NERET. *Le Temeraire: Charles de Bourgogne*. París, 1952, 312 págs.
- GEORG OSTROGORSKY. *Gerchichti der byxantimòchev States*. Munich, 1952, XXII, 496 págs.
- OTTO OF FREISING, y RAHEWIN. *The Deeds of Frederich Barbarossa*. Columbia, 1953.
- S. PAINTER. *History of the Middle Ages*. 1953, 497 págs.
- P. PELLIOT. *Mélanges sur l'histoire des Croisades*. París, 1952, 98 págs.
- G. PEPE. *Un problema storico: Carlo Magno*. Florencia, 1952, 146 págs.

- ERNST ALFRED PHILIPPSON. *Die Genealogie der Gotter in Germanischer Religion, Mythologie, und Theologie*. Illinois, 1953.
- G. PRATICO. *L'Archivio di Stato di Mantova*. Mantova, 1953, 80 págs.
- PAUL RENUCCI. *L'aventure de l'humanisme europeen au moyen âge (iv-xiv siècles)*. Clermont-Ferrand, 1953, 266 págs.
- G. REYNOLD. *Le monde barbare et sa fusion avec le monde antique*. 1953, 432 ps.
- J. RICHARD. *Le royaume latin de Jérusalem*. Paris, 1953, 367 págs.
- H. FOCHILLON. *L'an mil*. Paris, 1952, 156 págs.
- H. G. RICHARDSON y G. O. SAYLES. *The Irish Parliament in the Middle Ages*. Philadelphie, 1952, IX, 395 págs.
- P. RICHE. *Les invasions barbares*. Paris, 1953, 124 págs.
- MARGARET RICKERT. *The Reconstructed Carmelite Missal: An English Manuscript of the late xiv century in the British Museum*. Chicago, 1952, 151 págs.
- B. RUBIN. *Theoderich und Justinian. Zwei principien der Mittelmeerpolitik*. Munich, 1953, 77 págs.
- EDOUARD SALIN. *La civilisation mérovingienne d'après les sépultures, les textes et le laboratoire*. Paris, 1952.
- A. STEFANO. *L'idea imperiale di Federico II*. Bologna, 1952, 254 págs.
- LAWRENCE S. THOMPSON. *Wilhelm Waiblinger in Italy*. North Carolina, 1953.
- W. M. WATT. *Muhammad at Mecca*. Oxford, 1953, 192 págs.
- G. WIET. *L'Empire neo-byzantin des Omeyyades et l'Empire neo-sassanide des Abassides*. 1953.
- B. WILKINSON. *Constitutional history of England. Politics and the Constitution, (1307-1399)*. 1952.
- M. AHSLEY. *England in the xvii century*. Londres, 1952, 256 págs.
- R. C. ANDERSON. *Naval wars in the Levant (1559-1853)*. Liverpool, 1952, 619 págs.
- C. ANGELEIN. *Il problema religioso del Rinascimento. Storia della critica e bibliografia*. Firenze, 1952, VII, 217 págs.
- R. H. BAINTON. *Hier stehe ich. Das Leben Martin Luthers*. Gotinga, 1952, 368 ps.
- M. BATAILLON. *Etudes sur le Portugal au temps de l'humanisme*. Coimbra, 1952, 309 páginas.
- M. BELLONCI. *The life and times of Lucrezia Borgia. A study of the Italian Renaissance*. 1953, 450 págs.
- C. J. BURCKHARDT. *Sullys plan einer Europa ordnung*. Hamburgo, 1952, 40 págs.
- MILDRED CRISS. *María Estuardo, joven reina de Escocia*. Barcelona, 1953, 237 ps.
- ALEXANDRE ALFRED CHABE. *La Faculté de Medecine de Bordeaux aux xv et xvi siècles*. Bordeaux, 1952, XX, 161 págs.
- H. W. CHAPMAN. *Mary II, queen of England*. Londres, 1953, 282 págs.
- J. CHASTENET. *Elisabeth I*. Paris, 1953, 404 págs.
- R. DOUCET. *Les institutions de la France au XVIe siècle*. 1952, 970 págs.
- J. DUMONT. *Marguerite d'Autriche. Une grande dame de chez nous*. Bruselas, 1953, 140 págs.
- G. R. ELTON. *The Tudor revolution in government*. Londres, 1953, 466 págs.
- JOHN EHRMAN. *The navy in the war of William III, 1689-1697: Its State and direction*. Cambridge, 1953, XXIII, 710 págs.
- J. FABRE. *Stanislas-Auguste Poniatowsky et l'Europe des lumières. Etude de cosmopolitisme*. Paris, 1952, 748 págs.
- O. FERRARA. *El siglo xvi a la luz de los embajadores venecianos*. Madrid, 1952, 498 páginas.
- M. FORISSIER. *Histoire de la Reforme en Béarn*. Tarbes, 1952, 316 págs.
- FRANTZ FUNCK-BRENTANO. *El Antiguo Régimen*. Barcelona, 1953, 370 págs.
- G. GLOEDE. *Calvin. Weh und Werk*. Leipzig, 1953, 152 págs.
- A. J. GRANT. *A history of Europe from 1494-1610*. Londres, 1952, 592 págs.
- V. H. H. GREEN. *Renaissance and Reformation. A survey of european history between 1450 and 1660*. Londres, 1952, 464 págs.
- G. DE GRUNWALD. *La Russie de Pierre le Grand*. Paris, 1953, 303 págs.
- D. HARRISON. *Tudor England*. Londres, 1953, 2 vols.

- CARLTON J. H. HAYES. *Historia política y cultural de la Europa Moderna*. Barcelona, 1953, 772 págs.
- M. HUMBERT ZELLER. *Elisabeth I, reine d'Angleterre, 1533-1603*. París, 1953, 442 páginas.
- G. P. INSH. *The Scottish Jacobite movement*. Londres, 1952, 194 págs.
- PAUL H. KOCHER. *Science and Religion in Elizabethan England*. Huntington, 1953, XII, 340 págs.
- A. T. LEITICH. *Augustissima Maria Theresia. Leben und Werk*. Zurich, 1953, 510 páginas.
- J. LUCAS DUBRETON. *Les Borgia*. París, 1952, 379 págs.
- J. D. MANCKIE. *The early Tudors*. Londres, 1952, 700 págs.
- K. A. MEISSINGER. *Luther. Die deutsche Tragödie 1521*. Berna, 1953, 192 págs.
- G. L. MONCALLERO. *Il Cardinale Bernardo Dovizi da Bibbiena, umanista e diplomatico (1470-1520). Uomini e avvenimenti de Rinascimento alla luce di documenti inediti*. Firenze, 1953, 650 págs.
- J. E. NEALE. *Elizabeth I and her Parliaments*. Londres, 1953, 432 págs.
- BORIS NOLDE. *La formation de l'Empire russe*. París, 1953.
- L. PAUL. *Sil Thomas More*. Londres, 1953, 222 págs.
- P. PIERI. *Il Rinascimento e la crisi militare italiana*. Turin, 1952, 662 págs.
- P. PIERI. *Machiavelli e la politica del suo tempo*. Turin, 1953, 223 págs.
- H. F. M. PRESCOTT. *Mary Tudor*. Londres, 1952, 434 págs.
- LUDURY REINERS. *Friedrich*. (Sobre Federico el Grande.) Munich, Bek, 1952, 362 páginas.
- E. E. REYNOLDS. *Saint Thomas More*. Londres, 1953, 390 págs.
- LACEY BALDWIN SMITH. *Tudor Prelates and Politics: 1536-1558*. Princeton, 1953, VIII, 333 págs.
- JAN SANTS. *Isabella d'Este, Fürstin der Renaissance 1474-1539*. Hamburgo, 1952, 455 páginas.
- V. L. TAPIE. *La France de Louis XIII et de Richelieu*. París, 1952, 566 págs.
- H. R. TREVOR-ROPER. *The Gentry, 1540-1640*. Cambridge, 1953, 55 págs.
- S. A. VAN LENEP. *Les années italiennes de Marguerite d'Autriche, duchesse de Parme*. Ginebra, 1952, 148 págs.
- E. R. VINCENT. *Ugo Foscolo: An Italian in Regency England*. Cambridge, 1953, VII, 254 págs.
- J. A. WILLIAMSON. *The Tudor age*. Londres, 1953, 448 págs.
- 
- G. AUPHAN. *Les echeances de l'histoire ou l'eclatement des Empires coloniaux de l'Occident*. París, 1952, 360 págs.
- G. AUPHAN. *Les archives secretes de la Wilhelmstrasse. III, L'Allemagne et la guerre civile espagnole. 1936-39*. París, 1952, 802 págs.
- D. BAGGE. *Les idées politiques en France sous la restauration*. París, 1952, 463 ps.
- H. BERL. *Napoleón III. Demokratie und Diktatur*. Stuttgart, 1953, 556 págs.
- J. BERTAUT. *Marie Louise, femme de Napoleón I, 1791-1847*. París, 1952, 285 págs.
- H. G. BERTRAND. *Napoleón at St. Helena*. London, 1953, XVII, 292 págs.
- F. BORKENAU. *Der europäische Kommunismus. Seine Geschichte von 1917 bis zur Gegenwart*. Berna, 1952, 540 págs.
- A. BULLOCK. *Hitler. A study in tyranny*. Londres, 1952, 776 págs.
- J. CALMETTE. *Napoleón I*. París, 1952, 339 págs.
- A. CASTELOT. *Marie Antoinette d'après des documents inédits*. París, 1953, 375 ps.
- E. H. CARR. *The Bolshevik Revolution*. London, 1953, IX, 614 págs.
- A. CECIL. *Queen Victoria and her prime ministers*. Londres, 1952, 320 págs.
- E. O. CIRAGAU. *Le politique ottomane pendant les guerres de lesphou*. Neuchâtel, 1952, 110 págs.
- G. D. H. COLE. *Socialist thought; the forerunners. 1798-1850*, 356 págs.
- I. M. CUMPTON. *Indians overseas in British territories. 1834-1854*. Oxford, 1953, 208 páginas.
- A. DANSETTE. *Histoire des presidents de la Republique, de Louis Napoleón Bonaparte à Vincent Auriol*. París, 1953, 290 págs.

- V. DEDIJER. *Tito*. Nueva York, 1953, 443 págs.
- REINHOLD AUGUST DORWART. *The Administrative Reforms of Frederick William I of Prussia*. Harvard, 1953, XX, 250 págs.
- DECIMA L. DOUIE. *Archbishop Peckham*. Oxford, 1952, XII, 362 págs.
- PIERRE DUMAS. *Les derniers jours des Girondins*. Toulouse, 1952.
- J. B. DUROSELLE. *Histoire diplomatique de 1919 á nos jours*. París, 1953, 744 págs.
- R. P. DUTT. *The crisis of Britain and the British Empire*. London, 1953, 512 págs.
- ERICH EYCK. *Bismarck und das deutsche Reich*. Olten, 1953, 420 págs.
- M. A. FABRE. *Jerome Bonaparte, roi de Westphalie*. París, 1952, 242 págs.
- F. FEJTO. *Un Habsburg revolutionnaire: Joseph II*. París, 1953, 368 págs.
- JEAN FOURCASSIE. *Une ville à l'époque romantique: Toulouse, trente ans de vie française*. París, 1953, 310 págs.
- E. FRANZEL. *E. Geschichte unserer Zeit, 1870-1950*. Aufl, 1952, 496 págs.
- M. GARÇON. *Louis XVII ou la fausse énigme*. París, 1952, 586 págs.
- C. J. GIGNOUX. *Lénine*. París, 1952, 221 págs.
- WALTER GÜRLITZ. *Der Zurite Weltkrieg, 1939-1945*. Stultrarts, Steingrüben, 1952, 624 págs.
- V. HALPERIN. *Lord Milner and the Empire*. Londres, 1952, 256 págs.
- J. L. HAMMOND y M. R. D. FOOT. *Gladstone and Liberalism*. Londres, 1952, 219 páginas.
- C. J. H. HAYES. *Contemporary Europe since 1870*. Nueva York, 1953, 786 págs.
- C. J. H. HAYES. *Modern Europe to 1870*. Nueva York, 1953, 838 págs.
- PAUL HAZARD. *The European Mind: The Critical Years, 1680-1715*. Yale, 1953, XX, 545 págs.
- WALTHER HÜNERWADEL. *Allgemeine Geschichte von Wiener Kongreb bis zum Ausbruch des Weltkrieges*. Aarau.
- Istituto Storico Italiano per l'Etá Moderna e Contemporánea*. "Anuario." Roma, 1953, IX, 202 págs.
- JEAN JACOBY. *El Zar Nicolás II y la Revolución*. Barcelona, 1953, 253 págs.
- J. M. JAVIERRE. *Pío X*. Madrid, 1952, 332 págs.
- CH. LEDRE. *Pie X*. París, 1952, 295 págs.
- J. LUCAS DUBRETON. *Louis XVIII. Le prince errant, le roi*. París, 1952, 270 ps.
- ISABELLA M. MASSEY. *The Origins of the War of 1914*. Oxford, XVI, 727 págs.
- E. MORELLI. *La politica estera di Tommaso Bernetti, Segretario di Stato di Gregorio XVI*. Roma, 1953, 270 págs.
- H. NICOLSON. *Il Congresso di Vienna*. Florencia, 1952, 298 págs.
- N. NICOLSON. *King George V. His life and reign*. Londres, 1952, 594 págs.
- CARLO DI NOLA. *La politica degli Stati europei dopo la Restaurazione e le spedizioni di Savoia negli anni 1831-1834*. Roma, Napoli,
- FRANZ VON PAPEN. *Memorias*. Traducción por Guillermo Sans Huelin. Madrid, 1953, 668 págs.
- RICHARD PARES. *King George III and the politicians*. Oxford, 1951-52, 214 págs.
- M. A. PIERSON. *Histoire du Socialisme en Belgique*. Institut E. Vandervelde, 1952.
- S. BRUNAS. *La rivoluzione francese. La prima costituente*. Florencia, 1953, 316 ps.
- REGIS BASTIDE. *François: Saint-Simon par Lui-Meme*. París, 1953.
- C. RICHELMY. *Cinque re. Storia segreta dei Savoia*. Roma, 1952, 285 págs.
- P. ROBERTSON. *Revolutions of 1458. A social history*. Princeton, 1952, 464 págs.
- E. ROTA. *Questioni di Storia contemporanea*. Milán, 1952, 2 vols.
- C. ROTH. *Benjamin Disraeli, earl of Beaconsfield*. Nueva York, 1952, 174 págs.
- L. SALVATORELLI y G. MIRA. *Storia del fascismo. L'Italia dal 1919 al 1945*. Roma, 1952, 1.040 págs.
- H. SETON WATSON. *From Lenin to Malenkov. The history of World Comunism*. Nueva York, 1953, 377 págs.
- J. M. THOMPSON. *Napoleón Bonaparte*. Nueva York, 1952, 463 págs.
- N. TOMICHE. *Napoleón ecivain*. París, 1952, 348 págs.
- G. M. TREVELYAN. *The seven years of William IV*. Londres, 1952, 132 págs.
- W. TRITSCH. *Meiternich und sein Monarch. Biographie eines seltsamen Doppelgestirns*. Darmstadt, 1952, 728 págs.

## C r ó n i c a

- F. VENTURI. *Il populismo russo*. Turin, 1952, 2 vols.  
R. WICHTERICH. *Benito Mussolini. Aufstieg, Grösse, Niedergang*, Stuttgart, 1952, 366 páginas.  
C. M. YOUNG. *Stanley Balwin*. Londres, 1952, 266 págs.  
G. M. YOUNG. *Victorian England. Portrait of an age*. Londres, 1953, 320 págs.

## I b é r i c a

- V. AÑIBARRO. *Fondo documental sobre la provincia de Granada en el Archivo Histórico Nacional*. 1952, 21 págs.  
E. BERNABEU Y NOVALBOS. *Inventario del Archivo del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real hecho el año 1595*. 1952, 110 págs.  
JOSE-RAMON CASTRO. *Archivo General de Navarra. Catálogo de la Sección de Comptos. Documentos*. Tomo V, años 1364-1365. Pamplona, 1953, 616 págs.  
LUIS GARCIA DE VALDEAVELLANO. *Historia de España*. Madrid, 1952, 1.091 ps.  
A. GONZALEZ-PALENCIA. *Colección de documentos sobre Madrid*, 1953, 744 ps.  
J. MATA VAZQUEZ. *Catálogo general del Archivo de la Iglesia parroquial de San Juan Bautista y Santo Domingo de Silos, de la villa de Chillón*. 1952, 66 ps.  
CHARLES E. NOWELL. *A history of Portugal*. New-York, Van Nostrand, 1952, XII, 259 págs.  
J. PERDOMO GARCIA. *Diccionario histórico-heráldico municipal de España*. Madrid, 1952, 1 vol.  
FERRAN SOLDEVILA. *Historia de España*. Barcelona, 1952.  
J. VICENS VIVES. *Aproximación a la historia de España*. Barcelona, 1952, 175 ps.
- C. CABAL. *La Asturias que venció Roma*. 1953, 422 págs.  
A. GARCIA BELLIDO. *La Península Ibérica en los comienzos de su historia. Una invitación al estudio de nuestra Historia Antigua*. Madrid, 1953, 695 págs.  
J. J. JAUREGUI. *La carrera del estaño en la "Ora Marítima" de Avieno*. Madrid, 1953, 46 págs.  
ALVARO D'ORS. *Epigrafía jurídica de la España romana*. Madrid, 1953, 484 págs.  
JOSE-MARIA RAMOS LOSCERTALES. *Prisciliano. Gesta rerum*. Salamanca, 1952, 120 páginas.  
E. A. THOMPSON. *Peasant revolts in late Roman Gaul and Spain. Past and present*. Año 1952.  
JOSE AMOROS y ANTONIA MATA. *Catálogo de las monedas visigodas del gabinete numismático de Cataluña*. Barcelona, 1952, 54 págs.  
S. CIRAC ESTOPAÑAN. *Bizancio y España. La unión, Manuel II Paleólogo y sus recuerdos en España*. Barcelona, 1952, 132 págs.  
N. COLL JULIA. *Doña Juana Enríquez, lugarteniente real en Cataluña, 1461-1468*. XVI, 368 y 474 págs., 2 vols.  
LEVI-PROVENÇAL. E. *Histoire de l'Espagne musulmane*. Paris, 1950-1953, 3 vols.  
M. LOPEZ. *Memorias históricas de Cuenca y su Obispado*. 1949-1953, XXXII, 360 y 416 págs., 2 vols.  
G. C. MILES. *The coinage of the visigoths of Spain. Leovigild to Achila*. Nueva York, 1952, 520 págs.  
ELAINE SANCEAU. *Don Joao II; tradução do inglês por Antonio Alvaro Doria*. rev. la autora. Porto, 1952, 468 págs.  
LUIS SANCHEZ BELDA. *Documentos reales de la Edad Media referentes a Galicia*. Madrid, 1953, 668 págs.

- S. M. STERN. *Les chansons mozárabes*. Palermo, Manfredi, 1953, IX, 63 págs.
- L. SUAREZ FERNANDEZ. *Estudios sobre el régimen monárquico de Enrique III de Castilla*. 168 págs.
- J. TORRES FONTES. *Itinerario de Enrique IV de Castilla*. 1953, 308 págs.
- J. TORRES FONTES. *Don Pedro Fajardo, Adelantado mayor del reino de Murcia*. Madrid, 1953, 322 págs.
- DUQUE DE ALBA. *Epistolario del III Duque de Alba, Don Fernando Alvarez de Toledo*. Madrid, 1952, 3 vols.
- J. M. ALONSO GAMA. *Viaje a España de Frances Guicciardini, embajador de Florencia ante el Rey Católico*. Valencia, 1952, 151 págs.
- D. ALONSO GARCIA. *Joannes de Yciar, caligrafo durangués del siglo XVI (1550)*. 1953, 130 págs.
- FAUSTO AROCENA. *Brumas de nuestra historia*. Zarauz, 1952, 110 págs.
- M. BALLESTEROS GAIBROIS. *Ramón de Carmona, colaborador del Rey Católico en Italia*. 1953, 94 págs.
- MANUEL BALLESTEROS GAIBROIS. *La obra de Isabel la Católica*. Pamplona, 1953, XX, 468 págs.
- BRAUDEL. *Civiltà e imperi del Mediterraneo nell'età du Filippo II*. Torino, 1953, XXXVIII, 1.559 págs.
- J. BRODRICK. *San Francisco Xavier, 1506-1552*. Londres, 1952, 530 págs.
- C. CALAMITA. *Figuras y semblanzas del Imperio*. Madrid, 1952, 309 págs.
- H. CAMBON. *Don Juan d'Austriche, le vainqueur de Lépante*. París, 1952, 224 págs.
- MARIA-JOSEFA CARPIO. *España y los últimos Estuardos*. Madrid, 1952, XXII, 314 páginas.
- IV Centenario de D. Antonio de Mendoza, una figura histórica de primer orden que pasó por Socuéllamos*, 1952, 56 págs.
- Curso de conferencias sobre la política africana de los Reyes Católicos*, 1953, t. VI, 138 págs.
- A. DANVILA. *El reinado relámpago: Luis I y Luisa-Isabel de Orleans 1707-1742*. Madrid, 1952, 458 págs.
- D. GOMEZ MOLLEDA. *Gibraltar. Una contienda diplomática en el reinado de Felipe V*. Madrid, 1952, 377 págs.
- C. GUTIERREZ DEL ARROYO. *La Sección de Universidades del Archivo Histórico Nacional*. Madrid, 1952, 201 págs.
- MARJORIE GRICE HUTCHINSON. *The school of Salamanca. Readings in spanish monetary theory*. Oxford, 1952, XII, 134 págs.
- C. IBANEZ DE IBERO. *Política mediterránea de España, 1704-1951*. Madrid, 1952, 351 páginas.
- J. M. IGUAL. *El elemento geográfico en la formación de la unidad española. Contribución a la geografía de la Historia en tiempo de los Reyes Católicos*. Madrid, 1952.
- WERNER KAEGLI. *España y la Contrarreforma en la obra de Burckhardt*. Madrid, Ateneo, 1952, 37 págs.
- J. LEFEVRE. *Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays Bas, 1580-1584*. Bruselas, 1953, 567 págs.
- MARQUES DE MULHACEN. *Política mediterránea de España, 1704-1951*. Madrid, 1952, 352 págs.
- J. I. MENCOS. *Memorias, 1799-1882*, Madrid, 1952, 262 págs.
- M. T. OLIVEROS DE CASTRO. *María-Analia de Sajonia, esposa de Carlos III*. Madrid, 1953, 535 págs.
- K. M. PANIKKAR. *Asia and Western dominance. A survey of the Vasco Da Gama epoch of Asian history, 1498-1945*. Londres, 1953, 530 págs.
- A. PARDO VILLAR, O. P. *Los Dominicos en Santiago. (Apuntes históricos)*. 1953, 258 páginas.
- CH. Mc. K. PARR. *So noble a captain. The life and times of Ferdinand Magellan*. Nueva York, 1953, 423 págs.

## C r ó n i c a

- JOSE PERAZA DE AYALA. *El régimen comercial de Canarias con las Indias en los siglos XVI, XVII y XVIII*. La Laguna, 1952, 194 págs.
- J. PRIEGO LOPEZ. *Pedro Navarro y sus empresas africanas*. Madrid, 1953, 117 ps.
- Reformación del repartimiento de Tenerife en 1506. V Centenario de los Reyes Católicos*. 1953, XIII, 260. págs.
- REGISTRO GENERAL DEL SELLO. *Catálogo XIII del Archivo General de Simancas*. 1953, XVI, 612 págs.
- A. RODRIGUEZ GONZALEZ y B. VARELA JACOME. *Cardenal Jerónimo del Hoyo. Memorias del Arzobispado de Santiago*. Compostela, 1953, 568 págs.
- A. RUMEU DE ARMAS. *Alonso de Lugo en la Corte de los Reyes Católicos, 1496-1497*. 218 págs.
- LUIS SANCHEZ AGESTA. *El pensamiento político del despotismo ilustrado*. Madrid, 1953, 320 págs.
- SERRA RAFOLS y L. DE LA ROSA. *Fontes Rerum Canarium*. Tenerife, 1952, XXIV, 308 págs.
- J. SIMON DIAZ. *Historia del Colegio Imperial de Madrid*. 1952, t. I, 624 págs.
- PIERRE ANDRIEU GUITRANCOURT. *Une noble figure de la catholique Espagne: Saint Antoine Marie Claret*. 1953.
- RICARDO DE ARAIZ. *Medio siglo en la vida victoriana. Charlas dadas en Radio-Vitoria en 1950*. Vitoria, 1952, 106 págs.
- MIGUEL ARTOLA. *Los afrancesados*. Madrid, 1953, XXI, 335 págs.
- FERNANDO DIAZ-PLAJA. *La vida española en el siglo XIX*. Madrid, 1952, 270 ps.
- ESTUDIOS en homenaje a D. Eduardo de Hinojosa. Madrid, 1953, 823 págs.
- J. GARCIA PRADO. *Historia del Alzamiento, guerra y revolución de Asturias (1808-1814)*. 1953, 448 págs.
- G. M. DE JOVELLANOS. *Diarios*. 1953, t. I, 450 págs.
- ANDRES MARTIN (Abad de Badostain). *Historia de los sucesos militares de la División de Navarra y demás acontecimientos de este Reyno durante la última guerra contra el tirano Napoleón*. Pamplona, 1953, XV, 132 págs.
- R. OLIVAR BERTRAND. *El caballero Prim*. Barcelona, 1952, 2 vols.
- P. PEÑALVER. *Modernidad tradicional en el pensamiento de Jovellanos*. 1953, XXXII, 166 págs.
- NATALIO RIVAS SANTIAGO. *Narraciones contemporáneas. Páginas de mi archivo y apuntes para mis memorias. Séptima parte del anecdotario histórico*. Madrid, 1953, 224 págs.
- PRUDENCIO ROVIRA Y PITA. *Maura. Infancia y juventud*. Madrid, 1953, 175 ps.
- FEDERICO SUAREZ. *Los sucesos de la Granja*. Madrid, 1953, 402 págs.

## A r a g o n e n s i a

- R. DE ABADAL. *Origen y proceso de consolidación de la Sede Ribagorzana de Roda*. 1952.
- A. ARRIBAS PALAU. *La conquista de Cerdeña por Jaime II de Aragón*. Barcelona, 1952, 492 págs.
- ROLAND H. BAINTON. *Michel Servet, hérétique et martyr (1553-1953)*. Genève, 1953, 150 págs.
- B. BECKER. *Autour de Michel Servet et de Sebastien Castellion*. 1953, 302 págs.
- ELOY BENITO RUANO. *Los Infantes de Aragón*. Pamplona, 1952, 112 pgs.
- A. BOSCOLO. *I parlamenti di Alfonso il Magnanimo*. Milán, 1953, 162 págs.

- PIERRE CAVARD. *Le procès de Miguel Servet à Vienne*. Vienne, 1953, 175 págs.
- NURIA COLL. *Doña Juana Enríquez, lugarteniente real en Cataluña, 1461-1468*. Barcelona, 2 vols.
- M. CUNDARO. *Historia político-crítico militar de la plaza de Gerona en los Sitios de 1808 y 1809*, 2 vols., 1950, 1953.
- MIGUEL DOLÇ. *Hispania y Marcial. Contribución al conocimiento de la España antigua*. Barcelona, 1953.
- A. DURAN GLUDIOL. *Los manuscritos de la Catedral de Huesca*. 1953, 30 págs.
- VIII FIERA DEL MEDITERRANEO. *Mostra delle tradizioni ispano-sicule*. Palermo, Priulla, 1953, 55 págs.
- H. GARCIA Y GARCIA. *San Vicente Ferrer en Vich*. 1953, 114 págs.
- R. GAY DE MONTELLA. *Valoración hispánica en el Mediterráneo. Estudios de política internacional*. Madrid, 1952, 378 págs.
- F. GIUNTA. *Aragonesi e catalani nei Mediterraneo*. Palermo, 1953, 356 págs.
- L. GRACIAN. *El político Don Fernando el Católico*. Zaragoza, 1953.
- PAUL GUITON. *Routes des Pyrenees*. Grenoble, 1952, 272 págs.
- JOSE-MARIA LACARRA. *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro*. (3.ª serie.) 507-668 págs.
- J. L. LACRUZ BERDEJO y J. BERGUA CAMON. *Fueros de Aragón*. 1953, VIII, 262 páginas.
- C. T. LAGUIA. *Catálogo de los pergaminos y documentos insertos en ellos, existentes en el Archivo de la S. I. Catedral de Teruel*. 1953, 422 págs.
- JAIME LLADO FERRAGUT. *Catálogo de la sección histórica del Archivo Municipal de la villa de Muro (Baleares). Documentos y noticias*. Palma de Mallorca, 1952, 50 págs.
- A. LOPEZ DE MENESES. *Documentos culturales de Pedro el Ceremonioso*. 667-772 páginas.
- J. M. MADURELL. *Archivo general de protocolos de Barcelona*, t. II: *Índice cronológico alfabético del siglo XVII*. Barcelona, 1953, 357 págs.
- J. A. MARTINEZ BARA. *Archivo histórico de Huesca. Catálogo de sus fondos genealógicos*. Madrid, 1952, 141 págs.
- J. E. MARTINEZ FERRANDO. *Catálogo de la documentación de la Cancillería Regia de Pedro de Portugal, 1404-66*. Madrid, 1953, 254 págs.
- A. OLIVAR. *El sacramentario de Vich*. Madrid, 1953, 336 págs.
- M. DE RIQUER. *El trovador Guilhem de Berguedán y las luchas feudales de su tiempo*. 1953, 64 págs.
- F. A. ROCA TRAVER. *Un siglo de vida mudéjar en la Valencia medieval (1288-1338)*, 113-210 págs.
- FRANCIS A. ROCA TRAVER. *Ordenaciones municipales de Castellón de la Plana durante la baja Edad Media*. Valencia, 1952, 159 págs.
- F. RUDE. *La naturalisation française de Michel Servet. Autour de Miguel Servet et de Sebastien Castellón*. Haarlem, 1953, 101 págs.
- J. RUIZ DE LARRINAGA. *Índice del archivo del Convento franciscano de Barbastro de la antigua provincia de Aragón*. 1952, 10 págs.
- V. SALAVERT Y ROCA. *El tratado de Anagni y la expansión mediterránea de la Corona de Aragón*. 205-362 págs.
- MARQUES DEL SALTILLO. *Goya en Madrid; su familia y allegados (1746-1856)*. Madrid, 1952, 111 págs.
- J. SANCHEZ ADELL. *Lloréns de Clavell y sus memorias históricas de Castellón*. Castellón de la Plana, 1952, 49 págs.
- F. SEVILLANO COLOM. *Archivo de la Corona de Aragón; inventario de pergaminos medievales gerundenses*. Madrid, 1953, 212 págs.
- F. SEVILLANO COLOM. *Orapesa (Castellón)*. 1953. 116 págs.
- FERRAN SOLDEVILA. *Pere II el Gran*. Barcelona, 1952, XVI, 286 págs.
- FERRAN SOLDEVILA. *Pere II el Gran*. Barcelona, 79 págs.
- J. VICENS VIVES. *Fernando el Católico, príncipe de Aragón, rey de Sicilia, 1458-1478*. Madrid, 1952, 508 págs.
- J. VICENS VIVES. *Juan II de Aragón (1398-1479). Monarquía y Revolución en la España del siglo XV*. Barcelona, 1953, XV, 420 págs.

## A m e r i c a n a

- ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA, BUENOS AIRES. *San Martín; homenaje de la Academia Nacional de la Historia en el centenario de su muerte (1850-1950)*. Buenos Aires, 1951, 2 vols.
- HILDEBRANDO POMPEO PINTO ACCIOLY. *Raíces ou causes históricas de pan-americanismo*. Río de Janeiro, 1953, 77 págs.
- RAFAEL ALVARADO. *La cuestión de Belice. (Conferencia.)* Quito, 1948, 60 págs.
- E. ALVAREZ LOPEZ. *Comentarios y anotaciones acerca de la obra de D. Félix de Azara*, 1952, 62 págs.
- PEDRO DE ANGELIS. *Jesuitas e bandeirantes no Itatim (1596-1760). Introdução- notas e glossário por Jaime Cartesão*. Río de Janeiro, 1952, 367 págs.
- F. DE ARMAS MEDINA. *Cristianización del Perú, 1532-1600*. Sevilla, 1953, 636 ps.
- JESUS AROCHA MORENO. *Las ideas políticas de Bolívar y Sucre en el proceso de la fundación de Bolivia*. Caracas, 1952, 51 págs.
- CHARLES V. AUBRUN. *L'Amérique Centrale*. París, 1952, 128 págs.
- SERGIO BAGIU. *Estructura social de la colonia. Ensayo de historia comparada de América latina*. Buenos Aires, 1953, 238 págs.
- JOAQUIN BALAGUER. *El principio de la alternabilidad en la historia dominicana. Conferencia pronunciada en el Ateneo Dominicano, de Ciudad Trujillo, el día 19 de septiembre de 1952*. Ciudad Trujillo, 1952, 32 págs.
- EDMUND BARRETT WILLIAM. *Woman on horseback; the story of Francisco López and Elisa Lynch*. Garden City, N. Y., Doubleday, 1952, XI, 362 págs.
- M. BATLLORI. *El abate Viscardo. Historia y mito de la intervención de los jesuitas en la independencia de Hispanoamérica*. Caracas, 1953, 334 págs.
- DANTES BELLEGARDE. *Histoire du peuple haïtien, 1492-1952*. Port-au-Prince, 1953, 365 págs.
- FERNANDO BENITEZ. *In the footsteps of Cortés*. New-York, Pantheon, 1952, 256 páginas.
- F. L. BENTON. *The last resting place of Christopher Columbus. Presented by the author to the Permanent Executive Committee of Columbus Memorial Lighthouse*. Ciudad Trujillo, 1953, 93 págs.
- HARRY BERNSTEIN. *Modern and contemporary Latin America*. Philadelphia, Lipincott, 1952, 717 págs.
- SIMON BOLIVAR. *El pensamiento del Libertador*. Bogotá, 1953, 2 vols.
- BUENOS AIRES. *Universidad Nacional. Instituto de Investigaciones Históricas. Anales de historia antigua y medieval*. Buenos Aires, 1952, 181 págs.
- A. W. BUNKLEY. *The life of Sarmiento*. Princeton, U. S. A., 1952, 566 págs.
- SALVADOR CANALS FRAU. *Las poblaciones indígenas de la Argentina; su origen, su pasado, su presente*. Buenos Aires, 1953, 575 págs.
- M. CARDENAL IRACHETA. *Vida de Gonzalo Pizarro*. Madrid, 1953, 127 págs.
- RUBEN DARIO CARLES. *The centennial city of Colón*. Panamá, 1951, 97 págs.
- B. CARRASCO PANIAGUA. *Relación de la Navegación de estas Islas Philipinas. par (sic) al Reyno de Sian (sic). José Díez de Villegas y de Bustamante. Una embajada española a Siam a principios del siglo XVIII. Reimpresión del relato oficial; glosa y documentos sobre su promotor. Fernando Manuel Bustamante y Bustillo*. Madrid, 1952, 224 págs.
- F. GASPAR. *Los indios tupari y la civilización*. 1952, 32 págs.
- J. W. ED CAUGHY. *The Indians of southern California in 1852; the B. D. Wilson report and a selection of contemporary comment*. San Marini, Cal., 1952, 154 ps.
- D. A. CISNEROS GUTIERREZ. *El cantón Calvas, síntesis monográfica*. 1953, 60 ps.

C r ó n i c a

- A. CODAZZI. *Cristóforo Colombo e la geografia del suo tempo*. Milán, 1951, 95 ps.
- COLECCION de documentos para la historia de Costa Rica relativos al cuarto y último viaje de Cristóbal Colón. San José, 1952, 331 págs.
- JUAN COMAS. *Ensayos sobre indigenismo. Prólogo de Manuel Gamio*. México, 1953, XIX, 272 págs.
- DANIEL COSIO VILLEGAS. *Porfirio Díaz en la revuelta de La Noria*. México, 1953, 309 págs.
- LIDIO CRUZ MONCLOVA. *Historia de Puerto Rico (siglo XIX)*. Puerto Rico, 1952.
- R. S. CHAMBERLAIN. *The conquest and colonization of Honduras. 1502-1550*. Washington, 1953, 264 págs.
- H. E. DAVIS. *The Americas in history*. New York, 1953, 892 págs.
- J. DELGADO. *España y México en el siglo XIX*. 1950-53, 3 vols.
- ARMANDO DONOSO. *José Toribio Medina (1852-1930)*. Santiago de Chile, 1952, 55 páginas.
- JOSE RUFINO ECHENIQUE. *Memorias para la historia del Perú (1808-1878)*. Lima, 1952, 2 vols.
- La emigración española al Río de la Plata durante el siglo XVI*, 1952.
- A. ESCALONA RAMOS. *Una interpretación de la cultura maya americana*. 1952, 128 páginas.
- A. O. EXQUEMELIN. *Historia de los aventureros-filibusteros y bucaneros de América*. Ciudad Trujillo, 1953, 157 págs.
- GUILLERMO FELIU CRUZ. *José Toribio Medina, historiador y bibliógrafo de América (1901)*. Santiago de Chile, 1952, 254 págs.
- J. FERNANDEZ GUILLEN. *Independencia de América. Índice de los papeles de expediciones de Indias*. Madrid, 1953, 384 págs.
- ROBERT HUMPHREY FORBES. *Crabb's filibustering expedition in to Sousa, 1857, on historical assonut witle map. illustr., and bibliography*. (Tucson) Arizona Silhonettes, 1952, 60 págs.
- F. FREIDEL. *Franklin D. Roosevelt. The apprenticeship*. Boston, 1952, 456 págs.
- ANTONIO M. DE FREITAS. *Herrera, hombre de Estado*. Montevideo, 1952, 677 ps.
- C. GARCIA. *Vida del Comendador Diego de Ordaz, descubridor del Orinoco*. México, 1952, 348 págs.
- LEONCIO GIANELLO. *Historia de las instituciones políticas y sociales argentinas*. Santa Fe (Rep. Argentina), 1952, 252 págs.
- CHARLES GIBSON. *Tlaxcala in the sixteenth century*. New Haven, 1952, XVI, 300 páginas.
- GABRIEL GIRALDO JARAMILLO. *Presencia de América en el pensamiento europeo*. Bogotá, 1952, 23 págs.
- M. GIRAUD. *Histoire de la Louisiane française*. París, 1953.
- M. P. GONZALEZ. *José Martí, epic chronicler of the United States in the eighties; with an introd. by Sturgis E. Leavitt*. Carolina del Norte, 1953, 79 págs.
- BERNARDO GONZALEZ ARRILL. *El libertador de América: José de San Martín; su vida narrada a la niñez y a la juventud*. Buenos Aires, 1952, 124 págs.
- A. E. GROPP. *Unión list of lutin american newspapors in Libraries in the United States*. Washington, 1953.
- RAMIRO GUERRA Y SANCHEZ. *Martí en las primeras décadas de la escuela primaria republicana. Discurso leído por el académico de número Dr. Ramiro Guerra y Sánchez, en la sesión solemne celebrada el 26 de enero de 1952, conmemorativa del nacimiento de José Martí*. La Habana, 1952, 29 págs.
- MARIA A. DE ALENCASTRO GUENIARAES. *An outline of Brazilian history*. Río de Janeiro, 1953, 47 págs.
- G. P. HAMMOND y A. REY. *Don Juan de Oñate, colonizer of New México (1595-1628)*. Alburquerque, U. S. A., 1953, 2 vols.
- LEWIS HANKE. *Bartolomé de las Casas, bookman, scholar & propagandist*. Philadelphia, 1952, XII, 119 págs.
- F. C. HIBBEN. *L'homme primitif américain. Des origines préhistoriques à l'arrivée del Thomme blanc*. 1952.
- ROSCOE R. HILL. *Latin American archivology, 1950-1951*. Durham, N. C., 1952, 450 páginas.

C r ó n i c a

- ROBERT V. HINE. *California's utopian colonies*. Huntington, XI, 209 págs.
- WILLIAM HARTLEY JEFFREY. *Mitre and Urquiza; a chapter in the unification of the Argentine Republic*. Madison, 1952, 23 págs.
- HARRY CANTOR. *The ideology and program of the peruvian aprista movement*. California, V, 163 págs.
- R. KONETZKE. *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica, 1493-1810*. Madrid, 1953, 671 págs.
- MICHAEL KRAUS. *The Writing of American History*, X, 387 págs.
- CLEMENT LANIER. *Cuba et la conspiration d'Apunte en 1812*. Port-au-Prince, año 1952,
- A. DE LEON PINELO. *El gran Canciller de Indias*. 1953, CLXXXVI, 232 págs.
- P. DE LETURIA. *Conatos francovenezolanos para obtener en 1813, del Papa Pío VII, una Encíclica a favor de la independencia hispanoamericana*. 1952.
- BOLESLAO LEWIN. *Los movimientos de emancipación en Hispanoamérica y la independencia de Estados Unidos*. Buenos Aires, 1952, 186 págs.
- LIBRARI OF CONGRESS, HISPANIC FOUNDATION. *Handbook of latin American studies*. Florida, 1949, XII, 289 págs.
- G. LOHMANN VILLENA. *La Historia de Lima, de Antonio de León Pinelo*. Sevilla, 1952, 20 págs.
- G. LOHMANN VILLENA. *El limeño Don Juan de Valencia, el del infante preceptista taurino y espía mayor de Castilla*. 1952, 74 págs.
- SALVADOR DE MADARIAGA. *Bolívar*. New-York, Pellegrini & Cudahy. 1952, XIX, 711 págs.
- M. J. MAGARIÑOS DE MELLO. *La política exterior del imperio del Brasil y las intervenciones extranjeras en el Río de la Plata. Antecedentes de la misión Ouseley-Deffadis*. 1952, 70 págs.
- MARIA NECTARIO. *Historia de la fundación de la ciudad de Nueva Segovia de Barquisimeto, a la luz de los Archivos de España y de Venezuela*. Caracas, 1952, 451 págs.
- JOSE MARTI. *Proyección de Martí, sus mejores textos; selección y notas de Oscar Fernández de la Vega*. La Habana, 1953, 700 págs.
- JOSE MARTI. *Cartas familiares (selección)*. La Habana, 1953, 131 págs.
- JOSE MARTI. *Cartas políticas (selección)*. La Habana, 1953, 136 págs.
- MICHAEL MARTIN. *The new dictionary of American history, by Michael Martín and Leonard Gleber*. New-York, 1952, 695 págs.
- F. MATEOS, S. I. *El tratado de límites entre España y Portugal de 1750 y las Misiones del Paraguay*. 1952, 48 págs.
- J. T. MEDINA. *Ensayo biobibliográfico sobre Hernán Cortés; obra póstuma*. Santiago de Chile, 1952, CVIII, 243 págs.
- J. T. MEDINA. *Tres estudios históricos: I. El Escudo de Armas de la ciudad de Santiago; II. El acta del Cabildo abierto del 18 de septiembre de 1810; III. ¿Quiénes firmaron esa acta?* Santiago de Chile, 1952, 32 págs.
- AMANDO MELON Y RUIZ DE GORDEJUELA. *Los primeros tiempos de la colonización. Cuba y las Antillas. Magallanes y la primera vuelta al mundo*. Barcelona, 1952, 748 págs.
- M. A. MELENDEZ. *Descubrimiento de Barquisimeto*. 1952.
- S. M. MONICA. *La gran controversia del siglo XVI acerca del dominio español en América*. Madrid, 1952, 332 págs.
- PEDRO MONTT. *La mediación diplomática en la revolución de 1891*. Santiago de Chile, 1952, 19 págs.
- ARTURO MORALES-CARRION. *Puerto Rico and the non Hispanic Caribbean: a study in the decline of Spanish exclusivism*. Río Piedras, 1952, VIII, 160 ps.
- FRANCISCO MORALES PADRON. *Jamaica española*. Sevilla, 1952, 498 págs.
- M. MORNER. *The political and economical activities of the Jesuite in the La Plata region*. Estocolmo, 1953, 255 págs.
- R. B. MORRIS. *Encyclopedia of American history*. New-York, Harper, 1953, XX, 776 páginas.

C r ó n i c a

- SALVADOR DE MOYA. *Historia genealógica da Casa de Moya*. São Paulo, 1947-52, 6 volúmenes.
- LUIS NICOLAU D'OLWER. *Fray Bernardino de Sahagún (1499-1590)*. México, 1952, 231 págs.
- J. DE ONIS. *The United States as seen by spanish american writers, 1776-1890*. Nueva York, 1952, 226 págs.
- J. M. OTS CAPDEQUI. *España en América; las instituciones coloniales*. Bogotá, 1952, 130 págs.
- M. A. PAEZ FORMOSO. *Artigas (ciudadano del Plata)*. Montevideo, 1952, 123 ps.
- MELCHOR DE PAZ. *Guerra separatista; rebeliones de indios de Suramérica; la sublevación de Tupac Amaru; crónica de Melchor de Paz*. Lima, 1952, 1 vol.
- SALVADOR PINEDA. *El presidente Ruíz Cortines; itinerario de una conducta*. México, 1952, 157 págs.
- G. PORRAS MUÑO. *Bernaldo de Gálvez*. 1952, 50 págs.
- G. PORRAS TROCONIS. *Historia de la cultura en el Nuevo Reino de Granada*. Sevilla, 1952, 555 págs.
- PH. W. POWELL. *Soldiers, indians and silver. The Northward advance of New Spain, 1500-1600*. Berkeley, U. S. A., 1952, 317 págs.
- ADRIAN RECIÑOS. *Pedro de Alvarado, conquistador de México y Guatemala*. México, D. F., 1952, 263 págs.
- JUAN NEPOMUCENO JOSE REMOS Y RUBIO. *El general Miró Argenter, guerrero y cronista de la invasión; discurso leído por el Académico de número Dr. Juan J. Remos y Rubio en la sesión solemne celebrada el 4 de marzo de 1952, para conmemorar el centenario del nacimiento del ilustre libertador*. La Habana, 1942, 38 págs.
- LA REVOLUCION del 16 de julio de 1809; *el proceso histórico y la proclama de la Junta Tuitiva*. La Paz, 1949, 103 págs.
- W. RICHTER. *Abraham Lincoln. Mensch und Saatsmann*. Munich, 1952, 430 págs.
- JESUS ROMERO FLORES. *Don Miguel Hidalgo y Costilla, padre de la independencia mexicana*. México, Botas, 1953, 218 págs.
- ENRIQUE RUIZ GUINAZU. *El Deán de Buenos Aires Diego Estanislao de Zabalaeta; orador sagrado de mayo, constituyente, opositor a la tiranía, 1768-1842*. Buenos Aires, 1952, 259 págs.
- PH. SAGNAC. *La fin de l'ancien regimèn et la revolution americaine, 1763-1789*. París, 1952, 623 págs.
- LESLEY BIRD SIMPSON. *Exploitation of land in Central Mexico in the Sixteenth Century*. Berkeley, 1952, VII, 92 págs.
- G. SPINI. *Inghilterra e America nel secolo XVII. Le origini coloniali degli Stati Uniti*. Roma, 1953, 111 págs.
- EINAR OL SVEINSSON. *The Age of the Sturlungs: Icelandic Civilization in the Thirteenth Century*. Cornell, XI, 180 págs.
- RUTH MURRAY UNDERHILL. *Red Man's America: A History of Indians in the United States*. X, 400 págs.
- JOSE VASCONCELOS. *Breve historia de México*. Madrid, 1952, 554 págs.
- L. VILLARD. *La France et les Etats Unis. Echanges et rencontres, 1524-1800*. Lyon, 1952, 407 págs.
- ATANASIO VITERI. *Historia de Quito. (Lectura para colegios)*. Quito, 1952, 106-151 págs.

## PUBLICACIONES RECIBIDAS

Se han recibido en la Institución "Fernando el Católico" las siguientes obras relativas a temas históricos:

- M. AGIA. *Servidumbres personales de los indios*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Sevilla, 1946, 141 págs.
- JUAN ALBIZU. *El barrio de las Pellegerias*. Institución "Príncipe de Viana", Pamplona, s. a., 42 págs.
- R. ALTAMIRA. N. CARREA Y OTROS. *Contribuciones a la Historia municipal de América*. Méjico, 1951.
- M. ALVAR. *Toponimia del alto valle de Aragón*. Zaragoza, 1949, 111 págs.
- GEORGES ANDRÉ CHEVALLAZ. *Aspects de l'agriculture vaudoise à la fin de l'ancien régime*. Lausanne, 1949.
- SERGIO ARBOLEDA. *La república en la América Española*. Bogotá, 1951.
- GREGORIO ARCLIA ROBLEDO. *Las Misiones franciscanas en Colombia*. Bogotá, año 1951.
- JOSE-MARIA AZCONA. *Zumalacárregui*. Fuentes Históricas. Instituto de Estudios Políticos. M., 1946, 599 págs.
- V. BÉLTRAN DE HEREDIA y M. M. DE LOS HOYOS. *Fray Francisco de Vitoria, burgalés*. Burgos, 1952.
- JEAN CHARLES BIANDET. *La Suisse et la monarchie de Juillet, 1830-1838*. Lausanne, 1941.
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE EE. UU. (*Las actividades hispanas de la....*) Washington, s. a., 40 págs.
- CATALOGO de los mapas, planos, croquis, árboles genealógicos del Archivo Nacional de Cuba. Habana, 1951.
- GUILLERMO CAMACHO. *Céltica histórica*. 1951, 192 págs.
- CONGRESO PANAMERICANO CONMEMORATIVO, 1826-1926. Panamá, 1927, 956 páginas.
- HAROLD ECKLUNG. *Die Würde der Menschheit*. Upsala, 1947. 144 págs.
- EGUIA RUIZ. *Los Jesuitas y el Motín de Esquilache*. Madrid, 1947.
- EUROPA, CONTINENTE NATURAL. Mendoza, 1947, 146 págs.
- M. FERNANDEZ ALMAGRO. *Política naval de la España moderna y contemporánea*. Madrid, 1946.
- J. M.<sup>a</sup> FONT RIUS. *Notas sobre la evolución de Ager*. Zaragoza, 1950.
- JACQUES GODECHOT. *La revolution de 1848 à Toulouse*. Toulouse, 1948.
- ENRIQUE GOMEZ ARBOLEYA. *Francisco Suárez*. S. I. Granada, 1946, 471 págs.
- H. GUDORIAN. *Perspectivas bélicas de Occidente*. Madrid, 1952.
- MARINE HALLEN. *In scriptores historiae augustae studia*. Upsala, 1911, 172 págs.
- CH. HIGOUNET. *Esquisse d'une géographie des châteaux*. Zaragoza, 1950.
- S. HONORE. *Notes sur la politique économique de Charles le Mauvais*. Zaragoza, año 1950.
- CH. A. JULIEN. *Voyages de découverte*. P., 1948.

C r ó n i c a

- A. KUHN. *El aragonés*. Zaragoza, 1950, 19 págs.
- J. M.<sup>a</sup> LACARRA. *Un arancel de aduanas*. Zaragoza, 1950.
- J. M.<sup>a</sup> LACARRA. *El desarrollo urbano de las ciudades de Navarra*. Zaragoza, 1950.
- E. LAMBERT. *Les routes des Pyrenees*. Zaragoza, 1951.
- COLIN H. MARTIN. *La réglementation bernoise des monnaies au pays de Vaud, 1536-1623*. Lausanne, 1940.
- DAG NORBERG. *In registrum Gregorii Magni*. Upsala, 1939.
- PAUL LOUIS PELET. *Le canal d'Enterroches. Histoire d'une idée*. Lausanne, 1946.
- J. REGLA. *El comercio entre Francia y la Corona de Aragón*. Zaragoza, 1950.
- A. RUBIO. *Argüelles: Un ministro de Carlos III*. Málaga, 1949, 198 págs.
- B. TARACENA. *Las invasiones germánicas en España*. Zaragoza, 1950.
- A. DE LA TORRE. *Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos*. 2 vols. Madrid, 1949.
- MIGUEL TRIANA. *La civilisation chibcha*. Bogotá, 1951.
- UNESCO. *El mejoramiento de los manuales de Historia*. Paris, 1952.
- GEO WINDEGREN. *Mesopotamian elements. in Manicheism*. Upsala, 1946, 199 ps.

# INDICE ANALITICO (\*)

## Temático

- A** BUCHAD Magribi, 39.  
Agramonteses y beamonteses, 66.  
Agricultura medieval, 164.  
Al-Ibrichi, 15.  
Alimentación, 10.  
Al-Musta'ini, 20, 38-40.  
Anatomía, 21, 31, 59.  
Antidotarios, 11.  
Antropología, 159.  
Aragonés, lenguaje, 175.  
Archivo Corona de Aragón, 44, 45, 55.  
Astrología, 55.  
Avenardut, familia, 45.
- Banu-Hud, 25, 37.  
Banu-Sumadit, 39.  
Baños árabes, 32.  
Baños de Fitero, 76, 79.  
Bautismo de fuego, 160.  
Bibliografía historiográfica, 190 ss.  
Botánica, 17, 24, 25, 32.
- Calendario cristiano, 164.  
Califato, 30.  
Carta Magna, 166.  
Castración, 32.  
Ciencia oriental, 8.  
Circuncisión, 10, 32.  
Cirugía, 18, 19.
- Códices de Vuela, 75.  
Cofradía San Cosme y San Damián, de Zaragoza, 59.  
Comadronas, 43, 47.  
Conciliábulo de Pisa, 70.  
Concilio de Trento, 172.  
Condes de Ribagorza, 86.  
Congreso Historia Corona de Aragón, 185 ss.  
Coronación reyes de Aragón, 128.  
Cortes de Navarra, 1513, 72.  
Curanderos, 30.
- Década absolutista, 108.  
Diseción, 21.  
Domesday Book, 166.  
Duques de Alburquerque, 77.  
Duques de Villahermosa, 75 ss.
- Economía griega, 162.  
Embalsamamientos, 10.  
Escuela Alejandrina, 8.  
Estamentos políticos, 169.
- Farmacología, 14, 17, 25, 28.  
Farmacopea, 24.

(\*) No se incluyen los datos de la Revista de libros ni de las publicaciones recibidas.

## Índices

Fisiología, 31.  
Fitna, 16.  
Fórceps, 13.  
Franciscanos de Milán, 83.  
Frontera Superior, 19.  
Futuhát, 27.

Ginecología, 43, 44, 48, 54.  
Guerra Carlista, 93 ss.  
Guerra Independencia, 99.

Herboristería, 14.  
Hermanos de la pureza, 22.  
Hielo en Aragón, 82.  
Higiene, 10.  
Historia marxista, 159.  
Historia y "Unesco", 188.  
Historiografía aragonesa, 186.  
Hospitales, 29.

Ichaza, 31.  
Ijwan al-Sufa, 22.  
Indias, 176.  
Inquisición aragonesa, 175.  
Institución "Fernando el Católico", 61.

Judíos, 32 ss.  
Juros, 171.

Kanz al-Muqill, 37.  
Kitab al-Taljís, 36.

Lepra, 10.  
Liga de Cambray, 70.  
Liga Santa, 70 ss.  
Limpieza, 10.

Mántica apolínea, 163.  
Maristán (hospitales), 29.

Marqués de Villena, 77.  
Medicamentos, 39, 41.  
Medicamentos simples, 18.  
Médicos árabes y judíos, 7 ss.  
Milagro griego, 8, 9.  
Milicias nacionales, 101.  
Mucharrabat, 23.  
Muerte, 160.

Nacionalismo europeo, 168.  
Nazaríes, 29.

Obstetricia, 43, 48.  
Oftalmología, 55.  
Orden del Císter, 75.  
Ortopedia, 33.

Patología, 31.  
Peregrinaciones, 163.  
Persecuciones cristianas, 163.  
Priscilianismo, 170.  
Profecía San Malaquías, 161.  
Psicología, 32.  
Purgas, 41.

Qanun, 21.

Religiosidad española, 63.  
Renacimiento, 161.

San Marcial (batalla), 106.  
Santiaguismo, 171.  
Sarampión, 13.  
Sila, 20.  
Sitio de Constantinopla, 135 ss.  
Sucedáneos, 41.

Tabaqat, 34, 37.  
Tabaqat al-Uman, 15.

## Í n d i c e s

- Taifas, 12, 14, 16, 18, 30, 39, 41.  
Takmila, 20.  
Takwin al-Abdan, 24.  
Takwin al-Sihha, 24.  
Talmud, 10.  
Terapéutica vegetal, 18, 19.  
Traductores de Toledo, 14.  
Tratado de Barcelona, 69.  
Tratado de Etampes, 70.  
Tratado de Madrid 1495, 69.  
Tratado de Medina del Campo 1504, 69.  
Tratado de Pau, 70.  
Tratado de Sevilla, 70.  
Tuchibies, 25, 33, 36.
- Umdat al-Tabib, 24.  
Ungüentos, 11.  
Universalidad española, 63.
- Vendaje, 10.  
Virgen de Begoña, 171.  
Viruelas, 13.
- Ziríes, 37.

## Toponímico

- Abejuela, 104.  
Alagón, 52.  
Albania, 137.  
Alcañiz, 95, 98, 100, 101, 103, 105, 108.  
Alejandría, 12.  
Almería, 16, 38, 39.  
Almonacid de la Sierra, 97.  
Altamira, 63.  
Ambel, 76.  
Aragón, 16, 39, 41, 61.  
Argelés, 46.  
Aviñón, 124.
- Babilonia, 10.  
Badajoz, 16.  
Bagdad, 12, 21.  
Balears, 61, 129.  
Bañón, 101.  
Bayona, 71.  
Barbastro, 51, 53.  
Barcelona, 45, 48, 54, 82, 106.  
Barquisemeto, 178.  
Bearn, 71.  
Belchite, 102.  
Bélgica, 167.  
Biclaro, 38.  
Blancas, 101.  
Bonaire, 50.  
Borja, 47, 50, 52, 54.  
Burgos, 71.
- Cádiz, 105.  
Cagliari, 128.  
Calahorra, 71.  
Calamocha, 101.  
Calanda, 114.  
Calatayud, 50, 52, 57, 95, 100, 106.  
Caminreal, 101.  
Caracas, 179.  
Cartagena, 84.  
Caspe, 106.  
Castilla, 126.  
Calahorra, 17.  
Cerdeña, 61, 45, 50, 126, 174.  
Cervera, 51.  
Constantinopla, 135 ss.  
Córcega, 126.  
Córdoba, 12, 15-17, 20, 21, 30, 31, 33, 35, 36.
- Cherta, 103.  
Chinchón, 84.
- Damasco, 21.  
Daroca, 95, 100.  
Delfos, 163.
- Ebro, 15, 16.  
Egeo, 136.

## *Índices*

- Ejea, 52-54.  
Ejulve, 106.  
Elba, 130.  
El Poyo, 101.  
Epidauro, 9.  
Escalona, 77.  
Estados Unidos Norteamérica, 172.  
Estella, 67.  
Europa, 162.
- Falces, 76.  
Ferrara, 81, 82, 84.  
Fez, 26.  
Figueras, 107.  
Fitero, 76.  
Fraga, 51.  
Fuentesclaras, 101.
- Gelves, 61.  
Génova, 81, 167.  
Gerona, 174.  
Gibraltar, 73.  
Granada, 16, 28, 37.  
Griegos, 139.
- Harran, 22.  
Huesca, 18, 45, 49, 50, 51, 53, 55, 58.
- Iraq, 21.
- Jaca, 58.  
Javier, 74.
- Lemnos, 136.  
Lérida, 18, 44, 45, 50, 95, 97.  
Leyde, 39.  
Leyre, 74.  
Lieja, 164.  
Los Fayos, 78.  
Lucena, 31.  
Lumbier, 71, 74.
- Madrid, 39, 176.  
Maestrazgo, 97.
- Malta, 61.  
Maluenda, 57.  
Mallorca, 45.  
Manzaneda, 104.  
Marca Superior, 16, 20, 30.  
Mas de Bacanizas, 116.  
Méjico, 178, 181.  
Milán, 81.  
Módena, 124.  
Monreal del Campo, 101, 104.  
Montpellier, 33.  
Monzón, 50, 52.  
Mora de Rubielos, 110.  
Morella, 97, 100, 109, 113.  
Morz, 106.  
Moya, 70.
- Nápoles, 39, 61.  
Navarra, 61 ss., 73.
- Palestina, 10.  
Pamplona, 71.  
Pau, 67.  
Pedrola, 78, 82, 85.  
Peñíscola, 103.  
Pérgamo, 40.  
Perpiñán, 51, 107.  
Pina, 95, 97.  
Pisa, 130.  
Portugal, 126.  
Puertomingalvo, 105.
- Rabat, 39.  
Ribagorza, 76 ss., 80.  
Riberes, 104.  
Rioja, 65.  
Rosellón, 45.  
Rubielos, 101.  
Rubielos de Mora, 104.
- Salamanca, 56.  
Salvatierra, 71.  
Sangüesa, 74.  
San Juan de Pie de Puerto, 70.  
Santa Coloma de Queralt, 48.  
Segorbe, 107.  
Sevilla, 16, 36, 82, 99.

## Í n d i c e s

Sicilia, 61.  
Sijena, 45, 98.  
Sos del Rey Católico, 74.

Tarazona, 45, 50, 95, 97, 100.  
Tarragona, 35.  
Tauste, 82, 85.  
Teruel, 96, 104.  
Toledo, 16, 36, 76.  
Torrejón de Velasco, 84.  
Torrellas, 79.  
Torrijo, 101.  
Tortosa, 35, 51, 58.

Toulouse, 81.  
Tudela, 18, 45, 46.

Valence, 107.  
Valencia, 45, 48, 52, 54, 68.  
Vallclara, 38.  
Veruela, 76.  
Vich, 50.  
Villafranca, 101.  
Villarroya, 57.

Zaragoza, 16, 17, 21, 22, 29, 31, 33, 35,  
38, 42, 43, 45, 49-55, 58, 59, 82, 93,  
108, 128.

## Onomástico

Abanalec. Abrayme, 43.  
Abd al-Rahman II, 15, 21.  
Abd al-Rahman III, 12, 14, 15, 21, 33, 34.  
Abenarduc. Haym, 51.  
Abenarduc. Jucef, 51, 52, 55, 56.  
Abenarduc. Mosse, 50.  
Abenarduc. Salomón, 50, 51.  
Abenisrael. Israel, 51.  
Abenonet. Jucef, 51.  
Abincozar. Jaffra, 45.  
Abnardear, 51.  
Abraham, 11.  
Abulcasis, 12, 13, 18, 21, 23, 31, 35.  
Acarre. Rabí, 45.  
Acuña, 71.  
Afach. Salomón ben, 52.  
Agen. San Vicente de, 173.  
Al-Abbas. Ibn, 20.  
Alagón. Pedro de, 78.  
Al-Andalusí. Ibn Sa'id, 14, 15, 20, 23,  
34, 36.  
Al-Andalusí. Sufyan, 27.  
Al-Arabi. Ibn, 27, 28.  
Alatzar, 49.  
Alatzar. Mayl, 45.  
Alatzar. Mosse, 44.  
Alatzar. Salomón, 53.  
Alatzar. Samuel, 44, 45.  
Alba. Duque de, 71.  
Albret. Alain, 68.

Albret. Auberto, 125.  
Albret. Juan de, 67, 71.  
Alcaraz, 75.  
Alfonso I de Aragón, 29, 65; 76.  
Alfonso III de Aragón, 50, 126, 129.  
Alfonso IV de Aragón, 44, 45, 126, 131.  
Alfonso V de Aragón, 61.  
Alfonso X, 14.  
Alfonso II de Ferrara, 80.  
Almanzor, 20.  
Almoína, J., 182.  
Al-Razi, 13.  
Alvarez de Castro, 13.  
Allena. Abraham de, 49.  
Amador de los Ríos, 44, 77.  
Amandry. P. de, 163.  
Amnaran. Abraham, 49, 53.  
Angulema. Duque de, 108.  
Aquitania. Leonor de, 167.  
Aragón. Constanca de, 129.  
Aragón. Fernando de, 80.  
Aragón. Hernando de, 75, 76, 82.  
Aragón. Isabel de, 50.  
Aragón. Juan Alfonso de, 75, 76.  
Aragón. Martín de, 75, 76.  
Aragón y Gurrea. Juan, 75-92.  
Aragón y Gurrea. Martín, 85.  
Arana. Diego de, 144.  
Arco. R. del, 43, 45, 58.  
Aristóteles, 26.

**Í n d i c e s.**

- Armañac. Matha, 52.  
Aro, 50.  
Arribas. A., 174.  
Asin Palacios, 15, 20, 24, 27, 34, 42.  
Atro. Mosse, 52.  
Austria. Maximiliano de, 70.  
Avempace, 23, 26, 27, 28, 30, 32, 38.  
Avenzoar, 27, 28, 12, 16.  
Averroes, 12, 16, 31.  
Avicena, 31.  
Ayyub. Abd Allah ben, 29.  
Azaría, 50.
- Bacon. Yucef, 44.  
Baer, 55.  
Baeyer. H., 161. xx  
Baile, 96, 98.  
Balaguer. F., 43, 45, 58.  
Bar. Violante, 48.  
Barbastro. Vidal de, 53.  
Bardají. Luis de, 80, 83.  
Barroux. R., 162.  
Baskuwal. Ibn, 20.  
Battie. L., 174.  
Bullorí. M., 126.  
Baytar. Ibn al-, 27, 42.  
Beamurguía. Juan, 102.  
Beira. Princesa de, 94.  
Ecltrana. Petra, 78, 83.  
Bellaire. Na, 47.  
Benedicto VI, 130.  
Benedicto XII, 131.  
Benvenist. Samuel, 47.  
Bergonioux. M., 159.  
Biklarish. Ibn, 24, 34, 38-41.  
Bingen. Hildegarda de, 47.  
Blachère. 15, 16, 20.  
Blake. Joaquín, 101.  
Blasco de Lanuza, 98.  
Boissonade. P., 72.  
Bolea. Bernardo de, 80.  
Bonanada, 48.  
Bonastre. Durán de, 57.  
Bonifacio III, 45.  
Bonifacio VIII, 126, 129, 130.  
Borja. Alcañiz de, 80.  
Borja. Francisco de, 81.  
Borja. Galcerán de, 27, 81, 83, 85.  
Borja. Tomás de, 82.  
Bosch Vila. J., 17.  
Bouyer. L., 170.  
Braubach. M., 169.  
Brodrick. J., 172.  
Browne. E., 12.  
Butlan. Ibn, 24.  
Butterfield. H., 159.
- Cabañas, 79.  
Cabra. Berenguer, 58.  
Cabrera, 97.  
Cadier. L., 123.  
Calatayud, León de, 57.  
Calderón de Larueba. A., 76.  
Calmette. J., 188.  
Calonja. Benito, 95, 97, 188.  
Calvete de Estrella. J. C., 177.  
Callejas. Manuel, 118.  
Campillo. Salvador, 102.  
Canellas. Angel, 75-92, 149-155, 160 ss.  
Canellas. Vidal de, 43.  
Canoga. Floreta, 48.  
Cantera. F., 43.  
Capapé, 93.  
Caravida. Benedit, 55.  
Caravida. Shelomó, 49, 56.  
Cardoner Planas, 44, 45, 47, 54-56.  
Carlos I de España, 13, 33.  
Carlos II de Sicilia, 129.  
Carlos III de Navarra, 65.  
Carlos V de España, 100.  
Carlos VIII de Francia, 62, 67, 68.  
Carnicer, 114.  
Carreras. J., 126.  
Carrington. Ph., 164.  
Carvajal, 61, 105.  
Castilla. Juana de, 52.  
Castro. Martín de, 77, 83.  
Cavaignac. E. de., 162.  
Citi. Na, 48.  
Clemente V, 126, 130.  
Codera. F., 18.  
Cohen. A., 11.  
Colón. Cristóbal, 141 ss.  
Collison, 105.  
Constanti. Katiel, 52.  
Constantí. Mosse, 52.  
Constantini. Basiel, 45.  
Constantino VII, 21.  
Contarini. Jacobo, 138.  
Cortés. Mateo, 102.  
Cremona. Gerardo de, 21.  
Cuevillas. Ignacio, 95, 97, 99.
- Chanah. Merwan Ibn, 20, 35, 36.  
Chaniz, 167.  
Chazla. Ibn, 24.  
Cheikho. P., 15.  
Chevalier. F., 178.  
Chinchón. Conde de, 80.

*I n d i c e s*

- Dabbi. Al, 18, 20.  
 Dalmases. C. de, 123-135.  
 Dawson. Ch., 162.  
 Delatouche. R., 164.  
 Dencio. Beltrán de, 126, 128.  
 Dereine. Ch., 165.  
 Derenbourg, 35, 36.  
 Diepgen, 10.  
 Dioscorides, 17, 19, 21.  
 Doehaerd. R., 167.  
 Dordás. Juan, 52.  
 Dubler. C. E., 21.
- Edsman. C. M., 160.  
 Ehrle, 125.  
 Elizalde. Pío, 95, 97.  
 Elorduy. V., 76.  
 Ena. Manuel, 108.  
 Enrique VII, 62.  
 Entenza. Teresa de, 50.  
 Eroles. Barón de, 106.  
 Escobedo, 86.  
 Evreux. Magdalena, 66.  
 Ezpeleta. Conde de, 94, 116.
- Faradi. Ibn al-, 18.  
 Farahon, 51.  
 Faraudo de St. Germain, 13.  
 Farón. A., 57.  
 Fawwal. Ibn al-, 35, 36.  
 Felipe II, 76, 80, 86.  
 Felipe III de Francia, 129.  
 Fernández. F., 25.  
 Fernández de Bethencourt. F., 77.  
 Fernández de Heredia. Juan, 132.  
 Fernández de Villalobos. G., 179.  
 Fernando de Aragón, 98.  
 Fernando I, 57.  
 Fernando II de Aragón, 59, 61 ss., 174.  
 Fernando VII, 96, 110.  
 Ferrandis Torres. M., 61-74.  
 Ferrer. Ignacio, 97.  
 Fieschi. Urbano, 123.  
 Foix. Germana de, 70, 66, 71.  
 Fortiá. Sibila, 48.  
 Francisco I, 13.  
 Francisco Febo, 66.  
 Frantzen, 136.  
 Friedenwald. H., 10.  
 Frontin. Cristóbal, 86.  
 Fuentes. Conde de, 95.
- Gabirol. Ibn, 34.  
 Gaiffier. B. de, 173.  
 Galeno, 13, 15, 16, 41, 42.  
 Galindo. Obaidallah ben Ali ben, 29.  
 Gallipapa. Jafuda, 47.  
 Gallipapa. Samuel, 47.  
 Garay. Martín de, 100.  
 García. Miguel, 82.  
 García. Tomás, 58.  
 García de Arce, 82.  
 García Chuecos. H., 181.  
 Garzón. Manuel, 95, 97.  
 Gayangos, 26.  
 Gella Iturriaga. José, 141-148.  
 Gil. María, 52.  
 Gironés. Bonanat, 50.  
 Glory. A., 159.  
 González. M., 75.  
 Gorrochátegui. Pascual, 95, 100.  
 Goya, 176.  
 Grand. R., 164.  
 Grasses. P., 179.  
 Gregoire. H., 163.  
 Grimarest, 93.  
 Gual y España, 179, 181.  
 Guaras. Gombaldo de, 81.  
 Gurrea de Aragón. Francisco, 76.  
 Gurrea de Aragón. Martín, 76.  
 Gutiérrez. C., 172.  
 Guzmán. Anã María de, 81, 83.
- Hakam II. Al-, 14, 15, 21.  
 Hallena. Abraham, 53.  
 Harizi. Al-, 43, 47.  
 Harrani. Yunus al-, 16, 21.  
 Hart. H. H., 176.  
 Hasan. Yekutieli aben, 37.  
 Hasday, 34, 35, 37.  
 Hayes. C. F. H., 172.  
 Hazm. Ibn, 16, 20.  
 Hernández Morejón, 9, 16, 25, 29, 60.  
 Herrera. A. de, 19.  
 Hervés. Barón de, 97 ss.  
 Hipócrates, 9, 13, 15, 16.  
 Hore. General, 114.  
 Hospital. Hernando de, 83.  
 Huarte de San Juan, 33.  
 Hub. Al-Mutamín ben, 25.
- Iman. Ibn al-, 27.  
 Inocencio III, 126, 128.  
 Inocencio VI, 127, 132.

## I n d i c e s

- Isa. David ben, 39.  
 Isabel II, 93.  
 Ishaq. Hushayn ben, 14.  
 Isráeli, 43.  
 Iyas. Ahmad Ibn, 15, 16.  
 Izaguirre. Fernando, 93 ss.
- Jacob. Azaría Aben, 50.  
 Jaeger. Werner, 8.  
 Jaime I, 44, 61, 126, 128.  
 Jaime II, 44, 45, 50, 61, 126, 130.  
 Jamila, 57.  
 Jashshab de Huesca. Sa'ib ben Yahya al-, 18.  
 Jaqan. Ibn, 26, 37.  
 Jas y Plana. J., 95.  
 Jaubert. Guillem, 44.  
 Javier. San Francisco, 172.  
 Jiménez de Ayerbe. Jaime, 82.  
 Juan, 22, 130, 131.  
 Juan I de Aragón, 47, 48, 59.  
 Juan II de Aragón, 65.  
 Juan II de Portugal, 62.  
 Juana la Beltraneja, 66.  
 Jucef, 51.  
 Judá. Asa de, 10.  
 Julián. Pedro, 138.  
 Julio II, 70, 72.
- Kabi de Tudela. Abu Yahya Zakariyya ben Jattib al-, 18.  
 Kattani. Ibn al-, 20-22.  
 Herremans. Ch., 167.  
 Kindelán. Juan, 104.  
 Kirmani. Al-, 22-23.  
 Koetting. B., 163.
- Labande. E. R., 167.  
 Lamo de Espinosa. T., 112.  
 Lascaris Commeno. C., 135 ss.  
 Lazán. Marqués de, 101.  
 Leclercq, 35.  
 Lechevalier. J. B., 137.  
 Lemberg. E., 168.  
 Levy-Provençal, 20, 39, 43.  
 Loch, 35.  
 López. Benigno, 104.  
 López. Mariano, 104.  
 López. Miguel, 83.
- Lorca. J. de, 51.  
 Lubb. Muhammad ben, 13.  
 Luis I de Sicilia, 132.  
 Luis XI, 62, 65.  
 Luis XII, 62, 68, 69, 71, 72.  
 Luna. Pedro de, 46.
- Mahoma, 12.  
 Maimónides, 12.  
 Maletta. Albricius, 137.  
 Mañaricua. A. E., 171.  
 Marco de Pont. Francisco, 103, 104.  
 Marcoval, 114.  
 Marcos. Francisco, 118.  
 Mariejol, 65.  
 Marongiu. A., 169.  
 Marquina. N., 95.  
 Martini, 56.  
 Martínez Loscos. Carmen, 7-60.  
 Mas'udi, 27.  
 Mateos. Juan José, 95.  
 Matilla. A., 171.  
 Mayl, 52.  
 Mayr. Isaac, 51.  
 Méltida, 76.  
 Menéndez Pidal. R., 20.  
 Menéndez Silva. R., 9.  
 Mahrrhoz, 43.  
 Mez, 29.  
 Miedes. Tomás, 99.  
 Mieli. Aldo, 13.  
 Mijatovich, 136.  
 Millás, 8, 9, 14, 17, 18, 34, 43.  
 Miranda. Conde de, 80.  
 Miret Sans, 41, 45, 47.  
 Molina, 79.  
 Mondhir. Yahya ben al-, 35.  
 Montemayor. Jorge de, 82.  
 Morencos, 95.  
 Mordtmann. A., 138.  
 Muhammad de Daroca. Ibn, 25.  
 Muniesa. Tomás, 76.  
 Muñoz. M. E., 76.  
 Muñoz Romero. T., 76.  
 Muqtadir. Al-, 37.  
 Muratori, 123.  
 Musta-in. Al-, 37, 38.  
 Mutamin. Al-, 37.  
 Muza, 17.  
 Muzaffar. Al-, 20.
- Nagrela. Samuel Ibn, 37.  
 Napoleón, 99.

## I n d i c e s

- Narbona. Juan de, 68.  
 Nasarre de Letosa. Antonio, 94.  
 Nectario, 178.  
 Negri. Conde de, 94.  
 Newmann. J. H., 170.  
 Nicolás, 21.  
 Nicolás IV, 129.  
 Nonell. Jaime, 76.  
 Norberto. San, 165.  
 Núñez. Saturio, 98.
- Oriá. Juan B., 84.  
 Oriz. Manuel, 95, 97.  
 Ortiz. Luis, 85.  
 Otto. H., 123.
- Pacheco Cabrera. Luisa, 76, 79.  
 Palacio, 81.  
 Palafox. José, 100.  
 Palao, 85.  
 Palao. Miguel, 82.  
 Paleólogo. Miguel, 137.  
 Pareo. A., 18.  
 Pedro II de Aragón, 126, 128.  
 Pedro III de Aragón, 49-51, 53, 54, 56,  
 61, 126, 129, 173.  
 Pedro IV, 44, 45, 47, 49, 54, 55, 126,  
 131, 133.  
 Pedrola. José, 95, 96.  
 Peñaranda, 78, 80.  
 Pirala, 93.  
 Pires. H., 12, 33, 37.  
 Pérez. Antonio, 86.  
 Pérez Urbel. J., 171.  
 Peris, 20.  
 Pieri. P., 175.  
 Pero. Jucef de, 52.  
 Pidal. Marqués de, 76.  
 Piles Ros. L., 57.  
 Pinta. M. de la, 175.  
 Pío V, 80.  
 Pla. Na, 47.  
 Polo. Domingo, 57.  
 Poole. A. L., 166.  
 Pottier. B., 175.  
 Pou Martí. J. M., 77.  
 Precess. J., 10.  
 Prisciliano, 170.  
 Puértolas. José, 95.  
 Pueyo. María Ana, 98.
- Quatru. Zulequia de, 56.  
 Quiñones de Sigüenza, 95.
- Rada. Joaquín, 99.  
 Ragib de Ispahan, 34.  
 Ram. Domingo, 98.  
 Ram. Pedro, 98.  
 Ram de Viu. Fermín, 98, 101.  
 Ram de Viu. Rafael, 97, 98 ss.  
 Ram de Viu. Vicenta, 98.  
 Ram de Viu. Victoria, 98.  
 Ramos Loscertales. J. M., 170.  
 Raynaldi, 136.  
 Razis, 22.  
 Rebolledo Palafox. F., 103.  
 Regina. Na, 48.  
 Renán, 8.  
 Renaud, 24, 33, 38-40, 42.  
 Raimbaud. Manuel, 113.  
 Ribas. Domingo de, 76.  
 Ridolfi. Roberto, 168.  
 Ríos. Francisco, 96.  
 Rius. J., 45.  
 Roberston. W. S., 181.  
 Roca. J. M., 48.  
 Rodríguez. P., 75.  
 Rodríguez. José-Antonio, 76.  
 Romena, 52.  
 Ros. Pere, 51.  
 Ros de Úrsins. Pere, 56.  
 Rosetti. Juan, 124.  
 Rovira. Joaquín, 94-96.  
 Rubio. N., 95.  
 Rubió Lluch, 44, 49, 55, 56.  
 Rubio Marquina. N., 97.  
 Rueda. Tomás, 86.
- Saffar. Ibn al-, 23.  
 Sa'íd. Ibn, 41.  
 Salavert. Vicente, 127.  
 Saltillo. Marqués del, 176.  
 Salvatorino, 84.  
 Samaran. Ch., 123.  
 Sánchez Cisneros. Juan, 104.  
 Sánchez Zarragal. José, 75.  
 Sancho el Craso, 16.  
 Sancho el Mayor, 65.  
 Sancho Ramírez, 65.  
 Sande. Alvaro de, 81.  
 Sanz. Mateo, 95, 97.  
 Sarton, 27, 35, 38, 39, 43.  
 Sas y Plana. José, 97.

## I n d i c e s

- Savonarola. Girolamo, 168.  
Scotti. Aníbal, 76.  
Schillmann. F., 124.  
Schlumberger, 136.  
Sella. P., 123.  
Serra. Manuel de, 101.  
Shaprut. Hasday ben, 12, 21, 30, 33, 116.  
Shem Tob, 46.  
Sicilia. Juana de, 132.  
Silva. Pedro de, 76, 77.  
Simón, 11.  
Simonet, 42.  
Sixto IV, 123.  
Solanot. Valentín, 102.  
Soldevila. F., 173.  
Stainschneider, 14.  
Stella. Salvetto, 124.  
Suchet. Mariscal, 107.
- Tashufin. Ibn, 23.  
Tena. Agustín, 99.  
Tenenti. A., 160.  
Thibaut, 161.  
Tifiluit. Ibn, 26.  
Toledo. Hernando de, 84.  
Tomás. Joaquín, 95.  
Tori. Achach, 45.  
Torner. Joaquín, 96.  
Torre. Manuel de, 101.  
Torrellas. Martín de, 78.  
Tortosa. Juan, 48.  
Trevi. Asen, 44.  
Trotula, 47.  
Trujillo. L., 182.
- Tudela. Benjamín de, 33.  
Tudela. Salomón de, 52.
- Urbano V, 123 ss. 132, 133.  
Usaybi'a. Ibn Abi, 15, 20, 26, 38.
- Vadía. Saúl, 57.  
Valois. Francisco, 33.  
Vasiliev. 137.  
Vendrell. Francisca, 45, 58.  
Viana. Carlos de, 65.  
Victoria. Carlos, 113.  
Vidal. Aron, 56.  
Vigorous, 10.  
Vilanova. Arnaldo de, 126, 129.  
Viles, 81.  
Villacampa. Pedro de, 102.  
Villar. Manuel, 94, 96, 102.  
Viraq. Acach, 58.
- Wafid. Ibn, 27, 41.  
Wickersheimer. E., 33.
- Zaporta. Luis de, 78.  
Zúñiga. Juan de, 80, 84.  
Zúñiga y Requeséns. Luis de, 81.  
Zurita, 98.